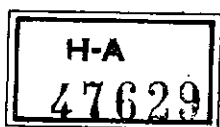


WIKYA
GAMPAAN
DI CUBA

4762



62/40

PUBLICACIONES DEL «MEMORAL DE ARTILLERÍA»

CONSIDERACIONES MILITARES

SOBRE LA

CAMPAÑA DE CUBA

POR

D. FRANCISCO J. DE MOYA

TENIENTE CORONEL DE ARTILLERÍA

Correspondiente de la Sociedad Geográfica.



MADRID

IMPRENTA DEL CUERPO DE ARTILLERÍA

San Lorenzo, núm. 5.

—

1901

CONSIDERACIONES MILITARES
SOBRE LA
CAMPAÑA DE CUBA

R. 565.310

PUBLICACIONES DEL «MEMORIAL DE ARTILLERÍA»

CONSIDERACIONES MILITARES

SOBRE LA

CAMPAÑA DE CUBA

POR

D. FRANCISCO J. DE MOYA

TENIENTE CORONEL DE ARTILLERÍA

Correspondiente de la Sociedad Geográfica.



MADRID

IMPRENTA DEL CUERPO DE ARTILLERÍA
San Lorenzo, núm. 5.

—
1901

CONSIDERACIONES MILITARES

SOBRE LA

CAMPAÑA DE CUBA

CAPÍTULO PRIMERO.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS.

I.

Del 12 de Octubre de 1492, memorable fecha en la que el insigne Colón descubriera el Nuevo Mundo, á 1511, en que su sucesor, el segundo Almirante de las Indias Occidentales, D. Diego Colón, comisionó al Capitán D. Diego Velázquez para su definitiva conquista, marca la historia de las islas un interregno, que no pasó ocioso para aquellos invictos navegantes del siglo xvi. Fué el Capitán Velázquez modelo de virtudes patrias é injusta víctima de la ingratitud humana, á cuyos inconsiderados golpes falleció en 1522, no sin dejar ultimada su brillante obra militar. De su tiempo datan en la *Isla Española* las villas de Salvatierra de la Sábana, Yaquimo, San Juan de la Maguana, Azua y Verapáz, de las que fuera nombrado Teniente por el Comendador D. Nicolás de Obando. La expedición que este caudillo realizó á Cuba desembarcó en *Punta Maisí* el mes de Noviembre de 1511, figurando en ella como secretario del Gobierno el célebre Hernan Cortés, que más tarde, con sólo 617 combatientes, logró abatir el populoso reino de los aztecas, incorporando el imperio mejicano á la corona de Castilla.

La primera capital de Cuba se estableció en el sitio conocido por *Baracoa*, que se tituló *Villa de Nuestra Señora de la Asunción*, habiéndose escogido el lugar por su mayor facilidad de comunicación con *La Española*. En 1513 se conquistó á *Bayamo* por el Capitán D. Pánfilo de Narváez; se edificó la ciudad de *Santiago*, segunda capital de la isla; se fundaron las villas de *Trinidad*, *Puerto Príncipe* y *Sancti-Espiritus*. En el año 1515 se fundó la villa de *San Juan de los Remedios* y la de *San Cristóbal de la Habana*, á donde cuatro años después se trasladó la capitalidad.

El año 1537, bajo el mando del ambicioso D. Gonzalo de Guzmán, aparecieron en las costas de Cuba los primeros buques corsarios, tripulados por piratas franceses, que ocasionaron días de luto á la naciente colonia. Entre el sinnúmero de combates que representaron sus continuas incursiones debe mencionarse el que en Mayo de 1538 llevó victoriosamente á cabo D. Diego Pérez, Capitán de una nao mercante armada en corso, que á vista de la capital destrozó por completo la escuadrilla enemiga.

Este mismo año tomó posesión del gobierno superior de Cuba el nuevo Adelantado de la Florida D. Hernando de Soto; grandiosa figura de aquella época de conquista, que, igualmente que sus dignos predecesores, halló gloriosa muerte en el inhospitalario suelo de la Florida. En su tiempo se edificó en Cuba el primer castillo de defensa, denominado *La Real Fuerza*, cuyas obras consistían en cuatro frentes abaluartados con doble muralla de veinticinco varas de altura y terraplenes á bóveda, circunvalados por ancho foso abierto á las aguas del mar.

Las vicisitudes que la marcha política de Europa causaron en nuestra Península, trajeron para Cuba nefastos días; glorias en cambio para la historia patria, pues era dolorosamente necesario que el engrandecimiento español, mirado con envidia por las naciones que á fines del siglo xvi se disputaban el dominio del mundo, sufriera de algún modo el golpe de la extranjera impotencia. De este modo hemos visto siempre castigadas nuestras colonias, y Cuba, al igual de

nuestras posesiones de Oriente, abandonada á sus propios recursos, sin hacienda ni ejército, sufrió como aquélla todas las calamidades de la época. Así vemos en 1544 saqueada la capital por el pirata francés Jacques Sorés, que, no obstante la heroica defensa del Capitán Juan de Lobera, se apoderó de La Real Fuerza y redujo á cenizas la ciudad. Succedía en Cuba lo propio que en las demás colonias españolas, y es que, el afán de mando y las etiquetas oficiales, se sobreponían por efimeros rozamientos á la obligación del cargo, hasta el extremo de armarse por pequeñas cuestiones verdaderos conflictos, en que intervenían autoridades civiles, militares y eclesiásticas, residenciándose y excomulgándose de la manera más tranquila del mundo, pues ni aún los Obispos, en su mansedumbre evangélica, dejaban al olvido las glorias terrenas para poner su autoridad en el sitio que consideraban de rúbrica. Bien puede comprenderse lo poco que ganaría el país con estas manifestaciones, y el deplorable ejemplo que traían á las crónicas tamaños sucesos, verdaderos sainetes de la vida en los que los subordinados no sabían ni á quién acudir ni á quién obedecer.

Fué ejemplo de ello, en 1581, la llegada del Capitán General D. Gabriel de Luján, que, no obstante la Real orden que le confirmaba el título y mando, tuvo que pasar en Cuba por lo que quisieron las autoridades, porque el castellano de La Real Fuerza se negó á entregarle el mando militar, alegando que él era allí el jefe nato de ella; y como quiera que la organización heterogénea de la administración de justicia dependía por un lado de la Audiencia de *Santo Domingo* ó La Española, y por otro del Virrey de Méjico, el Capitán General vióse en un extraño conflicto que llegó al colmo con la orden superior para residenciarle. Ignoramos á dónde hubieran alcanzado los sucesos, si rotas las amistades con Inglaterra, las noticias de que el corsario Drake venía sobre Cuba, después de haber saqueado á Santo Domingo, no hubieran fundido el hielo que separaba á nuestras autoridades. Por fortuna para la colonia las medidas tomadas fueron suficientes para que el audaz inglés no se atreviera á la con-

quista, á pesar de los 36 bajeles de que se componía su escuadra.

Durante el mando de Luján se fundaron en Cuba los conventos de *Santo Domingo* y *San Francisco*, el *Hospital Militar*, se aumentaron las obras de defensa de La Real Fuerza y se empezó la construcción del *Fuerte de la Punta y Caleta de San Lorenzo*. Su sucesor, el Maestre de Campo D. Juan de Tejada, nombrado Capitán General en 1589, empezó la edificación de los *castillos del Morro y de la Punta*, y terminó la construcción del acueducto de *la Chorrera* para surtir de aguas la población. Fué su mando, que duró hasta 1594, altamente beneficioso para el país, pero sus excepcionales y buenas dotes no le evitaron tener un choque con el clero, de resultados del cual fué excomulgado por el Obispo.

Por esta época, gobernando la isla D. Juan Maldonado, volvió á presentarse en las costas de Cuba el terrible Drake, cuyas fuerzas hallaron digno fin de sus fechorías en la *isla de Pinos*, donde fué alcanzado y batido vergonzosamente, á pesar de su excesiva escuadra de 27 bajeles, por los 16 navíos que mandaba el General D. Bernardino de Avellaneda, que venía de Lisboa en su persecución.

En 1610, nuevamente encendida la tea de la discordia entre las autoridades de la colonia, fué su capital teatro de lamentables escenas. Vióse al Obispo revestido y acompañado en procesión por todo el clero, predicar la excomunión del Capitán General Sr. Ruíz de Pereda. Se tocó á entredicho, se apedreó la casa de la citada autoridad, anatema que se hizo extensivo á todos los seglares, y se puso la situación tan tirante y tan inconsiderada que durante un año se negó la sepultura cristiana á los contrarios fallecidos. La competencia de jurisdicción, la insurrección de los naturales, la estafa, el fraude y las exacciones del fisco, hicieron de esta época una historia triste de miserias para la patria. Se expulsó á todos los extranjeros que tenían asiento en las industrias de la capital, y la población total, que había llegado á componerse de más de 30.000 almas, se vió reducida á sólo 20.000 habitantes para toda la isla.

La ambición holandesa, envidiosa de nuestro engrandecimiento, se manifestó en el año siguiente al nivel de las demás potencias extranjeras que habían intentado la conquista de nuestra Perla de las Antillas. En Junio de 1626, la escuadra que mandaba el Almirante Lang, compuesta de 22 bajeles, tuvo en bloqueo la capital durante un mes. En 1628, Santiago Fols, el famoso Almirante, conocido más bien por el apodo de Pié de Palo, realizó algunos desembarcos atrevidos en nuestras costas, cometiendo mil depredaciones, más bien propias de un corsario que de su alta jerarquía; bloqueó la Habana y dentro de la bahía de Matanzas destruyó parte de nuestra flota. Finalmente, en 1631, otra escuadra de la misma nación bloqueó la capital. Todas ellas hubieron de retirarse sin alcanzar el bello ideal perseguido, pero, no obstante, puede comprenderse el trastorno y el atraso que tal continuada sucesión de hechos trajeron á la colonia naciente que, lejos de ocuparse de su prosperidad, tenía que estar siempre alerta para la defensa de sus propiedades. De esta época datan los torreones de la *La Chorrera* y de *Cojimar*, que se levantaron para el completo de las fortificaciones.

El año 1662 un nuevo azote se presentó en Cuba: los filibusteros, así nombrados por extensión de la frase inglesa *fly-boot*, buque-mosca, que era la embarcación que usaban para sus acometidas piráticas, gentes que en un principio habían limitado sus actos de barbarie al ataque de las naves indefensas ó aisladas que el viento ó el azar habían arrojado sobre las costas; cansados, sin duda, del pequeño campo de sus correrías y dueños de una poderosa escuadra, que llegó á constituir una verdadera potencia marítima, se lanzaron á mayores empresas dentro del mismo continente. Agoviada España por las incesantes guerras que minaban su Hacienda y hacían insuficientes su ejército y sus escuadras en las guarniciones que le obligaban sus numerosas posesiones ultramarinas, ancho campo ofreció Cuba al enemigo artero, que sólo aguardaba esta ocasión para sus actos vandálicos. El 26 de Diciembre de 1665, 300 filibusteros, al mando del francés Legrand, penetraron en *Sancti-Espiritus*, saqueando la población y po-

niendo á rescate á sus habitantes. De 1666 á 1679 llegaron las pérdidas de Cuba á 350 haciendas incendiadas, siendo incontable el número de víctimas y secuestros de particulares y hacendados, cuyas mujeres é hijas sirvieron de pasto á bestiales y desenfrenados apetitos.

Al frente de estas temibles hordas se encontraban, como jefes principales, el inglés Morgan y los feroces Ollonois y Grammont, cuyos solos nombres eran motivos de terror para los habitantes de los poblados. El ejército, en general, no se daba punto de reposo; mientras la parte mejor dispuesta para las fatigas de la campaña, reñía en los campos por la integridad del suelo, otra no menos activa trabajaba en las fortificaciones de la capital. Así se logró en breve plazo cubrir de murallas la Habana, poner en defensa los puntos importantes de la isla y se llevó triunfante por las fuerzas leales una verdadera guerra á sangre y fuego, sin cuartel ni misericordia, en cuyas sangrientas represalias fueron fusilados y pasados á cuchillo centenares de hombres por ambos partidos.

Con la proclamación de Felipe V, que inauguró en España la dinastía de los Borbones, apareció una era de paz para la colonia, aunque no para la patria, que perdió por sorpresa la plaza de Gibraltar en 1704 y en 1706 el Milanesado y los Países Bajos. El año 1724 se dieron por terminadas las obras del astillero de la Habana, obra necesaria, que honra el nombre del marino ilustre D. Juan de Acosta, y en el transcurso de doce años pudo ver Cuba más de veinte hermosos buques de guerra surcando sus aguas.

Fortificada convenientemente la capital, aumentada su guarnición y dotados los servicios militares de todos los recursos necesarios para su vida, pudo el Gobierno superior dedicar atención preferente al adelanto de la isla, cuyas fuerzas engrosaron con las llegadas de la Península y la organización de las milicias disciplinadas. De este modo, cuando en 1738 volvió otra vez Inglaterra á ser nuestra enemiga, se aumentó la dotación de *La Florida* con 1.000 hombres del ejército de Cuba y se multiplicaron los destacamentos de las costas para prevenir cualquier tentativa de las escuadras.

Este orden de cosas dió admirables resultados en la guerra, con no poca sorpresa del inglés, que creía encontrar la colonia en el propio estado de abandono que en otras épocas. Así, el comodoro *Brown*, que en 1738 se presentó triunfante en nuestras aguas, fué batido y desorganizado, teniendo que apelar á la fuga para salvar los restos de su mal llevada escuadra. Igual suerte le cupo al Almirante Vernon, que en 1741 desembarcó en *Guanátamo*, que perdió en la lucha lo más florido de sus huestes, siendo perseguido á tiros hasta la misma cubierta de sus buques; y aquella época de victorias y novilísimos hechos para nuestras armas, tuvo remate glorioso en el reñido combate naval, que se libró á vistas de la Habana el 12 de Octubre de 1748 entre la escuadra española, que mandaba el General D. Andrés Reggio, y la del Almirante inglés Knowles.

Este jefe había intentado la toma de *Santiago de Cuba*, pero recibido á cañonazos por los valientes del Castillo del Morro, ardía en deseos de tomar la revancha, y pareciéndole vergonzoso una retirada con los 12 bajeles de alto bordo que mandaba, retó á la escuadra nuestra á un combate naval, siendo aceptado el desafío.

Memorable fué en verdad este combate, en que la suerte dió otra vez los laureles de la victoria á los heroicos marinos españoles; pero dolorosas fueron también las bajas. La escuadra de Reggio se componía de los navíos *Africa*, *Real Familia*, *Invencible*, *Nueva España*, *Conquistador* y *Dragón*, con 440 piezas de artillería, en total, y las fragatas *Capitana* y *Galga*. Las fuerzas enemigas eran más considerables en número y calidad, pues constaban de un navío de 80, dos de 70, cuatro de 60, una fragata de 54 y otra de 48, más tres buques menores de reserva, teniendo los primeros citados un total de 562 piezas. Roto el fuego por seis navíos de cada escuadra, á las tres de la tarde tuvimos las primeras bajas en el *Conquistador*, donde murieron bravamente el Capitán de navío D. Tomás Sanjusto y el Comandante de las fuerzas de desembarco D. Gaspar Tavares. A las cinco tuvo que retirarse de la línea el *Dragón*, pues, aunque sano de velámen, hacía

mucha agua por las brechas que le había causado la artillería del *Devonshire*, que quedó en fuego bastante maltratado. Momentos después tuvo que hacer lo propio el *Real Familia*, que desarbolado por completo y sin timón había recibido 17 balazos á flor de agua y eran pocos los brazos para manejar las bombas. Acosado el *Conquistador* por tres navíos ingleses, que tocaron sus muras y popa, halló en él gloriosa muerte el Capitán de fragata *D. Vicente de la Quintana*, que había reemplazado á Sanjusto, defendiéndose la tripulación de un modo heroico y digno de mejor suerte, pues incendiado por tres sitios el navío y vista la imposibilidad de apagar las llamas, que amenazaban una catástrofe, el valiente jefe de ella dió un barreno al buque precipitándole en el fondo del mar. Hagamos honra á los ingleses que, alejados del inminente peligro, recogieron generosamente á 360 de los náufragos, si bien dirigieron la fuerza de sus seis navíos sobre los tres restantes de nuestra desmantelada escuadra.

Vuelto á la línea el *Real Familia*, cuando era el momento decisivo del combate, pudo desembarazar al *Invencible* de los navíos que le asediaban, sosteniendo la lucha hasta que cerró la noche, en cuyas horas, contradiciendo Knowles su conducta, metió en fuego los buques de reserva; pero fueron inútiles sus refuerzos, pues muertos tres de sus oficiales de alto bordo y más de 400 hombres de la tripulación, no tuvo más remedio que abandonar la lucha, llevando al remolque de las tres naves que le quedaron útiles los restos destrozados de sus bajeles.

La escuadra española pudo entrar en la Habana, á excepción del *Africa*, que tuvo que dar fondo en una caleta de la costa, y de ella hubiera salido el 15 cuando se dieron por repuestas sus averías, sin el ataque de Knowles, que con tres navíos y dos fragatas merodeaba por la costa en busca del desquite. No tuvo otro remedio el General Reggio para salvar al navío de la presa, que poner á salvo todo lo que dió tiempo, y reducir á cenizas la nave.

Los héroes de esta memorable jornada fueron: *Reggio*, *Spínola*, *Varela*, *Garaicoechea* y *Forestal*, que mandaban el

Africa, Invencible, Nueva-España, Real Familia y Galga. Tuvimos 150 muertos y 160 heridos. Entre los primeros, además de los ya citados, el Capitán de fragata *D. Melchor de Vallecilla*, el Capitán de granaderos de Lisboa (hoy Zaragoza) *D. Fernando Cajigal* y los dos hermanos *Pumarejo*, oficiales de Marina del *Africa*.

La paz de Aquisgram, firmada en 20 de Abril, que terminó verdaderamente la guerra llamada de Sucesión de Carlos VI, noticia que llegó á Cuba después del sangriento combate descrito, por haber sido apresado el bergantín que la conducía, inauguró una era de paz, en la que buenamente podemos dar punto á la época antigua de nuestro relato.

II.

Ansioso Carlos III de tomar sobre Inglaterra cumplido pago de los muchos agravios que recibiera en su reinado de Nápoles, apoyado en el odio nacional sobre los detentadores de Gibraltar, se alió con Francia en el desastroso *Tacto de Familia*, que tantas calamidades trajo para España. No puede decirse que en Cuba se ignoraba la suerte que el porvenir reservaba, porque el mismo Monarca al nombrar Capitán General de la isla al Mariscal de Campo D. Juan de Prado y Portocarrero, le encargó muy principalmente estuviese avisado para cualquier evento, y fortificase convenientemente la capital, edificando el castillo de la Cabaña, que su antecesor Cajigal había propuesto como indispensable. Era Prado uno de esos hombres de los que, comunmente se dice que se les pasea el alma por el cuerpo, y así desde el recibo de su nombramiento, 1.º de Mayo de 1760, hasta la toma de posesión, se estuvo tranquilamente siete meses, sin preocupación alguna, entretenido luego en Cuba en aparatosas ostentaciones de autoridad, completamente nulas, sin tener iniciativa para nada y durmiéndose ciego en una criminal confianza, de la que no despertó hasta el amanecer del 6 de Junio de 1762, en que sus ayudantes fueron á avisarle que la escuadra inglesa estaba á la vista de la ciudad.

Aun en este extremo, todavía quiso hacerse ilusiones ridiculizando las providencias tomadas por el Gobernador militar, que tenía la guarnición en sus puestos, y sólo cuando á tiro de fusil vió á la nave almirante izar el pabellón inglés, salió de su estóica tranquilidad, dictando tontas medidas, convocando á Junta de defensa y disponiendo órdenes que sólo sirvieron para aturdir á sus ya de sobra cargados servidores, en los que la palabra *traición* hubo de correr algunas bocas.

Menester era, en verdad, conocer de conciencia aquel carácter apático y perezoso, para no conjeturar en aquel sentido su incomprensible proceder; trece meses perdidos para la defensa de Cuba, en los que nada se había hecho, á pesar de las órdenes recibidas de España, eran ciertamente un abandono punible. La historia de las Antillas no puede por menos de considerar á Prado como el causante de su ruina y de la pérdida de la isla, aunque la torpe figura de este General quede borrada por los destellos inmarcesibles de los invictos *Velasco* y *González*.

La poderosa escuadra que se presentó á la aterrada vista de la Habana, era capaz de conquistar un mundo, aunque bien segura hubiera estado la capital, si se hubiesen construído las fortificaciones de la Cabaña y Cojimar, como había ordenado Carlos III.

Se componía de 26 navíos de línea, de alto bordo; 15 fragatas y otros buques menores, con 2.292 piezas de artillería de bronce, y hasta 200 transportes con víveres abundantísimos, completo tren de batir y 12.041 hombres de desembarco, que formaban 20 regimientos distribuídos en cinco brigadas. Agregando á este número 2.000 hombres sacados de las tropas de la América del Norte, y 2.000 negros contratados para los trabajos de fortificación y obras precisas, sumaba en total el ejército invasor, incluso las tripulaciones, 29.000 combatientes.

Mandaba la escuadra el Almirante Sir Jorge Pockoc, y las tropas desembarco, el Lord Conde de Albermale. Las fuerzas de que se disponía en Cuba, eran: 12 navíos y tres fragatas, mandadas por D. Gutierre de Hevia, Marques del

Real Transporte; 3.800 hombres del ejército, incluso nueve escuadrones de caballería á cargo del Coronel de Dragones D. Carlos Caro, y algunas fuerzas de milicias mal organizadas, dirigidas por los Regidores y Capitanes D. Luis de Aguiar y D. Laureano Chacón.

Todo lo que había sido inercia y abandono en Prado, se trocó en movimiento febril y en ridículo celo por el servicio, pero ya era tarde para todo. Inútilmente se trató de la defensa de la playa de Cojimar, levantando parapetos que luego resultaron ilusorios, y se empezó á artillar el olvidado cerro de la Cabaña, como también se procuró armar al pueblo con algunos cientos de fusiles, que estaban almacenados por inútiles. Aquello fué el desarrollo de la catástrofe más espantosa y miserable que puede registrar la historia de un mando.

Al amanecer del 7 las baterías de las corbetas inglesas *Mercury* y *Bonetta* y navío *Dragón*, convenientemente emplazadas, barrieron con sus fuegos los mangles y malezas de la costa, reduciendo á escombros los torreones de *Cojimar* y *Bacuranao*, y á las dos de la tarde el comodoro *Augusto Keppel* y *Albermale* efectuaban un doble desembarco, el uno por Cojimar, con la primera brigada expedicionaria y una fuerte columna de granaderos é infantería ligera al mando del General Elliot, y el otro por Bacuranao con la mayoría de sus fuerzas.

Puestas en movimiento las dos columnas, se dirigieron hacia *Guanabacoa*, mas habiéndoles salido al encuentro Caro, con un escuadrón de milicias que cargó resueltamente sobre los ingleses, repuestos éstos del ataque y rechazados los nuestros, tomaron el poblado de *Jesús del Monte*, donde la tropa se entregó á toda clase de excesos, saqueando las iglesias y haciendo vestir á las mujerzuelas que les acompañaban las telas y brocados de las imágenes, entregándose en los templos á deplorables y sacrílegas orgías. Allí sorprendieron la caballada de los dragones, y se apoderaron de ella, formando un cuerpo montado al mando del Capitán Hutie. Las sombras de la noche vinieron á dar alguna tregua á los nuestros,

que, sin alimento, y completamente calados por la tenáz lluvia de toda la tarde, se dedicaron febrilmente á trabajos de trinchera en el cerro de la Cabaña, habiéndose echado á pique, por lastimoso consejo del Marqués del Real Transporte los navíos *Europa*, *Asia* y *Neptuno*, en la boca del puerto para entorpecer los desembarcos. Trabajo inútil.... en las primeras horas del 9, desembarcaron 5.000 hombres más, que tomando á Guanabacoa, donde quedó un pequeño destacamento, marcharon sobre la plaza, apoderándose de la Cabaña, después de la heroica defensa de los españoles y fortificando el cerro para batir las demás obras.

El día 11, el torreón de la Chorrera, batido desde el mar por la escuadra enemiga, quedó en poder de los invasores, que sin obstáculo alguno emprendieron los trabajos para la rendición del Castillo del Morro, empresa que Albermale encargó á su otro hermano, Sir Guillermo Keppel.

III.

Medianas eran las condiciones del castillo del Morro para resistir el ataque del formidable enemigo que le asediaba. Ni por la guarnición, ni por las obras de defensa, podía esperarse este milagro, y no obstante, algo podía haberse hecho más provechoso para la patria, á no haber seguido Prado en su desgraciado Gobierno, porque las operaciones militares, que de acuerdo con el inclito Velasco se llevaron á término para proteger el castillo, hubieran servido de mucho á sus heroicos defensores.

En la época que consideramos, la fortificación del Morro consistía en un recinto de 850 varas, cuyas cortinas formaban un polígono irregular del que, sólo el frente S. presentaba alguna fortaleza, con su foso y revellines centrales, y los baluartes triangulares que defendían sus límites. La guarnición que se relevaba cada tres días, la formaban 300 soldados veteranos del *Fijo*, *España* y *Aragón*, 50 soldados de marina y 50 artilleros, con 200 trabajadores indígenas, al

mando del Capitán de navío D. Luis de Velasco. Las providencias que este heroico jefe tomó desde el momento en que se hizo cargo de la situación gravísima del fuerte, fueron las extremas, secundado por un asiduo trabajo y un exquisito celo, que no entibiaron las horas terribles del día ni las penosas de la noche. Se tapiaron las comunicaciones con la plaza, se robustecieron los parapetos en el sitio de más peligro, y se montaron las piezas que existían en los almacenes, artillando de este modo todos los puntos que pudieron fortalecerse.

El enemigo, por su parte, tampoco permaneció ocioso, pues á costa de hombres y de serias pérdidas materiales, desembarcó bajo el fuego de nuestra artillería numerosas piezas de gran calibre, y con ayuda de los 4.000 negros de trabajo levantó rápidamente dos poderosas baterías de 24 cañones en las vertientes de la *Cabaña*, enfiladas convenientemente para batir las obras del Morro, y para impedir la entrada y salida de nuestros buques en el fondeadero.

En el tiempo que por una y otra parte duraron los aprestos, no cesó de hacerse fuego sobre la plaza y el Morro. Este último resistió cerca de 2.000 bombas que redujeron á escombros sus almacenes y llenaron el hospital de heridos. Buscando una salvación desesperada, hizo la plaza una salida el 29 de Junio con 640 hombres, con objeto de destruir cuatro baterías enemigas, pero el desastre fué espantoso, pues faltas de iniciativa, energía y dirección, fueron nuestras fuerzas diezmadas, hallando en el combate gloriosa muerte lo más florido de nuestras tropas, y resultando entre los heridos graves, el Teniente Coronel D. Ignacio Moreno y el Teniente de Navío D. Francisco del Corral, jefes de los dos primeros destacamentos. En esta heroica salida fué notabilísima por lo intrépida la formidable carga á la bayoneta que realizaron los 400 veteranos de *Aragón* sobre las avanzadas enemigas, á las que derrotaron por completo á pesar de su triplicada fuerza.

Comprendió el enemigo que era preciso activar las operaciones y el 1.º de Julio, estrechando más el cerco, dos navíos ingleses se presentaron á tiro del Morro, mientras las bate-

rías de tierra, armadas de 47 cañones y 12 morteros secundaban el ataque. Fué aquel día terrible para todos, especialmente para Keppel que perdió los dos buques que hubo que embarrancar en la playa para que no fueran á pique, y aunque las fortificaciones del castillo sufrieron mucho, el indomable valor de los nuestros impuso de tal modo á los sitiadores, que en el parte oficial del jefe enemigo se consignaba claramente, *que jamás el valor inglés había encontrado un adversario más fuerte que D. Luis de Velasco, enemigo digno, cuya noble y bizarra conducta, ostentando las rígidas obligaciones de un militar estricto, infundía veneración á los mismos contrarios.*

Pálido resultará siempre cuanto pueda decir la historia del invicto jefe, cuyo ánimo sereno é inimitable sangre fría, centuplicaba el ardor en todos sus subordinados. Ni un sólo momento inactivo, ni un sólo instante ocioso, de su fecunda imaginación brotaron mil ardides que prolongaron un día y otro día aquella situación que parecía insostenible. El 2 de Julio, la batería hábilmente dispuesta frente á la Cabaña, desmontó la que el enemigo tenía como invencible, incendiando los parapetos de pacas de algodón y faginas que la protegían, y en los siguientes, hasta el 14, se retrasaron los trabajos de aproche, gracias á aquella actividad prodigiosa que reparaba de noche los destrozos ocasionados por el día. Desgraciadamente el 14, contuso gravemente Velasco, tuvo que dejar el mando al de su misma clase D. Francisco Medina, que aunque de gran energía y valor, no le igualaba, y el inglés descansado de la continua agresión de los nuestros, acumuló más y más obras defensivas extendiendo sus baterías á la *Chorrera* y loma de *Aróstegui*, *San Antonio Chiquito* y *Caleta de San Lázaro*, imposibilitando por completo la comunicación con la plaza.

El 18 de Julio, una columna de valientes, al mando de Aguiar, protegida por las sombras de la noche, se apoderó de la batería más avanzada, cuyas piezas clavó, haciendo una sangrienta carnicería en las filas contrarias y consiguiendo entre los prisioneros al jefe de la artillería, sin una baja

siquiera por nuestra parte. Este descalabro activó más el trabajo del asedio, y el enemigo continuó sus minas hacia el Morro, poniendo en práctica una exquisita vigilancia. De este modo la noche del 20, en que el infortunado Prado dirigía otra salida sobre las baterías de la Cabaña, pudo tomar el desquite haciendo en nuestros valientes milicianos un completo destrozo.

De haberse realizado victoriosamente esta salida, se hubieran visto los ingleses en el trance de levantar el sitio, pues las enfermedades del clima y las penalidades de la campaña, unidas al desamparo en que tenían la escuadra por estar toda la tripulación en tierra, hacían comprometida la situación. No lo quiso así el destino. El 24 se hizo nuevamente Velasco cargo de la fortaleza, y el 28 las tropas de refresco que conducía el Brigadier Burton, de New-York, que desembarcaron en la Chorrera, mataron la última esperanza de los españoles.

Cargadas las minas que debían abrir brecha para el asalto, dirigió Lord Albemarle una honrosísima carta á Velasco proponiéndole la rendición. Rechazada dignamente ésta por nuestro héroe, en la madrugada del 30 se dió fuego, lanzándose el enemigo denodadamente sobre la derruida muralla, cuyos escombros hicieron accesible el foso. En aquel último baluarte de la dignidad y heroísmo castellano, hallaron con la muerte, inmarcesible memoria, el invicto *Velasco*, y el *Marqués de González*, segundo jefe del Morro, el Capitán de granaderos *D. Antonio Zubiria*, el de fusileros *D. Fernando de Párraga*, el de infantería de Marina *D. Domingo de la Graña*, el Subteniente de fusileros *D. Marcos Tort*, el de España *D. Francisco de la Palma*, el de Artillería *D. Francisco Esquerro*, los Tenientes del Fijo (*Habana*) *D. Martín de la Torre* y *D. Juan Bocachampe*, el de fragata *D. Hermenegildo Hurtado de Mendoza* y el alférez de ídem *D. Juan Pontón*.

Durante el sitio del Morro tuvo su guarnición 400 muertos y 1.600 heridos; entre los primeros, el Teniente de navío *D. Bernardo de la Cuadra*, y en los segundos, el Comandan-

te y Capitanes del *Fijo*, D. Ignacio Moreno, D. Juan Miquel de Arozena, D. Pedro Valverde y D. José Cotilla; los oficiales de la Armada D. Domingo Larrañaga, D. Vicente de Zavala, D. Francisco del Corral, D. Fernando Ramírez, D. Francisco Bermúdez, D. Antonio de Chacón, D. Francisco Saravia, D. Fernando Inclán, D. Juan Moreno, don Santiago Muñoz, D. José Orozco, D. Ignacio Zapata, y don Antonio Albornóz y el Teniente de *España* D. Erasmo Termini.

Al entrar Keppel en el Morro y enterarse de la desgracia de Velasco, se dirigió á la sala de los heridos y le abrazó y besó presa de la mayor emoción, prodigándole toda clase de atenciones y guardando su espada como una reliquia. Trasladado el héroe español á la Habana, conforme sus deseos, falleció á las cuatro de la tarde del 31 de Julio en el acto de extraerle la bala que había recibido en el pecho. El digno y heroico comportamiento del jefe español, fué la admiración de propios y extraños, que le consagraron los mayores honores, formándose las tropas en el acto de su enterramiento que tuvo lugar en el *convento de San Francisco*; más tarde, Lord Albemarle le erigió un monumento en la abadía de Westminster, y Carlos III honró su memoria, dando á uno de los baluartes del castillo que tan bravamente defendió su envidiable nombre, disponiendo que uno de los buques de la Armada lo llevase siempre, y acuñando una medalla alusiva al memorable suceso. Posteriormente se concedió á D. Iñigo, hermano de *Velasco*, una pensión, con el título de *Marqués de Velasco*, y otra al primogénito del valiente D. *Vicente González*, con el título del *Conde del Asalto*.

La medalla que se cita, y cuyos ejemplares son rarísimos, consiste en un hermoso bronce de 60 g. de peso y diámetro de 48 mm. En el anverso figuran los relieves en busto de los héroes, con la siguiente inscripción: LUDOVICO DE VELASCO ET VINCENTIO GONZÁLEZ, y en el reverso el relieve del castillo, rodeado de los buques enemigos en el momento de la explosión de las minas. Dice en la parte superior: IN. MORRO. VIT. GLOR. FVNCT. y en la inferior:

ARTIVM ACADEMIA
CAROLO REGE CATHOL.
ANNVENTE CONS
A MDCCLXIII.

IV.

Aún después de la toma del Morro, se hacía ilusiones Prado sobre la suerte de la plaza, sin ver que perdida aquella admirable posición, llave verdadera de la defensa, era inútil soñar en la salvación. Apoyado por la opinión de la Junta nombrada al efecto, de la que formaban parte los Generales Marqués del Real Transporte, Conde de Superunda y Tavares, tan inútiles como él, se perdió lastimosamente el tiempo gastando las municiones en el bombardeo del castillo, olvidando que el verdadero peligro estaba en las formidables baterías que el inglés seguía emplazando en la Cabaña. Nadie pensó allí en poner á salvo los intereses del Estado, ni en tomar providencias para una honrosa retirada caso de perderse la plaza. Sólo al Conde de Superunda se le ocurrió poner á buen recaudo 160.000 pesos que llevó del Perú, por si los acontecimientos se agravaban.

En este estado de cosas, cuando el Almirante rompió el fuego sobre la plaza, toda defensa resultó inútil; desmontadas nuestras baterías y muertos todos los sirvientes, los derruídos muros dieron fácil paso á la metralla enemiga, cuyos cascos barrieron las calles de la población llevando la muerte á centenares de familias. Vano fué el heroico valor de los Capitanes de fragata D. Fernando de Lartia, y de navío don Pedro Castejón, que mandaban los baluartes del castillo de la Punta, para reanimar el abatido espíritu de las tropas; la Junta de defensa, considerando terminada su misión, se apresuró á izar la bandera de parlamento á las dos de la tarde del 11 de Agosto, cuando aún existían piezas útiles en las baterías, y según parte del Comandante de Artillería D. José

Crell, había en almacenes cerca de 600 quintales de pólvora.

Firmadas las capitulaciones el 12, en la mañana del 13 se hizo entrega al enemigo de la plaza, incautándose de tres y medio millones de pesos, que importaban los caudales de las cajas oficiales, dejando el 14 salir la guarnición con todos los honores de la guerra para su embarco para la Península.

El vencedor se apoderó sin conciencia alguna de todo lo que halló á mano, oficial y particular. Los efectos de guerra fueron los siguientes: 140 cañones de bronce, 250 de hierro y 11 morteros; 537 quintales de pólvora, 4.157 fusiles, 125.000 cartuchos, 500 granadas, 30 quintales de balas de fusil, 460 bombas y 16.401 balas de cañón. Además de esto ocuparon 12 navíos, tres fragatas y una urca, con más de 100 cañones.

Los 3.496.078 pesos á que ascendió el importe del dinero cogido, se repartieron entre los jefes del siguiente curioso modo: Albemarle y Pockoc, tomaron cada uno 613.485 pesos; el Teniente General Elliot 122.695; los Mariscales de Campo, tocaron á 34.080 pesos; los Brigadieres, á 9.735, los Coroneles y Capitanes de navío, á 8.000 pesos; y los demás jefes y oficiales á cantidades tan excesivamente desproporcionadas, que á los soldados y marineros, héroes indiscutibles de la jornada, sólo llegaron 15 y 20 pesos.

Como si fuera poco este sacrificio para la colonia, el Teniente Coronel Cleverland, Comandante de la Artillería, reclamó en justicia su derecho sobre todas las campanas de las iglesias, conventos, monasterios é ingenios de azúcar, según las reglas y costumbres de guerra observadas en las ciudades que se rinden por capitulación, y costó un triunfo al Obispo contentarle con 10.000 pesos recaudados por caridad entre los vecinos.

La vista del oro acrecentó la codicia del ejército invasor; en pocos días hiciéronse crecidas exacciones: una entre el clero de 100.000 pesos, y otra entre el elemento civil de 400.000. Posteriormente se hizo una limpia en las Cajas de la Real Compañía de la Habana, cuya quiebra trajo la ruina del comercio español y extranjero, pero, como dice un historiador de la época: esta circunstancia le importó poco al honorable

Conde, Consejero privado de S. M. B., que en pocos días había hecho una fortuna cuantiosa, logrando satisfacer la sed de riquezas que le enloquecía.

El tratado de Versalles, firmado el 10 de Febrero, puso término en Cuba á la dominación inglesa. Perdimos por él la Florida occidental, á cambio de la Habana y Manila, y ganamos la Luisiana meridional, en compensación de la colonia del Sacramento que fué devuelta á Portugal.

Desde la fecha en que se recibió en Cuba la noticia de la paz, hasta el 30 de Junio de 1763, en que el General Conde de Riela se presentó para recibir la isla, no se notó variación alguna en la política extranjera, antes por el contrario, parecía como que el anuncio de la terminación de su dominio daba nuevos alicentos al afán destructor que animaba á la soldadesca. El magnífico arsenal y los materiales en obra y almacenados que en él existían, fueron quemados y destrozados por completo, como los pontones y barcos que se hallaban en dique. Nada tiene que agradecer la isla á aquellos inconsiderados conquistadores, que trataron á los nuestros del modo más bárbaro y cruel.

El Gobierno de España, juzgando sabiamente la imprevisión y grave falta de celo y patriotismo de las autoridades de la Colonia, formó el oportuno sumario sobre los hechos que dieron origen á la rendición de la plaza, que vista en consejo de guerra en 1765, dió por resultado la pena de muerte para el Capitán general de la isla, D. Juan de Prado, pena que conmutó Carlos III con la de prisión perpetua en Vitigudino.

Entre las mil calamidades que hicieron tristemente célebre el mando de este General, lo fué la importación en Cuba del vómito, llevado por los presidiarios que fueron de Veracruz. La aclimatación de este terrible azote en la isla, que de entonces acá no ha perdonado á un solo europeo, costó en los meses de Julio, Agosto y Septiembre de 1761 más de 2.000 personas.

La lucha entablada por los españoles que batallaban por la independencia de su territorio, puso de manifiesto más de un héroe, de los que pasan inadvertidos en la historia; fué uno

de ellos el Capitán de milicias *Aguiar* y otro el alcalde de Guanabacoa D. José A. Gómez, conocido vulgarmente por *Pepe Antonio*: incansables y activos guerrilleros, émulos de *Mina*, *López-Baños*, *El Empecinado*, *Palarea* y otros muchos, que años más tarde sostuvieron igual lucha contra las huestes francesas en nuestra Península. El alcalde de Guanabacoa fué en Cuba el terror de los ingleses; con un pequeño escuadrón de guajiros, mulatos y españoles, mal armados y peor equipados, puede decirse de su actividad que no pasó día en que dejase de hacer algún destrozo en las filas enemigas, ya acuchillando un destacamento, ya apoderándose de algún convoy. ¡Honor para aquellos héroes, tanto más virtuosos, cuanto menores fueron sus medios y atribuciones para la parte activa que tomaron contra el titán del siglo!

V.

Tres años y 6.000.000 de pesos costó á la isla reparar los destrozos ocasionados por la campaña y aumentar la importancia de las defensas. En este tiempo se crearon cinco cuerpos de milicias de infantería y caballería, se terminaron las obras del Castillo del Morro; se levantaron las de la Cabaña y Atarés, y se fortificó cumplidamente la orilla derecha de la bahía. Posteriormente se comenzó la construcción del castillo del Príncipe que defiende el recinto exterior y se empezaron las obras necesarias para la reconstrucción del Arsenal, donde en el curso de diez años se fabricaron 15 navíos de línea y 27 buques menores, figurando entre los primeros el célebre *Santisima Trinidad* de tres puentes y 112 cañones, que fué botado al agua en Noviembre de 1789.

El espacio de tiempo hasta esta fecha no pasó del todo tranquilo para la colonia, pues en 1779, declarada nuevamente la guerra á Inglaterra, volvió otra vez al tapete la situación crítica, pero esta vez con fortuna para las armas castellanas. Batido el enemigo en la Florida y Panzacola, fué últimamente cañoneado en las aguas de Cuba, donde pretendía

el desquite, merced al valor del Coronel Gálvez y General Cajigal, que no le dejaron un punto de reposo.

Del mando del Conde de Riela data el primitivo teatro de la Habana; los puentes grandes de Cojimar, Arroyo Hondo, las Vegas y San Juan en Matanzas; la fundación de Jaruco, Güines y Pinar del Río, y otras obras notables que se llevaron á cabo de 1771 á 1776. En 24 de Noviembre de 1779 fué consagrada en catedral la iglesia mayor de la Habana; se creó la Real Sociedad de Amigos del País y extendió el obispado de la diócesis su jurisdicción sobre la Luisiana y las Floridas.

El sucesor de Riela, General Cajigal, siguió con igual suerte el trabajo de engrandecimiento; terminó las obras del Arsenal y dió impulso á los trabajos, logrando la construcción de los buques que hemos citado anteriormente. En su época, creció notablemente la población de Cuba con las inmigraciones de Santo Domingo y Méjico, alcanzando en 1818 la cifra de habitantes á 560.000 de los cuales eran blancos 240.000.

El alzamiento de Riego, en 1820, halló eco en Cuba, cuya política interior se vió hondamente alterada por las conjuraciones separatistas, circunstancias que sabiamente logró anular el mando del General Vives, que llegó á Cuba el 2 de Mayo de 1823, mérito que enaltece su memoria por las circunstancias críticas de nuestra política desacertada en aquella parte del mundo. En efecto; tres siglos de dominio sobre las tierras americanas no habían sido suficientes para asimilar los intereses de aquellas colonias á los de la madre patria. Tratados sus habitantes, más como siervos que como hijos de una misma nacionalidad, la diferencia de religión y raza que no habían alcanzado á suavizar la intolerancia religiosa y la codicia de nuestros gobernantes, lograron encender la tea de la discordia, haciendo invencibles los esfuerzos de emancipación de sus naturales, que siguiendo el ejemplo de las posesiones inglesas y las ideas consagradas por la revolución francesa, conspiraron con indomable energía para conseguir su independencia, precisamente en el propio momento en que España luchaba por la suya en la Península. En 1810

se hizo independiente el virreinato de *Buenos Aires*, con el nombre de *Provincias Unidas del Río de la Plata*. En 1818 tras reñida lucha de alternativas libres y esclavas, sacudió el yugo español *Chile*, dependiente del virreinato del Perú, erigiéndose en *República* independiente, después de la victoria conseguida por San Martín, en Maipó, sobre nuestras tropas. En 1821 logró Bolívar la emancipación de Venezuela, de nuestro antiguo virreinato de Nueva Granada, erigiendo en *República* esta parte y el *Ecuador*, con el nombre de *Colombia*. *Méjico*, *Guatemala* y el *Perú* siguieron igual camino; los primeros con los esfuerzos de Iturbide en 1820, y el segundo con Sucre, que en la batalla de *Ayacucho* consolidó en 1825 la independencia de las posesiones españolas en América.

Sucedió á Cajigal en el mando el General Tacón, que desde 1834 á 38 gobernó la isla dejando en ella imperecedera memoria. Débense á él las mejores obras que ostenta la Habana, como la Cárcel y el Teatro que lleva el nombre del General; los mercados de Isabel II, del Cristo y de Cristina; la pescadería, la alameda, el Campo Militar y el ferrocarril del Bejucal, terminado en 1837, que es el más antiguo de las provincias españolas.

Los sucesos políticos de la época no dejaron de influir por mucho en la marcha colonial de Cuba, y la calavcrada del General Lorenzo, que mandaba el departamento oriental, queriendo trabajar por su cuenta las utopías liberales de los intransigentes, pudieron traer algunos días de luto para la isla. Por fortuna, la prudencia de Tacón y la fuga del culpable para Jamaica resolvieron el conflicto sin derramamiento de sangre. Más á patir de esta época, otro enemigo más poderoso é implacable se presentó en la historia de la Gran Antilla, encubriendo su afán anexionista con la llamada amistad á los hijos del país. Nos referimos al Gobierno de Washington, pero esto merece capítulo aparte que llenaremos después de una ligera descripción de la isla.

CAPÍTULO SEGUNDO.

DESCRIPCIÓN GEOGRÁFICA Y TOPOGRÁFICA.—CLIMA
Y PRODUCCIONES.—CONDICIONES MILITARES.

I.

Al NE. de la América Central se extiende en arco de círculo un mundo marítimo, que los antiguos geógrafos denominaron *Antillas*, del inexacto nombre dado á las Indias Occidentales. Esta cadena de islas limita al N. con la Florida, al O. con la parte más saliente del Yucatán y muere al SE. en los confines de la isla Trinidad en la embocadura del Orinoco, formando las grandes y pequeñas Antillas, en cuyo primer grupo se cuentan Cuba y Puerto Rico.

Cuba, la mayor de las islas americanas, llamada en justicia por el historiador cubano Arrate, *Llave del Nuevo Mundo*, se halla situada en el centro del golfo Mejicano, al Sur de la Florida, entre los 19° 49' y 23° 13' latitud N., y 70° 21' y 81° 14' longitud O. del meridiano de Madrid. Su longitud es de 1.592 km. de E. á O. en forma de arco irregular, con una anchura variable de 41 á 247 km., contada la menor de N. á S. desde el puerto del Mariel al de Majana, en el meridiano 79° y la mayor desde el cabo Lucrecia al de la Cruz, medido de NE. á SO., desde los meridianos 72° á 74°. Su extensión superficial es de 128.000 km.², con los islotes ó *cayos* anexos, cifra que la coloca á la altura de la Gran Bretaña y que sólo da para la isla, propiamente dicha, la cantidad de 118.000 kilómetros cuadrados.

La formación de su suelo es, como en todas las Antillas, terciaria-pliocena, y las capas exteriores de aluvión tienen la suficiente riqueza orgánica para dar á los terrenos esa exuberante riqueza propia de los climas tropicales en que todo es

grandioso y admirable. Su atmósfera cálida se vé refrescada frecuentemente por las brisas del mar, que dulcifican notablemente su temperatura. La costa S., debido á la mayor constancia de los vientos, es más fresca que la N., donde no baten aquéllos con tanta regularidad y donde los accidentes orográficos no permiten el paso de las corrientes de la otra región.

Confina al N. con las Lucayas ó islas de Bahama que la separan del mar de Sárgaro y con el estrecho de la Florida. Todo el límite S., á partir del O., está bañado por el mar de las Antillas, también llamado *de Caribes*, que la separa de las Américas, y por el E. con la isla de Santo Domingo. El mar de los Caribes, cuyo nombre se deriva del que tenían los habitantes en la época de la conquista, es uno de los más frecuentados del mundo y vendrá á ser el más importante si se realiza la apertura del Panamá. Se estudian en él los singulares fenómenos de las corrientes ecuatoriales, que originan los cambios de clima en la ramificación de E. á O., cuya manifestación más grandiosa es el *gulfstream*, llamada propiamente por los marinos *corriente del golfo*, que, arrastrando las aguas calientes de la Florida, buscan el mar libre fuera de las Américas, formando remolinos y cambios peligrosos para la navegación. En los meses de Septiembre y Octubre y algunas veces hacia primeros de Noviembre, se vé alterada la calma de estos mares por los terribles ciclones, llamados en Oceanía *vaguíos*, ocasionados por el cambio de la monzón, que anualmente producen serias catástrofes. Fuera de estas épocas, la navegación se hace tranquila y la transparencia de las aguas permite distinguir á 60 brazas las maravillas del fondo. Entre Yucatán y Cuba, los manantiales de agua dulce impulsados por la fuerza de las aguas, brotan sobre el amargo de la ola, permitiendo recoger sus caudales completamente puros.

Como en todos los países tropicales, las estaciones se marcan en Cuba sólo en dos épocas sensiblemente. La estación cálida ó de las aguas, que dura desde Mayo á Octubre, con su insoportable calor y lluvias torrenciales, y la estación seca ó fría, en que se goza de temperatura agradable, desde No-

viembre hasta Abril. Las observaciones termométricas hechas en varias épocas, han dado el siguiente promedio para los grados de temperatura. Meses cálidos, 28'8° de Reaumur; meses fríos, 21'1°; temperatura media anual, 25'7°. Como puede observarse, sólo la constancia del calor es la que molesta, pues el número de grados no es considerable.

Según el último censo de población, efectuado en 1887, la población de Cuba se elevaba á 1.500.000 habitantes, siendo la de la Habana 200.448, en la forma siguiente: 146.192 blancos, 49.619 negros y mestizos y 4.637 asiáticos, de los cuales eran españoles 134.106 y extranjeros 66.342. La distribución en sexos era 111.870 varones y 88.578 hembras. De 1877 á 1887 el crecimiento de población fué sólo de 1.727 almas, exigua cantidad que nada manifiesta para el estudio del curioso, cuando se ignoran los sustraendos que anualmente representa la emigración por las consecuencias tristes del clima. La existencia de la enfermedad endémica, conocida por el vómito, es la que ha alejado de aquel suelo la población. En 1893 la proporción de la mortalidad fué por cada 1.000 habitantes 33, alcanzando en los militares el 43'7. El mes de mayor mortalidad fué el de Julio y el menor el de Febrero. La mayor, por razón de edades, correspondió de 0 á un año y de 20 á 30, sumando en la primera 1.103 defunciones y en la segunda 1.015. La enfermedad que produjo más fué la tuberculosis pulmonar, siguiendo en cifra inmediatamente la fiebre amarilla.

La forma estrecha y alargada de la isla facilita mucho sus comunicaciones marítimas y es causa, sin duda alguna, del notable abandono en que se encuentran las terrestres. Sus costas abundan en buenos puertos, y en aguas tranquilas al abrigo de las mismas irregularidades de sus contornos y vecinos islotes, circunstancias que aprovechan las embarcaciones menores para el comercio. La navegación para los grandes buques es peligrosa por los múltiples bajos que presenta la isla, si bien el exacto conocimiento de aquellos mares hace accesibles todos sus fondeaderos.

Adyacentes á Cuba se encuentran muchos islotes, siendo

los más importantes en el límite S. la *isla de Pinos* y los *Cayos de las doce leguas*, y en el N. los Cayos, *Fragoso*, *Cobos*, *Coco*, *Antón*, *Cruz*, *Romano* é *isla de Guajaba*, que limitan con el *Canal Viejo de Bahama*.

El sistema orográfico de la isla se manifiesta por ramificaciones aisladas que corren, en general, de E. á O., formando cordilleras de alguna consideración. Las principales son las *Sierras de Acosta*, *del Infierno* y de los *Organos*, en la provincia de Pinar del Río. Las de *Bamburanao* y *Matahambre*, en la de Santa Clara. La de *Cubitas*, en Puerto Príncipe, y la *Sierra Maestra*, cuyas vertientes forman el S. de la isla, en Santiago de Cuba. Esta elevada sierra tiene alturas considerables, como el *Pico de Tarquino* con 2.530 m. y el *Ojo del Toro* con 1.050. Otras cordilleras más secundarias se notan al N. de esta provincia, y en ellas figuran las *Sierras de Nipe*, *del Cristal* y *de la Vela*.

En las vertientes de estas montañas se forman ríos numerosos; pero ni el curso ni el caudal de sus aguas los hace dignos de mención. La mayoría son intermitentes y mueren en las quebradas del suelo, formando los mangles y terrenos pantanosos tan abundantes y nocivos en Cuba; tales son el *Canto*, el *Cuarabo*, el *de Negros*, el *de Santa Cruz*, *Turnico* y *Zaruco*. El primero de ellos, en parte navegable, nace en la Sierra del Cobre, en la estribación septentrional de Sierra Maestra.

II.

Divídese la isla en seis provincias que de O. á E. son: *Pinar del Río*, *Habana*, *Matanzas*, *Santa Clara*, *Puerto Príncipe* y *Santiago de Cuba*. En un principio, se consideraban en Cuba sólo dos departamentos, Occidental y Oriental, que en 1827 se aumentaron con el Central. Comprendía el primero las tres primeras provincias y parte de la cuarta; el segundo, hasta la quinta inclusive, y el tercero la sexta provincia. En Abril de 1868 se subdividió la isla en seis Co-

mandancias generales: *Vuelta-Abajo, Habana, Matanzas, Villas, Puerto Príncipe y Santiago de Cuba*, que sirvieron de base para la actual división provincial.

El terreno de la isla presenta variaciones dignas de estudio: mientras en las partes Occidental y Central abundan las llanuras, interrumpidas rara vez por pequeñas eminencias que casi alteran la uniformidad de su extensión, en la parte Oriental preséntase éste accidentado y montuoso con respetables alturas dignas de consideración. Véanse por un lado el monte impenetrable con todo el vigor y abundancia de la vegetación maravillosa de los trópicos, y por otro la árida sábana que, á modo de laguna, separa los límites feraces. En ella todo es raquítico; la yerba apenas crece, no bastando á cubrir al indígena que busca amparo en lo intrincado de la manigua, y los escasos arbustos casi dan el fruto que pródigamente desperdician los opulentos árboles del bosque.

Conócese con el nombre de *manigua* el monte firme, como se vé en Oceanía, de árboles seculares y grandiosos, cuyas ramas se entrelazan, se enroscan y vuelven al suelo arraigando nuevamente para hacer más impenetrable su asilo. Crece la yerba salvando alturas que sólo alcanzan los vegetales gigantescos, y sólo el hacha ó el machete pueden abrir senderos, cuyos espesos flancos cubren en forma de bóveda los más elevados jinetes.

En estos inmensos plantíos pueden apreciarse todas las producciones del mundo, y toda la riqueza de la vida vegetal de las Américas. Allí crecen hermanados el inmenso algodónero (*bombax ceiba*) y las floridas lianas, el árbol del campeche, el algarrobo, el gran cecropia, el tamarindo, el cedro, el caobo, el olmo, la palmera real, el mango, el caimito, el maimon, el jubo, los captus y nopales, los naranjos, limoneros, higueras, granados, el manzano y otras mil variedades imposibles de contar. Las mejores frutas de Europa se dan allí en duplicadas cosechas, con las abundantes del país, como el cachuncho, zapote, mamea, guayaba y piña. La batata y la patata forman el primer alimento del indígena, y el trigo, el café, el azúcar y el tabaco, en produccio-

nes maravillosas, completan esta grandiosa flora, sin igual en el globo.

En el reino animal no se encuentran mamíferos de gran tamaño, pero la serie de los reptiles é insectos es infinita. Abundan allí el *pentátoma*, ó chinche de la manigua, que produce picaduras insufribles, el *termes* (*anay*) ú hormiga de los trópicos, que destruye todas las edificaciones de madera; el *cules*, ó mosquito de las sábanas, molesto y nocivo; la *lycosa* ó tarántula; el alacrán; el *acarus* de las ciénegas, que produce la sarna; el *bufo*, sapo venenoso cuya mordedura produce úlceras rebeldes á la curación; el *lacesta* ó gran lagarto; el cienpiés; el *lampyrís*, ó gusano de luz, cuyas picaduras se inflaman; el murciélago vampiro; el *pediculus* tropical, gran piojo temible; el *pulux penétrans*, ó chupador; la *mosca tabanera* y la *nigua*, parásito que se introduce entre la uña y la carne de los piés y produce hasta la muerte; el *boa* y el *verus*, ofidios venenosos en alto grado.

Para el que nunca ha visitado los países tropicales, es inútil toda descripción por detallada que sea. Hay que verlo para comprender toda la grandiosidad de aquellos países, donde se encuentran en un palmo de terreno, el vegetal dañino y el medicinal de maravillosas virtudes, el páramo desierto y el poblado bosque, cuya caza y cuyos elementos sobran para las mayores exigencias de la vida.

Alternando con el bosque se encuentra la sábana, espacio relativamente estéril con aquél, pero en el que también existe vegetación. Hállanse éstas salpicadas de pequeñas palmeras llamadas *guanós*, y de raquíuticos árboles, formando extensos escampados que limita siempre la manigua. Algunas veces, en plena sábana, hay un grupo feráz que los indígenas denominan *cayos*, á semejanza de los islotes cercanos á la costa, pero, por lo general, la sábana es uniforme en su vegetación. Las operaciones militares en estos terrenos, á de ser peligrosísimas por la vecindad del bosque, lugar de más emboscadas, lo son por la ardiente temperatura que las combate y por la insaciable sed, imposible de remediar, que se experimenta en las marchas. La sábana más nociva

de Cuba es la de *Punta Gorda*, entre Cauto y Bayamo, en la que constituye una plaga la especie de mosca llamada *tabanera*.

Las *ciénagas*, especies de terrenos pantanosos, cuyo suelo movedizo recuerda el mangle de Filipinas, con los miasmas palúdicos que exhalan, causan las fiebres perniciosas. Abunda en ellas el *axolot*, ó salamandra, cuyas mordeduras son venenosas, y el *acaros* de la sarna. La más notable de Cuba es la de *Zapata*, al Sur de Matanzas.

Los prados artificiales, ó terrenos de cultivo, se denominan *potreros* y *cañaverales*. Siémbranse los primeros de *guínea* y *paraná*, yerbas que crecen más de la altura de un hombre montado, y en la época de secas toman el aspecto de verdaderas sábanas.

Si notables son los reinos animal y vegetal, no lo es menos el mineral, en el que se cuentan los principales ejemplares. Cuba posee muchas minas de hulla que se hallan en perfecta explotación, dando pingües rendimientos. El oro de sus veneros es muy apreciado, y en la provincia de Santiago se encuentra platino, imán, malaquita y cristal de roca color de topacio. En la de la Habana existen buenas minas de hierro y abundan las salinas y aguas termales medicinales. En Sierra Maestra se ha encontrado plata, cobre y algún oro en cantidades no despreciables.

Comparativamente á la riqueza del país, la red de comunicaciones no puede ser más pobre. La parte de isla comprendida entre la Habana y Santa Clara cuenta con ferrocarriles regulares; pero las carreteras no existen, siendo intransitables los escasos caminos que se conocen. En la parte occidental existe el ferrocarril de Pinar del Río, y en la oriental, la más importante de Cuba, sólo hay el de Nuevitás á Puerto Príncipe y los pequeños trayectos de la Trocha y del Cobre, y no es ciertamente que las vicisitudes de la marcha colonial hayan impedido el fomento de las redes ferroviarias ni condenado su eficacia, muy por el contrario, el predominio español sobre las costas ha indicado la necesidad de las comunicaciones con la capital y la construcción de carreteras, pero

la falta de brazos y las angustiosas necesidades de los presupuestos han ido dejando todo para el porvenir.

III.

Tratemos, aunque ligeramente, de las provincias de Cuba.

Para el viajero que por vez primera visita la isla, no puede presentar ésta un golpe de vista más admirable. La bella disposición de sus contornos y su natural riqueza, que no en balde le valieran el sobrenombre de *Perla de las Antillas*, conmueve desde el instante al que penetra en su bahía. Levántase á su izquierda imponente y majestuoso el viejo *Morro*, invencible castillo, archivo ilustre de nuestras glorias coloniales, y completando el dominio del estrecho y profundo canal, se eleva á la derecha el de *la Punta*, cuyas formidables baterías semejan otros tantos centinelas siempre alerta y dispuestos á la defensa del codiciado paso. Siguen al primero las baterías de *los Doce apóstoles* y de *la Pastora*, el *Castillo de San Carlos de la Cabaña*, y dominando los caseríos de Casa Blanca, el *Castillo de San Diego*, ya en plena bahía. Pasado el Placer de San Telmo que defiende *la Punta*, se vé á la derecha la ciudad de la Habana, cuyos edificios correctos y elegantes animan el paisaje con el negro de sus fuertes y el brillante de sus cúpulas, teniendo al frente en el fondo Sur de la bahía numerosos caseríos y pequeños poblados que alegran el conjunto de aquel vergel de maravillas, tales son *La Regla*, *Jesús del Monte*, el *Cerro*, *Puentes Grandes*, el *Quemedo*, el *Horcon* y *Marianao*, sobre los que avanza majestuosa la fortificación de *Atarés*, situada en el fondo de la concha.

La bahía de Cuba ofrece un cómodo y seguro puerto de cuatro leguas de extensión, que por su especial forma es el mejor de las Américas. Existen en ella la ensenadas de *Tricornia*, *Marimelena*, *Guanabacoa*, *Atarés* y *Tallapiedra*, muchos embarcaderos y careneros, y el desagüe de impor-

tantes ríos, entre los que merecen citarse el *Martín*, *Guana-bacoa* y el *Luyanó*, que es el más caudaloso.

El circuito de la Habana mide próximamente 12.000 varas y contiene 11 plazas, 124 calles y profusión de paseos y alamedas para el recreo de la población. Las calles son rectas, y la regularidad de las edificaciones dan bella muestra del gusto que precedió á su fundación. La gran *Plaza de Armas* es uno de los centros más animados y mejores, tanto por su capacidad como por los edificios que la forman. Tiene al N. la Intendencia y edificios dependientes del *Castillo de la Fuerza*. Al O. el palacio del Gobierno. Al E. el templete que substituyó á la legendaria Ceiba, donde se dijo la primera misa en el archipiélago, y en el lado S. casas particulares y establecimientos públicos.

Mide la plaza 146 varas de E. á O. y 112 de N. á S., y durante mucho tiempo sirvió para las formaciones de la guarnición de *la Fuerza*. En el día, como plaza de lujo, está distribuída en cuatro calles, formadas por verjas que resguardan otros tantos jardines, y tiene en el centro, rodeada igualmente, la estatua colosal de Fernando VII, hecha en mármol blanco de Carrara por el escultor Solá, obra que se colocó en 1828.

La plaza más extensa que tiene la Habana es la conocida por el nombre de *Campo de Marte* ó *Campo Militar*, hoy uno de los más agradables paseos. Lo forma un trapecio inmenso, cuya base mayor mide 250 varas, todo rodeado de una hermosa verja, de trecho en trecho interrumpida por pilares de piedras rematados por una bomba. Data la obra de tiempos del General Tacón, y ascendió su importe á 181.000 pesos.

En los pascos son notables el del *Prado* y el de *la India*, en éste álzase una fuente monumental que data de 1796, tiempos del General Las Casas. A éstos sigue el de *Tacón*, que termina en las cercanías del *Castillo del Príncipe*.

Cerca del muelle principal del puerto se alza la plaza de San Francisco, en la que está la antigua casa de los Arósteguis, que desde 1763 á 1794 fué palacio de nuestros Gobernadores Generales. El paseo de O'Donell, que substituyó al

antiguo de la Alameda de la Paula, está sobre el parapeto de su mismo nombre. El denominado *Cortina de Valdés*, se halla sobre la muralla de mar, entre la bahía de San Telmo y el Parque de Artillería, y lleva el nombre del General, en cuya época se construyó.

Entre edificios notables pueden citarse la Aduana, la Intendencia, la Cárcel, el gran teatro de Tacón y el Arsenal, grandioso establecimiento, cuya edificación se levanta en la ribera Sur de la ciudad. Data su origen de tiempos de don Sebastián de Ocampo, en cuya época se denominaba *Puerto de Carenas*. Es el mejor de las Américas, y de sus gradas han salido innumerables buques, cuyos nombres han sido gloria de nuestra Marina, tales fueron el *Bahama*, *Real Carlos*, *San Hermenegildo* y *Santisima Trinidad*, que se inmortalizaron en Trafalgar.

Tiene finalmente la Habana buenas iglesias, como las de San Francisco, Belén, San Isidro, San Felipe de Neri, el Espíritu Santo. Conventos de Santo Domingo, Santo Cristo del Buen Viaje, Angel Custodio, la Merced, Nuestra Señora de la Salud, las Carmelitas, Santa Catalina de Sena, Santa Clara; los ermitaños de San Agustín y el Santuario de Regla, algunas de ellas convertidas en cuarteles de tropas. Notable es la catedral, no por su género arquitectónico, sino por su antigua historia y tener en su recinto el sepulcro del primer Almirante del Mundo, cuyo nombre glorioso llevan tácitamente todas las tierras americanas.

IV.

Ocupa la provincia de la Habana toda la costa Norte que comprende desde el río *Guajaibon* hasta el *Canasi*, y por el Sur, desde los *Cayos de Cayamas* hasta el *Estero del Caimito*. Tiene las líneas férreas siguientes: desde la capital á *Guana-jay*, pasando por *Santiago*; línea á *Pinar del Río*, por este último punto, *Artemisa* y *San Cristobal*; línea á *Marianao*; línea de *Guanabacoa* á *Matanzas* por *Jaruco*, y otras secun-

darias que parten de *Glúines*. Tiene dos carreteras, una al *Bejucal* y otra á *Gúines*, y algunas trochas importantes.

La villa de Guanabacoa es célebre por sus aguas medicinales y por la bondad de su temperatura que, en lejanos tiempos, atraía sinnúmero de forasteros, especialmente en la época de las ferias anuales de la *Candelaria*. Es uno de los pueblos más antiguos de la isla, pues antes de la fundación de la capital, se conocía ya en poder de los indígenas. El censo de 1887 acusaba en este distrito 30 ingenios, 20 cafetales, 40 potreros y 754 sitios ó estancias de labor. Los pueblos mejores eran *Peñalver* y *Bacuranao*. El Ayuntamiento de esta importante villa fué confirmado por Felipe V en cédula de 14 de Agosto de 1743. Tiene hermosos edificios, como son los conventos de Dominicos y Franciscanos y los tres hospitales, uno de ellos militar. El comercio que da más vida á la población es el de carnes frescas, que en lejanos tiempos fué el verdadero origen de su riqueza.

En la jurisdicción de esta villa se halla el pueblo de *Regla*, que alcanza al año de 1765, en que recibió el nombramiento de juez pedáneo suyo el Capitán de Caballería D. Francisco Blandino. El origen del pueblo fué el *Santuario* de su nombre, y la vecindad de los careneros y talleres de bocoyes que de antiguo existían en estos terrenos.

A cinco leguas de Guanabacoa se halla el pueblo de *Guanabo*, si no importante por su extensión, por su historia. Dentro de su territorio ocurrió, el 15 de Marzo de 1812, el alzamiento de *Peñas-Altas*, en que fué héroe indiscutible el intrépido mayoral D. Antonio Orihuela, que, con valor y fortuna, logró sofocar la insurrección. La primera compañía de los escuadrones rurales de Fernando VII que se crearon en esta fecha fué con los guajiros del lugar, cuyo nombre llevó siempre. En 1825, el Gobernador y Capitán General D. Francisco Dionisio Vives reorganizó estas fuerzas milicianas, dándoles un reglamento particular. Su primer Coronel fué don Martín de Aróstegui y Herrera.

V.

La ciudad de la Habana, fundada en 1515, fué saqueada é incendiada por los filibusteros en 1538. No existía en esta época fortaleza alguna que pudiera contener el ataque de los que á diario maquinaban contra la seguridad de la colonia, y como primer punto de defensa se construyó, en 1544, el *Castillo de la Fuerza*.

En 1589, mandando las islas el Maestre de Campo D. Juan de Tejada, se empezó la construcción del Castillo de los Santos Reyes del Morro, obra que se vió terminada en 1597, en tiempos de D. Juan Maldonado. La situación geográfica de esta magnífica obra militar es á los 23° 9' 26" de latitud Norte, y á los 5° 4' 39" 8" de longitud O. del meridiano de San Fernando.

En la batería de este castillo, denominada *Caballero del Mar*, hay una lápida alusiva á los inmortales héroes de la jornada del 30 de Julio de 1762. Dice así:

Á LA MEMORIA DE D. LUÍS DE VELASCO, DEL MARQUÉS GONZÁLEZ Y DE LOS QUE Á LAS ÓRDENES DE AMBOS SUCUMBIERON COMO BUENOS EN LA HERÓICA DEFENSA DE ESTA FORTALEZA EN 1762. TESTIMONIO DE ADMIRACIÓN DEL CAPITÁN GENERAL DE ESTA ISLA D. ANTONIO CABALLERO DE RODAS.—1870.

El castillo del Morro se reedificó en 1763, mandando la isla el Conde de Ríela, fecha en que se empezó la construcción del de *San Carlos de la Cabaña*, que se vió terminado en 1774, época de recordación digna para Cuba, y de la que datan, entre otras obras ya citadas, la restauración del castillo de San Severino de Matanzas.

En recuerdo de la primera, hay una lápida de mármol de Carrara sobre la puerta principal del castillo de la Cabaña, con la siguiente inscripción:

REYNANDO EN LAS ESPAÑAS LA CATÓLICA MAJESTAD DEL SEÑOR DON CARLOS III, SIENDO GOBERNADOR Y CAPITAN GENERAL DE ESTA ISLA EL CONDE DE RICLA, GRANDE DE ESPAÑA, TENIENTE GENERAL DE LOS REALES EJÉRCITOS, ETC. SE EMPEZÓ ESTE CASTILLO DE SAN CARLOS AÑO 1763, SE CONTINUÓ MIENTRAS GOBERNÓ ESTA ISLA D. ANTONIO BUCARELLI Y ORZÚA, TENIENTE GENERAL DE LOS REALES EJÉRCITOS, ETC., Y SE ACABÓ EN EL GOBIERNO DEL MARQUÉS DE LA TORRE, MARISCAL DE CAMPO DE LOS REALES EJÉRCITOS, ETC., AÑO 1774, BAJO LA DIRECCION DEL MARISCAL DE CAMPO É INGENIERO-DIRECTOR DE LOS REALES EJÉRCITOS D. SILVESTRE ABARCA.

En honor de los valientes que en 1850 perdieron su vida combatiendo por la integridad de la patria, contra las huestes del traidor López, hay en la *Bateria de Saludos* un obelisco de cuatro caras, en las cuales se lee correlativamente:

!!! COMPAÑEROS, HONRAD LA MEMORIA DE LOS VALIENTES!!!

Á LA LEALTAD Y AL HEROISMO.

AQUÍ DESCANSAN LAS CENIZAS DE LOS SOLDADOS VICENTE PEREZ, ANTONIO MARTINEZ, FRANCISCO LOPEZ, RAMON CABALLERO Y GALO TEJEDOR, DEL REGIMIENTO INFANTERÍA DE LEON, Y LAS DEL CABO PRIMERO GINÉS IBAÑEZ Y SOLDADOS DEL REGIMIENTO DE CABALLERÍA LANCEROS DEL REY FELICIANO CARRASCO, ROQUE BLANCO, JOSÉ CRESPO Y FRANCISCO VALENZUELA, QUE MURIERON EN CÁRDENAS EL 19 DE MAYO DE 1850, PELEANDO POR SU REYNA Y PATRIA.

AÑO 1851, SIENDO CAPITÁN GENERAL D. JOSÉ GUTIERREZ DE LA CONCHA.

Los puntos artillados que dependen de la Comandancia de Artillería, son: el *castillo del Morro* con las baterías del *Sol*, *Pina* y *Velasco*, exteriores; el *Castillo de la Cabaña*, con la batería baja de *la Pastora*, exterior, y el *fuerte de San Diego*, conocido también por el *Número 4*.

El castillo del Morro se levanta sobre el escarpado izquierdo de la bahía, y está fabricado en la roca viva, cuyos accidentes sigue en parte su fortificación. Consiste en un polígono irregular abaluartado, cuyo sistema sigue las líneas del primero de Vauban y parte del de Cohorn.

Hacia la parte de tierra conocida por *playa del Chivo*, está defendido por un frente que liga dos semibaluartes, cuyas baterías están situadas convenientemente para batir el mar. En el de la derecha existen dos baterías: la primera llamada *de la Cortina*, con emplazamiento para seis piezas, cuyos fuegos pueden cruzarse con los de la Cabaña, sobre la playa; y la segunda, á barbeta, con quince cañones y emplazamiento para otras tantas piezas, puede hacer fuego eficaz sobre el camino cubierto que une este castillo con el de la Cabaña, sobre el muelle del Pescante y sobre la bahía, canal de entrada y la población de la Habana.

En el semibaluarto de la izquierda, ó sea el más al N. del frente considerado, está situada la *batería del Caballero del Mar*, con artillería para el flanqueo de los fosos, dominio de la playa y el mar, teniendo en el centro una explanada para tres morteros.

En la línea irregular de la fortificación sigue á la izquierda la *batería de Santo Tomás, alta*, con piezas de costa. Inferiormente y adelantada está la de *Santo Tomás, baja*, con piezas montadas á barbeta. Á la izquierda de la primera está situada la de *San Pablo*, con emplazamiento para cinco piezas. Á la derecha de ésta y debajo de la alta de Santo Tomás se halla la *batería cubierta*, ó acasamatada, compuesta de seis elementos que defienden la bocana de la bahía. Á la izquierda de la de San Pablo está situada *la del Morrillo* con siete piezas.

Fuera del recinto del castillo del Morro, y al N. suyo,

hay otras dos baterías; la más próxima, llamada *de la Pina*, tiene emplazamiento para cuatro piezas á barbata y tres morteros. La segunda, llamada *de Velasco*, tiene 16 piezas.

En la parte S. de la fortaleza hay otra batería en arco de círculo, llamada *del Sol*, ó *de los Doce Apóstoles*, con emplazamiento para 12 piezas á barbata. Esta batería puede hacer fuego sobre la entrada del puerto y parte de la bahía, cruzándose sus tiros con los de las baterías de *la Reyna* y *la Punta*. Tiene en su interior cuerpo de guardia, polvorín y un algibe á bóveda capaz de 200 m.³ de agua. Está cerrada por la espalda por un fuerte muro. Su construcción empezó en 2 de Junio de 1855 y se terminó en Diciembre de 1860.

En el castillo del Morro hay acuartelamiento para 1.000 hombres, hornillos de bala roja, pabellones para jefes y oficiales, tres almacenes de efectos de guerra, un polvorín y dos algibes que pueden contener 500 m.³ de agua.

En el interior de la batería del Morrillo se halla la Farola, cuya torre tiene 45 m. de elevación sobre el nivel del mar, ó sean 22 más que la batería. Su luz alcanza á 24 millas, y fué construída en 1844 gobernando la isla D. Leopoldo O'Donnell.

Al NE. de la ciudad, y en comunicación con el Morro por un camino cubierto de 200 m. de longitud, se encuentra el *castillo de San Carlos de la Cabaña* formado por dos frentes antiguos abaluartados segun el primer sistema de Vauban. Sus cortinas siguen como en el Morro las irregularidades del terreno, y hay en ellas baterías que dominan la ciudad y tienen fuegos sobre la entrada de la bahía.

El semibaluarte de la derecha, con relación al campo exterior, tiene por gola un frente abaluartado imperfecto, que constituye la batería del *Asta de Bandera* con emplazamiento para nueve piezas, teniendo una cañonera en cada flanco, otra en cada cara y cinco en la cortina con objeto de flanquear los fosos y batir por elevación la playa del Chivo. El flanqueo del baluarte se verifica por una casamata construída al efecto en la cara extrema. A esta batería sigue por la izquierda la de *San Agustín*, que viene á ser la cortina del

frente que estamos considerando. Tiene emplazamiento para seis piezas, de las que la primera y sexta baten el mar hacia la izquierda de la entrada del puerto y las demás la playa anteriormente citada.

Sigue en la misma dirección la *batería de la cortina de San Ambrosio*, que es un frente abaluartado que sirve de gola al baluarte del centro, y une las cortinas de los dos frentes de la fortificación. Esta batería tiene ocho piezas colocadas una en cada flanco, cuatro en la cortina y dos en la cara izquierda, pudiendo hacer fuego la primera sobre los fosos y el mar; la segunda, tercera, cuarta y quinta á los fosos y playa del Chivo y las tres restantes sobre esta misma, cruzando su acción con las piezas del *Fuerte número 4*.

Siguiendo la dirección iniciada se halla la *batería de San Antonio*, formada en la cortina del frente de la izquierda con emplazamiento para seis piezas, cuyos fuegos dominan el mar, los fosos y protegen la puerta principal del fuerte. Ultimamente se encuentra la de *San Francisco*, en el semibaluarte de la izquierda, con emplazamiento para 18 piezas, cuyos fuegos pueden batir la batería anterior, los fosos, la playa del Chivo y el mar. A la espalda de esta batería está la de *San José*, á barbata, con cuatro piezas perfectamente dispuestas.

Sigue inmediatamente la *batería alta de la Pastora*, formada en escalones con emplazamiento para 10 morteros que pueden batir el puerto y la población. A la izquierda se encuentra la de *Salvas*, á barbata, con cuatro frentes y 25 piezas.

En el semibaluarte de la derecha está la batería llamada *de San Lorenzo* que defiende el campamento situado al NE. del Castillo y puede batir el interior de sus emplazamientos. En la cara N. del semibaluarte hay 16 cañoneras. Once de ellas dominan la playa y cruzan sus fuegos con el *número 4*, y las otras cinco enfilan el puerto. En el ángulo del flanco hay una que permite tirar sobre los fosos y camino cubierto, y en el flanco hay seis casamatas para el propio objeto.

En el baluarte del centro existe la batería denominada

del Caballero de San Antonio, y más baja y algo adelantada la *de San Ambrosio*, con seis casamatas en el flanco derecho para el dominio de los fosos, 14 cañoneras en el izquierdo sobre la playa y el puerto, y una en el ángulo.

Fuera del recinto del castillo hay tres baterías. Una situada en el revellín del frente abaluartado de la derecha, llamada *de San Julián*, otra en el del frente izquierdo, llamada *de San Leopoldo*, y la tercera al O. de la fortaleza, que se denomina *baja de la Pastora* por la situación que tiene con la de este nombre.

Dista el castillo de la Cabaña 360 m. de la Habana y 1.000 del fuerte número 4, tiene alojamiento para 1.500 hombres y sus frentes miden por el exterior 351 m. de longitud cada uno. Debajo de las baterías de San Lorenzo y San Antonio hay galerías de mina, cuyas entradas á bóveda se hallan en los terraplenes de dichos baluartes. Tiene la fortaleza dos hornillos de bala roja, dos almacenes de pólvora, seis repuestos, 15 almacenes de efectos de artillería, una capilla para el culto, dos grandes algibes subterráneos á bóveda, cada uno de 18 m. de largo, 5'28 de ancho y 6'68 de alto, otro algibe sobre el terreno con cabida de 75 m.³, y dos pozos de agua potable.

La batería baja de la Pastora tiene otro algibe de 33 metros cúbicos de capacidad, un repuesto de pólvora, un almacén de artillería que pertenece á la Maestranza y un pequeño cuartel.

El *fuerte de San Diego* ó sea el *número 4*, construído para una guarnición de 150 hombres, está situado en una altura al E. del castillo de la Cabaña. Es un hornabeque fortificado por la gola, cuyo lado exterior tiene 125 m. de longitud. Tiene emplazamiento para 24 piezas, cuartel para la tropa, almacenes de efectos y polvorín y pabellones para los jefes y oficiales. Su algibe mide 375 m.³ de capacidad.

Terminaremos los apuntes de los anteriores fuertes, con una noticia de las piezas montadas y desmontadas que existían en Junio de 1886, y la distribución de los almacenes de efectos de campaña.

Castillo del Morro.

BATERÍA DEL SOL

	M.	D.
Cañones rayados de 16 cm. B.....	5	»
Obuses de 21 cm. Lr. H.....	»	6
Morteros cónicos de 32 cm. B.....	2	»
Morteros cilíndricos de 32 cm. B.....	4	»
<i>Total piezas.....</i>	<i>11</i>	<i>6</i>

BATERÍA DEL MORRILLO

	M.	D.
Cañones Barrios de 28 cm. L.....	1	»
Obuses de 21 cm. Lr. B.....	»	3
Obuses de 21 cm. Cr. B.....	»	2
Morteros cilíndricos de 32 cm. B.....	2	»
<i>Total piezas.....</i>	<i>3</i>	<i>5</i>

BATERÍA DE SAN PABLO

Cañones Barrios de 28 cm. L.....	1	»
----------------------------------	---	---

BATERÍA CUBIERTA

Cañones rayados de 16 cm. B.....	3	»
----------------------------------	---	---

BATERÍA DE SANTO TOMÁS, BAJO

Cañones rayados de 16 cm. B.....	1	»
----------------------------------	---	---

BATERÍA DE SANTO TOMÁS, ALTO

Cañones rayados de 16 cm. B.....	2	»
Obuses de 21 cm. Lr. B.....	1	2
Morteros cilíndricos de 32 cm. B.....	1	»
<i>Total piezas.....</i>	<i>4</i>	<i>2</i>

BATERÍA CARALLERO DEL MAR

Cañones Parrot de 25 cm. R.....	2	»
Cañones rayados de 16 cm. H.....	1	»
Obuses de 21 cm. Lr. B.....	4	»
Morteros cónicos de 32 cm. B.....	4	»
<i>Total piezas.....</i>	<i>11</i>	<i>»</i>

BATERÍA CORTINA DE LOS ALGIRES.

	M.	D.
Cañones rayados de 16 cm. H.....	3	2
Obuses de 21 cm. Lr. H.....	»	2
<i>Total piezas.....</i>	3	4

BATERÍA CORTINA DE LA BAHÍA.

Obuses de 21 cm. Lr. B.....	»	4
Morteros cilíndricos de 32 cm. B.....	5	»
<i>Total piezas.....</i>	5	4

BATERÍA CABALLERO DE TIERRA.

Cañones rayados de 16 cm. H.....	4	4
Obuses de 16 cm. Cr. B.....	»	2
<i>Total piezas.....</i>	4	6

BATERÍA DE LA PINA.

Cañones Parrot de 25 cm. R.....	1	»
Cañones rayados de 16 cm. B.....	2	»
Obuses de 21 cm. Lr. B.....	1	»
Morteros cónicos de 32 cm. B.....	3	»
<i>Total piezas.....</i>	7	»

Resúmen de las piezas del Castillo del Morro.

	M.	D.
Cañones Parrot de 25 cm. R.....	3	»
Cañones Barrios de 28 cm. L.....	2	»
Cañones de 16 cm. H. R.....	8	6
Cañones de 16 cm. B. R.....	13	»
Obuses de 21 cm. Lr. H.....	»	8
Obuses de 21 cm. Lr. B.....	6	9
Obuses de 21 cm. Cr. B.....	»	2
Obuses de 16 cm. Cr. B.....	»	2
Morteros cónicos de 32 cm. B.....	9	»
Morteros cilíndricos de 32 cm. B.....	12	»
<i>Totales de piezas.....</i>	53	27

Castillo de la Cabaña.

BATERÍA DE SALUDOS.

	M.	D.
Cañones de B. de 13 cm.....	21	3

PLAZA DE ARMAS.

Cañones de B. de 15 cm.....	3	14
-----------------------------	---	----

BATERÍA DEL ASTA DE BANDERAS.

Cañones lisos de B. de 10 cm. Lr.....	3	1
---------------------------------------	---	---

BATERÍA DE SAN AGUSTÍN.

Cañones de B. lisos de 10 cm. Lr.....	3	5
---------------------------------------	---	---

BATERÍA CORTINA DE SAN AMBROSIO.

Cañones de B. lisos de 8 cm. Lr.....	3	3
Morteros de B. de 24 cm. cilíndricos.....	3	1
<i>Total piezas.....</i>	3	4

BATERÍA DE SAN ANTONIO.

Cañones de B. lisos de 10 cm. Lr.....	3	3
---------------------------------------	---	---

BATERÍA DE SAN FRANCISCO.

Cañones de B. rayados de 10 cm.....	1	3
Cañones de B. lisos de 12 cm. Lr.....	3	3
Obuses de B. cortos de 16 cm.....	1	1
Obuses de B. largos de 15 cm.....	3	2
Obuses de B. largos de 21 cm.....	6	3
<i>Total piezas.....</i>	11	3

BATERÍA PLATAFORMA DE SAN JOSÉ.

Cañones de B. rayados de 16 cm.....	2	3
Obuses de B. largos de 21 cm.....	2	3
<i>Total piezas.....</i>	4	3

BATERÍA ALTA DE LA PASTORA.

	M.	D.
Morteros cónicos de B. de 27 cm.....	3	»
Morteros cilíndricos de B. de 24 cm.....	3	»
<i>Total piezas.....</i>	6	»

ALMACENES NÚMERO 7.

Obuses de B. cortos de 21 cm.....	»	1
Obuses de B. cortos de 12 cm.....	4	»
<i>Total piezas.....</i>	4	1

LUNETAS DE SAN LEOPOLDO.

Cañones de B. largos de 19 cm. lisos.....	1	»
Obuses de B. largos de 21 cm.....	»	1
Obuses de H. largos de 21 cm.....	»	3
<i>Total piezas.....</i>	1	4

LUNETAS DE SAN JULIÁN.

Cañones de B. de 12 cm. rayados.....	»	4
--------------------------------------	---	---

BALUARTE DE SAN ANDRÉS.

Cañones de B. cortos de 10 cm. lisos.....	8	»
Obuses de B. largos de 21 cm.....	»	4
Obuses de B. cortos de 21 cm.....	»	2
Obuses de B. cortos de 16 cm.....	1	1
Obuses de H. largos de 21 cm.....	»	1
<i>Total piezas.....</i>	9	8

BALUARTE DE SAN LORENZO.

Cañones de B. largos de 12 cm. lisos.....	2	»
Morteros de B. cilíndricos de 24 cm.....	4	»
Obuses de B. largos de 21 cm.....	»	4
Obuses de B. cortos de 21 cm.....	»	1
Obuses de B. cortos de 16 cm.....	1	1
Obuses de H. largos de 21 cm.....	»	6
<i>Total piezas.....</i>	7	12

BATERÍA BAJA DE LA PASTORA.

	M	D.
Cañones rayados de B. cortos de 12 cm.....	»	4
Cañones de H. lisos de 15 cm.....	»	4
Cañones de H. lisos de 14 cm.....	»	1
Cañones de H. lisos de 12 cm.....	»	4
Obuses de H. largos de 21 cm.....	6	6
<i>Total piezas.....</i>	6	19

ESCUELA MILITAR DE TIRO.

Cañones de H. de 13 cm. lisos.....	»	2
Morteroete de probar pólvora.....	1	»
<i>Total piezas.....</i>	1	2

Resumen de las piezas del Castillo de la Cabaña.

	M.	D.
Cañones de B. R. de 16 cm.....	3	»
Cañones de B. Cr. R de 12. cm.....	»	4
Cañones de B. L. de 15 cm.....	14	»
Cañones de B. Lr. L. de 13 cm.....	21	»
Cañones de B. Lr. L. de 12 cm.....	6	4
Cañones de B. Lr. de 10 cm.....	»	9
Cañones de B. Cr. L. de 10 cm.....	8	»
Cañones de B. Lr. C. de 8 cm.....	»	3
Cañones de H. L. de 15 cm.....	»	4
Cañones de H. L. de 14 cm.....	»	1
Cañones de H. L. de 13 cm.....	»	2
Cañones de H. L. de 12 cm.....	»	4
Morteros de B. cónicos de 27 cm.....	3	»
Morteros de B. cilíndricos de 24 cm.....	7	1
Morteroete de prueba	1	»
Obuses de B. Lr. de 21 cm.....	»	9
Obuses de B. Cr. de 21 cm.....	»	3
Obuses de B. Cr. de 16 cm.....	3	4
Obuses de B. Lr. de 15 cm.....	»	2
Obuses de B. Cr. de 12 cm.....	4	»
Obuses de H. Lr. de 21 cm.....	14	16
<i>Total general de piezas.....</i>	84	66

Fuerte número 4.

	M.	D.
Cañones de B. de 12 cm.	2	»
Cañones de B. Cr. de 10 cm.	8	»
Obuses de B. Cr. de 21 cm.	2	»
Obuses de B. Cr. de 16 cm.	2	»
Cañones de H. de 12 cm.	»	4
<i>Total piezas.</i>	14	4

Resúmen de las tres fortalezas.

	M.	D.
Castillo del Morro.	53	27
Castillo de la Cabaña.	84	66
Fuerte núm. 4.	14	4
<i>Total general de piezas.</i>	151	97

Extracto de lo que contienen los almacenes de los castillos.

Morro.

Almacén número 1.	Efectos generales.
— — 2.	Cureñas y cañones.
— — 3.	Pólvora.

Cabaña.

Almacén número 1.	Armas particulares.
— — 2.	Cabrias y cabrestantes.
— — 3.	Arcones con cartuchería.
— — 4.	Cureñas.
— — 5.	Cañones.
— — 6.	Efectos dados de baja.
— — 7.	Bombas cargadas.
— — 8.	Balas y granadas ensaladas.
— — 9.	Fusiles y sabtes.
— — 10.	Pólvora.
— — 11.	Escobillones y espeques.
— — 12.	Efectos generales.
— — 13.	Tiendas de campaña y camillas.
— — 14.	Camisas embreadas y bombas de iluminación.
— — 15.	Repuesto general.

Número 4.

Almacén número 1.....	Pólvora.
— — 2.....	Efectos generales.

A estos almacenes se agregaban necesariamente: El polvorín, llamado de San Telmo, situado entre los dos últimos fuertes, con cuerpo de guardia y capacidad fuera de talleres para 1.000 quintales de pólvora. La Escuela de Tiro, situada á 150 m. de la Cabaña, en la playa del Chivo, y más al E. el Campamento de barracones, capaz de 1.000 hombres de guar-nición, con campo espacioso para las maniobras y pabellones para jefes y oficiales.

VI.

Pinar del Río, la más occidental de las provincias de Cuba, comprende desde el *Cabo de San Antonio*, extremo O. de la isla, hasta la embocadura del *Río Guajaibón* por el N., y *Canal de Cayamas* por el S. Tiene ferrocarril que lo une con la *Habana*, pasando por San Cristóbal, Artemisa y el Bejucal. Otra línea pequeña parte de *Guanajay* á *Santiago*, en el li-mite de la provincia. Las carreteras principales son: las de *Pinar del Río* á *Guanajay*, que sigue sensiblemente el tra-yecto férreo hasta Artemisa, y la de *Pinar del Río* á la *Colo-ma*. Además hay caminos de tercer orden y trochas de regu-lar importancia.

La capital de esta provincia cuenta con 29.000 habitantes, siendo la total de ella 220.000, distribuidos en 14.500 kilóme-tros cuadrados. Tiene buenos puertos, como el de *Bahía-Honda* al N., con faro, y los de *Cabañas* y del *Mariel*.

A 65 km. del E. de la Habana se encuentra *Matanzas*, ca-pital de la provincia de su nombre, que abarca por la costa Norte, desde la *Bahía de Camasí* hasta el *Embarcadero de Santa Clara*, y por la S., desde el de *Caimito* al límite de la *Ciénaga de Zapata*, que se halla en el territorio de esta pro-

vincia. La capital, conocida de antiguo con el nombre de *San Carlos, Alcázar de Matanzas*, tiene una población de 60.000 almas, que es cuatro veces menor que la asignada para la Habana en los últimos censos. Está situada al N. de la isla, á los 32° 2' 30" de latitud y 75° 15' de longitud, en la margen de una hermosa bahía entre los ríos de Yumurí y San Juan que respectivamente la limitan. Mucho se ha hablado sobre el origen de su nombre, que atribuyen los más á la terrible matanza que hicieron los conquistadores en su territorio. Su antigüedad es del año 1754, y desde entonces está considerada como la segunda plaza comercial de la isla, viniendo su engrandecimiento desde 1809, en que se le concedió comercio libre. Las excelentes condiciones de sus ingenios y cafetales la hacen ser preferida para el tráfico, sobre la Habana, por el comercio de los Estados Unidos, cuyos buques tienen en sus aguas ponderable manifestación. En 1850, según el cuadro estadístico oficial, tenía la población 600 casas de mampostería y 1.500 de madera y guano, que formaban los barrios conocidos por San Sebastián, Santa Isabel, San Francisco, San Fernando, San Carlos, San Claudio, Ayllón, Marracónes, Magdalena y Pueblo Nuevo.

Las calles de la capital son buenas y espaciosas, y las principales plazas son las de Armas, Fernando VII, Ciénaga, Hernán Cortés, Ojo de Agua, Gerona, Colón, Tacón, Santo Tomás, Villanueva, Yumurí y Santa Cristina. La primera de todas se halla en el barrio antiguo, y su decorado es análogo á la de su mismo nombre de la Habana, teniendo en el centro la estatua pedestre de Fernando VII, hermosa obra en mármol blanco, del escultor Solá. Sus dimensiones son: 190 varas de N. á S. y 170 de E. á O. La de Santa Cristina, situada en el lujoso barrio de Versalles, es un cuadrado de 265 varas de lado, teniendo en el centro el espacioso cuartel que le da su nombre. Parte de ella la Alameda, frondoso paseo de 1.200 varas de longitud, que termina en la explanada del Castillo de San Severino, situado á la derecha de la bahía.

Entre los edificios públicos de la provincia son dignos de atención: la Casa Consistorial y de Gobierno, cuyo frente es

uno de los de la plaza de Armas. La iglesia, cuya fábrica data de 1736, y su fundación de 1695; el teatro Esteban y el Puente de la Concordia.

Entre las maravillas que encierra Matanzas, y cuya descripción ocuparía centenares de páginas, figuran las *Cuevas del Yumuri y Bellamar*, donde la naturaleza, dando una prueba de su infinito poderío, presenta la creación más portentosa que puede admirar el hombre. Se hallan las primeras al SO. de la capital. Su entrada principal la forma un precioso arco de 5 varas de diámetro, por el que se descende al seno de la tierra, donde queda suspenso el ánimo en la contemplación de tanta grandiosidad y riqueza. Véase primero una extensa sala abovedada, que encierra un bloc de riquísimo mármol estatuario, de una limpieza sorprendente; luego otra sala mayor, cubierta de estalactitas y estalagmitas, donde se pierde la vista entre los arabescos caprichosos que figuran aquellas construcciones naturales, ora simulando riquísimos encajes, formas de animales, bustos maravillosos, ora bajorrelieves, arcos góticos, columnas, pórticos, jarrones..... todo lo incontable y espléndido, incapáz de sujetar á la pluma ni de pintar á la imaginación más atrevida. Más allá aún hay otro salón en que figura una pila bautismal cubierta de un paño de riquísimos encajes. Sigue á ésta la denominada del *Fraile*, por la forma de una hermosa estalactita de 2 metros de altura, que tiene los contornos perfectos de un busto con hábito talar.

Admirables son ciertamente estas maravillas, pero quedan muy por debajo de las que encierra la Cueva de Bellamar. Encuéntrase al S. de la bahía, á corta distancia del caserío de igual nombre, y fueron ignoradas hasta el año de 1861, en que el dueño de la finca, al abrir un pozo, vió con sorpresa el tesoro que encerraba aquel suelo, admiración de todos los viajeros que han tenido la dicha de visitarlo.

Desciéndese á la Cueva por una cómoda y fuerte escalera que termina en una pequeña plataforma, desde cuya balaustrada puede mirarse la primera de aquellas indefinibles maravillas, conocida por el *Templo Gótico*. Forma éste un profun-

do salón de 300 varas de longitud por más de 80 de anchura, cuya altura, difícil de medir por las infinitas cristalizaciones de la bóveda, es también considerable. Luces fijas en conveniente sitio dispuestas, contribuyen más aún al fantástico aspecto de la soberbia arquitectura de la naturaleza, que ya en forma de atrevidos pilares, ya en riquísimas filigranas, que engendran arcadas, pórticos y crugías, semejan la elegancia y atrevimiento de las construcciones góticas de nuestras antiguas catedrales. Uno de los pilares más admirables es el denominado *Manto de Colón*, que arranca de lo más alto del templo, con 20 varas de longitud y 7 de anchura en su base, entre cuyos magníficos pliegues puede fácilmente ocultarse una persona. En la formación de esta colosal estalactita, puede decirse sin ponderación, que ha echado el resto la naturaleza. La piedra es de un blanco purísimo y brillante, en el que se quiebra la luz artificial, dando á los pliegues tonos oscuros variados, que hacen resaltar sus riquezas. Al pié se ven grupos de la misma formación, que semejan hombres postrados en muda oración; atrevidas esculturas de animales caprichosos, que en medio del silencio del lugar, á la indecisa claridad de las antorchas, dan vida, armonía y grandeza á aquella inmovilidad grandiosa.

A la izquierda del Manto de Colón se vé *El Altar*, que lo forma un gran nicho, cuya rica cornisa está coronada por bien distribuídas figuras, que parecen las imágenes del templo. Más abajo, una colosal escultura, semeja en su actitud y en las bellas proporciones del conjunto, un hombre sentado en una piedra, conjunto que se conoce con el nombre de *Guardián de la Cueva*.

Entre las estalactitas completas, es el Manto lo más bello que puede imaginarse; pero en las de formación reciente, cuyo núcleo no ha terminado aún la acción del agua, hay una que mide más de 2 varas de ancho y otras tantas de longitud, cuya rizada plancha figura una cascada de purísimo mármol blanco. Otras hay cuyos cristales forman cilindros que se cruzan y seccionan en todas direcciones y cuyas brillantes luces parecen piedras preciosas. Todo lo más admirable, todo lo

más fantástico que puede concebir una imaginación soñadora, preséntase allí en su variada forma. Ya grupos de ángeles ó de pájaros suspendidos de la bóveda por delgados y casi imperceptibles hilos; ya monumentales lámparas; ya, en fin, delicados plumajes, matizados de filigranas primorosas y luccientes, en las que la luz da el colorido de la rosa, del azul y de la violeta.

Al fondo del templo se ven dos obscuras entradas; siguiendo el camino construido para el viajero, se pasa por la más central á la galería denominada de *La Fuente*, que la constituye un encantado lugar de 800 varas de longitud, en cuyo promedio, y en una riquísima taza que parece de blanco jaspé, se halla la purísima agua que la forma, cuyo derrame ha originado cristalizaciones que contribuyen á su hermosura. Entre las estalactitas mejores de la galería debe mencionarse la denominada *Manteleta* por la simetría de sus pliegues y bordes.

Sigue á esta bóveda otra de cascajo, de bellísimo conjunto, cuyas cristalizaciones han formado finísimos tejidos, que cubren la piedra como pudiera hacerlo la gasa más ténue. En esta pequeña sala se notan á la izquierda algunas cavidades, por las que seguramente se hallará paso para otras galerías. La disposición especial de los huecos ha originado el nombre de *Cementerio*, con el que se conoce por los guías.

El departamento denominado *Camarin de la India*, puede comparar sus riquezas naturales con nuestras joyas de la Alhambra; tal es el bello y original desorden de sus arabescos, que unas veces en forma de cortinajes delicados, otras festoneando arcos, bovedillas y columnas, ostenta por do quicra se fija la vista.

A poco de abandonar esta galería, se encuentra la *Garganta del Diablo*, pequeño arco junto al cual se halla la estalactita conocida por el *Órgano*, por la completa semejanza de su conjunto con el instrumento de su nombre. Más adelante se ven multiplicarse las grandiosas cristalizaciones, encontrándose estalactitas unidas á las estalagmitas, algunas huecas, donde luces convenientemente colocadas, dan el mayor

efecto á la visión. Allí puede admirarse el *Sepulcro*, la *Saya bordada* y el *Sofá*, hermosos ejemplares donde la naturaleza ha construido lo que sería difícil para el arte más sublime y para la imaginación más poética.

Al final de esta galería hay otro paso estrecho, la *Cabeza del Verraco*, nombre de una estalactita amarillenta que nace en la bóveda. Salvada esta entrada, se vé la *Sala de Bendición*, que aunque pequeña, tiene en sí tantas riquezas dignas de contemplación como todo lo visitado anteriormente. En ella está el *Manto de la Virgen*, que lo forma una preciosa cascada de cristal alabastrino, y la *Fuente Misteriosa*, cuyas aguas corren á través de los cristales de su borde, y cuyo hilo incesante, de incógnito nacimiento, puede mirar el curioso serpenteando entre un bosque de estalagmitas, perdiendo su curso en las sombras, donde se ha estrellado el afán humano del investigador.

Cuentan los guías que algunos atrevidos lograron á costa de mil penalidades y peligros penetrar en el laberinto de piedra, más de 1.500 varas, sin hallar el fin de la corriente.

La estalactita denominada *Lámpara de Don Cosme*, es otra de las joyas de esta sala, y no acaban en ella las bellezas de la *Cueva*, pero más adelante es difícil hasta ahora el acceso, así es que terminada la visita en la *Galería del Lago*, que dará entrada seguramente al *Lago de las Dalias*, donde toda descripción sería pálida, tiene que volver el viajero por el mismo camino hasta la Galería de la Fuente, en que se toma otro rumbo por la *Galería de Hatuey*.

En ésta se ven en mayor número que en las anteriores, fósiles raros y bancos de arcilla plástica, así como las preciosas cristalizaciones que han dado origen al *Retrete de las Bellas Matanceras* y al *Nicho de María*.

Al volver al Templo Gótico, el camino seguido, mucho más elevado que el de entrada, permite al curioso contemplar desde otro punto de vista las magnificencias del hermosísimo salón, y si coincide el espectáculo con la entrada en la Cueva de nuevos visitantes, la emoción del viajero puede alcanzar el más bello momento de su impresión. En medio de la

ténue claridad del lugar, que por un lado alumbra algún rayo del sol que débilmente quiebra en su entrada, y por otro las luces dispuestas en la galería, el grupo de los visitantes que á lento paso y á la luz de las antorchas penetra en aquel seno misterioso, eleva el alma del curioso á las más altas consideraciones, al eterno bien y principio de la suprema sabiduría del Creador de tanta grandeza y divinidad.

En la larga caminata que de emoción en emoción se recorre, se desciende insensiblemente hasta más de 150 varas, no pasando la temperatura de los 80° Fahrenheit, pero la atmósfera rica en elementos vitales no proporciona cansancio ni fatiga alguna al observador.

Por más de que parezca ajeno á nuestro estudio el anterior relato, la misma importancia de tanta grandeza puede disculparnos de las breves líneas dedicadas; además, no debe en nuestro concepto describirse un país, sin tocar, aunque de paso, sus más curiosos detalles, porque el punto de vista militar debe abarcar todos los extremos si ha de deducirse de él el perfecto conocimiento del teatro que se describe.

VII.

La población total de la provincia de Matanzas está considerada como de 300.000 almas, y su superficie alcanza 8.500 kilómetros cuadrados, poco mayor que la de la Habana, que tiene 8.200. Sus vías de comunicación se reducen á los ferrocarriles que parten de la capital á la *Habana*, pasando por Güines y Bejucal; de la capital á *Guanabacoa*, por Jaruco; de la misma, por la Guanabana y Colón á *Villa Clara*, y otros ramales secundarios que completan la red entre la *Unión y Güines* por el O., y la *Unión* y la parte S. de la provincia. Tiene una buena carretera que atraviesa la provincia de O. á E. y varios caminos secundarios no tan importantes.

Entre los pueblos dignos de mención citaremos á Cárdenas, situado al N. en el fondo de una hermosa bahía. Su fundación es del año 1828, debida al Conde de Villanueva, á la

sazón Superintendente general. En 1861 el rápido crecimiento de este distrito, acusó 13.000 habitantes, que hoy llegan á 20.000. Los edificios públicos son buenos y numerosos, contándose entre los principales la Aduana, el Cuartel, la Cárcel, el Hospital de Santa Isabel, la Iglesia Parroquial y la Casa-Gobierno. La plaza del Mercado es espaciosa, y en la del Progreso figura la primera estatua que se levantó en la isla al insigne Colón, obra realizada por el notable escultor valenciano D. José Piquer, que se inauguró por subscripción pública en 25 de Diciembre de 1862.

Sigue á esta provincia la de *Santa Clara*, con 360.000 habitantes y 22.280 km.² de superficie. La capital, conocida también por Villa Clara, tiene 30.000 almas, y está situada próximamente en el centro suyo. Abarca esta provincia por el N. la parte de costa comprendida desde el *Cabo Inglés* á la desembocadura del *Rio Jatibonico del Norte*, y por la parte S., desde la boca S. del mismo río, á los límites O. de la *Península ó Ciénaga de Zapata*. Los pueblos más principales son: Sagua, San Juan de los Remedios, Sancti-Spíritus, Trinidad y Cienfuegos, que son cabezas de partido judicial. Sancti-Spíritus es la mejor de las cinco villas fundadas por Diego Velázquez en 1514, y se halla asentada sobre la margen izquierda del río Yayabo, cuyas aguas bañan sus feraces terrenos. El clima es poco saludable debido á los mangles en que abundan sus contornos. La población cuenta con 1.500 edificios de mampostería, entre los que sobresalen las iglesias del Rosario, Santo Cristo, Jesús, Caridad y Santo Domingo, la primera de las cuales es del año 1522, época de la fundación del pueblo. El hermoso puente construído sobre el Yayabo, pasa sin ponderación por uno de los mejores de la isla. Su longitud es de 195 varas y su anchura de 24, teniendo en los extremos de los antepechos elegantes columnas dóricas que realzan su bella fábrica. Se halla unido Sancti-Spíritus con la capital por una carretera que pasa por Tibical, Guaracabulla y Zuazo, pueblos importantes de la provincia, y con las Tunas, situado en la costa S., por un ferrocarril que pasa por Paredes, Guasimal y Zaza.

Trinidad, con 12.000 habitantes, está situada una legua al Norte del puerto de Casilda, en la costa S., en las vertientes del cerro Vigía. Tiene 1.000 edificios, entre los que sobresale el Cuartel de Infantería, único digno de mención. Una línea férrea parte del N. de la ciudad y muere en Guinía de Soto, pasando por algunos pueblos de consideración.

Cienfuegos, fundada en 1819 por el Capitán General del mismo apellido (1), es sin disputa la villa mejor trazada de Cuba. Está situada al S., en uno de los recodos de la espaciosa bahía de Jagua. Tuvo principio la población en el puerto militar que en 1738 hizo construir el Capitán General don Juan Güemes Horcasitas, con el nombre de *Nuestra Señora de los Angeles*, que fué en 1762 el refugio de los fugitivos de la dominación inglesa. Cuenta la población con 12.000 habitantes y buenos edificios públicos, entre ellos la Casa de Gobierno, la Aduana y el Hospital de San José. Esta villa está en comunicación con la capital por una línea férrea que pasa por Las Cruces, sitio en que se bifurca hacia Santo Domingo para dirigirse á Sagua y Colón.

Después de la provincia considerada, sigue la de *Puerto Príncipe* con 172.000 habitantes y 30.950 km.² de superficie, desde el término de la anterior hasta el *Puerto de Nuevas Grandes* por el N. y el *Río de Jababo* por el S. La capital, de su mismo nombre, tiene 45.000 almas, y es centro importante por todos conceptos. Situada en el centro de la isla, en una arenosa sábana que limitan los ríos Yuima y Hatibonico, siguen sus construcciones la línea irregular del terreno, teniendo sólo entre los edificios notables la Parroquial Mayor, que alcanza al año 1616.

Los pueblos principales de la provincia son: Nuevitas, al Norte, situado en la bahía de su nombre y en comunicación con la capital por una buena línea férrea. Morón al O., con ferrocarril por Las Piedras, Ciego de Avila y Soledad á Júcaro, puerto de la costa S. Parten de la capital dos buenas carreteras que recorren los pueblos de importancia, la una

(1) Procedente del Cuerpo de Artillería.

dirigiéndose á Sancti-Spíritus y la otra á *Santiago de Cuba*.

Esta provincia, la más oriental de la isla, es la de más consideración, y su capital se tiene como la segunda de Cuba. Es plaza fuerte y marítima, cabeza de departamento y Sede Arzobispal. Su población es de 50.000 almas; 230.000 para la provincia con 34.400 km.² de superficie. El puerto es abrigado y cómodo aunque de difícil acceso. A la derecha del canal de entrada se hallan *El Morro* y *El Fanal*, y más al interior el *Fuerte de la Estrella*. La ciudad, por su antiguo origen, no ofrece en sus construcciones la regularidad de la Habana, pero tiene buenos y notables edificios, como el Gobierno, construido en 1855, que substituyó al antiguo, derruido en los terremotos de 1852; el Hospital de Caridad, el Militar y el Instituto de las Hijas de María. En los religiosos mencionaremos la Catedral, que es uno de los templos más antiguos de la isla. En ella fué enterrado el cadáver del conquistador D. Diego Velázquez, cuya lápida sepulcral, digna de mayor honor y gloria, cogida por mano torpe, se convirtió en monumento de proclamación de las libertades del año 12, como si hubiera faltado en la isla trozo de mármol para el objeto. Pueblos de consideración en esta provincia son: Holguín, en la parte N.; Las Tunas, al O., sobre la carretera principal; Manzanillo, sobre la costa de este límite; Bayamo y Santa Catalina de Guantánamo, al centro, y Baracoa en la costa Estc. De menos importancia, por no ser tan poblados, pero muy principales por su situación y por constituir centros de rápida comunicación, son los puertos de *Manatí* y del *Padre* al N., *Nipe* al NE. y la *Caimanera* al S.

Tiene esta provincia las líneas férreas de *Holguín* á *Gibara*, de *Santiago* á *San Luis* y de *Santa Catalina* á la *Caimanera*.

La comunicación cablegráfica en la isla la facilitan por mar los cables de *Haití*, que parte de Guantánamo; de *Jamaica* y *Puerto Rico*, que parten de Santiago; de *La Florida*, desde la Habana, y el peculiar de la isla, que une Santiago, Cienfuegos y la capital.

Resumiendo los datos estadísticos anteriores, y los últi-

mos estudios hechos sobre Cuba, podemos considerar el siguiente cuadro para la población total:

PROVINCIAS	Habitantes.	Kilómetros cuadrados.
Habana.....	480.000	8.200
Santa Clara.....	360.000	22.280
Matanzas.....	300.000	8.500
Santiago de Cuba.....	230.000	34.400
Pinar del Río.....	220.000	14.500
Puerto Príncipe.....	172.000	30.950
TOTALES.....	1.762.000	118.830

En este total de habitantes se calcula :

La raza blanca en.....	1.228.000 habitantes.
La raza negra en.....	490.000 —
La raza amarilla en.....	44.000 —

VIII.

En el presente año, antes de empezar la campaña contra el separatismo, la distribución del ejército colonial y sus servicios eran la que vamos á detallar en cada uno de los Distritos militares.

Provincia y plaza de la Habana, con los partidos judiciales de Bejucal, Guanabacoa, Güines, Habana, Jaruco, Marianas y San Antonio de los Baños.

HABANA.

Gobierno Militar de General de División, Segundo Cabo del Distrito, Subinspecciones de las armas generales, Comandancia General Subinspección de Artillería, ídem de Ingenieros, Dirección Subinspección de Sanidad Militar, Intendencia Militar, Subdelegación Castrense y Auditoría de Guerra, Maestranza, Pirotecnia y Parque de Artillería, ídem de Ingenieros y Sanidad.

Gobierno de General de Brigada en el *Castillo de la Ca-*

baña, de jefe en los *del Morro y Príncipe*, y de oficial en los de *San Diego, Punta, Atarés y Baterías de la Reina* y de *Santa Clara*.

Las fuerzas del Ejército que daban guarnición á la plaza y sus fortalezas eran las siguientes: regimiento Infantería de Isabel la Católica núm. 75, ídem mixto de Ingenieros, Plana Mayor y cuatro compañías del 10.º Batallón de Artillería de Plaza con una batería de Montaña y una Compañía de Obre-ros, segunda brigada de Sanidad Militar, Regimiento Caba-llería de Pizarro núm. 30, secciones de Inválidos y Ordenan-zas, M. B. Cuerpo Militar de Orden Público.

Las pertenecientes á Voluntarios en el propio servicio eran: siete batallones de Cazadores de la Habana, dos de Li-geros, dos de Artillería, batallón de Jesús del Monte, ídem de Ingenieros, compañía de Infantería de Marina de Casa-Blanca, ídem de Guías del Capitán General, ídem de Cha-pelgorris del Cerro, regimiento de Caballería de la Habana, escuadrón de Húsares, regimiento Montado de Artillería, M. B. batallón de Bomberos Municipales.

COMANDANCIA DE GUANABACOA.

Gobierno Militar de Jefe: un destacamento de fuerzas del Ejército, y la siguiente guarnicion de Voluntarios: dos bata-llones de Infantería, uno de ellos de Bomberos, un batallón en Regla, una compañía en San Miguel del Padrón, una ídem en Almacenes de Regla, dos ídem en Managua, una sección en Santa María del Rosario, una en el Cotorro, una en el Nazareno, un escuadrón de Caballería en Santa María del Rosario.

COMANDANCIA DE GUINES.

Gobierno Militar de Jefe: un destacamento de fuerzas del Ejército y la siguiente de Voluntarios: tres compañías de In-fantería, una de ellas de Bomberos, una ídem en Nueva Paz, dos en Madruga con la de Bomberos, una en San Nicolás,

una sección en Palos, una en la Catalina, una en la Guara, una en Melena, escuadrón Caballería del Príncipe Alfonso, una sección ídem en Madruga, una en San Nicolás, una en Palos, una en la Catalina, una en Guara, una en Melena.

COMANDANCIA DE BATABANÓ.

Gobierno Militar de Jefe: un destacamento de Infantería del Ejército y la siguiente fuerza de Voluntarios: dos compañías de Infantería, una de Iberia y la otra de Bomberos; una sección de Cazadores, una de Infantería de Marina, cuatro escuadrones del regimiento Caballería de Alfonso XII.

COMANDANCIA DE BEJUCAL.

Gobierno Militar de oficial con destacamento de Infantería, y un batallón de Voluntarios.

COMANDANCIA DE JARUCO.

Guarnición de Voluntarios en la siguiente forma: dos compañías de Infantería, una de ellas de Bomberos, un regimiento de Caballería, una compañía de Infantería en Guanabo, una en San Antonio de Río Blanco, una en Caraballo, una en Jivacoa, dos en San José de las Lajas, una de ellas de Bomberos.

COMANDANCIA DE SAN ANTONIO DE LOS BAÑOS.

Gobierno Militar de Jefe con las fuerzas siguientes de Voluntarios: un batallón de Infantería, tres compañías de Bomberos, de ellas una en Aquízar y otra en Melena, dos escuadrones de Caballería.

ISLA DE PINOS.

Gobierno Militar de Jefe con la brigada Disciplinaria: una

compañía de Voluntarios de Artillería y una sección de ídem de Caballería.

Servicios Administrativos y Enfermería Militar.

Gobierno Militar de las Villas.

Provincia y plaza de Santa Clara con los partidos judiciales de Cienfuegos, Trinidad, Remedios, Sancti-Spíritus, Sagua y Santa Clara.

SANTA CLARA.

Gobierno Militar de General de Brigada, Servicios Administrativos y Hospital Militar, Gobierno de oficial en el Castillo de Jagua.

Las fuerzas de guarnición del Ejército eran las siguientes: regimiento de Infantería de Alfonso XIII núm. 62, un escuadrón del regimiento Caballería de Pizarro, un destacamento del 10.º Batallón de Artillería.

Fuerzas de Voluntarios: batallón de Santa Clara, Compañía de la Esperanza, ídem de San Juan de Yeras, ídem de Manicaragua, ídem de San Diego del Valle, ídem del Rancho, escuadrones de Caballería de Seibabo, San Diego del Valle, La Esperanza, Santa Clara, San Juan de Yeras y de Loma Cruz.

COMANDANCIA DE CIENFUEGOS.

Guarnición de Voluntarios en la forma siguiente: compañías de Infantería de Guías, Tiradores, Palmira, Santa Isabel de Lajas, Yaguramas, Las Cruces, Arimao, Cartagena, Camarones, Artillería de Cienfuegos é Ingenieros militares, tercio de Infantería de Rodas, secciones de ídem de Abreus, Pelayo de Medidas, Ciego de Montero, escuadrones de Caballería de Santa Isabel de Lajas, Damují y Cartagena.

COMANDANCIA DE TRINIDAD.

Fuerzas de Voluntarios: dos compañías de Infantería de Trinidad, una ídem de Carilda, secciones de ídem de Guinia Miranda y de San Pedro, secciones de Caballería de Jumento y del Valle.

COMANDANCIA DE REMEDIOS.

Gobierno Militar de Jefe con la siguiente guarnición de Voluntarios: compañías de Infantería de Remedios, Cabairien, Mayajigua, Camajuaní, tercio ídem de Placetas, regimiento Caballería de Camajuaní y escuadrones de Remedios y de Yaguajay.

COMANDANCIA DE SANCTI-SPÍRITUS.

Gobierno Militar de Jefe con el batallón Voluntarios de Infantería de Sancti-Spíritus.

COMANDANCIA DE SAGUA LA GRANDE.

Fuerzas de Voluntarios: batallón Infantería de Sagua la Grande, dos compañías de Quemadas Güines, dos ídem de Cifuentes, compañías de Santo Domingo, Ceja de Pablo, Rancho Veloz, Calabazar, Sierra Morena, Color, Ceja de Pablo, sección ídem de Sitio Grande, regimiento Caballería de Sagua la Grande, Escuadrones de Alvarez, Santo Domingo, Yabú, Cifuentes, Calabazar y Santo.

Comandancia General de Santiago de Cuba.

Provincia y plaza de Santiago con los partidos judiciales de Guantánamo, Baracoa, Holguín, Bayamo, Manzanillo y Santiago de Cuba.

SANTIAGO DE CUBA.

Gobierno Militar de General División, Comandancias de Artillería é Ingenieros, Servicios Administrativos y Hospital Militar, Asesoría de Guerra y Subdelegación Castrense.

Gobierno de oficial en el *Castillo del Morro*.

Las fuerzas de guarnición eran las siguientes del Ejército: un batallón del regimiento Infantería de Cuba núm. 65, una sección del 10.º Batallón de Artillería de Plaza, una ídem del regimiento Caballería de Hernán-Cortés núm. 29.

Fuerza de Voluntarios: regimiento Infantería de Santiago de Cuba, batallón de honrados obreros y bomberos, sección de mar de Cayo Smith, compañía de Artillería de Santiago de Cuba.

COMANDANCIA DE GUANTÁNAMO.

Gobierno Militar de Jefe, Servicios Administrativos y Enfermería Militar.

Gobierno de oficial en la *Batería de Cayo Toro*.

Guarnición del Ejército: un batallón del regimiento Infantería de Simancas núm. 64, escuadras de Santa Catalina de Guaso.

Guarnición de Voluntarios: batallones de Cazadores y de Bomberos de Guantánamo, compañías de Cazadores de Yateras, Gufas del General D. Santos Pérez, Tiguabos.

COMANDANCIA DE BARACOA.

Gobierno Militar de Jefe: Comandancia de Artillería, Servicios Administrativos, Enfermería Militar y Parroquia Castrense.

Guarnición del Ejército: tres compañías del regimiento Infantería de Simancas núm. 64, una sección del 10.º Batallón de Artillería de Plaza.

Fuerzas de Voluntarios: compañías de Infantería de Ba-

racoa, Cabacú, Guandao, Jamal, la Sábana, Jauco, tercio de Bomberos de Baracoa.

COMANDANCIA DE SAGUA DE TÁNAMO.

Gobierno Militar de oficial con una sección de Infantería de Simancas núm. 64 y la compañía de Voluntarios de Sagua de Tánamo.

COMANDANCIA DE MAYARÍ DE ABAJO.

Gobierno Militar de oficial con una compañía de Infantería de Simancas núm. 64, otra de Voluntarios y el escuadrón de ídem de Caballería, ambas unidades del nombre mismo de la Comandancia.

COMANDANCIA DE GÍBARA.

Gobierno Militar de Jefe con una sección de Infantería de la Habana núm. 66 y la siguiente fuerza de Voluntarios: batallón Cazadores de Gíbara, compañías de Potrerillo, Fray Benito, Sama y honrados obreros bomberos de Gíbara.

GOBIERNO MILITAR DE HOLGUÍN.

Categoría de General de Brigada, Servicios Administrativos y Enfermería Militar, guarnición del Ejército: 1.º batallón del regimiento Infantería de la Habana núm. 66 y una sección de Caballería de Hernán Cortés núm. 29.

Guarnición de Voluntarios: batallones Infantería de Holguín, Velasco, San Andrés, compañías ídem de Obreros y Bomberos de Holguín, sección ídem de Corralito.

COMANDANCIA DE VICTORIA DE LAS TUNAS.

Gobierno Militar de oficial con una compañía de Infan-

tería de la Habana y una sección de Caballería de Hernán Cortés.

Fuerzas de Voluntarios: compañías de Victoria de las Tunas y de Puerto Padre, secciones de Maniabon y Santa María, escuadrón Caballería de San Miguel.

COMANDANCIA DE BAYAMO.

Gobierno Militar de Jefe y enfermería militar.

Fuerzas del Ejército: Dos compañías Infantería de la Habana y un escuadrón Caballería de Hernán Cortés, fuerzas de Voluntarios, batallón Infantería de Bayamo, compañías de Cauto, Embarcadero, Guisa y Vegueta, sección Bomberos de Bayamo.

COMANDANCIA DE JIJUANÍ.

Gobierno Militar de oficial con una sección del regimiento Infantería de la Habana y la siguiente fuerza de Voluntarios: compañías de Jijuaní, Baire y Santa Rita.

COMANDANCIA DE MANZANILLO.

Gobierno Militar de Jefe y servicios administrativos, con un destacamento de una compañía de Infantería de la Habana.

Fuerzas de Voluntarios: batallón de Manzanillo, compañías Infantería de Yara, Blanquizar, Congo, Niquero, Jibacoa, Velis, tercio de honrados obreros y bomberos de Manzanillo, secciones Caballería de Jibacoa, Media-Luna, Vicana, Campechuelo y Macana.

COMANDANCIA DE LA COLONIA DE CAYO-ESPINO.

Gobierno Militar de Jefe.

COMANDANCIA DEL COBRE.

Gobierno Militar de oficial con una compañía del regi-

miento Infantería de Cuba núm. 65 y la siguiente fuerza de de Voluntarios: compañía Infantería del Cobre, sección ídem de Aserradero, escuadrón Caballería del Cobre.

COMANDANCIA DE PALMA SORIANO.

Gobierno Militar de oficial con un escuadrón Caballería de Hernán Cortés y la fuerza siguiente de Voluntarios: compañías Infantería de Palma Soriano y del Sitio, secciones ídem de Cabezas, Canto Baire, Vega-Grande.

COMANDANCIA DEL CANEY DEL SITIO.

Gobierno Militar de oficial.

COMANDANCIA DE SAN LUIS.

Gobierno Militar de oficial, con una compañía de Infantería de Cuba y las fuerzas siguientes de Voluntarios: Una compañía de San Luis, una de Dos Caminos y escuadrón Caballería de San Luis.

COMANDANCIA DE MORÓN Y EL CRISTO.

Gobierno Militar de oficial con un destacamento de Infantería de Cuba, y las siguientes fuerzas de Voluntarios: compañías de Numancia, Alto-Songo, Tí-Arriba y San Nicolás de Morón.

COMANDANCIA DE CANEY.

Guarnición de Voluntarios: compañías Infantería de Caney, Barajagua, Villalón, Dajao, sección ídem de Ramón de las Yaguas.

COMANDANCIA DE JURAGUA.

Un destacamento del regimiento Infantería de Cuba.

Gobierno Militar de Puerto-Príncipe.

Plaza y provincia de Puerto-Príncipe, con los partidos judiciales de su nombre y de Morón.

PUERTO-PRÍNCIPE.

Gobierno Militar de General de brigada, Comandancia de Ingenieros, Servicios administrativos, hospital militar y Párrquia castrense.

Guarnición del Ejército: dos compañías del batallón Cazadores de Cádiz núm. 22, regimiento Infantería de Tarragona núm. 67, un escuadrón del regimiento Caballería de Hernán Cortés, una compañía del 10.º Batallón de Artillería de Plaza.

Fuerzas de Voluntarios: batallón de Puerto-Príncipe, sección Infantería las Yeguas, ídem de San Jerónimo, tercio de bomberos de Puerto-Príncipe.

PLAZA DE CIEGO DE ÁVILA.

Comandancia Militar de oficial.

COMANDANCIA DE MORÓN.

Gobierno Militar de oficial.

COMANDANCIA DE MINAS.

Gobierno Militar de oficial.

COMANDANCIA DE GUACÍNARO.

Gobierno Militar de oficial.

COMANDANCIA DE INGENIEROS DE LA TROCHA DE JÚCARO.

Jefe del Cuerpo, Servicios administrativos y enfermería militar.

Destacamento de Infantería de Tarragona, una compañía del batallón mixto de Ingenieros, compañía Voluntarios Infantería Ciego de Ávila.

PLAZA DE NUEVITAS.

Comandancia Militar de Jefe con un destacamento de Infantería de Tarragona, una compañía de Voluntarios Infantería de Nuevitas y otra de bomberos.

SANTA CRUZ DEL SUR.

Comandancia Militar de oficial.

COLONIA MILITAR DE PUNTA PIEDRA.

Gobierno de Jefe con un destacamento de Infantería de Tarragona.

Provincia de Matanzas.

Plaza y provincia de Matanzas con los partidos de su nombre y de Alfonso XII, Cárdenas y Colón.

Gobierno Militar de General de división, Comandancia de Ingenieros, Servicios administrativos y enfermería regimentaria.

Gobierno de oficial en los *Castillos de San Severino* y del *Morrillo*.

Fuerzas de guarnición del Ejército: Un batallón del regimiento Infantería de María Cristina núm. 63, un escuadrón del regimiento Caballería de Pizarro núm. 30, una compañía del 10.º Batallón de Artillería de Plaza.

Fuerzas de Voluntarios: tres batallones de Cazadores de Matanzas, batallón de Alacranes, compañías de Cabezas, Santa Ana, Sabanilla, regimiento Caballería de Matanzas, escuadrones de Bolondrón, Guamacaro.

PLAZA DE CÁRDENAS.

Gobierno Militar de oficial, con una compañía de Infantería de María Cristina y la siguiente fuerza de Voluntarios: dos batallones Cazadores de Cárdenas, tercio de Jovellanos, compañías de Guamutas y del Recreo, sección de Cimarrones, regimiento Caballería de ídem, escuadrón de Guamutas.

PLAZA DE COLÓN.

Gobierno Militar de Jefe, con una compañía de Infantería de María Cristina, y la fuerza siguiente de Voluntarios: compañías Infantería de Colón, Macagua, Javaco, Macuriges, San José de los Ramos, del Roque, regimiento Caballería de Colón, escuadrón de la Macagua.

Provincia de Pinar del Río.

Plaza y provincia de Pinar del Río con los partidos judiciales de su nombre y de Guane, San Cristóbal y Guanajay.

Gobierno Militar de General de brigada, servicios administrativos.

Guarnición del Ejército: Una compañía de Infantería de María Cristina, otra ídem de Isabel la Católica, un escuadrón de Caballería de Pizarro.

Fuerzas de Voluntarios: batallones Infantería de Pinar del Río y de San Juan y Martínez, compañías de Baja, Luis de Lazo, San José, Sumidero, Guane, Consolación, Sur, ídem Norte, Mantua, Alonso Rojas, Viñales; secciones de Cayos de San Felipe, Catalina de Guane, San Cayetano,

Portales de Guane, Río Blanco, del Rosario, de San Juan y Martínez; regimiento Caballería de Pinar del Río, ídem ídem de Consolación Sur; escuadrones ídem de San Juan y Martínez, Guanes, Consolación, Norte, Sumidero; secciones ídem de Mantua, la Grifa, los Remates, tercio Artillería de Pinar del Río.

CASTILLO DE SAN ELÍAS EN EL MARIEL.

Gobierno Militar de oficial con un destacamento del 10.º Batallón de Artillería de Plaza.

CABAÑAS.

Compañía Infantería, Voluntarios de Cabañas y sección de Caballería de ídem.

CASTILLO DE REINA AMALIA.

Gobierno Militar de oficial, con un destacamento del 10.º Batallón de Artillería de Plaza.

BAHÍA HONDA.

Fuerzas de Voluntarios: compañías Infantería de Bahía Honda, San Diego Núñez, Las Pozas; sección de caballería de Bahía Honda, ídem de San Diego Núñez.

CASTILLO DE SAN FERNANDO.

Gobierno Militar de oficial, con un destacamento del 10.º Batallón de Artillería de Plaza.

SAN CRISTÓBAL.

Batallón Infantería Voluntarios de San Cristóbal y regimiento Caballería de ídem.

GUANAJAY.

Gobierno Militar de oficial con la siguiente fuerza de Voluntarios: batallón Infantería de Guanajay, secciones idem de Cayajabos, Guayabo, regimiento Caballería de Iberia, escuadrones de las Cañas y Artemisa.

El resumen de todas estas fuerzas, era el siguiente:

	Oficiales.	Soldados.
Infantería. —Siete regimientos, un batallón de Cazadores, una brigada disciplinaria y el Cuerpo Auxiliar de Orden público, con un total de.....	468	12.030
Caballería. —Dos regimientos con.....	90	1.596
Artillería. —10.º Batallón de Plaza.....	43	775
Ingenieros. —Un batallón mixto, con.....	27	414
Guardia Civil. —Tres tercios, con.....	185	4.318
<i>Total con Oficiales Generales, Cuerpo de Estado Mayor y Cuerpos Auxiliares y Asimilados del Ejército.</i>	998	19.199

	Hombres.
Total general.....	20.197
Fuerza de Voluntarios.....	60.000
<i>Resumen de fuerza en 1.º de Enero de 1895.</i>	80.197

CAPÍTULO TERCERO.

PERÍODO DE 1812 A 1868.—LAS PRIMERAS
ARMAS DEL SEPARATISMO.—SUS HOMBRES Y SUS HECHOS.—
CONSIDERACIONES SOBRE LA ACCIÓN POLÍTICO-MILITAR
EN ESTA ÉPOCA.

I.

Difícil es precisar de qué época parten en Cuba las ideas separatistas, por venir en los movimientos revolucionarios que en el curso de su historia se comentan, íntimamente unidas con las anexionistas, mas puede asegurarse que el estado político que en la mayor cultura y la lucha de ideales originaron los tiempos, y la codicia de los emigrantes franceses, ingleses y dominicanos, informes restos de ambiciosos derrotados, que infestaron las Antillas en la última etapa del siglo XVIII, fueron la causa eficiente. Al abrigo de este estado anómalo creáronse odios, rivalidades y aspiraciones locas que una prensa demasiado libre para la época puso sobre el tapete, sin el menor concepto de patriotismo, discutiendo y criticando los actos de las autoridades, fomentando pasiones é intereses de raza primero, y enemistades más tarde, que dieron origen á los partidos políticos, en los que asaltaron los primeros puestos hombres desprovistos de las virtudes inherentes á la jerarquía social. El bello sexo de uno y otro bando, con esa falta legendaria de prudencia y esa volubilidad crítica, también tomó cartas en el asunto, procurando distinguirse, afán que hizo sangrienta la rivalidad en las hijas del país, y de este modo la razón y la envidia de los unos y los otros plantearon para siempre el antagonismo de razas y la encarnizada lucha entre el español y el criollo, que tantas calamidades han traído para la tierra común.

Surgió la primera chispa en 1812, gobernando la isla el

General D. Salvador del Muro y Salazar, Marqués de Some-ruelos, con las hordas de color capitaneadas por el negro Aponte, que en Puerto-Príncipe y Santiago comenzaron la obra con incendios y asesinatos que, por fortuna mayor, terminaron en la horca. El país no estaba entonces para libertades; más aún, la extremada licencia de los periódicos y de las costumbres era mirada con disgusto, y lo prueba esto que los Betancourt, Agüero, Miranda, Socarrás, Loinaz, Varona y otros, cuyos hijos y nietos vinieron más tarde á ser alma de los levantamientos sediciosos, fueron los primeros en abogar por el régimen absoluto que simbolizaba la causa de Fernando VII. Más adelante, en 1820, D. Gaspar Betancourt, conocido por el apodo de *Lugareño*, fué el primero en secundar las ideas separatistas del Magistrado Vidaurre y con el presbítero Varela, D. José Antonio Saco y D. José de la Luz, inició en el país las sociedades secretas, que organizaron, á su vez, la conspiración del *Águila Negra*, que abortó en tiempos del Teniente General D. Juan Manuel de Cagigal.

El estado de la isla era el colmo de la insubordinación é inmoralidad al tomar el mando el General D. Nicolás de Mahy, que logró restablecer la disciplina en el ejército y refrenó la prensa, deportando á los más significados en ideas de insurrección, pero los secretos trabajos de Bolívar é Itúrbide sobre toda la América, encontrando eco en Cuba, proporcionaron al anciano General un mando tan lleno de disgustos y sinsabores que, arruinada su ya quebrantada salud, le ocasionaron la muerte en 22 de Julio de 1822. No más afortunado en el mando interino el Brigadier Segundo Cabo D. Sebastián de Kindelán, hizo entrega de la Capitanía general en 1823 al Mariscal de Campo D. Francisco Dionisio de Vives, uno de cuyos primeros actos fué la represión en Matanzas de la intentona filibustera del exoficial miliciano don Gaspar Antonio Rodríguez, en Puerto-Príncipe las de Agüero y Sánchez y en la Habana la sublevación de algunas negradas de latrofaciosos, conocidas en el país con el nombre de *plateados*.

El desarme de la Milicia Nacional, en cuyas filas había abundante y nociva semilla, llevado á cabo con la mayor felicidad y la creación de batallones adictos, cuya fuerza reemplazó á la anterior en las guarniciones, robusteció la seguridad y tranquilidad de la isla, contra la que maquinaban en Méjico y Colombia los ambiciosos que formaron la denominada *Junta patriótica cubana*, cuyos miembros, habiendo realizado algunos millones para justificar su gasto y hacer corte de cuentas, utilizaron la candidez de los Generales portorriqueños Valero y Páez, organizando una expedición filibustera, que se hizo á la vela el 4 de Marzo de 1826. Los expedicionarios se encontraron á su arribo á la isla con noticias no muy consoladoras para la causa, pues habían sido presos y procesados los hombres más importantes del partido por haberse descubierto el complot, y tomando la prudencia como única consejera, desistieron de su intento, dando fin de la flamante junta patriótica, que, encontrándose sin hombres y sin dinero, tuvo que disolverse en espera de mejores tiempos, mientras los incautos que habían sacrificado su capital se vieron en la calle sin la soñada república.

En el mando de Vives se dividió la isla en los departamentos conocidos por los nombres de Occidental, Central y Oriental al mando de Oficiales Generales, teniendo las respectivas capitales en la Habana, Trinidad y Santiago. Se colonizó la abandonada isla de Pinos, que era centro de piratas y foragidos, fundándose en ella el pueblo de Nueva-Gerona en memoria de la heroica ciudad española. Se reorganizó por completo el ejército y se crearon ocho escuadrones de voluntarios milicianos con el título de rurales de Fernando VII.

Sucedió á Vives el Teniente General D. Mariano Ricafort, cuyo gobierno es de nefasta memoria por la invasión del cólera morbo-asiático que importaron los buques; terrible peste que desde el 21 de Febrero de 1833 á igual fecha del siguiente Abril ocasionó solamente en la Habana 8.500 víctimas. Esta calamidad acalló un tanto la marejada política de los emigrados, que volvieron á Cuba por la magnanimidad

de la Reina Cristina, muchos de los cuales, faltos de medios de ocupación y de vida, se unieron más tarde con la hez de los vagabundos de la colonia, llevando la desmoralización y la licencia al límite.

Al encargarse en 1.º de Junio de 1834 del mando de la isla el Teniente General D. Miguel Tacón, á quien más adelante honró el Gobierno con los títulos de Vizconde de Bayamo y Duque de la Unión de Cuba, el estado de las costumbres era por demás vergonzoso. Se jugaba á la luz pública en las plazas y pórticos de las iglesias, se robaba en cuadrilla por facinerosos que asaltaban los transeúntes y las casas en pleno día, validos de la impunidad más escandalosa, y el temor general había llegado á tal grado que, á la voz de *ladrones*, se cerraban las tiendas, que atrevidamente ostentaban sólo media puerta franca y los dueños y los vecinos corrían presurosos á tomar las armas para defenderse á tiros de los criminales. Se asesinaba y se estafaba; el oficio de testigo falso era corriente y por cualquier motivo se armaba un pleito ó una causa criminal. Los alcaldes ordinarios y los alguaciles se valían de su autoridad para imponer y cobrar multas y ejercer exacciones ilegales en la ciudad y en el campo. ¡Cuadro tan desolador, vergonzoso y miserable no lo ha registrado seguramente historia alguna! ¡Inmoralidad tan enorme pocas veces se ha visto tan al descubierto!

El primer acto de Tacón fué reprimirlo todo, y no vaciló ni en sitio ni personas, llevando á cumplido efecto la comisión con férrea mano, restableciendo la justicia, el orden y la seguridad, y deportando sin consideraciones á los bulliciosos que sostenían ó ayudaban este estado inconcebible.

El movimiento político del país se manifestó al año siguiente de su mando con cuatro sublevaciones de negros, que fueron sofocadas no sin derramamiento de sangre. Tuvo lugar la primera en el *barrio del Horcón*, extramuros de la Habana, el 12 de Julio de 1835, la segunda en *San Diego de Niñez*, la tercera en *Manzanillo* y la cuarta en el ingenio *Manacas-Armenteros*, en Trinidad.

Entre las muchas obras realizadas en Cuba por Tacón

deben citarse la creación de la Real Sociedad Económica de la Habana y el acueducto de Fernando VII. Entre los hombres más notables de este tiempo, por su erudición y laboriosidad figura D. Claudio Martínez de Pinillos, Intendente general que legó á la isla el primer ferrocarril español.

Los sucesores de Tacón, Tenientes Generales, D. Joaquín de Ezpeleta y D. Jerónimo Valdés, que tomaron el mando respectivo en 1.º de Enero de 1838 y 17 de Abril de 1841, tuvieron también que reprimir sublevaciones de negros y las intentonas separatistas trabajadas por Saco y *Lugareño* desde los Estados Unidos, pero cúpole al Teniente General D. Leopoldo O'Donnell, Capitán General de la isla en Noviembre de 1843, la verdadera gloria de dar el golpe de gracia á la cuestión negrera, descubriendo las famosas y extensas conspiraciones de José Dolores, Luis Guigot y Gabriel de la Concepción (a) *Plácido* en Matanzas, que pagaron con la vida su descabellada obra que, por un momento, amenazó poderosa toda la seguridad de Cuba. El acto de más transcendencia de este Gobierno fué el desarme de las Milicias de color, en cuyas filas había significados y temibles insurgentes.

II.

El célebre mensaje de James Monroe, quinto Presidente de los Estados Unidos, no fué ciertamente considerado como ley, pero dejó rastro suficiente para constituir cuerpo de doctrina entre sus sectarios, dando á la ambición extranjera como lema axiomático, no que América es de los americanos, como creen los ilusos que sueñan en la independencia de su nativo suelo, sino que *América es de los norte-americanos*, como evidentemente probaría el porvenir si por desgracia de los cubanos se hallase la isla bajo otro poder cualquiera que no fuese el español. Decíamos en otro capítulo que, á partir de 1848, la ambición de Washington se empezó á mostrar poderosamente hostil á nuestra patria, y no pecaremos de atrevidos considerando siempre á aquel Gobierno como cau-

sante de todos los males que han afligido á la colonia. Recordando las páginas de su historia, tan abundante en grandezas para el heroísmo español, como en vituperables hechos para el indígena, se vé que, unas veces favoreciendo y otras permitiendo las conspiraciones separatistas, toda expedición filibustera ha tenido origen en el Norte de América, de donde han salido barcos, hombres y dinero para fomentar esa especie de alzamiento, que no cuaja, aunque tiene hondas raíces en el país, que logra salir á la superficie por nuestros desaciertos coloniales, pero que nunca será un hecho, ni menos una realización, mientras en aquellos dominios aliente el génio de España.

En los primeros tiempos de esta cobarde campaña, el Gobierno de Washington, desconocedor de la hidalguía castellana, y olvidando lo que supone para un pueblo viril y heroico, como el nuestro, el menor trozo de territorio; tratando comercialmente su ansia, pretendió, por medio de Mr. James Buchanan, uno de los más acérrimos discípulos de Monroe, la adquisición de la isla de Cuba, mediante la cantidad de 50.000.000 de duros, precio que luego cuadruplicó el Gobierno de la Unión. No hay necesidad de recordar al que conoce nuestra Historia la atmósfera que, ofrecimiento semejante, levantó en España, ni las críticas circunstancias que produjo, que pudieron ser causa de una peligrosa guerra para el Erario, nunca para nuestras armas, y la época difícil que comenzó en la colonia, cuyo fin todavía es un problema en la política de Europa.

Gobernaba á la sazón nuestros destinos el General don Ramón Narváez, y gracias á su actitud enérgica logró conjurarse el conflicto que la debilidad de algún Ministro pudo hacer crítica para España. La actitud nuestra hizo conocer al mundo americano que España no temía, en modo alguno, ni por pensamiento, un caso de guerra, ni se encontraba en situación tan difícil ni desesperada para permitir la venta de parte alguna de su territorio por un puñado de monedas, como desgraciadamente había hecho Méjico por 15.000.000 en la región más rica de sus posesiones.

El cálculo de los americanos, al ambicionar una estrella más para su pabellón, estaba basado en el rico porvenir que le presentaban los campos, aún vírgenes de Cuba, que en 1842 alcanzaban á los siete octavos de superficie, representando el octavo de cultivo, suficiente riqueza para el sostenimiento de la isla. Evidentemente, favoreciendo la agricultura y llegando al bello ideal de una paz duradera, podían sacarse de los campos de Cuba todo el azúcar y café que hoy consume la Europa.

La rivalidad de los Estados Unidos se manifestó desde la época que consideramos todo lo abiertamente enemiga para nosotros, siendo una de las primeras víctimas el desventurado y ambicioso Santa Ana, Comandante que fué en Yucatán, que con 500 hombres pretendió apoderarse por sorpresa del Castillo de la Cabaña.

El antiguo Mariscal de Campo del Ejército español, don Narciso López, que se encontraba expatriado en Cuba por su génio discolo é insurgente y sus manifiestas ideas anexionistas, más bien que de convicción, nacidas por la penuria de su situación, explotó hábilmente este estado de cosas, presentándose á la junta de los americanos como el hombre necesario, y acaparando el crecido óbolo de los laborantes, organizó una expedición filibustera con la escoria de los emigrados extranjeros que vagaban en la Unión, la que salió de Cayo Hueso á mediados de Mayo de 1850, y logró apoderarse el 19 del indefenso puerto de Cárdenas, cuya guarnición de 17 soldados del regimiento de León, al mando del Comandante D. Francisco Cerutí, se defendió bizarramente hasta quemar el último cartucho.

Que el país no estaba para aventuras, y que la gente de viso se proponía sacar el áscua con la ajena mano, lo tradujo fielmente el resultado, pues no obstante conocer todos los elementos del partido la fecha del desembarco del exgeneral, y haber ofrecido poderosa ayuda, ni un solo hombre se presentó para aumentar sus huestes, y éste, desengañado y fulto de ayuda, reducido sólo á los 500 desgraciados que había arrastrado en su locura, tuvo que reembarcarse acosado

y maltrecho por un puñado de valientes, que así deben llamarse 50 soldados de León, 20 lanceros y 30 paisanos, que á las órdenes del Comandante D. León Martínez Fortún y Alfórez Morales, se pusieron en el primer momento en su persecución por mandato del Capitán General D. Federico Roncali, Conde de Alcoy.

De ruda lección debió servir á López el resultado funesto de su empresa, pero por cima de la realidad estaba su ambición descabellada, y así, pues, en 11 de Agosto del siguiente año, repitió con más arrogancia su propósito. Esta vez, aún más ofuscado que la primera, llevó su audacia al extremo de desembarcar con 480 hombres en el Morrillo de Manimaní; 480 víctimas que arrojaba su ceguedad en el matadero.

Puesto en su persecución el General Enna, que salió el 12 de la Habana embarcado en el *Pizarro*, con una columna de seis compañías, hubiera dado rápida cuenta de los filibusteros, si no liara entonces el éxito de la expedición á su solo valor personal. Fraccionada su fuerza en dos partidas, por equivocado cálculo, vino á encontrarse frente al enemigo la menor de ellas, que no obstante su arrojo, fué rechazada en los Pozas por López, que perdió á su segundo, el General húngaro Pragay, causándonos numerosas bajas, entre ellas el Comandante Nadal. Más afortunada la otra partida que operaba en el Morrillo al mando del Comandante Villaoz, logró deshacer la facción que guardaba este punto, más por obedecer órdenes de Enna, tuvo que retirarse sin lograr el exterminio de los invasores.

Engrosada la columna del General con 400 infantes y cuatro piezas de artillería, que á las órdenes del Brigadier Rosales mandó el Capitán General D. José Gutiérrez de la Concha (1), en previsión de algún fracaso, logró Enna batir por completo al enemigo el 17 en el Cafetal de Frías, no sin que en la decisiva acción, olvidando su puesto de General hallara en su arrojo la obscura muerte del soldado.

Dispersas por completo las fuerzas de López y alcanzadas

(1) Procedente del Cuerpo de Artillería.

el 22 en Candelaria de Aguacate por la columna del Coronel Elizalde, y el 24 en el Rosario por la del Teniente Coronel Sánchez, se logró la completa captura de los filibusteros, siendo apresado López cerca del ingenio Limones, y el 1.º de Septiembre, previo Consejo de Guerra, fué ejecutado en la Habana en garrote vil y fusilados en el Atarés 51 filibusteros, alcanzando los menos complicados el perdón, y más tarde la libertad para los Estados Unidos, donde seguramente volverían arrepentidos de la descabellada intentona.

Anteriormente á la segunda expedición de López, Agüero, Betancourt, Zayas y Benavides realizaron empresas aún más arriesgadas, que pagaron con la vida. No parecía más sino que el espíritu de la locura trastornaba por completo á aquellos hombres, llamados más tarde mártires por el filibusterismo.

En la época que describimos aparecieron los partidos políticos de los *autónomos*, *reformistas*, *independientes* y *anexionistas*, que trabajando mutuamente por sus ideales llegaron á constituir en la cuestión doctrinal una especie de caos y una situación crítica para el gobierno superior de la isla, que luchaba con las ideas de libertad que reclamaba la época y el estado de atraso en que se hallaba la colonia por la defectuosa marcha de la Administración pública.

III.

El noble proceder del General Concha no tuvo por el momento el resultado que era de esperar; los que habían obtenido la libertad, salvando milagrosamente de una muerte segura, al regresar á su patria, levantaron una atmósfera terrible de odio con el calumnioso relato de imaginarios castigos sufridos por ellos y los que fueron víctimas en la jornada. Impresionada hondamente la Unión, se produjo en Nueva-Orleans un motín formidable en protesta de hechos que no habían ocurrido, y las reclamaciones diplomáticas por los fusilamientos ejecutados y por las penas impuestas á los advenedizos extranjeros que resultaron comprometidos en el

movimiento, ocasionaron disgustos sin medida á nuestro digno Gobierno. Excitada la prensa de América, el General Houston aprovechó la marejada para organizar una fuerte expedición, que alcánzó en los primeros días la cifra de 3.000 hombres; pero como nada podía hacerse sin dinero, único móvil de aquellos aventureros, y éste no abundaba, pronto se calmó la efervescencia de aquellas pasiones únicamente comerciales.

Sucedió á Concha en Marzo de 1852 el Teniente General D. Valentín Cañedo, en cuyo tiempo se vió en Consejo de Guerra la causa de la conspiración de López, por la que fueron condenados á la pena capital 10 de los personajes más significados en el filibusterismo, y hasta 20, á la de extrañamiento perpétuo, penas que no se cumplieron por haber recaído sobre ellas sucesivos indultos.

La situación del país durante el mando de Cañedo se presentó difícil por todos conceptos, pues ya la conspiración no se extendía sólo á Nueva-York, de donde siempre habían salido las expediciones; se trabajaba en Europa con la desfchatez mayor del mundo, y una ciudad de la importancia y cultura de París no se percataba de tener en su seno importantes elementos de los anexionistas.

Substituyó á Cañedo el Teniente General D. Juan de la Pezuela, Conde de Cheste y Marqués de la Pezuela, que moralizó la administración de la isla é hizo cumplir inexorablemente las instrucciones de 1815 y 1835, impidiendo la trata de negros; levantada política que al mismo tiempo que enaltecíó su historia le trajo la animadversión de los muchos que se enriquecían con tan inhumano comercio.

En este gobierno tuvimos otro conflicto con los Estados Unidos por el apresamiento del barco contrabandista *Blak Warrior*. La agitación que levantó la acción diplomática fué aprovechada por los laborantes para organizar dos expediciones contra Cuba, que no lograron embarcar por el celo de nuestras autoridades.

Vuelto al mando superior de la isla en 1.º de Agosto de 1854 el General Concha, Marqués de la Habana, tuvo que

combatir en Noviembre otra revolución separatista, nacida en Baracoa, en cuyo punto se sorprendió un depósito de armas y varios documentos de la conjuración titulada *La Estrella Solitaria*. A primera vista no mereció importancia la conspiración, de la que resultaba jefe un obscuro americano apellidado Lacosta; pero incoado el oportuno proceso, pronto se conoció que se trataba de uno de los mayores movimientos y de una de las más importantes expediciones filibusteras, que la falta de prudencia de los jefes y la impaciencia de los ambiciosos había hecho abortar.

Complicados en absoluto todos los amnistiados, apareció como principal comprometido en Cuba el exclaustrado y exmilitiano nacional D. Domingo Pintó, antiguo fraile Jerónimo en España; hombre turbulento, que había llegado en la isla á Presidente del Liceo y copropietario de *El Diario de la Marina*, siendo en la época suya una de las figuras más ilustradas é influyentes de la colonia. Su amistad con el Gobierno y sus altas recomendaciones no le libraron sin embargo de ser preso en unión del joven D. Francisco Etrampes, D. Juan Cadalso, D. Nicolás Pinedo y D. José Castillo, siendo sentenciado con Etrampes á la última pena, que sufrió en garrote vil el 22 de Marzo de 1855. Respecto del jefe militar de la expedición nada pudo hacerse, por tratarse del General Quitman, que no había pisado aún el suelo de Cuba. La expedición, perfectamente organizada en Nueva-York y Nueva-Orleans, se hacía subir á 3.000 hombres, que debían haber salido en cuatro vapores y seis buques de vela, siendo designado como punto de desembarco el puerto de Nuevitas.

Las consideraciones políticas, insuperable valla que marca eternamente el límite de acción en nuestra administración colonial, no permitieron llevar más adelante los rigores de la justicia. La delación de algunos comprometidos que salvaron milagrosamente de la muerte y de una ruína social completa, dieron suficiente luz para obligar á cerrar los ojos ante los horrores que se pusieron de manifiesto. La junta filibustera que regía en Cuba los destinos de los conspiradores se componía, entre jefes y adeptos, de más de 60 indivi-

duos, sobre los cuales la conmiseración hubo de correr un velo, sopena de haber causado un día de sangre y luto de memoria eterna en la colonia.

IV.

Sucedió en el mando de Cuba, al General Concha, el Teniente General D. Francisco Serrano Domínguez, designado en Noviembre de 1859 para aquel elevado cargo, del que tomó posesión con la mayor fortuna, pues conocedor de las necesidades del país, cuyas circunstancias pudo apreciar en detenidas visitas á provincias, y llevado del más puro amor á la causa de España, desarrolló una política benévola de atracción entre los partidos militantes, que en un principio deslindó lealmente el campo en que batallaban los elementos reformistas enfrente del peninsular. Pero ni el carácter del país, ni las condiciones especiales de sus ambiciones estaban para libertades, como lo demostró el tiempo. En contra de la noble política de nuestro Gobierno, se encontraba la arteria del filibusterismo, que sólo tomó de aquella la confianza para satisfacer sus ocultos trabajos, y una lucha ruda y encarnizada entre los que se disputaban los destinos futuros vino á poner en claro que todo lo que se ideara para conciliar los extremos en los contrarios campos era por completo ilusorio. La prensa se presentó en la palestra con tantas opiniones discordes como pensamientos particulares había en la isla, y añadido este estado político al precario de su hacienda, arruinada por completo por la expedición de Méjico y la guerra de Santo Domingo, otra vez apareció terrible y sangrienta la maquinación separatista, cuyo trabajo de ruína, tomando cuerpo en los gobiernos que se sucedieron en nueve años, vino más tarde á preparar aquella larga y cruenta campaña que durante una década fué la ruína de la colonia.

Cerca de 500 millones de reales costaron al Tesoro de Cuba las aspiraciones nuestras en Méjico y Santo Domingo,

y más de 15.000 soldados, que en sus mortíferos climas hallaron obscura muerte. Creyó el Gobierno de España aliviar el primero de tan rudos golpes con la emisión de bonos; pero renovados y negociados más tarde con desacierto por nuestros Ministros, dió origen la desgraciada gestión financiera á una situación de miseria, que á través de los años ha llegado á nuestros días.

Las manifestaciones latentes de tal estado de cosas avivaron aún más el ansia extranjera, que en la Unión trabajaba en contra de nuestra patria; crecieron los elementos intransigentes, y en las honras fúnebres de Luz Caballero pudo contar el Gobierno de España, en el lujo de los asistentes, el importante número que sumaba el campo insurrecto, que más que á llorar la muerte de su *Sócrates*, fué á manifestarse orgulloso, haciendo ostentoso alarde de su importancia.

Puede tratarse de afortunado el gobierno del General Serrano, que con inimitable diplomacia logró contener á los anexionistas y hacer el bien del país, cuya calma no se turbó un solo día; pero no alcanzaron igual gracia de la suerte sus sucesores.

El mando del Teniente General D. Domingo Dulce se distinguió por la caballerosidad con que su gobierno trató la cuestión neutral en la encarnizada lucha que riñeron el Norte y Sur de los Estados Unidos, que de ejemplo ha podido servir alguna vez á este país para con nosotros. La trata de negros también sufrió acertado golpe con las aprehensiones de 1862, 63 y 64, en que fueron libertados de la esclavitud ominosa cerca de 5.000 individuos, debiéndose al General los primeros trabajos para la *Asociación contra la trata*, que no llegó á funcionar por falta de autorización del Gobierno de la Metrópoli.

El mando de Dulce, beneficioso en alto grado para el país, en el que, si no llegó al sumun de sus ideales, no fué por falta de generoso deseo, tuvo un encarnizado enemigo en la corte de España con el diario *La Reforma*, que lo combatió sin respeto ni consideración á la autoridad que representaba. La atmósfera que formó esta crítica, y los consiguien-

tes disgustos entre el General y el Gobierno, originaron su dimisión, que presentó en Abril de 1866.

El 31 de Mayo del mismo año tomó el mando superior en Cuba el Teniente General D. Francisco Lersundi, que aconsejado por el partido peninsular prohibió los comités reformistas, que venían funcionando en la colonia, y dió eficaces batidas á los bagabundos, conocidos por el nombre de *ñññ-gos*, que infestaban los ingenios y tenían ancho campo en algunas provincias, significadas por sus manifestaciones anexionistas. Los compromisos políticos, á los que desgraciadamente se ha supeditado siempre la suerte de nuestras posesiones, hicieron de este mando una especie de relámpago, pues las gestiones del General sólo duraron hasta 30 de Octubre, en que le sucedió el de su misma clase D. Joaquín del Manzano, Segundo Cabo que había sido allí en 1854.

El gobierno de este General tuvo como principal dificultad para las expansiones de la política la gran crisis comercial porque atravesó la isla en la exagerada circulación del papel-moneda, cuyo cambio llegó á hacerse imposible en la plaza.

Fallecido Manzano víctima de la epidemia cólerica que se presentara en Cuba para aumentar los males de tan desgraciado país, otra vez volvió á aquella Capitanía General don Francisco Lersundi, tomando posesión el 31 de Diciembre de 1867; pero esta época fué más desgraciada que la primera, porque alentado el país con las libertades del pasajero mando de Manzano, que por su desgraciado fin no había podido enmendar la situación miserable de su hacienda, el bandolerismo, y la conspiración de los descontentos estaban en su mayor apogeo.

Para contener las deprecaciones del primero y el afán de los segundos, no hubo otro medio que la Comisión militar que se organizó en cada una de las provincias, que no dió el resultado que se esperaba, poniendo la situación en circunstancias más críticas y peligrosas. Para el segundo, se persiguió con denuedo á los reformistas, matando el ansia de libertad que el partido había concebido en época del General

Serrano y esperaba aún de la Metrópoli; y como si esto todo, unido por las vicisitudes de la política, fuera poco, el choque con el obispo de la Habana, en el que, desconociendo el Gabinete de Madrid de la razón de la autoridad de Cuba, la dió con creces á la eclesiástica, vino á poner el estado de tranquilidad de la isla en situación aún más que grave.

La vuelta de España de la Comisión informadora, que en virtud de Reales órdenes había venido á la Península para exponer francamente las reformas que pedía el país por medio de sus diputados, y que regresaba con sus esperanzas defraudadas por completo, aumentó el número de los descontentos, anticipando sin género de duda el día de la insurrección. Desde esta época puede decirse que no existen en Cuba más que dos partidos perfectamente definidos: el constitucional y el autonomista. Siguió el primero concediendo la confianza á la Capitanía General que representaba el superior gobierno de la isla, y los elementos exaltados del segundo prepararon el movimiento que inició Céspedes en Yara el 9 de Octubre de 1868, que ya en Puerto Rico se había manifestado en Septiembre del mismo año.

Sobre los ideales de este movimiento insurgente se ha dicho mucho y se ha deducido más. Creen algunos que tuvo por origen la revolución española que prestó ayuda poderosa á los elementos extraviados en Cuba, pero no hay tal. Lo único que hizo la revolución de Cádiz fué adelantar la de los separatistas; revolución que tenían pensada y organizada, y que aprovechó aquella época como más propicia para sus fines, pues lógico era de esperar, que comprometido el país en dos luchas políticas, la fuerza de nuestras armas tenía que batallar con la división de los campos, en los que se jugaba el destino de la patria.

Respecto al ideal de los anexionistas, es loco pensar en otro motivo que la independencia, pues si bien se ha dicho que alguna de las partidas que se levantaron lo fueron con la bandera de las reformas, no se ha podido comprobar ni mucho menos; olvidándose, en cambio, que los jefes más caracterizados de aquella conspiración, como fueron Céspedes y

Figueredo, entre ambos, más principalmente el último, se distinguieron siempre por su excesivo amor á la causa cubana y nunca á la peninsular.

Cierto es en verdad que el planteamiento de las reformas, de las que fué en España decidido campeón Saco, hubiera contenido á los descontentos, logrando mermar algo las filas insurrectas; pero también lo es, que no hubiera anulado el movimiento, porque la maquinación separatista era más antigua que la fecha de organización de la Junta informadora, y en el credo político de este partido no ha figurado nunca la libertad, ni sus manifestaciones por parte nuestra como término del rencor ó del ansia de sus ideales. La fecha del alzamiento sólo tuvo dos objetos tangibles: aprovechar el desconcierto de la Península, como ganancia de tiempo, y el descontento de los reformistas, como aumento de partidarios.

V.

Muy cercanos están los hechos ocurridos en Cuba en la época que estudiamos para poder analizarlos con la debida imparcialidad. Contemporáneos son estos mandos para decir sobre ellos lo que por crítica quizá pudiera tomarse. Mas como en el curso de nuestro estudio se han de poner evidentes las manifestaciones del separatismo, que hondamente conmueven aquella sociedad, nos parece oportuno decir dos palabras sobre lo que inmediatamente se deduce de la historia de los acaecimientos anotados en el capítulo.

Resumiendo el curso de lo descripto, podemos considerar en dos extremos la síntesis de los gobiernos de Cuba. Exageradamente benévolos con las opiniones políticas unos; otros franca y lealmente hostiles. En un justo medio estaría evidentemente la solución; pero, ¿es esto posible? Nunca. El carácter español no puede avenirse á las componendas que reclama el modo especial de ser de aquellos dominios, en los que la civilización sólo ha podido dejar la engañosa exterioridad de un afecto acomodaticio á las circunstancias, bajo el

que se oculta siempre la tendencia del natural á la emancipación de nuestro dominio. No existe carácter para la política de contemplación y de expectativa que reclaman de consuno la obligación y la prudencia; y las circunstancias especiales del país no permiten estar á la espera, porque no hay que olvidar que nuestro señorío en tan apartado clima tiene siempre como obligado enemigo el odio de sangre, que es allí rival hasta de la propia mezcla. La lucha eterna, sorda y oculta primero, y pertinaz siempre, del filibusterismo, no puede precisarse nunca dónde empieza, ni de qué elemento se nutre, porque todo motivo es ocasión para que se muestre; toda concesión, arma de dos filos para nosotros, y en este concepto, la política de contemplaciones es peligrosísima.

No hay allí, no puede haber amigos sinceros; encima de las ideas generosas que logren conquistar nuestro paternal Gobierno, y las concesiones de libertad que puedan prodigarse, está la mayor facilidad que pueda proporcionarse para la conspiración. La ambición extranjera, que ha luchado inútilmente contra nuestro patriotismo, y que no desespera de su ideal, es la primera que, fomentando antagonismos, mantiene siempre vivo el sentimiento revolucionario del natural, en la esperanza de obtener por este medio un país, que por otro lado le ha sido imposible. Un mando duro puede proporcionar ciertamente mayor suma de descontento; pero la política fuerte, sostenida por valiosos elementos peninsulares y por numeroso ejército, es la sola que conseguirá conservar por nuestra la colonia.

De propósito nos hemos detenido en el curso de nuestra historia sobre determinados hechos, para que de ellos logre deducirse lo que no podemos analizar, por no ser objeto de este estudio. No hemos hecho abstracción de ningún punto que pueda considerarse culminante, para que su recuerdo sirva de partida á mayores investigaciones, porque cuando se estudia un país, cualquiera que sea el punto de mira del observador, no debe dejarse en el olvido ninguna de las circunstancias que concurren al fin que se persigue, y que si por el momento pueden parecer extrañas al relato, al final

de las investigaciones claramente muestran su importancia y oportunidad. La marcha militar de las colonias, más ó menos obligada, lo está con la acción política; este es uno de los motivos por el que los legisladores sabios no se han atrevido aún á la división de mandos que piden siempre las colonias, porque favorece á sus intereses, pero que sería altamente peligrosa para la patria.

Contentar heterogéneas ambiciones sólo puede crear el aliento en el enemigo común; el estudio de los tiempos pasados nos lo manifiesta noblemente. Los mandos de política contemplativa sólo trajeron para la colonia conflictos graves, situaciones difíciles, compromisos internacionales últimamente. Los mandos duros, sostuvieron por el contrario nuestra dominación, y consiguieron algo en la marcha racional de la isla. La elección no es dudosa.

Hay, además, un punto capital que ha de marchar acorde con el político, que es el que supone el problema militar, que como puede haberse visto, no se ha resuelto allí convenientemente, y en los tiempos que relatamos no fué tomado en consideración por nadie. Es evidente que si las provincias de Cuba tuviesen suficiente ejército, los alzamientos no menudearían tanto, no nos hubiera cogido de sorpresa el movimiento separatista, y dado el caso de que éste hubiera alcanzado al formar núcleo en armas, habría sido disuelto enseguida, sin peligro, ni sacrificios, ni gasto.

Mantener un ejército exclusivamente colonial es economía para el Estado, bajo todos los conceptos porque se mire el problema; y si la historia triste de nuestros dominios no lo demostrara, pruébalo sobradamente la necesidad en que siempre se ha visto la patria de mandar fuerzas en los casos de guerra que han encontrado al país con el minimum de ejército.

En el segundo mando del General Lersundi, el ejército disponible en Cuba era de 17.280 hombres, de los que descontadas las bajas y los servicios pasivos, quedaban 14.000 para el sostenimiento de toda la isla. Las economías que más adelante se llevaron inmediatamente á cabo redujeron éste á

13.000 hombres efectivos en 1.º de Octubre de 1868, número del que sólo quedaban 10.000 para el servicio, abstracción hecha de las bajas reglamentarias y las eventuales, y esto precisamente en la época más crítica de la colonia, á raíz de los tristes acontecimientos de Puerto-Rico, en plena revolución de España.

Constituían estas fuerzas ocho regimientos de infantería de línea, cuatro batallones de cazadores, dos regimientos de caballería, dos batallones de artillería de plaza, un regimiento de montaña, uno de Ingenieros y un tercio de la Guardia civil. Lo escaso del número se comprenderá sobradamente con decir que su distribución no llegaba á 1'50 hombres por legua cuadrada, cantidad que sin exageración alguna puede considerarse normal en el cálculo de 15 hombres por lo menos, dadas las circunstancias del país.

Pedir á una autoridad superior, no decimos represión, sino alguna seguridad fuera de esta cifra, es loco, pues dadas las condiciones del país, con menos de 100.000 hombres no puede en Cuba garantirse la tranquilidad, ínterin los tiempos no cambien.

No se le ocultaba al General Lersundi esta necesidad, que manifestó en correspondencia particular al Presidente del Consejo de Ministros, pero el estado de la Península no era el más apropiado para hacer sacrificios de hombres ni de dinero, y nuestra autoridad en la isla tropezó con la insuperable dificultad, que no han allanado los años, de estas dos grandes necesidades, que además por nuestro carácter confiado no se han procurado nunca.

De lección amarga son en la historia de Cuba estos recuerdos, que han supuesto por nuestra desdicha tanta desolación y desventura, que no en vano el curso de los años da saludable enseñanza al legislador; pero hay que reconocer que la historia de la colonia ha sido desconocida por nuestros gobiernos, ó que ha existido siempre un espíritu de despreocupación en todos ellos.

El estado político de Cuba era en la época que consideramos en extremo grave; el problema administrativo, abando-

nado por completo por falta de solución, había añadido muchos grados á la intransigencia de los partidos que se disputaban el porvenir. La masonería, que trabajaba sin descanso, dió facilidades á los descontentos, y la revolución iniciada en Cádiz precipitó el momento de la lucha. Ya hemos dicho cuál era la situación militar; pues bien, si á ésta se añade la pasividad con que se miró en la colonia el estado de la Península, se comprenderá fácilmente la tranquilidad con que los jefes del separatismo lograron preparar y llevar á cabo la insurrección.

Incomprensible es, en efecto, la confianza de nuestras autoridades en tan crítico período, pues no obstante el secreto con que los representantes de Bayamo, Camagüey, Manzanillo, Puerto-Príncipe y Tunas resolvieron en la llamada *Convención de Tirsán*, la precisa época de la campaña, las proclamas que corrieron impresas podían haber servido de saludable aviso á los que debían velar allí por nuestra seguridad. Todas ellas venían, en resumen, á enaltecer el movimiento revolucionario de España, presentándolo como digno ejemplo á los cubanos para conquistar la ansiada libertad. Todo el país presentía algo, hasta la misma atmósfera de las cuestiones particulares avisaba el peligro, y á pesar de ello nada se hizo para conjurarla.

El 7 de Octubre se comunicó oficialmente al General Lersundi el triunfo de la revolución, telegrama que contestó dando seguridades de la tranquilidad de la isla, y manifestando su deseo de declinar el mando, que conservaría por puro patriotismo ínterin se constituyera la situación. En esta fecha precisamente apareció en la jurisdicción de Manzanillo la primera partida filibustera; primer chispazo, digámoslo así, de la funesta campaña, que seguidamente había de asolar la isla.

Efectivamente, aún no se había dado cuenta la autoridad de ello, y repercutiendo el eco de los sublevados en Holguín, Jiguani, las Tunas y Santiago, los jefes respectivos D. Belisario Alvarez, D. Donato del Mármol, D. Vicente García y D. Manuel Fernández se lanzaban al campo de la insurrección seguidos de miles de partidarios.

CAPÍTULO CUARTO.

GUERRA DE LOS DIEZ AÑOS.—PERÍODO DE 1868
A 1876. —MANDO DE LOS GENERALES LERSUNDI, DULCE,
CABALLERO DE RODAS, CONDE DE VALMASEDA, PIÉLTAÍN,
JOVELLAR Y MARQUÉS DE LA HABANA.—ACCIONES
PRINCIPALES.—CONSIDERACIONES MILITARES
SOBRE ESTE PERÍODO.

I.

La ninguna importancia que se dió á la insurrección de Yara por el General Lersundi, es, sin duda alguna, la causa más grave de la funesta campaña que vamos á estudiar. No se ocultan los modernos historiadores en arrojar toda la culpa sobre la autoridad superior de la isla; que efectivamente, ya sea por la situación de expectativa de relevo; ya por el manifiesto desagrado con la revolución de Septiembre, por su reconocida fidelidad al trono; ya, en fin, por la ciega confianza que siempre tuvo en las condiciones de su mando, no se ocupó, en los primeros momentos, en sofocar el movimiento separatista, que desde su origen dió evidentes muestras de su pujanza.

Nacida la insurrección el 9 de Octubre, en el ingenio de Demajagua, al grito de 37 conjurados, sin elemento de guerra, y con contadísimas fuerzas, es indudable que una previsión acertada hubiese dado fin de la intentona, que más tarde se convirtió en indomable movimiento, siendo hoy día, aun á través de los años transcurridos y del exacto conocimiento de las causas que se reunieron para el logro, incomprendible para los mismos partidarios, cómo llegó á tomar aquel crecimiento para amenazar por completo la tranquilidad de toda la isla.

Ya hemos anotado anteriormente el reducido ejército que

contaba el Capitán General para hacer frente al enemigo; ejército que, aun sumado con los 21.866 hombres de infantería y 13.456 de caballería que contaba todo el cuerpo de voluntarios, era insuficiente para las operaciones de campaña, que, encima del aumento de las guarniciones, suponían división de fuerzas y diseminación de columnas.

Causas más graves hicieron difíciles los tardíos esfuerzos de nuestra autoridad: la falta de prácticas guerreras en las tropas; la ignorancia del terreno de las operaciones, en los primeros jefes de columnas, que tuvieron que entregarse por completo en manos de los guías que improvisaron los mismos partidarios del filibusterismo; la escasez y pobreza de los medios de transporte; la falta de ambulancias, vestuario y armamento; lo exiguo, en fin, de los elementos de administración.

Con tan medianos recursos, fácil es comprender lo poco que se haría para contrarrestar el plan enemigo, no consiguiéndose otro fin que ver mermadas nuestras fuerzas por la fatiga de las jornadas, y las filas por las enfermedades del clima y por el fuego del enemigo invisible, que á mansalva, desde la espesura, disparaba sus armas sobre nuestras pequeñas columnas, realizando una guerra traidora de sorpresas y emboscadas.

El 10 de Octubre, Carlos Manuel de Céspedes, alma del levantamiento, dió en Manzanillo la primera proclama, estableciendo el gobierno insurreccional, teniendo las fuerzas filibusteras el primer choque con la columna española que, al mando del Comandante Villares, salió de Bayamo, inaugurando la sangrienta lucha, que más adelante había de constituir uno de los fastos más terribles de nuestra historia colonial.

Esta expedición, compuesta de una compañía de infantería de la *Corona* y una sección del regimiento Caballería del *Rey*, con un total de 130 hombres, llegó á marchas forzadas á Manzanillo, atrincherándose en las casas del pueblo, logrando sorprender á Céspedes y batir por completo la partida, que se retiró desorganizada hacia Yara. Reforzada ésta dos

días después por la recluta hecha por el dominicano D. Luís Marcano, intentaron el 13 entrar por sorpresa en Las Tunas, donde fueron rechazados con numerosas pérdidas.

Mientras este movimiento tenía lugar, Calixto García y Donato Mármol, con 250 hombres entre infantes y jinetes, sorprendían en Jiguani la guarnición, haciendo prisionero al Teniente Gobernador, Capitán de Infantería, D. Federico Muguruza, apoderándose de los caudales de la Hacienda, continuando luego las correrías hacia el Baire, en cuyo poblado entraron, aumentando los botines de guerra, y llevando el luto y la desolación á toda la comarca.

Gracias al descuido en que hallaron los distritos, aquel puñado de insurrectos levantados en Yara, sumaba ya algunos miles el 16 de Octubre, y el movimiento separatista pronto se enseñoreó de las jurisdicciones de Holguín, Las Tunas, Bayamo y Jiguani.

Y no paró aquí todo, pues envalentonados por la poca acción de nuestro Gobierno, reuniendo 5.000 hombres se presentaron el 17 frente á Bayamo, cuya ciudad tomaron, intimando la rendición de las fuerzas, que acuarteladas, sufrieron el asedio durante los días 18 y 19, capitulando el 21 el Teniente Coronel Gobernador D. Julián Udaeta, con el titulado General Marcano, la entrega de la guarnición.

Vióse en aquel trance, á aquellos valientes soldados, aherrajados con cadenas, pasar de señores á esclavos de los separatistas, que delante de ellos se repartieron las armas y los equipajes, sin respetar objeto, ni efecto alguno.

La guarnición de Bayamo, compuesta de 120 hombres de la *Corona* y 25 jinetes del *Rey*, no era en verdad lo suficiente para esperar una completa victoria, pero sí lo bastante para haber realizado una honrosa retirada á Manzanillo ú Holguín, como lo habían propuesto en la junta de acuerdo tenida el Teniente Coronel de Infantería D. Dionisio Novel é Ibáñez y el Comandante D. Pedro Mediavilla, que en desacuerdo con el gobernador desde los primeros momentos, manifestaron su propósito de morir antes que rendirse.

Fué la toma de Bayamo efecto ocasional de aquel opti-

mismo incomprensible, que nacido en la capital de la isla, se extendió á toda ella, favoreciendo así sin quererlo, los planes insurrectos. Igualmente que Lersundi había sido avisado para tomar precauciones, lo fué Udaeta, cuando, contra la opinión de los peninsulares de Bayamo, armó la milicia de color para la defensa de la plaza. Esta milicia, unida á los filibusteros, empleó las armas que recibiera de nuestros parques en contra de la guarnición y fué un elemento más que apresuró el desastre.

Fuera del desastre moral, que suponía la toma de la población, poniendo en alza el filibusterismo, este hecho militar hubiera sido considerado como accidente común de toda campaña; pero como no era solo el elemento español el que consideraba nuestra situación, utilizado el desastre por los laborantes, que lejos del campo trabajaban por la causa, pronto se vieron sus efectos en la mayor vida que alcanzó el movimiento, cuyas filas engrosaron con los que esperaban oportunidades favorables para declarar abiertamente sus opiniones revolucionarias.

Bayamo fué, pues, al principio de la campaña, el cuartel general de los insurrectos, que hallaron en sus parques abundante surtido de armas y municiones. Allí empezó la publicación de su *Boletín de la guerra*, y se nombraron ministros y generales. La acción moral de este dominio extendió bien pronto la insurrección á los departamentos Oriental y Central, donde los descontentos y vacilantes creyeron llegada la hora del levantamiento.

En el período de tiempo que suponen estos sucesos, la calma y la ignorancia más incomprensible reinaba en la Capital General, hasta el punto de que en la misma fecha en que el enemigo tomaba á Bayamo, se telegrafiaba á España que no había novedad en la isla, publicándose en la *Gaceta de la Habana* el suceso, como un intento fracasado.

Dos días más tarde, el General Lersundi, convencido por completo de que lo calificado por él de calaverada, era un acaecimiento de gravedad suma, volvió en sí de su optimismo; aquéllo no podía continuar por aquel camino; era preci-

so hacer algo; algo que levantase, por lo menos el espíritu español, hiciera notar á la ambición americana, que desde los Estados Unidos seguía codiciosa la labor, que aún habia fuerzas y elementos para combatir y para vencer la insurrección y el 20 de Octubre se decretó la creación de comisiones militares permanentes; se llamaron á las filas los elementos peninsulares; se dieron enérgicos bandos, y se pidió con urgencia á España un refuerzo de 6.000 hombres y 20.000 fusiles, procediéndose á la persecución de los separatistas con mayor actividad y constancia.

Todo lo que hasta entonces fué calma se transformó en movimiento febril y en exagerado celo. ¡Lástima grande que los elementos fueran tan exiguos y el remedio tan tarde! A las previsiones de Lersundi, respondió Céspedes con hechos más previsores, esparciendo sus fuerzas por el Camagüey, poniéndose así en contacto con los separatistas de Puerto-Príncipe.

Las primeras disposiciones del General Lersundi fueron la formación de pequeñas columnas, que otra cosa no permitía la escasez de fuerzas. Salió de la Habana el batallón de *San Quintín* para Gibara y Manzanillo; para Nuevitas el batallón Cazadores de *Bailén* y el primero de la *Habana* para reforzar la anterior columna. De San Antonio de los Baños salió el 2.º batallón de este último regimiento, al mando del Coronel Loño. De Santiago de Cuba hacia Manatí el Coronel Quirós con una columna de 700 hombres de la *Corona* y de *Cuba* y una pieza de montaña; el jefe de Celb, con otra de 200 hombres de la *Corona* y 17 caballos, en dirección de Bayamo, y el Teniente Coronel D. Juan Daza, con tres compañías de la *Corona*.

De Puerto-Príncipe para las Tunas, dos compañías de la *Reina* y 50 caballos; de Santa Clara y Trinidad dos de *Isabel II* para Ciego de Ávila, y otra del mismo regimiento de Tarragona á Morón.

A estas fuerzas se agregaron dos secciones de artillería de montaña y 600 infantes que salieron el 4 de Noviembre para Nuevitas y Manzanillo, efectuándolo el 6 el General se-

gundo Cabo, Conde de Valmasceda, con el cuartel general para tomar el mando de las fuerzas en operaciones.

Precisaremos la situación de las columnas y la marcha en el teatro de la guerra.

El gobernador de Manzanillo, Teniente Coronel D. Juan López del Campillo, que desde el primer momento se había puesto en persecución de los filibusteros con una reducida columna, encontró las fuerzas enemigas al mando de Francisco Aguilera y Modesto Díaz, en la sábana de Barrancas, 16 kilómetros al S. de Bayamo, á las que batió, obligándolas á la fuga. Fué milagroso que no tuviéramos un fracaso en esta operación, pues Aguilera, ansioso de tomar la revancha, al ver que la columna continuaba su persecución, tomó posiciones en el paso de Guabatuaba, emboscándose convenientemente, no logrando conseguir su objeto por la retirada de Campillo, debida al mal tiempo.

Censúrase ágricamente esta operación militar, que tenía por objeto salvar á Bayamo, y no se logró por la falta de puntualidad en las fuerzas que debieron concurrir al movimiento y no llegaron por las lluvias abundantes que entorpecieron las marchas.

La columna del Coronel Quirós no suspendió su marcha á pesar del tiempo lluvioso. Este valiente jefe no contaba el número de los enemigos; buscaba solo ocasión para batirlos. A la altura del río Contramaestre, que limita las jurisdicciones de Santiago de Cuba y Jiguaní, 23 km. al E. del último, supo por un guajiro que el enemigo en número de 15.000 hombres ocupaba la comarca hasta Dos Ríos, y continuó la jornada hacia la loma del Sitio, dando vista á la Venta de Casanova donde D. Rafael Cabrera con una partida de 200 hombres defendía el paso del río. Poniendo en juego la artillería, pronto desalojó á los filibusteros de su guarida, forzando el paso de los vados y continuando la persecución hasta el Baire, donde entró triunfante, después de 30 leguas de jornada.

A contrarrestar este descalabro acudieron Mármol y Máximo Gómez el 26 de Octubre, presentándose en la po-



blación con una fuerza de 1.500 hombres. A pesar del exceso numérico, no vaciló el bravo Quirós en aceptar el combate, saliendo con una compañía primero y luego con el grueso de las fuerzas y la pieza de artillería, logrando desordenar á los cabecillas, más habiéndose incorporado Figueredo con algunos hombres á pié y 60 caballos, ordenó la retirada, siendo alcanzado por Gómez en una carga al machete en la que experimentó crecidas bajas, consiguiendo salvar la columna.

La concentración de los separatistas no era de buen augurio y como ir más adelante sin encontrar refuerzos era loco, aquella misma noche dispuso Quirós abandonar la población, marchando con las familias españolas hacia la Venta de Casanova, donde fué alcanzado el 27, de madrugada, por los insurrectos.

La falta de comunicaciones y la traición de los guías pudieron ocasionar un desastre, como hubieran podido coronar de gloria la operación, pues si en vez de retirarse Quirós hacia el S. hubiera salido hacia Jiguaní, pronto las líneas españolas le hubiesen prestado ayuda. No lo quiso así el destino, y cercado por completo por Figueredo, Mármol y Gómez, favorecido por la espesa niebla en la madrugada del 30 logró romper la línea sin ser notado y forzando 3 km. al E. las avanzadas de Jaime Santesteban que venía en apoyo de sus compañeros, tomó por la costa hacia el Cobre.

Todavía en este punto se le ofreció un obstáculo que su buena estrella y su heroico valor logró vencer, pues sabedor Marcano de la retirada de Quirós alistó la fuerza que mandaba Rosendo Arteaga, la que siguiendo la práctica guerrera de los separatistas, esperó emboscada en una manigua lindante con una sábana, á la entrada del Cobre, mientras más práctico el Coronel á pesar de lo que le embarazaba la impedimenta y los numerosos heridos de la columna, se abría paso por el bosque á retaguardia del enemigo, con tan feliz suerte que, lejos de ser molestado, dispersó por completo con la extrema vanguardia las fuerzas de Arteaga, mientras el grueso de la columna pasaba tranquilamente el río,

ganando el poblado de Los Pasos donde racionó su gente y pernoctó.

A la siguiente mañana continuó la marcha con fuego á derecha é izquierda hacia Juan Varon, combatiendo las partidas de Barzaga y de Rus, eludiendo hábilmente la persecución de Céspedes que había salido á marchas forzadas de Palma Soriano para impedirle el paso del Cauto; pero alcanzadas las descubiertas filibusteras por nuestra columna, hubo de verse el generalísimo en inminente peligro, obligando á sus huestes á seguir aguas abajo, hacia San Francisco, donde intentaron nuevamente la sorpresa con verdadera desgracia, porque merced al excelente guía que llevaba Quirós pudo una vez más burlar la asechanza enemiga, pasando el Cauto por el vado de Vega Larga, dejando á su izquierda al separatista.

De propósito nos hemos detenido en esta operación, que podemos calificar de brillante, y demuestra lo mucho que puede hacerse en estas guerras irregulares cuando se conoce el terreno en que se opera. Hay en la retirada de Quirós doble mérito, si se atiende á la actividad suma con que llevó á efecto toda la jornada, al valor frío, á la fé que supo inculcar en todos sus oficiales, y al temerario heroísmo con que atravesó victorioso una comarca, donde operaban casi unidos, cerca de 12.000 insurrectos.

Las pérdidas de la columna alcanzaron á la tercera parte del total de la fuerza, y entre los oficiales que más se distinguieron en la acción, figuran D. Rafael Rodrigo y D. Juan Morales, Capitanes de las compañías de la *Corona* y de *Cuba* que rechazaron á la bayoneta la carga al machete dada por los sectarios de Máximo Gómez.

Mientras Quirós trabajaba inútilmente falto del apoyo de las otras columnas, los filibusteros realizaban atrevidas expediciones para dominar su campo de acción. Su primer intento fué volver sobre Las Tunas, pero la columna del Capitán Machín, mandada por el Brigadier Mena, desde Puerto-Príncipe logró rechazarlos nuevamente haciéndoles numerosas bajas. No tuvimos igual suerte en Manatí, cuyo poblado fué

entregado á las llamas después de haberse cometido con sus indefensos habitantes todo género de excesos y exacciones por las hordas del separatismo, que en número de 2.500 hombres pretendieron, el 30 de Octubre, apoderarse de Holguín, envalentonados con el abandono en que se encontraban todas las guarniciones.

Por nuestra suerte, el Teniente-gobernador y comandante militar Coronel D. Francisco de Camps y Feliú, aunque disponía de contados recursos, era hombre de valor reconocido, y agregando á los 100 hombres que tenía, entre 60 de la *Corona* y 40 licenciados, los vecinos que pudieron armarse, se aprestó á la defensa, sosteniéndose, durante treinta y cinco días, en la casa-fuerte, sin dejar al enemigo conseguir su objeto. Detallemos este sitio, que puede calificarse de heroico para sus defensores.

El 30 de Octubre se presentó ante la ciudad el general venezolano Amadeo Manuit con sus numerosas huestes, que algunos hacen subir á 2.500 hombres, y dos cañones de hierro, intimando la rendición de la plaza y procediendo al ataque, en vista de la negativa de sus defensores que, como último reducto, se atrincheraron en la casa-fuerte de D. Francisco Rondán que, por su dominio sobre las lindantes y por las obras de defensa realizadas en ella, podía resistir el asedio. Nueve horas de fuego por ambas partes convencieron al sitiador de la ineficacia de sus esfuerzos, no obstante haber acudido al incendio de la mayor parte de los edificios para aterrorizar á los sitiados, motivo por el cual solicitó parlamento con Camps, intimando una vez más la entrega del fuerte antes de proceder á los medios más extremos para conseguirlo por la fuerza.

En la entrevista tenida en la plaza de Armas, se mostró Camps enérgico, negándose á conceder un átomo de ventaja al venezolano, asumiendo, en nombre de la patria, todas las consecuencias de su entereza, antes que las de la rendición más honrosa, y en su vista, separados ambos jefes caballerosamente, se continuó el fuego.

Hubo momentos de incertidumbre horrible, en los treinta

y cinco días, para los españoles, que llegaron á consumir las municiones, teniendo que utilizar la pólvora suelta de los cohetes y artificios que había en el parque para cargar los fusiles, supliendo con fósforos y cápsulas de sala la falta de pistones, llegando á estar á un tercio de ración de agua y teniendo que sacrificar los caballos que poseían para el necesario alimento de los heridos. En estas circunstancias críticas resistieron heroicamente hasta el 6 de Diciembre, que entró en Holguín la columna libertadora que mandaba el Teniente Coronel Méndez Benagasi.

Los separatistas huyeron vergonzosamente, ahumados en su impotencia, que no había logrado vencer la energía de aquel puñado de valientes, colocados por cima de todas las miserias humanas, prefiriendo arrostrar la muerte que llevaba en sí la de sus mujeres é hijos, que aterrados y trémulos contemplaban la hecatombe, á una libertad llena de vergüenza y de deshonra. ¡Qué diferencia tan notable del jefe de Holguín al de Bayamo!.... y, sin embargo, fuerza es confesarlo: Camps fué separado del mando de Holguín, y cuando más tarde el Gobierno Superior de Cuba conoció el error que había cometido con el héroe y le repuso en él, Camps no aceptó, prefiriendo la obscura gloria de filas, en la que fué á ocultar la pena honda que le causaba la ingratitude, no de la patria, sino de aquél que debía haberse inspirado en más nobles ejemplos para representarla. Terminaremos el relato de historia tan dolorosa, diciendo que el Gobernador de Bayamo, sometido á expediente por su rendición, fué absuelto libremente en el Tribunal Supremo de la pena que se le imponía por el Fiscal. Camps y Udaeta resultaron á la postre sin pena alguna; pero ¡qué diferencia entre el que entregó intactas las armas que le dió la patria para la defensa de su honor, y el que supo conservarlas en el instante supremo del mayor de los sacrificios!

En la defensa de Holguín se distinguieron notablemente el septuagenario D. Francisco Rondán y los señores D. Gregorio de la Vega, D. Vicente Moyúa, D. Juan Domínicos, don Andrés García y D. Miguel Mesú, que componían con Camps

la junta de defensa, y los vecinos Bore, Díaz, Frexes, Leal, Mercadé y el Teniente de Voluntarios Batallán.

El 5 de Noviembre, Céspedes y Marcano, al frente de 200 hombres y 60 caballos, se apoderaron de Guáimaro, á donde trasladaron el cuartel general que tenían en Bayamo, mientras otras partidas bloqueaban á Puerto-Príncipe, eludiendo la vigilancia de la columna del Coronel Loño, que no pudo darles alcance oportunamente.

Tal serie no interrumpida de adversidades llevó el temor por todo el departamento, y faltó de fuerzas el Brigadier Mena, Comandante general del Centro, concediendo á la insurrección más importancia de la que tenía, redujo su acción á atrincherarse en la capital, utilizando las excelentes condiciones del convento de la Merced, donde se encerró con la exigua guarnición de que disponía, algunos voluntarios y tres piezas de artillería.

Los insurrectos, mientras tanto, llevaron adelante su obra de destrucción y saqueo, inutilizando los ferrocarriles de Nuevitás y el Cobre, cortando las conducciones de aguas de Santiago de Cuba y dominando por completo los departamentos Central y Oriental.

A detener este crecimiento vino al campo de acción la columna del Conde de Valmaseda, que, como hemos dicho, salió de la Habana el 6 de Noviembre, no intentando operación alguna sobre Bayamo por la mayor importancia que tenía la capital del Centro, bloqueada á la sazón por el grueso de las partidas. Roto el cerco el 19, entró el Conde en Puerto-Príncipe con la halagüeña esperanza de reducir á los descontentos, fundado en su mucha popularidad y en el cariño que le profesaba el Camagüey; mas fué su empeño inútil: envalentonado el país con la ninguna acción del Gobierno, la proclama del General no consiguió nada en absoluto, achacándose á temor sus benevolencias y paternales consejos. Allí no había otro remedio que apelar á las armas para cortar el torrente de la insurrección; los bandos resultaban inútiles; todo lo que no fuera la encarnizada lucha, era perder el tiempo.

Así lo conoció el General en su breve estancia en la capital, en la marcha de los sucesos y en las conferencias que tuvo con Mena, decidiéndose el 26 á marchar á Nuevitas para batir á las partidas que infestaban la comarca.

Fué inútil su empeño en recomponer la línea férrea, pues el 28, tercer día de jornada, en el puente de Tomás Pío, fué atacado por 500 enemigos, sufriendo la pérdida de un Oficial, nueve soldados muertos y 30 heridos, teniendo que abandonar el tren, que no pudo continuar por los desperfectos del camino.

Batida la facción con numerosas pérdidas y toma de 30 caballos, continuó el Conde la jornada persiguiendo la partida, acampando de noche en el ingenio de la Fé. Durante los días siguientes hasta el 1.º de Diciembre fué difícilísimo el camino, constantemente tiroteado por los filibusteros, hasta el día 2 en que, atravesando las Sábanas, se acampó en San Miguel, donde recibió la columna el refuerzo de 2.000 hombres, con los que dejó guarnecida á Nuevitas, emprendiendo la marcha para Bayamo, con un batallón de *España*, el de *Voluntarios de Matanzas*, dos compañías de *San Quintín* y 50 caballos del *Rey*.

La operación militar llevada á cabo por el Conde de Valmaseda, constituye una de las páginas más gloriosas de la campaña de Cuba y uno de los timbres más brillantes del General. Una marcha de 52 leguas, sin apoyo estratégico alguno, por terrenos peligrosos, con escasez de guías, con reducidas fuerzas y en el centro más poblado del filibusterismo habla muy alto de las profundas dotes del caudillo y de su exacto conocimiento del teatro de las operaciones, que atravesó en toda su longitud, sorteando las emboscadas y sorpresas, gracias á su reconocida táctica y al sistema de flaqueos que puso en práctica su ilustre Jefe de Estado Mayor D. Valeriano Weyler, realizando las jornadas en plena manigua en las condiciones más precisas de la estrategia, y todo ello con tropas bisoñas, que veían por vez primera el campo, con oficiales que no habían adquirido aún la costumbre de aquella campaña especial.

Reforzado en Las Tunas con la columna que mandaba el Coronel Loño, compuesta del otro batallón de *España*, el de Cazadores de *Bailén* y 40 caballos de la *Reina*, continuaron la marcha hasta dar vista al Salado, cuyo paso lo defendían 3.000 insurrectos. Este río, que baña la parte central de Bayamo con un curso de más de 100 km., recoge en sus aguas la del Majibacoa, Maguanos, Cabezuclas, Rioja, Holguín y otros menos importantes, desaguando por el sitio Boca del Salado, en el caudaloso Cauto, 10 km. al E. del caserío llamado Cauto del Embarcadero, donde empieza la Ciénaga de Virama.

Lo importante de la posición, como paso, se comprende fácilmente por la pequeña descripción hecha y por la base que supone el Cauto, que forzosamente tenían que atravesar nuestras fuerzas. Allí se riñó la acción llamada del Salado, una de las más sangrientas de la época, distinguiéndose en ella Mendigurren con sus flanqueadores de *San Quintín*, Weyler con su constante arrojo en la vanguardia, Correa con su batería de montaña y el Capitán de Infantería Guzmán el Bueno, que más tarde fué mal herido en el Cauto.

Si importante era el Salado, más aún lo era el Cauto: río el más caudaloso de Cuba, con 260 km. de curso, navegable en su mayor parte. Su caudal, que nace en Matuco (Sierra del Cobre), corre de E. á O. por las jurisdicciones de Santiago de Cuba, Jiguani, Holguín y Bayamo, hasta morir en la ensenada de Virama, en el Golfo de Guacanayabo, recibiendo por la izquierda las aguas del Cautillo, Contramaestre, Bayamo, Cauquilla y Barranca y por la derecha el Salado, las Playuelas y Cayo del Rey.

En el sitio donde se hallaba el Conde, cualquier paso del río ofrecía serias dificultades, porque el enemigo, en número de 7.000 hombres, vigilaba alerta en la opuesta orilla para acudir presuroso al lugar del ataque. Cauto del Paso, sitio vadeable en determinadas épocas, no ofrecía entonces fácil acceso por la crecida que tenían sus aguas debidas á la lluvias torrenciales que venían castigando á nuestras columnas;

Cauto del Cristo presentaba mejor disposición por ser navegable, pero alejaba un tanto á Valmaseda del camino que debía seguir. Hubo, pues, que decidirse por Cauto del Embarcadero, y mientras nuestros ingenieros construían una chالانا para el paso, simuló el General un ataque á Cauto, trasladándose al Embarcadero, donde tomó posiciones para el paso del río, que efectuó bajo el fuego enemigo que, engañado hábilmente con la maniobra, llegó tarde para conseguir su objeto.

El terror que produjo en los insurrectos esta derrota, les obligó á la evacuación de Bayamo, cuyo poblado redujeron á cenizas después de saqueado, dejándolo abandonado á nuestras victoriosas tropas, que entraron sin obstáculo alguno el 16 de Enero de 1869.

Pudo haberse evitado el incendio de la ciudad, habiendo fraccionado las fuerzas para no esperar inactivos el paso completo de la columna, pero esta maniobra podía haber traído algún fracaso, que en aquellas ocasiones hubiera sido grave para la causa. Así lo comprendió, desde luego, Valmaseda, al que no se ocultaba lo crítico de las circunstancias, ni los planes que pudiera poner en práctica el enemigo después del desastre.

En esta última operación se distinguieron los Capitanes de Infantería Calderón y Mendígurri, el de Ingenieros Portuondo y el Alférez Landa, abanderado de *Voluntarios de Matanzas*, que, con inminente peligro, cogió al enemigo una bandera que tremolaba en uno de los edificios incendiados de Bayamo, substituyéndola por la invicta española, en medio del ardor del combate, entre los vítores y aclamaciones de nuestros valientes soldados.

II.

El ansia conque se esperaba en la Habana por el elemento español la llegada del General Dulce, sucesor de Lerundi, experimentó glacial sacudida desde los primeros momentos, y no por culpa de nuestra autoridad.

Desembarcado el 4 de Enero de 1869 fueron públicos á los pocos días sus proyectos leales de concordia, con las medidas liberales que suponían: la amnistía para los sublevados, la libertad de imprenta y la implantación del régimen electoral, que había de dar á la colonia sus representantes en las Cortes de España, mas todo fué inútil, y produjo contrarios efectos de los que suponía el General. Hemos creído significarlo ya; las concesiones liberales sirvieron sólo para que el bandolerismo volviese á enseñorearse en las provincias, donde había sido atacado rudamente por las comisiones militares que estableciera el anterior gobierno.

La libertad de acción que trajo la política de Dulce sólo alcanzó mayor grado en el escándalo conque se llevó en la prensa y en el público la propaganda por los laborantes, haciéndose más significativa la división de razas con el libertinaje en las publicaciones, y el reto en las criollas, que ostentaban en sus trajes los colores del pabellón americano, y la estrella de cinco puntas, salpicando sus vestidos, desafío eterno para las españolas que hubieron de retraerse del trato social, ahondando más aún la divisoria de los extremos campos.

Las negociaciones que para una paz honrosa llevó á efecto el General, sólo alcanzaron á sublevar más el orgullo del separatista, que se consideró como verdadero beligerante, creciéndose al ser tratado de igual á igual por nuestras autoridades, viniendo á inutilizar por completo el éxito de los trabajos la alevosa muerte del titulado Coronel Augusto Arango que, comisionado por los insurrectos para las negociaciones de pacificación en Puerto-Príncipe, fué asesinado en unión del parlamentario que le acompañaba.

En honor de la verdad era Arango la sola figura simpática del separatismo, hombre de ideas y elevados principios, puede decirse de él que era el único que, arrastrado por un entusiasmo noble, miraba con pena el rumbo equivocado que llevaba la causa en aquella campaña de luto y desolación. Este asesinato, que quedó impune, fué atribuído á las tropas voluntarias, y nos trajo las represalias más funestas por parte

de los Agramonte, Cisneros y Quesada, al que se le imputó en un principio por los filibusteros, por su política abiertamente hostil hacia la paz, que hubieran acogido seguramente Mírmol y Céspedes.

No era la mejor estrella la que presidía la suerte de nuestra primera autoridad en su gobierno de la isla, y así como en el primer mando cosechó disgustos sin cuento y atravesó por sérios compromisos, en el segundo alcanzaron éstos la nota de mayor gravedad. Enorgullecidos los voluntarios, cuya fuerza llegó á ser en Cuba una temible potencia, representada por el elemento español más exaltado é intransigente con todo lo que no fuera una guerra de exterminio, dieron lugar sus exigencias á lamentables conflictos que se tradujeron en las sangrientas escenas del 22 de Enero en el teatro de Villanueva, y del 24 en el café del Louvre y casa de Aldama, donde, como vulgarmente se dice, pagaron justos por pecadores el celo de su arrebatado patriotismo.

Todos los extremos son viciosos, y aunque la Historia recuerde si hubo ó no motivo para tan vituperables hechos, la equivocada política de Dulce cargó con las consecuencias, pues crecido el ánimo popular, arrebatados los pechos, y cerrados por la impaciencia los más honrosos caminos para una respetuosa manifestación, dióse en la isla el vergonzoso espectáculo de la noche del 1.º y madrugada del 2 de Junio, en que las masas populares se impusieron á la superior autoridad, obligándole á resignar un mando que ya tenía nombrado sucesor en el General Espinar Segundo Cabo.

No debemos profundizar los hechos que el tiempo podrá esclarecer, dando á cada cual su merecido y su razón, pero sí debemos hacer presente que nunca puede haberla en el subordinado para residenciar la primera autoridad. La política de Dulce pudo no ser acertada, pudieron no ser gloriosas las operaciones militares, pero por cima de todo estaba la noble figura del General, cuya integridad, cuyo carácter y patriotismo no pueden ponerse en duda.

Los Oficiales generales que había en la Habana cuando se desarrollaron estos sucesos, eran los Mariscales de Campo

Espinar, Clavijo, Lesca, Peláez y Venenc, y los Brigadieres Muñoz, Malcampo, Navarro, O'Reill, Salcedo y Torres. Las únicas fuerzas del ejército disponibles las constituían 97 soldados de Caballería, mandados por el Coronel Franch, y 187 Guardias Civiles al mando del Coronel Baile.

Estudiemos la marcha militar de este mando.

El ejército de la isla no había aumentado gran cosa sobre el número citado en tiempos de Lersundi, porque las expediciones llegadas de la Península, si bien habían sumado en todo el resto del año 35.000 hombres, de ellos 7.000 voluntarios, las malas condiciones de arribada y la poca unidad en los envíos, casi habían logrado cubrir con ellos las excesivas bajas experimentadas por las enfermedades del clima. Un factor más para que el aumento de tropas fuese poco sensible, lo era la gran extensión del teatro de los separatistas, donde, según estadísticas de Céspedes, que era su generalísimo, se movían 32.000 insurrectos, clasificados en tres Lugartenientes Generales, nueve Mayores Generales, 214 jefes, 2.466 oficiales, 29.000 soldados y algunos tercios de negros trabajadores.

En el departamento Oriental sólo la columna del General Conde de Balmaseda mantenía á raya la insurrección, después de la ocupación de Bayamo, luchando con las eventualidades adversas de aquellas operaciones de guerra, en la que más se tenían que arbitrar los recursos que esperarlos. Así, interceptadas todas las comunicaciones, ni recibió las 9.000 raciones que había pedido al Gobierno, ni llegaron á tiempo á su poder los refuerzos que mandaba el General D. Simón de Latorre, por haberse ido á pique el vapor que los conducía. Herido Benegasi en Gíbara, á duras penas, contenía con sus mermadas fuerzas el avance de los filibusteros, y libre el Baire de custodia alguna, presentaba la región ancho campo al merodeo revolucionario, que reanudaba su obra de incendio y vandalismo, siendo víctimas en esta jurisdicción los poblados de Jiguaní, y más tarde los de Mayarí-Abajo, en el partido judicial de Holguín, en el que fueron macheteados bárbaramente 19 españoles indefensos.

El grueso de la insurrección dominaba esta parte de la isla, desde Nuevitas á Baracoa, por el Norte y todo el Manzanillo por el Sur, acrecentándose cada vez más el carácter sanguinario de aquella lucha, en la que se cometieron por los separatistas actos de horrible barbarie con los prisioneros. Tal lo fué la ejecución, sin prévia causa, del Teniente de Cazadores de la *Unión D. Manuel Cuadrado*, que, encerrado en un calabozo, sufrió toda suerte de martirios, por negarse á abrazar la causa de los cubanos.

El 15 de Febrero una partida de 250 plateados tomó el pueblo de Magajigua, haciendo siete prisioneros, á los que después de inútil trato les arrancaron las barbas, les sacaron los ojos, les cortaron las falanges de los dedos y les machetearon con el mayor ensañamiento. No es de extrañar, si fuese cierto, como algunos filibusteros escriben, que alguna de nuestras columnas realizara en venganza algún exceso. Villegas y Cavada, cabecillas que se distinguieron por sus feroces instintos, no fueron más humanos con mandar partidas organizadas, pues en Trinidad y Güinia de Miranda negaron la sepultura á los mutilados cadáveres de los prisioneros.

Las operaciones militares en este departamento, gracias á las disposiciones acertadas del General Villate, fueron, por lo regular, coronadas por el éxito. Fué en Enero la más importante el copo de una partida de 400 insurrectos, á los que se causaron 32 muertos y se les tomó dos banderas y un abundante surtido de víveres y municiones.

El 4 de Abril las depredaciones del enemigo originaron el célebre bando que dió el General en Bayamo, exhortando á la obediencia. Las disposiciones más notables de él conminaban con la última pena á los mayores de 15 años que estuviésen fuera de sus habituales domicilios, dándose severas órdenes para demoler los caseríos que se encontrasen abandonados. A esta proclama, que algunos tacharon de cruel, contestó el 13 desde Guaimaro Céspedes, en términos terribles para los cubanos, no obstante lo cual continuaron en nuestro campo las presentaciones de los arrepentidos. Desconcertados los insurrectos por la pasmosa actividad del Conde, fueron hu-

yendo de sus conocidas madrigueras, lográndose á últimos de Abril la seguridad de nuestras pequeñas columnas, realizándose victoriosas expediciones, como la del General Latorre al ingenio de San Luis, donde los secuaces de Mármol probaron el filo de nuestras bayonetas.

El 15 de Mayo la columna de operaciones del Brigadier Ferrer, compuesta de dos compañías de *Nápoles*, tres del quinto de *Movilizados* y una sección de *montaña*, conduciendo un convoy desde Puerto-Padre á las Tunas, fué atacada por Vicente García, cerca de la finca de Maniabon, librándose un encarnizado combate con el enemigo, que, protegido por la espesa manigua, hizo difícil la operación, especialmente para la retaguardia, donde cargó con todo el grueso de sus fuerzas. El largo espacio que necesitaban las 33 carretas, que penosamente se conducían, hizo crítico el combate, no obstante el heroísmo de nuestra infantería y el temerario arrojo del cabo de Artillería *Bernardo Otero* que, herido gravemente de dos balazos, no abandonó la pieza de su mando, haciendo certeros disparos de metralla, hasta caer exámine. La compañía de *Nápoles*, que mandaba el Capitán Soto, puso término á la acción, corriéndose desde la vanguardia, logrando continuar su camino la columna después de 70 bajas, gracias al eficaz auxilio de los 300 hombres que, al mando del Comandante Boniche, salieron de las Tunas para proteger la entrada. El 24 del mismo mes, en el combate reñido en la Breñosa, con idéntico servicio, murió gloriosamente el Alférez de Caballería, agregado á *Artillería*, *D. José Fernández Martín* y el Capitán de Infantería *Soto*, siendo herido el Comandante Boniche.

El 18 de Junio, reforzados los insurrectos, sorprendieron en Sábana-Nueva, caserío 30 km. al Sur de Baracoa, al batallón de la *Unión*, que fué destrozado, haciéndole 80 prisioneros, de ellos cinco oficiales.

A primeros de Febrero reemplazó al Brigadier Mena, en el departamento Central, el de la misma graduación *D. Juan Lesca*, que desembarcó el 18 en Guanaja, á viva fuerza, con 2.500 hombres, entre los batallones de la *Unión* y del *Rey*,

una compañía de *Ingenieros*, un escuadrón de *Caballería*, una sección de *Artillería de Montaña* y algunos movilizados, dirigiéndose á Puerto-Príncipe el 23, á través de la Sierra de Cuvitas, operación brillante bajo el punto de vista militar, aunque inútil para el estratégico, pues había otros caminos más directos y no tan difíciles para llegar á la capital camagüeyana. El paso de la sierra costó á la columna 136 hombres, entre ellos el Capitán del *Rey D. Manuel Marzo* y el Teniente graduado del mismo *D. José Mella*, y aunque el 25 entraba triunfante en Príncipe contra los augurios y fanfarronadas de Quesada, no había, en resumen, alcanzado sino á atravesar el cerco, quedando dentro del férreo anillo de la insurrección y teniendo que reñir nuevas acciones para proveerse de víveres, como fueron las originadas por las expediciones que en 28 del mismo, 18 de Marzo y 2 de Abril realizó á Santa Cruz del Sur, el Coronel del Regimiento de la *Reina D. Zacarías G. Goyeneche*.

A mediados de Abril se incorporó con 2.000 hombres el Brigadier Ferrer. La situación de la capital se hizo más difícil con el aumento de gente por la escasez de raciones. Llegaron á disputarse por la clase del pueblo el despojo de los animales más inmundos, y numerosas familias emigraron al campo enemigo para no perecer del hambre que se cernía sobre la guarnición. Para salir de aquel estado que amenazaba con la catástrofe, dispuso el Gobernador militar una expedición á Nuevitas, á cuyo fin salió de Príncipe con cuatro batallones, una batería de montaña, una compañía de Ingenieros, un escuadrón de Caballería y 600 negros para los trabajos de tala, acompañándole Ferrer y Goyeneche, haciendo el tránsito sin novedad digna de mención por haberse retirado á Sibanicú y Cascorro el grueso de las facciones. Cerca de Nuevitas encontró nuestra columna la del General Letóna, con el Brigadier Escalante y fuerza de 3.500 hombres, facilitando la concentración de las tropas, la conducción del largo convoy que representaban 20 vagones repletos de víveres, tirados penosamente por dos y tres yuntas de bueyes.

Los separatistas, que á la ida casi habían puesto obstáculo á nuestras fuerzas, se presentaron fuertes en Altagracia, donde hicieron atrincherados una obstinada resistencia, pretendiendo cortar el paso de la columna, que después de vivo fuego logró continuar el camino y llegó el 5 de Mayo á la capital, no sin crecidas bajas, entre las que se contaron la del Sr. *Macías*, Teniente Coronel de la *Reina*, y la del Alférez del batallón de *Aragón D. Eusebio Marsilla*, que mandaron las cargas á la bayoneta de las compañías de vanguardia. El enemigo, queriendo vengarse del fracaso, entregó á las llamas los pueblos de San Miguel, San Andrés, Maniabon, Santa Bárbara, Sibanicú, Cascorro y Guaímaro y multitud de ingenios, dejando sin hogar ni amparo miles de familias.

El 7 de Febrero se alzaron las Villas con Figueredo y el General polaco Carlos Roloff, que levantó en Villa-Clara una partida de 6.500 hombres, con los que protegió la retirada al Camagüey de la Junta revolucionaria. Los Generales Buceta, Lctona y Peláez, llegados de la Península con algunos refuerzos, marcharon inmediatamente con el batallón de *Chiclana* á hacerse cargo de las tropas que operaban en el Distrito. Los recursos militares que allí encontraron se reducían á tres compañías de *artillería de plaza* en Cienfuegos, con las que operaba, siendo terror de los insurrectos, su Coronel Morales de los Ríos; tres de infantería de *Tarragona*, cinco de *Baza* y dos escuadrones de voluntarios, armados con lanzas por toda defensa. Con estos cortos elementos y las fuerzas esparcidas en destacamentos, que pudieron recogerse, formó Peláez tres columnas de operaciones. Una que marchó á Villa-Clara, conduciendo víveres y municiones, compuesta del batallón de *Chiclana*, un escuadrón de *caballería* y dos piezas de *montaña*, al mando de Lctona; otra á las órdenes del Coronel Modet, con tres compañías de *Tarragona* y una de voluntarios para proteger el Distrito de Yaguaramas, impidiendo de este modo el abastecimiento de los separatistas por la Ciénaga de Zapata, y la tercera, con tres compañías de *Baza* y una de movilizados al mando del Teniente Coronel Laquidain, que marchó á Cumanayagua para

impedir la concentración del enemigo en el Valle de la Siguaneca. El Coronel de Artillería Morales de los Ríos continuó con el mando de su antigua columna, que se aumentó con dos compañías de movilizados y 60 caballos, mandándose las fuerzas restantes á Trinidad, donde el Coronel Patiño, Gobernador Militar, se encontraba bloqueado por los separatistas.

Entre los hechos notables de esta campaña lo fué el realizado por el trompeta de *Voluntarios de Caballería D. Bernardo Castro*, que de vuelta de Guadalupe, desde Guaracabulla, á donde había conducido un pliego importante, sorprendido por los insurrectos, se negó á rendirse, y lejos de huir, les hizo frente defendiéndose con el sable y el revólver hasta caer exánime del caballo con tres balazos y un machetazo, de cuyas heridas falleció al ser conducido á Remedios.

La presentación á indulto de algunos sublevados, sobre los que no recaía otro crimen alguno, y á los que se dieron salvo-conductos, exasperó el ánimo de los voluntarios, que quisieron imponerse á Peláez, pues era tal el exceso sanginario de los separatistas, que la menor concesión por nuestra parte se tachaba de debilidad y de traición á la patria. El fusilamiento del cabecilla Juan B. Capote, cogido en armas por Modet, apaciguó un tanto las pasiones, que más tarde volvieron á desbordarse en toda la isla, originando aquel estado crítico de que hemos hablado, y del que fué víctima nuestra primera autoridad.

La infidencia de los guías impidió al General realizar una gloriosa operación en Trinidad, donde el cabecilla Bullón, con 4.000 filibusteros, campaba por sus respetos. Habiendo recibido aviso de Morales de los Ríos, desde Las Cruces, salió Peláez el 12 de Marzo para Cumanayagua, por San Antón y el Corralillo, encontrándose al final de la jornada con la falta de Letona, que, despistado en la Sierra del Escambray, sólo pudo llegar á Manicaragua la Vieja, después de penosísimas marchas sin resultado positivo. Desconcertado el plan, pensó Peláez subir por la Mandinga á Camarones para batir por su cuenta á Bullón, pero la excesiva fatiga de sus tropas le

obligó á retroceder hacia Arimao, donde llegó el 14, dejando una compañía de refuerzo y protegiendo el abastecimiento de la población. La rivalidad del Coronel Salinas, con el elemento insular de Cienfuegos, le decidió á acudir á esta población, dejando el mando de la columna á Modet, y habiendo relevado el Gobernador militar, por el de su mismo empleo de voluntarios, Estéfani, volvió Peláez al mando del ejército para continuar las operaciones en las Villas.

El 23 de Marzo, recibidos algunos refuerzos, se pensó en una expedición al Valle de la Siguanea, importante guarida de la insurrección, situada entre las jurisdicciones de Santa Clara, Cienfuegos y Trinidad, que por su difícil y peligroso acceso era considerada inexpugnable por los filibusteros. Púsose Peláez de acuerdo con Buceta y Letona, y después de dejar en Arimao al Teniente Coronel Portal con 300 infantes y 200 caballos para impedir por aquella parte la retirada del enemigo, emprendió la marcha la madrugada del 28, con 900 hombres de infantería, 100 caballos y dos piezas de montaña, pernoctando en Cumanayagua y acampando el 29 en Ocuje. El 30 se encontró á la entrada del Valle, sin ver las otras columnas, que faltaron á la operación, según se dijo luego, por culpa de los guías. Reunidos el 31, é incorporada también la columna del Brigadier Escalante, se dió una batida sin resultado alguno, pues los insurrectos, huyendo todo combate, habían escapado por los innumerables pasos que no se logró vigilar por la falta de reunión en el momento estratégico.

La llegada en 18 de Abril de los voluntarios catalanes permitió al General Dulce robustecer las columnas de operaciones, á las que dió el valiente Peláez victorioso impulso en su Distrito, reverdeciendo los laureles que supo conquistar en Santo Domingo, pues en el corto espacio de dos meses, y auxiliado por los bravos jefes, Coroneles Portillo, Bonilla, Morales y Salinas, y Capitanes Zurbano y Talaya, prácticos en el terreno, organizó valientes guerrillas que acuchillaron con éxito á las partidas enemigas, arrojándolas del departamento, en el que logró dominar la insurrección sin más pérdida sensible que la del heroico Capitán de *Tarragona* don

Ramón Moyano, muerto el 26 de Mayo en el desastre de Loma de la Cruz, en la jurisdicción de Sancti-Spíritus, donde operaba el General Puello, en cuya desgraciada acción fueron macheteados el Teniente pedáneo *D. Juan Lanza* y 18 soldados por las hordas que capitaneaban Lorda y Torres.

El 1.º de Junio, la columna de Cienfuegos al mando del Coronel D. Alejandro Rodríguez Arias, compuesta de los batallones de *Simancas* y *Tarragona*, 150 caballos de *Güines* y una sección de *montaña*, llevó á cabo una expedición á la Siguanea, llegando en la madrugada del 3 al paso de la Macagua, donde estaba atrincherado el enemigo, que fué desalojado por el arrojó de los artilleros y las cargas á la bayoneta de las compañías de vanguardia, dispersándolo hacia Camarones y Cumanayagua, donde fué batido por la columna de Laquidain, que había acudido desde Jibacoa. En esta importante acción se distinguieron los Coroneles Martínez Campos y Cánovas, el Teniente Coronel D. Félix Pareja; el Alférez D. Arturo del Castillo y el Médico D. José González Núñez, que con peligro inminente, socorrió á los heridos en las guerrillas. El excesivo número de heridos y las necesidades del momento evidenciaron una vez más lo pobre de nuestros elementos más necesarios: hubo practicantes que tuvieron que extraer las balas con cortaplumas por carecer de los botiquines y de los instrumentos necesarios.

Las repetidas expediciones filibusteras organizadas en los Estados Unidos por los laborantes, desembarcadas en Cuba en el curso de la campaña, dieron origen á multitud de reclamaciones por nuestro Gobierno, que no fueron atendidas como de costumbre, pues si bien es cierto que los norte-americanos no nos negaron la razón, en cambio acudieron á mil subterfugios para no hacer nada en concreto, como lógicamente reclamaban de consuno la amistad con nuestra nación y el título de neutrales, que por lo menos debían haberse adjudicado en aquella campaña; bien es cierto que las miras particulares suyas mas bien fueron siempre simpáticas por egoismo á la causa revolucionaria que á la española. Las expediciones principales en la época que relatamos, fueron

la que llevó Jordán á desembarcar en Nipe en el departamento oriental y las organizadas por la Junta cubana, que componían en la Unión Basora, Mora, Morales Lemus y otros.

III.

El 18 de Junio de 1869 desembarcó en la Habana el Teniente General D. Antonio Caballero de Rodas, nuevo Gobernador General de la isla, cuyas primeras disposiciones se encaminaron á distribuir ordenadamente en el teatro de la lucha los refuerzos de hombres y efectos de guerra recibidos de España. Puede decirse, en conciencia, que en su época se organizaron más en concreto las operaciones de campaña, á las que se dió unidad y método; bien es cierto que el Gobierno de la Metrópoli no dormía ya en optimismos, y que la gravedad de la insurrección era conocida de toda Europa. La marcha política de nuestro mando en la colonia, también estaba deslindada por las amargas lecciones recibidas en los tiempos de Lersundi y Dulce; no era conveniente el manejo amistoso, ni la guerra de represalias, ni las diplomacias de camarilla, sólo un sistema enérgico y uniforme en sus manifestaciones de represión y justicia, de constancia y actividad, en la acción militar, podían llevar adelante, sin tropiezos, el plan más adecuado para aspirar al fin de aquel estado insurreccional y sangriento, cuyo campo no era ya una provincia determinada, sino todo el suelo de Cuba. En resúmen, que al General Caballero se le presentaba conocida y franca la situación, y que su gobierno estaba libre de todos aquellos cuidados y compromisos que habían inutilizado las energías de sus dignos antecesores.

El estado de la insurrección, en sí de importancia, presentaba sólo en el Camagüey algún cuidado, y á este punto dedicó la nueva autoridad los mayores refuerzos.

En las Villas, los encuentros con las partidas menudeaban, pero la campaña tocaba á su fin; quizá por ello se con-

tinuó el equivocado sistema de las columnas pequeñas, que nos dieron algunos disgustos. El 3 de Agosto de 1869, la que mandaba el Teniente Coronel D. Patricio Bray, con 60 hombres de *Simancas* y 40 voluntarios, tomó á la bayoneta el campamento rebelde del Mamón, cogiendo 60 caballos, el botiquín, las cajas de caudales y correspondencia y las hamacas. Los bravos de *Andalucía* y *España* también conquistaron legítimos laureles en aquellas mortíferas sábanas.

El 24 de Septiembre de 1870, el Alférez de Simancas don Arturo del Castillo, contribuyó con su pericia y arrojo, con la contraguerrilla de su mando, á la captura de la expedición filibustera que conducía el vapor *Salvador* en el momento de su desembarque entre los ríos Cañas y Guanayara. Puestos en persecución de los separatistas el Teniente Coronel del mismo batallón, D. Constantino Domingo Bazán, y el Capitán D. José Borrero, se cogieron 2.000 fusiles, gran número de municiones y armas blancas, y una lujosa bandera, apresándose seis expedicionarios que fueron pasados por las armas.

Se distinguieron en este Distrito las columnas del Teniente Coronel Moreno del Villar y de los Capitanes Pando, Dabán y Martitegui, y la contraguerrilla del Capitán Cassola. Gracias al esfuerzo unido de todos y á la gran actividad de las operaciones, se pudo considerar en el mes de Octubre casi dominada la insurrección, contribuyendo á ello la presentación á indulto de los cabecillas de más prestigio, como fueron, entre otros, Napoleón Arango y Manuel García.

En el departamento Oriental, las pequeñas columnas que operaban, no pudieron impedir el ataque á Las Tunas, realizado por Céspedes el 16 de Agosto de 1869. Errante el gobierno insurrecto y deseoso su *generalísimo* de probar al de la Unión la importancia de su causa con la toma de una capital de importancia, para constituir en ella la base de su República, reuniendo unos 5.000 hombres bajo la dirección de Quesada, los lanzó de madrugada sobre la confiada población, en cuyas indefensas calles se cometieron toda clase de atropellos. Constaba la guarnición de 500 hombres, entre soldados

útiles, enfermos y convalecientes que habían ido dejando las columnas, y en el momento del ataque sólo estaban presentes la mitad, pues el resto había salido horas antes para hacer provisiones con el Coronel de las extinguidas reservas de Santo Domingo D. José Vicente Varela. Abandonando el lecho presurosamente el Comandante militar, Coronel Comandante D. Enrique Boniche, á los primeros disparos del enemigo, y seguido de los soldados y paisanaje que se aprestaron á la defensa, corrió al sitio del peligro, logrando defender, casa por casa, su puesto, mientras regresaba presuroso Varela, al ruido del combate, atacando al confiado filibustero por la espalda. Desorientado éste, y aprovechado el instante crítico por los nuestros, pudo hacérsele desistir de su intento, no sin que en la retirada tomase cruel venganza entregando al fuego más de 100 de las casas ocupadas.

Las bajas nuestras fueron 20 muertos, entre ellos el Capitán de *Bailén* D. José de la Torre, 72 heridos y contusos y algunos prisioneros que fueron inhumanamente fusilados. Del enemigo sólo se recogieron 26 cadáveres, ignorándose el total de las bajas, que testigos oculares suponen en 200. En tan heroica defensa se distinguieron, además de los citados, los Capitanes de Infantería D. Julián Antón y D. José Ramos, el Capitán de *Bailén* D. Martín Abranco, el de la *Habana* D. José Martínez Menárquez y el Alférez graduado sargento 1.º del mismo D. Facundo Martín Picado, que cogió al enemigo una bandera en combate personal con el que la empuñaba, al que dió muerte.

La defensa de las Tunas, calificada de heroica por los contemporáneos, valió á la invicta población el nombre de *Victoria de las Tunas*, y á sus defensores el título de beneméritos de la patria, votado por las Cortes de España.

Los Brigadieres Hidalgo, Merelo y López Cámara, y los Coroneles Martínez Campos, Weyler, Ampudia, Calleja y Ojeda, jefes de columna, prosiguieron tenazmente la persecución de las partidas á las que no dieron punto de reposo, librando el 23 de Marzo de 1870 una encarnizada acción cerca de Las Tunas para proteger el paso de los convoyes, al

que se oponían los separatistas, no sin sensibles pérdidas de nuestra parte, entre las que se contaron el Capitán de *San Quintín* D. Luis Triguero y el Teniente D. José Raya, distinguiéndose en el combate el Teniente Coronel D. Sabas Marín con el batallón de Artillería, y el Teniente de Infantería D. Eduardo de la Mata y cabo de artillería de montaña Antonio Martí, que fueron gravemente heridos.

En las sucesivas operaciones de guerra llevaron victoriosamente la mayor gloria los batallones de *San Quintín*, *Cuba*, *Bailén*, *Matanzas*, *2.º de Catalanes* y *Artillería*. A últimos de Marzo el Teniente Coronel D. Enrique Bargés, castigó duramente al enemigo en la acción de Ceiba, haciéndole numerosas bajas y perdiendo por nuestra parte el Comandante de Infantería D. Antonio González Cerveró, que murió gloriosamente en el campo. En Maypú, la columna del Coronel Calleja, obtuvo una completa victoria sobre el enemigo, contando entre nuestras bajas la del Teniente Coronel Crespo, que perdió heroicamente la vida en una brillante carga que destruyó el grueso de la partida.

En esta campaña, el número de episodios fué incontable, pues siempre por honra propia lo ha sido el número de los héroes. En el departamento que estudiamos, es digno de mención el realizado por el Gobernador militar de Santa Cruz del Sur, veterano Teniente Coronel D. José Pascual Montaner. Sabedor este jefe de que una de las partidas rebeldes vagaba por el contorno, salió en su busca el 5 de Mayo de 1870 con un puñado de valientes del *Rey* y voluntarios, alcanzando al enemigo en La Bermeja, caserío situado á 14 kilómetros al O. de Bayamo. Recibido á cañonazos por los separatistas, arengó á los suyos diciéndoles que era necesario que el cañón no volviera á disparar otra vez, ofreciendo al efecto una buena recompensa al que lo cobrase. Enardecida la tropa, se lanzó á la bayoneta desalojando al enemigo de sus posiciones y continuando la persecución hasta apoderarse de las dos piezas de montaña enemigas con muerte de los sirvientes, y habiendo sabido por uno de los prisioneros hechos, que en las inmediaciones había más artillería y abundante parque

de municiones, se continuó la batida hasta el campamento insurrecto, logrando coger á las seis y media de la tarde, después de trece horas y media de persecución, todo el material de batalla enemigo, incluso el ganado.

En esta jornada se distinguieron los Capitanes de Infantería Juárez y Tizón, el soldado Baltasar Sort y cabo de voluntarios Francisco Agramonte, que fueron los primeros en copar la artillería. El Comandante Montaner, á pesar de sus 60 años, fué hombre activísimo, y su valor temerario y su invencible arrojo le valieron del enemigo el apodo del *Brujo*, con el que era conocido vulgarmente.

Operaba en el Camagüey el General Puello que había reemplazado á Letona en el mando de Puerto-Príncipe, no muy á gusto de los españoles por ser de la raza de color, circunstancia que por otra parte era vista con gusto por los naturales, pues decían en sus proclamas que no era muy exagerado que un negro aspirase á ocupar los elevados cargos en su país, cuando un tiznado los ocupaba fuera del suyo. El General Puello era muy considerado por nuestro Gobierno, por su acendrada lealtad y su patriotismo sin tacha; tal lo probaba su larga historia militar. Hijo de Santo Domingo, allí había ganado todos sus grados hasta el entorchado de Mariscal de Campo, siempre en primera línea, siempre al frente de las fuerzas que mandaba á la bayoneta, en los momentos decisivos de una acción. Solo tenía la falta de su temerario valor, al que ayudó siempre una suerte afortunadísima, y por esto mismo eran criticadas sus operaciones, por el peligro inconsiderado á que sometía á sus subordinados, pues buscando él, constantemente, el sitio de mayor peligro, obligaba á aquéllos á imitar su ejemplo no con igual fortuna.

Entre las pequeñas columnas que operaban en el Distrito, la que más se distinguió y tuvo más desgracias, fué la que mandaba el *Teniente Coronel D. Ramón del Portal*. Confiado en la fama de las numerosas victorias conseguidas, escoltando un convoy el 7 de Agosto, fué sorprendido cerca del Ciego de Ávila por la aguerrida partida del filibustero Angel Castillo, teniendo más de 50 muertos entre oficiales y solda-

dos, á más de respetable número de heridos y prisioneros. Fué una imprudente marcha militar que pagó con la vida el bravo Portal, por no haber tomado los necesarios flanqueos ni contado el número de sus enemigos. Este fracaso alentó un poco á los insurrectos, cuyas operaciones en el Distrito tocaban á su fin, y añadió leña á la hoguera de las pasiones laborantes, que en los Estados Unidos pedían la beligerancia para sus partidarios, aunque por otra parte nos sirvió de escarmiento, para abandonar las columnas pequeñas, y organizar divisiones de importancia como la marcha de la insurrección reclamaba.

Debido al nuevo plan de campaña que en tal sentido se inició, huyeron las facciones hacia los poblados maniguas de Guaimaro y Sibanicú para municionar y robustecer sus unidades: bello ideal que no alcanzaron, pues sabedor el General Puello de este plan, salió en su busca de Nuevitas el 25 de Diciembre, al frente de 2.000 hombres entre los batallones de *Chiclana*, *Unión*, *Reina*, *Infantería de Marina* y *Voluntarios de Madrid*, que iban á su bautismo de fuego; 100 caballos del *Rey*, 50 *Voluntarios* del país, una compañía de *Ingenieros* y una *batería de montaña*, organizadas en dos brigadas á las órdenes de los Coroneles Aguilar y Suances. El 30 llegó á Guaimaro, que hallaron arruinada por el fuego, por cuya causa se continuó la jornada hasta el potrero Ojo de Agua, donde se acampó el 31, y después de algún tiroteo con las pequeñas partidas volantes. Continuada la marcha el 1.º de Enero hacia Jano para tomar posiciones en Palo Quemado, donde los guías declararon que se encontraban los separatistas, fué sorprendida la columna en el sitio llamado *Minas de Juan Rodríguez* por el fuego de cañón de los enemigos, que en número de 2.500 hombres al mando del titulado general Thomas Jordán, esperaban formidablemente atrincheros á ambos lados del camino.

Atacadas en un principio las posiciones de frente, pronto vió Puello lo inútil y temerario de su esfuerzo, que dirigió en las guerrillas, donde alcanzó 200 bajas, entre ellas el bravo *Capitán de Artillería D. Vicente Valdés y Díaz*, que murió

gloriosamente entre las piezas de su mando en el nutrido fuego que hacían desde las trincheras con las armas de repetición. Organizado hábilmente un movimiento envolvente por los flancos, como debió hacerse en un principio, sin comprometer de frente el ataque de la tenaza, no tardó el filibustero en huir con todas sus huestes, aunque no con las bajas que debieron hacérsele, pues no llegaron á 100, mientras que las nuestras en la hora y media de fuego alcanzaron á 300.

La gran impedimenta que suponía el convoy de heridos obligaron al General á tomar posiciones hacia Arroyo-Hondo, después de haber deshecho las trincheras rebeldes, teniendo aún que reñir otra acción en el Sitio de la Viuda, donde logró derrotar á Jordán, tomándole 50 caballos y una bandera.

Esta acción fué juzgada en la Habana con apasionamiento, y considerada como derrota, motivo por el que nos hemos detenido en su apreciación. Si se considera bajo el punto de vista de las pérdidas materiales, nada en efecto sumó á nuestras glorias, pero bajo el punto moral, fué una victoria de importancia, pues logró hacer comprender á los americanos, que para el soldado español no hubo nunca imposibles posiciones ni cacareados reductos de seguridad. Para mirar por el punto que se consideró esta operación, se tuvo sin duda en cuenta la poca simpatía que en el elemento insular gozaba Puello, del que se dijo que, sabedor de que el Brigadier Goyeneche pensaba operar en Guaimaro, había querido quitarle la gloria de la jornada, no sucediendo así, pues la columna del Brigadier operaba en combinación con la del General.

En estas acciones se distinguieron los Coroneles Aguilar, Suances, Araoz y Teniente Coronel D. Sabas Marín, con sus artilleros.

Sabedor Goyeneche de la situación de Puello, salió el 8 de Enero de Ciego de Ávila hacia Guaimaro, con los batallones del *Rey*, *Colón*, *Pizarro*, *Hernán-Cortés*, *Orden* y *San Quintín*, dos escuadrones de *caballería*, la *contraguerrilla* Cassola y una *batería de montaña* á las órdenes de los Coroneles Chinchilla, Fajardo, Acosta y Armiñán. Pernoctó en San Ni-

colás y continuó la marcha hacia San Jerónimo, donde acampó el 10, tomando después por las Yeguas el camino á Puerto-Príncipe, de donde salió el 17, reconociendo los poblados de Cascorro, Guaimaro y Sibanicú, sabiendo que el General había emprendido el regreso á Nuevitas por San Miguel.

El 20 de Enero alcanzó en el sitio llamado del Asiento las fuerzas de Jordán, atrincheradas fuertemente, batiéndolas por completo y haciéndoles en la retirada cerca de 200 bajas, con la presa de dos banderas y la correspondencia del Marqués de Santa Lucía que, gracias á la lealtad de un guajiro, no cayó entre los prisioneros. El 22 pernoctó en Arroyo Hondo, continuando la jornada hasta Tana, destruyendo en la Trocha la partida filibustera del titulado Comandante Bonachea, que halló la muerte con ocho más de sus parciales.

La acción más importante de esta expedición militar fué la librada el 26 en el monte Culeco, cuyo atrincherado paso forzó después de un encarnizado combate con la facción del titulado Coronel Basilio Bobadilla, á la que desalojó de sus posiciones. Distribuída la fuerza en brigadas, se emprendió el 27 el regreso á Puerto-Príncipe, marchando la primera con Fajardo á Peralejo, la segunda con Chinchilla á Mamayagua, mientras Goyeneche lo hacía á Juan Gómez, y reunidos en el ingenio Chiquito, después de tan fructífera operación sobre el separatista, penetró la división en la capital camagüeyana.

Con objeto de dar el golpe de gracia á la insurrección, se trasladó el Capitán General á Puerto-Príncipe, tomando la dirección de las operaciones en el Camagüey, donde se reunieron 16 batallones de Infantería y cuatro baterías de montaña, realizándose aquella activa campaña, llamada de los *cien dtas*, en la que se batió á los separatistas sin descanso, obligándoles á fraccionar sus fuerzas, que fueron mermadas más adelante por las presentaciones. En tan eficaz persecución se causaron al enemigo más de 500 muertos y muchos prisioneros, entre ellos los Agüero, Arredondo, Casanova, los Figueredo, Goicouria y otros cabecillas no tan importantes, que fueron ejecutados, como asimismo el joven don

Oscar Céspedes, hijo del titulado presidente de la ilusoria república cubana.

Descripta la parte militar de este mando digamos algo de la política, que fué íntimamente unida á ella. En este corto período, más franco que los anteriores para nuestro Gobierno, pudimos contar, por desgracia, el corto número de amigos en las colonias americanas, y el innumerable de enemigos en los Estados Unidos. Nos dieron las primeras gallarda muestra, reconociendo la beligerancia de los insurrectos Chile, el Perú y Bolivia, y el segundo protegiendo las expediciones filibusteras que, á período fijo, salían de sus puertos con rumbo á nuestra isla. Como si fuera corto este proceder incomprensible, el comisionado en Madrid, Mr. Sickles, presentó una nota al Gobierno, proponiendo la intervención extranjera y reclamando sobre la independencia de Cuba. Tamaño atrevimiento ocasionó la merecida contestación de Becerra, Ministro interino de Estado, obligándole á retirar la nota con amenaza de la declaración de guerra, terminando este enojoso asunto gracias á la energía de nuestro Gabinete.

Exacerbadas las pasiones políticas en la prensa, entre propios y extraños, fué víctima de su acendrado amor á la patria el director del periódico *La Voz de Cuba*, D. Gonzalo de Castañón, que, ansioso de vengar las injurias y calumnias que los emigrados en Cayo Hueso insertaban en *El Republicano* contra España, marchó á dicho punto para provocar en duelo á su director, siendo asesinado á tiros de revólver el 31 de Enero de 1890 por cinco hombres, que le agredieron en el hotel en que se alojaba.

La llegada á la Habana del cadáver del infortunado patriota fué una manifestación unánime de duelo. La patria, agradecida al sacrificio, adoptó á los dos hijos del finado: por mano del Capitán General de la isla, abrieronse numerosas subscripciones para la familia y el *Banco Español* señaló á los pobres huérfanos una pensión de 50 pesos hasta la mayor edad.

Posterioros disgustos originados en el mando y algunos rozamientos con el Gobierno de la Metrópoli sobre la marcha

política de la campaña, obligaron la dimisión del General Caballero de Rodas, que hizo entrega de su puesto al ya Teniente General Conde de Valmaseda el 13 de Diciembre.

IV.

La entrada del Conde de Valmaseda en el gobierno superior de la isla fué un acontecimiento que celebraron los buenos españoles. Ningún General se encontraba en condiciones más favorables para tan difícil mando; quince años de estancia en el país, en el que había manifestado sus especiales dotes militares en los empleos de subalterno, jefe y General, hasta alcanzar alta jerarquía en la milicia, le habían proporcionado inmensa popularidad entre los propios, cariño en los naturales y respeto en los adversarios, que sabían demasiado el perfecto conocimiento del nuevo gobernador en la política americana y en el teatro de operaciones, donde vanamente trataban de hacerse fuertes los adeptos á la insurrección.

Con tan envidiable base, pronto emprendió el Conde una activa campaña, disponiendo las fuerzas del modo más conveniente para una incesante persecución del enemigo. El plan del General estribaba en el continuo ataque y en las perpétuas marchas, sin tregua ni descanso, medio eficaz y único para combatir en aquella campaña original, si había de obtenerse algún resultado.

No era partidario el General de los fuertes aislados, ni de las líneas militares, cuya acción queda anulada cuando falta el concurso de los demás elementos, como es allí la fuerza naval. Consideraba acertadamente como nocivos substracidos en la reunión de tropas, la guarnición de estos puestos; pero atento á continuar, en parte, el plan de su antecesor respecto al bloqueo de la principal provincia insurreccionada, concedió á la costosa trocha de Júcaro á Morón la relativa importancia que podía darle, ya que absoluta no podía tenerla, por falta del elemento marítimo, y trasladando su

cuartel general á Sancti-Spíritus, activó su terminación, dejando así defendido lo único que era dable: el paso de Las Villas al Camagüey, pues el abastecimiento de la insurrección por las costas era punto más que imposible el anularlo.

La gran extensión de esta línea militar medía 17 leguas, de N. á S., formando una ancha zona estratégica de 500 metros, cuyo paso estaba defendido por 33 fuertes en comunicación telegráfica, dispuestos hábilmente en dos líneas, cerrando los de la segunda los intervalos de la primera. Cerca de 5.000 hombres defendían esta posición, cuya vigilancia requería trabajo heroico y sacrificio de descanso. Cada uno de los fuertes tenía 100 hombres de guarnición; desde el Embarcadero á Las Piedras, cubría el servicio el batallón de *Nípoles*; desde este punto á Ciego de Avila el de *Simancas* y desde Ciego de Avila al Júcaro el de *Tarragona*.

Para mayor seguridad en las defensas, á retaguardia de esta doble línea, se establecieron seis columnas volantes: cuatro de infantería en los sitios de Chambras, Arroyo de los Negros, Marroquín y Lázaro López, una de artillería en la Seiba y una de caballería en Iguanojo.

Reducida la campaña del Camagüey á sus postrimerías, y arrojados al Oriente los insurrectos, se aumentó el ejército que operaba en este distrito con ocho batallones, y se estableció una segunda línea militar, llamada trocha del Este, desde Nuevas Grandas por Guaimaro al Jobabo, teniendo sus extremos tácticos en San Miguel y la Zanja. La elección de esta línea fué acertadísima, pues cerraba por el N. el paso á Puerto-Príncipe, viniendo á morir al límite S. del territorio de Las Tunas, donde operaba el grueso de nuestras fuerzas.

Ya hemos dicho que las primeras disposiciones del Capitán General se encaminaron á la organización de columnas para la persecución incesante de los filibusteros. Al efecto, y sabedor de que el centro insurrecto tenía su base en las comarcas del Bruñi, dió acertadas disposiciones para una batida general, de la que combinadamente se encargaron: la columna del Teniente Coronel D. Enrique Bargés, con las fuerzas de Guantánamo, por Jaragüeca; la del Teniente Coronel

don Lorenzo Mestre por Caoba; la del Comandante Martínez, por Jaturico, para cerrar la retirada de los rebeldes, y el batallón de San Quintín por las Cuevas; movimiento que, si no tuvo por completo el apetecido resultado, contribuyó á quebrantar hondamente la insurrección.

Indudablemente, al relevo del General Caballero de Rodas, podía considerarse al separatismo en su período agónico; y la activa campaña del General Villate le hubiera dado el golpe de gracia, á haber contado con otro poderío naval, que hubiese impedido el desembarco en Cuba de las periódicas expediciones filibusteras, que incesantemente mandaban los centros de los Estados Unidos. Crecidos los rebeldes con estos refuerzos, atacaron el 24 de Febrero de 1871 la torre óptica de Colón, fuerte situado en el camino de Nuevitás á Puerto-Príncipe. Las fuerzas enemigas las formaban más de 600 hombres de las partidas de Agramonte, Mendoza, Madriñales y Espinosa, y las nuestras estaban reducidas á 25 soldados de *Chiclana*, que mandaba el Alférez D. Cesáreo Sánchez, y á tres paisanos presentados días antes del ataque.

La extrema vigilancia de los españoles evitó la sorpresa en que confiaba el enemigo, así es que los primeros asaltantes llenaron el foso con sus cuerpos; pero el excesivo número de los contrarios y las malísimas condiciones del fuerte, á través de cuyas débiles tablas fueron heridos y muertos casi todos los defensores, hicieron la situación muy crítica para los heroicos soldados. Hubo un momento grave, en que los tres únicos defensores útiles, entre los que se hallaba mal herido el valiente oficial, hacha en mano, por no tener ya más que dos fusiles en fuego, se colocaron tras de la puerta para la suprema defensa, más no quiso el cielo que tuviera tan luctuoso fin epopeya tan grandiosa, y los refuerzos de la capital, que había reclamado en persona el bravo corneta Máximo Garrido Andrés, atravesando en lo más nutrido del ataque las filas enemigas, llegaron providencialmente á tiempo para salvar á los héroes.

La historia militar de España conservará siempre en sus páginas de oro el nombre de aquellos valientes, que sin es-

peranza de salvación, y con el envidiable espíritu militar más honroso, prosiguieron la defensa de la invicta bandera patria más allá de lo humano, á donde solamente alcanza lo sublime de la abnegación y el valor de los héroes legendarios.

De los 25 defensores de la torre, fueron muertos cuatro y heridos 16, la mayoría con dos y tres balazos. El Alférez don Cesáreo Sánchez, ascendido á Capitán por tan glorioso hecho y condecorado con la cruz laureada de San Fernando, mereció con los suyos los honores de Capitán General, al frente de aquellas banderas que tan heroicamente logró defender, desfilando delante de su batallón en la espaciosa plaza del Paradero, en la capital camagüeyana, el 19 de Abril.

Fueron muertos: *cabo primero, José Suárez de la Cruz; cabo segundo, Lino Herrero Herranz; soldado, Clemente Puig Casadeu; idem, Mateo Vilella Llosas.*

Heridos: Alférez, D. Cesáreo Sánchez y Sánchez; sargento segundo, D. Garabito Fernández, con tres balazos; cabo segundo, José Brías Biscari, con tres balazos; soldado, Andrés Rodríguez Chamizo, con dos balazos; Juan Vila Piñeiro; idem, José Gual Abril, con dos balazos; idem, Joaquín Izquierdo Villanueva; idem, Juan López Sánchez, con dos balazos; idem, Manuel Solá Galera; idem, Pedro Puig Domenech; idem, Pedro Ridao Martínez, con tres balazos; idem, Rafael Ariza Castellano, con dos balazos y paisano don Carlos Sunco.

Quedaron útiles, pero contusos en su mayoría: *corneta, Máximo Garrido Andreu*, más tarde muerto gloriosamente en una carga á la bayoneta, en Las Tunas; soldados: Angel García Rodríguez, Alvaro Cebriola Blanes, Eugenio del Valle Rico, Gregorio Oche Targa, Juan Capel Morales, Juan Murgui Murgui, José López Cabello, José Rodríguez Moreno, Luis Ventura Vel, Miguel Tirado Casado, y paisanos José Martínez Quesada y Pedro Esquivel.

En el mes de Abril, aumentada considerablemente la insurrección, sin llegar á ser una grave amenaza para nuestro poder, se había, no obstante, extendido poderosamente, hasta el extremo de tener parciales en las provincias más impor-

tantes de Cuba y Las Villas; tales lo eran: Máximo Gómez en Santiago; Modesto Díaz en Bayamo y Vicente García en Las Tunas; Ignacio Agramonte en Puerto-Príncipe y Villegas en Sancti-Spíritus, donde las partidas de Salomé Hernández y Villamil veían engrosar sus filas con los aventureros.

Gracias á la activa persecución y á la vigilancia de las trochas, pudo impedirse el paso de uno á otro distrito y batir en las Villas y el Camagüey á los rebeldes, no sin algún contratiempo para nuestras armas, como el ataque del poblado de Yara por las fuerzas de Máximo Gómez, que en número de 6.000 hombres intentaron el 30 de Septiembre la sorpresa de nuestro pequeño destacamento. El Alférez del segundo batallón de voluntarios de *Barcelona*, D. Aníbal Monroy, con 30 soldados del mismo y 25 de la localidad, realizó una defensa que fué coronada del mayor éxito, no sin sensibles bajas. En este hecho de armas, además de los citados, se distinguieron los paisanos D. Melchor Cardó, Pedro Soto y el sargento de infantería Tomás Rodríguez, que mandaba una pequeña pieza de la artillería de voluntarios de Manzanillo.

Los batallones de cazadores de *Alcántara*, *Santander*, *Talavera* y *Vergara*, que formaban parte de los 12.000 hombres que en fin de año llegaron á la isla, reforzaron las columnas de la parte oriental, mientras el resto, convenientemente distribuido, contribuyó eficazmente á las operaciones llevadas á cabo en Enero y Febrero de 1872, en los que se riñeron más de 60 encuentros de importancia con el enemigo, que ya en Marzo mostró marcado desaliento, menudeando en las presentaciones á indulto.

A consecuencia de los bandos de 14 de Mayo, la pacificación entró en su período franco, pudiéndose considerar vencida la insurrección, que fué con su cuartel general y ambulante gobierno á buscar los últimos rincones de Baracoa. Por primera vez, después de tan sangrienta campaña, volvieron á funcionar el telégrafo y las vías férreas entre la Habana y Santiago de Cuba, pero la paz no podía considerarse como un hecho, tal y como en señalado plazo lo había asegurado el Conde; por este motivo, y por el de la marcha política,

que es la llave principal de aquel gobierno, presentó su dimisión, entregando el mando al General segundo Cabo, don Francisco Ceballos, en 11 de Julio.

En las operaciones militares del tiempo del General Villate, se distinguieron los Generales Ferrer, Palanca, Puello y Zea; los Brigadieres Acosta, Ampudia, Chinchilla, Cañizal, Fajardo, Martínez Campos, Morales de los Ríos, Mendiña, Portillo, Salcedo y Velasco, y los Coroneles Weyler, Marín, Calleja, Esponda, Armiñán, López Campillo, Sandoval, Fortun, Heredia, Porcurull y Huerta.

V.

No estaba vencida la insurrección por completo al tomar el mando el General Ceballos, pero podía considerarse como reducida á su último período, necesitándose pocos elementos para aniquilarla, y esto desgraciadamente es lo que faltó. España no podía mandar un hombre más de los 70.000 que desde Noviembre de 1868 había puesto en la isla, porque los sucesos tristes de la época necesitaban en la Península de todos los sacrificios. La abdicación del Rey Don Amadeo I, la proclamación de la República y el crecimiento del carlismo, que reñía en los campos sus más formidables acciones, imposibilitaban el envío de fuerzas. Por este solo motivo fueron estériles los mandos de los Generales Ceballos, Pieltaín y Jovellar, que se redujeron á la continuación del período defensivo, organizado en las trochas del E. y O., y en los fuertes y destacamentos aislados, que á falta de columnas de operaciones no servían para nada de positivo.

Mermadas nuestras fuerzas por las bajas naturales y por las inclemencias del vómito y el paludismo, y levantada la insurrección otra vez orgullosa y potente en el departamento oriental, claro es que la distracción de fuerzas en sitios que no eran base de operaciones resultaba completamente contrario á todo principio táctico; más aún, perjudicial para toda seguridad en las poblaciones, y buena prueba de ello fueron

los ataques sufridos por Jiguaní y el Baíre, y el asedio de ciudades de la importancia de Nuevitas, Holguín, Bayamo y Manzanillo, en cuyas jurisdicciones constituían las fuerzas rebeldes, más que campamentos, pueblos verdaderos de separatistas, mientras encerrado nuestro ejército apenas bastaba para la custodia de los centros más indispensables.

A haber podido hacer la patria un nuevo sacrificio, en el mando de Valmaseda hubiese terminado la insurrección, pero el aislamiento en que se colocó á la isla, dando nuevo aliento al enemigo, permitió otra vez su engrandecimiento hasta el extremo de alcanzar sus huestes, á primeros de 1873, el mayor núcleo conocido en aquella campaña. De su importancia son desgraciado recuerdo los sangrientos combates de La Loma del Vapor, en 23 de Mayo; de Mijjal de San Francisco, el 29 del mismo, y de Santa Cruz el 29 de Septiembre.

Entre las numerosas bajas del primero, contó el Cuerpo de Artillería: la del Comandante de Ejército, *Capitán D. Samuel Sánchez Salvador*, distinguido en las Minas de Juan Rodríguez, donde fué herido. El cadáver de este valiente oficial señaló el sitio más avanzado de la lucha. En el segundo perdió la vida el Alférez abanderado del *primer batallón á pié D. Tomás Arnau Vidal*, y en el tercero halló gloriosa muerte el de la misma clase del *segundo batallón D. Pedro Otero y Fernández*, ambos agregados al Cuerpo.

Los finales de 1873 fueron, si cabe, aún más desgraciados que los del año anterior. El apresamiento del vapor *Virginius*, que conducía como de costumbre una expedición filibustera, realizado en la noche del 31 de Octubre por el vapor de guerra *Tornado*, nos trajo un serio disgusto con el Gobierno de los Estados Unidos, que á haber sido otra la situación de España hubiera terminado con una guerra. El Gobierno americano, abusando de la precaria situación de nuestra Península, aniquilada por tres guerras civiles, hizo amenazadoras reclamaciones, y perdida toda esperanza de arreglo no hubo otra solución que devolver el buque apresado y los filibusteros supervivientes, vergonzosa concesión que se consumó en la madrugada del 13 de Diciembre.

Esta debilidad reclamada por la política, no afectó, como no podía afectar, á nuestra historia militar. Desde que se conoció en Cuba el proyecto del Gobierno, las manifestaciones de todo el elemento español contra los Estados Unidos, se presentaron crecientes; los 80.000 voluntarios armados se ofrecieron incondicionalmente, y pudo haber un disgusto en la Habana, donde los 16.000 de guarnición trataron de imponerse al Capitán General D. Joaquín Jovellar, para impedir la salida del *Virginus*.

No fueron muchos los filibusteros de importancia que pudieron vanagloriarse del hecho, pues el 4 de Noviembre anterior, previo el Consejo de Guerra, habían sido pasados por las armas los titulados generales Bernabé Varona (*a*) *Bembeta*, Jesús del Sol, Pedro Céspedes y Washington Ryan, y el día 7 lo fueron 45 más, número que no se aumentó por orden recibida de la Península.

Tan desgraciado año para nuestra causa nos trajo en Noviembre la sangrienta acción de la Sacra, por el crecido número de bajas, y el desastre de Palo-Seco, donde fueron acuchillados por completo los 550 hombres que componían la columna del Teniente Coronel Vilches.

VI.

Con tan desgraciados accidentes, volvió la campaña á presentarse en las peores condiciones para nuestras armas, hasta adquirir en los comienzos de 1874 los caracteres más graves de su período. Ya no se limitaban los insurrectos á la guerra defensiva y de emboscadas, sino que organizados en fuertes columnas, de 3.000 y 4.000 hombres, con 800 ó más caballos, presentaban batalla formal, probando en el perfecto armamento de que disponían, y en lo aguerrido de sus huestes, que la lucha había alcanzado el punto álgido para su causa. Así se vieron recorrer triunfantes en el departamento oriental las partidas de Sánchez, Guillermon y los Maceo, sin obstáculo casi por nuestra parte; y en el Cama-

güey, las de Máximo Gómez, sucesor de Ignacio Agramonte, que aunque no con las dotes de éste, á cuya altura no llegó nunca, continuó con alguna fortuna las operaciones en Las Villas, realizando atrevidas expediciones.

Entre los desastres sufridos por nuestro ejército, en este año, son dignos de consideración el combate sostenido en el Potrero, Naranjo-Mojacasabe y la acción de las Guásimas, donde la suerte nos fué por completo adversa, por no haber tomado las precauciones que la experiencia militar aconsejaba. Citaremos estos hechos porque el carácter de historiador nos lo impone, y porque para la provechosa enseñanza de nuestro estudio debemos tomar en cuenta el pró y el contra.

Ocurrió el primero, en el mes de Febrero del año considerado, y era jefe de columna el Brigadier Báscones, el mismo que riñó la desgraciada acción de la Sacra, acaecida en Noviembre anterior, donde la amarga experiencia pudo darle utilísima enseñanza, demostrando una vez más que las campañas en los países como Cuba, tienen que salirse por completo del marco táctico de la ciencia y adecuarse en un todo á las condiciones del clima del enemigo que se combate y de las artes del contrario.

Componíase la columna de unos 3.000 hombres, formados por seis batallones de infantería, tres escuadrones, 350 guerrilleros y una batería de montaña, y las fuerzas enemigas perfectamente cubiertas por la manigua, no llegarían á 5.000, teniendo su posición la infantería, en los lindes del Potrero, mientras la caballería, colocada irregularmente en el centro, no mantenía formación correcta. El camino que traía la columna española, rodeado por completo de bosque, desembocaba en el espacio descubierto donde tuvo lugar la acción, pero como á su derecha y frente tenía un espeso palmar que se corría hacia el límite de las posiciones contrarias, es evidente que esta posición era la más táctica, y la que debió ocupar nuestra infantería, dejando salida á las fuerzas á caballo, si el enemigo se aventuraba en el llano. No se hizo así, y siguiendo las máximas guerreras más precisas, desplegaron nuestras fuerzas en el centro, en orden escalonado, con los

batallones alternados en cuadro y columna; la artillería en los intervalos, la caballería en los flancos y la impedimenta á retaguardia, custodiada perfectamente, con lo cual, presentando extenso blanco y cubierto el enemigo, ni fué eficaz el fuego de la infantería, ni el de la artillería, y la caballería permaneció inactiva, sufriendo á mansalva la columna leal todo el fuego de fusil de los insurrectos y las cargas de su caballería, que incesantemente buscaba nuestros descuidos.

Cuatro horas mortales de fuego llevaban nuestras fuerzas sin resultado alguno, cuando un imprevisto accidente, muy común en la estación de secas, vino á agravar nuestra posición, y fué, que incendiadas las altas hierbas, sin duda por la acción de los tacos, corrióse rápidamente el fuego, determinando una ancha barrera al frente, y amenazándonos por la derecha con una inevitable catástrofe, por cuyo motivo hubo que retroceder desordenadamente hasta los límites de un arroyo, tras el que se tomaron posiciones, terminando la acción al siguiente día sin nuevas desgracias.

En este combate, que pudo y debió ser victorioso para los nuestros, tuvimos 300 bajas, haciendo sólo al enemigo 100, lo que se comprende perfectamente, pues ni el fuego de la infantería ni el de las piezas podría hacer bajas de consideración en fuerzas dispersas y ocultas. De haber adoptado la táctica del contrario, lo que fué un desastre para nosotros, pudo no ser nada ó ser una victoria completa, pues la disposición del palmar y la del bosque favorecían nuestra marcha y ataque sobre el enemigo, el que hubiera huído seguramente ó dejado en nuestro poder lo más florido de su columna.

El incendio de un potrero, imponente espectáculo, que puede ser, ignorando la retirada, contingencia gravísima, es común en aquellos campos en la estación de secas, pues las necesidades de la agricultura lo reclaman, y cuando no, la de librarse de tanta cantidad de hierba inútil. En las operaciones contra los insurrectos vale más anticiparse al hecho que esperar la catástrofe, y la experiencia aconseja á los que conocen aquellos climas, limpiar el campo por el fuego, tomando las necesarias precauciones para evitar inopin-

dos accidentes y para quitar al enemigo lugares de acecho.

El segundo desastre que constituye la acción de las Guásimas, la más sangrienta de toda la campaña, tuvo lugar en el departamento central, donde precedido de justa fama habíase encargado del mando el General Portillo. Organizada una columna de 3.000 hombres, formada de seis batallones, cinco escuadrones, tres guerrillas y una batería de montaña al mando del Brigadier Armiñán, se empezaron las operaciones en el mes de Febrero de 1874, riñéndose el 3 de Marzo la acción de Jimaguayú, que no dejó de tener importancia para la guerra, aunque pase desapercibida por los tácticos. Continuada la expedición, se avistó de nuevo al enemigo el 15, cerca del Potrero llamado Las Guásimas de Machado, donde se habían hecho fuertes las partidas que acaudillaba Máximo Gómez.

La columna española traía al entrar en el callejón de monte que daba acceso al sitio en que se libró la batalla, el orden regular prevenido para las marchas de guerra: un batallón en vanguardia, cuerpo central, formado por dos batallones, dos escuadrones, dos piezas y 200 guerrilleros; dos batallones más con la impedimenta y la retaguardia formada con un batallón, tres escuadrones, dos piezas y 200 guerrilleros, con el suficiente número de flanqueos de las unidades respectivas.

Como de costumbre, en la sábana que precedía á la entrada del callejón, 50 insurrectos á caballo se presentaron desafiando á los nuestros, para dar el cebo de la emboscada, lo que consiguieron fácilmente atrayendo á la columna al Potrero. Dos escuadrones que entraron al galope en persecución de los separatistas, vieron cortada la izquierda, por donde huyó el enemigo, por un profundo arroyo fangoso, que sólo podía cruzarse por una estrecha represa, y penetrando por ella á la desfilada, trabóse pronto encarnizada lucha. Los 200 guerrilleros de vanguardia que en apoyo de la caballería se lanzaron al potrero, viéronse fusilados impunemente por la emboscada de la infantería enemiga en los dos macizos del callejón de monte; desorganizados y comprendiendo que la única salvación estribaba en la velocidad, pronto alcanzaron el Potrero, en el preciso instante en que los escuadro-

nes, diezmados por el fuego de los insurrectos, que estaban ocultos en el bosque, que limitaba la finca, volvían apresuradamente grupas. La confusión y el desorden llegó al límite, y aunque se consiguió la derrota de los cubanos en esta primera parte de la acción, la retirada de la caballería no se logró sin el 50 por 100 de bajas.

Llegada la columna al Potrero, desplegó inmediatamente con el frente sobre el arrollo; los tres primeros batallones, en línea de columnas, con dos piezas en los intervalos, quedando á la izquierda de la entrada, yendo otro batallón á formar martillo en el ala derecha, mientras el resto de la fuerza, iba tomando posiciones á la llegada.

El vivo fuego del enemigo, su formidable posición, originaron otro cambio en la posición nuestra: las columnas de batallón desplegaron en línea á su frente; el batallón auxiliar tomó el orden abierto, prolongando sus guerrillas hacia la derecha, los otros dos batallones cerraron en ángulo recto por la izquierda, formando el todo una línea poligonal, en cuyo centro se colocó la artillería, la caballería y la impedimenta, procediéndose á levantar trincheras con lo que pudo hallarse á mano para librarse algo del incesante fuego contrario.

Hubo un momento en que la caballería insurrecta, creyendo aniquiladas nuestras fuerzas, salieron de su escondite en número de 600, avanzando resueltamente, pero el fuego de nuestros fusiles les hizo pagar caro su arrojo. Se tiraba poco por nuestro campo para economizar las municiones, y el enemigo había también aminorado los suyos en espera tal vez de algún avance desesperado por nuestra parte. En posición tan crítica, más aún, grave, transcurrió el día, sumando las bajas de la columna 400 hombres, de ellos 100 muertos.

La noche, con sus sombras temibles en aquel círculo de hierro, hizo patentes aún más los peligros de nuestra situación. Era imposible intentar romper el cerco, pues la más sencilla operación hubiera apresurado la catástrofe. De no haber contado con la impedimenta y los heridos, cualquier intento hubiera sido mejor que la espera, y hubiera logrado salida franca y término de la acción, pero en aquellas circuns-

tancias no se podía pensar en ello. Restaba sólo el recurso de estar alerta y de avisar de cualquier modo á la capital, y la caballería se ofreció á romper las filas enemigas y á realizar la comisión heroica, *siquiera quedase uno*. El 3.º y 4.º escuadrón de *Colón* se ofrecieron unánimes: sus 300 valientes emprendieron el movimiento, y con la proverbial valentía española é indomable intrepidez, forzaron las filas separatistas, haciendo morder el polvo á los primeros que osaron detener su paso, saliendo al galope fuera del recinto.

La columna, reducida al pequeño círculo donde había fortalecido su posición, tuvo que apelar al recurso de quemar los cadáveres por serle imposible proceder á su enterramiento. Dos hogueras que situaron en los extremos de su frente, sobre las vertientes del arroyo, fueron alimentadas durante los cuatro días que duró la épica batalla por los cuerpos de nuestros compañeros, haciéndose igual operación en sitio separado con los caballos, enmedio del constante fuego de fusil, que continuó hasta el día 18, en que llegó la columna de socorro.

Organizada ésta el 16, en virtud del aviso de la caballería, salió apresuradamente el 17 en dirección á Las Guásimas. Formábanla 2.000 hombres, que en los primeros momentos logró reunir el Brigadier Bascónes, retirando destacamentos y concentrando restos de convalecientes que esperaban el momento de su incorporación, todos los cuales, animados del mayor espíritu, emprendieron apresurada marcha, no sin reñir en la primera jornada, en el potrero Cachaza, el primer encuentro con las avanzadas insurrectas, que hábilmente escalonadas en los sitios de etapa, tenían el propósito de impedir á todo trance la reunión de las dos columnas.

En la madrugada del 18, en la segunda marcha, y en el mismo sitio donde habían sido combatidos por Armiñán, cerca del potrero de Jimaguayú, al atravesar un claro nuestras fuerzas, la táctica separatista intentó la emboscada de siempre con el cebo de sus guerrillas montadas, empeñándose una reñida acción que duró tres horas, y no hubo más remedio que pasar por aquellas horcas caudinas, sopena de dejar des-

amparada nuestra columna; pero se logró el paso por las fuerzas expedicionarias, que siempre adelante, y poseídas del mayor entusiasmo, lograron vencer todos los obstáculos que opuso la insurrección, avistándose con las de Armiñán y realizando la retirada con más de 500 heridos y todos los pertrechos dentro del mayor orden.

Nos hemos detenido de propósito en esta memorable acción para que puedan estudiarse á conciencia las condiciones de aquella campaña, en la que todos los principios tácticos caen por su base, dado el modo original de sus combates y la organización de las fuerzas. Compréndese demasiado que, respecto al orden de combate, quedan excluidos todos aquellos en que no domine el abierto, y que la precaución en las marchas debe duplicarse en los flanqueos, abandonando siempre que sea posible el llano, para utilizar el bosque, aunque la marcha sea más penosa, pues es el único medio de evitar sorpresas y aun de proporcionarlas al contrario.

El notable esfuerzo que en 1874 experimentó la causa cubana demostró una vez más lo ilusorio de sus esperanzas; por grande que fuera su espíritu, era mayor aún el de nuestras tropas, y la táctica traidora de sus cabecillas, que resultaba admirable en las pequeñas partidas, en las grandes masas era, por el contrario, impotente para contrarrestar nuestras bayonetas; prueba palpable de ello fué el desastre de Las Guásimas, donde, de haberse invertido los papeles, no hubiera quedado un separatista para contarlos. Las fuerzas que operaron por su parte ascendían á 5.000, de ellas 1.000 jinetes.

El heroico comportamiento de los valientes de *Colón* fué recompensado por Real orden de 23 de Diciembre de 1875 con la corbata de San Fernando para el estandarte del Regimiento, como premio á los que supieron mantener incólumes la honra de su cuerpo y del ejército, y fiados en su propio valor y estímulo pátrio, realizaran la gigantesca empresa de salvamento, á través de un campo en que operaban cerca de 10.000 insurrectos. La sección del batallón de la *Trocha*, cuyas fuerzas constituyeron la vanguardia de la columna Armi-

ñán, alcanzaron el honor de oír leer al frente de sus banderas su levantado comportamiento, en orden general del ejército, desfilando ante las tropas de su columna, que les presentaron las armas.

VII.

En Marzo de 1874 relevó al General Jovellar en el mando de la isla el General Marqués de la Habana D. José de la Concha, que nuevamente entraba en aquel superior gobierno, dedicando su atención preferente al departamento Central, en el que tomó el mando por dimisión del General Portillo, el Subinspector de Artillería, veterano General, D. Cayetano Figueroa.

La activa campaña que se llevó á esta provincia y la escasez de recursos á que se redujo por ambos bandos, arrojaron las fuerzas separatistas sobre Las Villas, cuya irrupción realizó Máximo Gómez, atravesando la Trocha de Júcaro, el 6 de Enero de 1875, con insignificantes bajas, no obstante el numeroso contingente de sus parciales. La tranquilidad que gozaba este territorio y el abandono en que se encontraba de fuerzas, originaron numerosos desastres: los insurrectos tomaron fuertes y poblados; incendiaron á Ranchuelo, Jibara, Río Grande, Marroquí y otros centros importantes, y excepto la pequeña ventaja que obtuvo sobre ellos la columna Fortín, no se alcanzó por nuestra parte otro resultado positivo.

Desbandados los secuaces del separatismo por este departamento, volvió á recrudecerse la guerra, aumentándose los hechos sangrientos. Pequeñas columnas sorprendidas fueron inhumanamente macheteadas, como ocurrió el 1.º de Febrero en el potrero Quiñones, de la jurisdicción de Santa Clara, con dos compañías de artillería y guerrilleros, en cuya matanza hallaron fin glorioso, el *Teniente de infantería D. Francisco Gómez Rodríguez* y el *Alférez D. Manuel Rodríguez Galloso*, agregados al 1.º Batallón á pié.

La feráz jurisdicción de Cienfuegos fué pasto también de

sus crueldades, como los departamentos Central y Oriental, donde fueron degollados destacamentos enteros, viéndose en peligro nuevamente Holguín, Las Tunas y Bayamo. El 4 de Febrero, en el desastre de Loma de Alcalá, fué herido gravemente el *Alférez de caballería*, agregado al regimiento de montaña, *D. Vicente Crespo Valdeon*, de cuyas resultas falleció el 16.

El 7 de Febrero fué relevado del mando el General Concha por el General Conde de Valmaseda, prosiguiendo éste las operaciones que eficazmente iniciara el primero, después de los anteriores desastres; pero á pesar de haberse recibido de la Península el importante refuerzo de 18.000 hombres, la extrema falta de medios y recursos obligaron al General Villate á suspender las hostilidades, pues ni en los hospitales se podía asistir á tantos heridos y enfermos, ni se pagaba á nadie hacía trece meses, viéndose reducidos los oficiales, faltos hasta de la ración de etapa, á alimentarse del rancho de las compañías. A tal extremo habían llegado las escaseces de la patria, devorada por dos guerras civiles. La mortalidad en esta época llegó al 50 por 100, entre las enfermedades del clima y las originadas por la guerra.

Víctima el enemigo de análogas causas, y dividido en su campo por las ambiciones políticas, paró algo en sus correrías, verificándose algunas presentaciones á indulto, permitiendo al General Jovellar, que tomó nuevamente el mando el 18 de Enero de 1876, dominar los distritos de Holguín y Bayamo, no sin algunos combates. En el ocurrido en Cauto, el 9 de Abril, contra los secuaces de Pancho Jiménez, murió el *Alférez de Caballería*, agregado al regimiento de Artillería de montaña, *D. Sebastián Echáin Díaz*.

El desastre ocurrido en Las Tunas la noche del 22 al 23 de Septiembre, en que las huestes de Vicente García sorprendieron la guarnición pasando á cuchillo á los prisioneros, determinó en el gobierno de la Península un cambio en el alto personal de la isla; por fortuna para la patria, pacificado su suelo, logró hacerse un nuevo sacrificio en hombres, mandando 6.000 entre las tres armas; ofrecióse el mando supre-

mo al General Martínez Campos, á la sazón Capitán General de Cataluña, y admitido por éste el del Ejército, con la condición de que continuase Jovellar en su elevado puesto, desembarcó en Noviembre en la Habana, con 21.000 hombres, para hacerse cargo de las operaciones de guerra como General en jefe.

CAPÍTULO QUINTO.

MANDO DEL GENERAL MARTÍNEZ CAMPOS.
ORGANIZACIÓN DE LA CAMPAÑA.—CAMBIO DE POLÍTICA
Y DE OPERACIONES DE GUERRA.—EL GABINETE SEPARATISTA
Y SUS HUESTES EN 1877.—NUESTRAS VICTORIAS.
LOS PRELIMINARES DE LA PAZ.

I.

Dijimos en el anterior capítulo, que el 3 de Noviembre de 1876 desembarcaba en la Habana el General Martínez Campos; pues bien, aquel mismo día, previa conferencia con el Capitán General de la isla, empezaron los trabajos para la organización del ejército de operaciones, con arreglo al plan de la nueva campaña, que se iniciaba con el mando, quedando distribuidas las fuerzas en las ocho Comandancias generales, que se juzgaron precisas en el teatro de la lucha, del siguiente modo:

Comandancia General de Santiago de Cuba.

Doce batallones de infantería.—Dos escuadrones de caballería.—Seis compañías á pié de artillería y dos baterías de montaña.—Dos compañías de ingenieros.—Un tercio de la Guardia civil.—14 guerrillas volantes y 19 locales.

Comandancia General de Holguín.

Cinco batallones de Infantería.—Una compañía á pié de artillería y una batería de montaña.—Una compañía de la Guardia civil y un escuadrón.—Seis guerrillas volantes y una local.

Comandancia General del Centro.

Nueve batallones de infantería.—Un escuadrón de caballería.—Dos secciones á pié de artillería y una batería de montaña.—Dos compañías de ingenieros.—Tres guerrillas volantes.

Comandancia General de la Trocha.

Seis batallones de infantería.—Un regimiento y dos escuadrones de caballería.—Una sección á pié de artillería y una batería de montaña.—Dos guerrillas volantes y una local.

Comandancia General de Remedios.

Nueve batallones de infantería.—Regimiento de caballería, voluntarios de Camajuaní.—Dos guerrillas volantes.

Comandancia General de Sancti-Spiritus.

Ocho batallones de infantería.—Un regimiento y dos escuadrones de caballería.—Una batería de montaña.—Dos guerrillas volantes.

Comandancia General de Trinidad.

Cinco batallones de infantería.—Un escuadrón de caballería.—Una sección de artillería de montaña.

Comandancia General de Santa Clara.

21 batallones de infantería.—Tres regimientos y nueve escuadrones de caballería.—Una sección de artillería de montaña.—Una á pié.—Una compañía de ingenieros.—Un batallón, un tercio y un escuadrón de la Guardia civil.—Cinco guerrillas volantes.

Este total de fuerzas, en número de 80.000 hombres, figuraba distribuido en los cuerpos siguientes:

Infantería.—75 batallones y 55 guerrillas.

Caballería.—Cinco regimientos y 18 escuadrones sueltos.

Artillería.—Dos batallones y ocho baterías de montaña.

Ingenieros.—Un batallón.

Guardia civil.—Un batallón, dos tercios y dos escuadrones.

El mando de las columnas de operaciones se distribuyó igualmente de acuerdo con los Generales, dándose colocación á los Brigadieres D. Antonio Dabán, D. Camilo Polavieja, D. Enrique Bargés, D. José Valera, y á los Coroneles don Emilio March, D. Federico Ochando, D. Federico Alonso, D. José Urcola, D. José Arderfús, D. José Caballero, don Leopoldo Delamere y D. Narciso Fuentes, que con otros jefes de inferior graduación habían acompañado al ejército expedicionario que se organizara en la Península para acompañar al Capitán General.

Fijóse desde luego el punto táctico en el extenso territorio de Las Villas, que era el más amenazado por la insurrección, y en él se establecieron los necesarios sitios de etapa para la comodidad de las columnas que habían de entrar en operaciones, atendiendo preferentemente á la cuestión de ambulancias, que bien lo necesitaba el descanso y la salud del soldado.

Con tan valiosos elementos y con la pasmosa actividad del General Martínez Campos, pronto se hicieron patentes los resultados de la sabia previsión, pues en el primer mes de operaciones tuvieron lugar los reñidos encuentros con el enemigo en Sábanas Grandes del Jorosí y en Remedios, en los que la columna del Coronel Ayuso hizo á los separatistas crecidas bajas, con muerte del cabecilla Ramitos, resultando heridos Serafín Sánchez y Carrillo, que debieron su salvación á la fuga.

Perseguido activamente Antonio Maceo, volvió á Oriente, continuando sus correrías sobre los destacamentos aislados, únicos en que podían los insurrectos probar sus armas, y no sin desgracia, pues en Sabanilla, de la jurisdicción de Baracoa, 50 valientes de infantería le hicieron 10 muertos y

nueve heridos, completando su derrota los bravos de San Quintín que se pusieron en su persecución.

Operaba en este departamento el Brigadier dominicano Valera, que siempre se distinguió por su lealtad á España, y aunque el campo de su acción era dilatado, como lo exigían el sinnúmero de pequeñas columnas, que de acuerdo con el plan general operaban incesantemente sobre las partidas, no hubo ocasión de lamentar ningún accidente desgraciado, obteniéndose el resultado que se perseguía, que era evitar la concentración del enemigo, anulando por completo su espíritu é introduciendo el desaliento en los menos exaltados. Por otra parte, la gran actividad del ejército del Centro impidió á la vez el paso de la Trocha, donde substituyó á Cassola el Brigadier Armiñán, y reducida á la impotencia la política de Vicente García y las tentativas de Máximo Gómez, pronto se logró, si no pacificar, por lo menos llevar la tranquilidad á aquellos campos, donde empezaron las operaciones agrícolas al amparo de nuestras columnas.

El resumen de las victorias llevadas á cabo sobre el enemigo en los cuatro primeros meses de campaña, acusó 705 muertos, 299 heridos vistos, 489 prisioneros y 5.815 presentados á indulto, en virtud de los oportunos bandos del General en Jefe, siendo las bajas nuestras de 144 muertos, 472 heridos, 29 contusos graves y 16 desaparecidos.

En 23 de Marzo empezó el ejército el avance sobre el Camagüey, quedando constituido, según orden general, del siguiente modo:

Cuartel general.

Con los ayudantes y jefes que tenía anteriormente.

Estado Mayor General.—Jefe de Estado Mayor General: Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Luis Prendergast y Gordón, con los ayudantes, jefes y oficiales que ya tenía.

Artillería.—Comandante General, con residencia en la Habana: el Excelentísimo Sr. Subinspector de la Capitanía General.

Ingenieros.—Comandante General, con residencia en la Habana: el Excelentísimo Sr. Subinspector de la Capitanía General.

Cuerpo Jurídico Militar.—Auditor de Guerra del Ejército: el de distrito supernumerario D. Federico Cerrada y Martínez.

Administración Militar.—Intendente de Ejército, con residencia en la Habana: el de la Capitanía General de la isla.

Jefe administrativo, Comisario de Guerra y pagador, con residencia en el cuartel general: los que había anteriormente.

Sanidad Militar.—Jefe de Sanidad Militar, con residencia en la Habana: el Subinspector de la Capitanía General.

Médico mayor en el cuartel general: el que había anteriormente.

Clero castrense.—Subdelegado, con residencia en la Habana: el de la Capitanía General de la isla.

Comandancia General de Cuba.

Tres brigadas.

Comandante General.—Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. José Sáenz de Tejada, con los ayudantes y oficiales á las órdenes que antes tenía.

Estado Mayor.—Jefe Coronel graduado Teniente Coronel D. Luis Nevot y Berges.—Teniente Coronel graduado Comandante D. José García Aldave.

PRIMERA BRIGADA.—GUANTÁNAMO.

Jefe.—Excmo. Sr. Brigadier D. Enrique Bargés y Pombo, con los ayudantes y oficiales á las órdenes que antes tenía.

Estado Mayor.—Comandante D. Máximo Ramos y Orcajo.

Fuerzas que componían la brigada.

Infantería.—Regimiento de la Corona núm. 3, su Coronel D. Eliseo Lorenzo y Arcaya.—Batallón de Madrid núm. 3, ídem de Asturianos núm. 4; Coronel de Ejército D. Andrés González Muñoz.

Caballería.—4.^o escuadrón cazadores, guerrillas montadas en el Llano y dragones correos.

Artillería.—Una sección de la 6.^a batería rayada de montaña y la fuerza de á pié de Baracoa.

Ingenieros.—3.^a compañía de color (línea de Sagua de Tánamo).

Obveros.—La mitad de la primera sección de la 3.^a compañía.

SEGUNDA BRIGADA.—SAGUA Y MAYARÍ.

Jefe.—Sr. Brigadier D. José Galbis y Avella, con los ayudantes y oficiales á las órdenes que tenía anteriormente.

Estado Mayor.—Coronel graduado Comandante D. Ignacio Castañera y Cadrana.

Fuerzas que componían la brigada.

Infantería.—Batallón de Reus núm. 15, ídem de Vergara núm. 8; Coronel D. Narciso Fuentes y Sánchez.—Batallón de las Navas núm. 18, ídem de Morón núm. 41; Coronel D. Juan Salcedo y Mantilla de los Ríos.

Artillería.—Una sección de la 6.^a batería rayada de montaña.

Obreros.—La mitad de la primera sección de la 3.^a compañía.

Transportes.—La 7.^a compañía.

TERCERA BRIGADA. — CUBA.

Jefe.—Sr. Brigadier D. Camilo Polavieja y del Castillo, con los ayudantes y oficiales á las órdenes que antes tenía.

Estado Mayor.—Comandante graduado, Capitán D. José Bentosela y Esteban.

Fuerzas que componían la brigada.

Infantería.—Batallón de Holguín núm. 45, ídem de San Quintín número 11; Coronel D. Pascual Sanz Pastor.—Regimiento infantería de marina número 2; su Coronel D. Olegario Castelani y Marfori.—Batallón de Chicla-na núm. 5, en Cauto Abajo.

Caballería.—Primer escuadrón de cazadores, en Cauto Abajo.

Artillería.—Dos secciones de la 2.^a batería rayada de montaña.

Obreros.—La mitad de la 2.^a sección de la 3.^a compañía.

Fuerzas afectas á la Comandancia General.

Infantería.—Regimiento de Cuba núm. 7 (aserradero y zona del Cobre).—Batallón de Colón núm. 29 (zona de las Yaguas y primera de ingenios).—Ídem milicias de Matanzas núm. 3 (segunda zona de ingenios y fuertes de la costa).

Guardia civil.—(En la zona de Cuba).

Guerrillas volantes.—(Donde convenga).

Transportes.—9.^a y 12.^a compañías.

Comandancia General de Holguín y Tunas.

Dos brigadas.

Comandante General.—Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Adolfo Morales de los Ríos, con los ayudantes y oficiales á las órdenes que antes tenía.

Estado Mayor.—Jefe: Coronel de Ejército, Comandante, D. Julián Menoyo y Martín.

PRIMERA BRIGADA. — HOLGUÍN.

Jefe.—Sr. Brigadier D. Antonio Dabán y Ramírez de Arellano, con los ayudantes y oficiales á las órdenes que tenía anteriormente.

Estado Mayor.—Comandante graduado, Capitán, D. Ramón Domingo é Ibarra.

Fuerzas que componían la brigada.

Infantería.—Regimiento infantería de la Habana núm. 6, su Coronel don Agustín Mozo-Viejo.—Batallón de Cifuentes núm. 34, ídem de Cienfuegos número 27; Coronel D. José Caballero y Baños.

Caballería.—Dos escuadrones del regimiento de Tacón núm. 6.

Artillería.—Una sección de la 4.^a batería de montaña (Plasencia).

Cuatro guerrillas.—(Donde convenga).

Transportes.—3.^a compañía.

SEGUNDA BRIGADA. — TUNAS.

Jefe.—Sr. Brigadier D. José Valera y Álvarez, con los ayudantes y oficiales á las órdenes que antes tenía.

Estado Mayor.—Comandante, D. Fernando Martínez Ginesta.

Fuerzas que componían la brigada.

Infantería.—Batallón de Santander núm. 12, ídem de Arimas núm. 36; Coronel, D. Álvaro Suárez Valdés.—Regimiento de Tarragona núm. 8, su Coronel D. Aristides Santalis y Cambiani.—Batallón de la Princesa núm. 25 y dos guerrillas volantes.

Caballería.—Dos escuadrones del regimiento de Tacón núm. 6; uno del Regimiento del Rey núm. 1.

Artillería.—Una sección de la 1.^a batería de montaña (Plasencia).

Ingenieros.—5.^a compañía.

Obreros.—1.^a sección de la 2.^a compañía.

Transportes.—10.^a compañía.

Fuerzas afectas á la Comandancia General: Las de la Guardia civil.

Comandancia General de Bayamo.

Dos brigadas.

Comandante General.—Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Alfonso de Cortijo y Fayé, con los Ayudantes y oficiales á las órdenes que antes tenía.

Estado Mayor.—Jefe: Coronel graduado, Comandante, D. Arturo González y Gelpi.—Comandante, D. Alejo Corso y Sulikowski.

PRIMERA BRIGADA.—MANZANILLO.

Jefe.—Excmo. Sr. Brigadier D. Ramón Mendiña y López, con los ayudantes y oficiales á las órdenes que tenía anteriormente.

Estado Mayor.—Comandante D. José Chacón y Lerdo de Tejada.

Fuerzas que componían la brigada.

Infantería.—Batallón de la Unión núm. 2, ídem de Ávila núm. 40; Coronel de Estado Mayor de Plazas, D. Francisco Heredia.—Ídem de Antequera número 9, guerrillas locales; Coronel de milicias, D. Martín Miret.—Batallón de Bailén núm. 1 (en Jiguani).

Caballería.—Un escuadrón del regimiento del Rey núm. 1.

Artillería.—Una sección de la 2.^a batería rayada de montaña.

SEGUNDA BRIGADA.—BAYAMO.

Jefe.—Sr. Brigadier D. Mariano Quesada y Quintana, con los ayudantes y oficiales á las órdenes que antes tenía.

Estado Mayor.—Comandante, D. Pedro Bentabol y Ureta.

Fuerzas que componían la brigada.

Infantería.—Regimiento de España núm. 5, su Coronel D. José López y López.—Batallón de Borbón núm. 26, ídem de Talavera núm. 4; Coronel, D. José Urcola é Irímo.

Caballería.—Dos escuadrones del regimiento del Rey núm. 1.

Artillería.—Una sección de la 4.^a batería de montaña (Plasencia).

Obreros.—La mitad de la 2.^a sección de la 3.^a compañía.

Fuerzas afectas á la Comandancia General.

Ingenieros.—1.^a compañía de obreros de Milicias de color.

Transportes.—11.^a compañía.

Comandancia General del Centro.

Cuatro y media brigadas.

Comandante General.—Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Manuel Cassola y Fernández, con los ayudantes y oficiales á las órdenes que antes tenía.

Estado Mayor.—Jefe: Coronel de Ejército, Teniente Coronel, D. Emilio March y García.—Comandante, D. José de Vida y Mantilla.

PRIMERA BRIGADA.—PUERTO-PRÍNCIPE.

Jefe.—Excmo. Sr. Brigadier D. Federico Esponda y Morell, con los ayudantes y oficiales á las órdenes que tenía anteriormente.

Estado Mayor.—Capitán, D. José Rivera.

Fuerzas que componían la brigada.

Infantería.—Regimiento del Rey núm. 1, su Coronel D. José March y García.—Batallón de Aragón núm. 14, ídem del Duero núm. 19; Coronel, D. José de Bériz y Fortacín.

Caballería.—Regimiento del Príncipe núm. 3.

Artillería.—Una sección de la 1.^a batería de montaña.

Media guerrilla de jibaros.

SEGUNDA BRIGADA.—CAUNAO.

Jefe.—Excmo. Sr. Brigadier D. José de Lasso y Pérez, con los ayudantes y oficiales á las órdenes que antes tenía.

Estado Mayor.—Comandante, D. Arturo Ceballos y Beltrán.

Fuerzas que componían la brigada.

Infantería.—Regimiento de la Reina núm. 2; su Coronel D. Luís Prast y Brandajén.—Batallón de Cortés núm. 16, ídem de Isabel II núm. 3; Coronel, D. Manuel Macías y Casado.

Caballería.—Regimiento de la Reina núm. 2.

Artillería.—Una sección de la 1.^a batería de montaña (Plascucia).

Ingenieros.—3.^a compañía.

Media guerrilla de jibaros.

Obreros.—1.^a sección de la 1.^a compañía.

Transportes.—1.^a compañía.

TERCERA BRIGADA.—NAJASA.

Jefe.—Excmo. Sr. Brigadier D. José Pascual de Bonanza, con los ayudantes y oficiales á las órdenes que tenía anteriormente.

Estado Mayor.—Coronel graduado, Teniente Coronel de Ejército, Comandante del Cuerpo, D. Enrique Bollo y Aguirre.

Fuerzas que componían la brigada.

Infantería.—Batallón de Veras núm. 35, ídem de Mayarí núm. 48; Coronel, D. José Pascual y Montaner.—Batallón de Trinidad núm. 28, ídem de Andalucía núm. 13; Coronel, D. Pedro Mella y Montenegro.

Caballería.—Dos escuadrones del regimiento de Palmira núm. 7.

Obreros.—2.^a sección de la 1.^a compañía.

Transportes.—4.^a compañía.

CUARTA BRIGADA.—GUAIMARO Y ZANJA.

Jefe.—Sr. Brigadier D. Luis de Pando y Sánchez, con los ayudantes y oficiales á las órdenes que antes tenía.

Estado Mayor.—A elección del Jefe.

Fuerzas que componían la brigada (dividida en dos medias).

Infantería.—Batallón de Pavía núm. 22, ídem de Bayamo núm. 38, primera guerrilla volante; Coronel de ejército, D. Rafael Correa.—Batallón de Alfonso XII núm. 24, ídem de Alba de Tormes núm. 21, 2.^a y 3.^a guerrillas volantes; Coronel, D. Pedro Pin y Fernández.

A la primera media brigada mandada por Correa, pertenecía:

Caballería.—3.^{er} escuadrón de cazadores.

Artillería.—Una sección de la 4.^a batería de montaña (Plasencia).

Obreros.—La mitad de la 2.^a sección de la 2.^a compañía.

Transportes.—8.^a compañía.

La segunda media brigada tenía además la otra mitad de la 2.^a sección de obreros.

MEDIA BRIGADA DEL FERROCARRIL.

Jefe.—Coronel de infantería D. Cayetano Vázquez y Más.

Infantería.—Tercio de Catalanes núm. 2.—Milicias de color de la Habana número 2.—2.^o batallón ídem, disciplinados de íd.

Fuerzas afectas á la Comandancia General.

Sección de artillería á pié.—7.^a compañía de ingenieros y media de la 9.^a de telegrafistas.—Tren de arrastre.

Comandancia General de la Trocha.

Comandante General.—Excmo. Sr. Brigadier D. Alejandro Rodríguez Arias, con los ayudantes y oficiales á las órdenes que antes tenía.

Estado Mayor.—Jefe: Coronel de ejército, Teniente Coronel, D. Adolfo Rodríguez Bruzón; Comandante graduado, Capitán, D. Francisco Sánchez y Sánchez.

Fuerza de la línea de la Trocha y la de retaguardia.

Infantería.—Batallón de Remedios núm. 37, ídem de Victoria núm. 44, ídem de Nuevitas núm. 43; Coronel, D. Castor de la Banda Iriarte.—Regimiento de Nápoles núm. 4, batallón del Júcaro núm. 39, milicias de color de España núm. 1; Coronel de Nápoles, D. Isidoro Walls y Bertrán de Lis.

Caballería.—Dos escuadrones del regimiento de Palmira núm. 7; 2.^o de cazadores.

Artillería.—3.^a batería y dos secciones de la 5.^a rayada de montaña.

Fuerza de la línea de vanguardia.

Caballería.—Regimiento de Borbón núm. 4, su coronel D. Antonio González Anleo.

Infantería.—Ocho guerrillas, Coronel de ejército D. José Lachambre.

Fuerzas ocupadas en los trabajos de la Trocha.

Nueve compañías de ingenieros y obreros y media de telegrafistas.—Dos compañías de transportes.—Batallón de libertos.—Confinados.

Comandancia General de Las Villas.

Tres brigadas.

Comandante General.—Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Manuel Armín y Gutiérrez, con los ayudantes y oficiales á las órdenes que antes tenía.

Estado Mayor.—Jefe Coronel graduado Teniente Coronel de Ejército Comandante del Cuerpo D. Teófilo Garamendi y González.

PRIMERA BRIGADA. — SANCTI-SPÍRITUS Y REMEDIOS.

Jefe.—Sr. Brigadier D. Salvador Ayuso y Miguel, con los ayudantes y oficiales á las órdenes que antes tenía.

Estado Mayor.—Comandante graduado Capitán D. Ramón de la Iglesia y Carnicero.

Fuerzas de la jurisdicción de Sancti-Spíritus.

Infantería.—Batallón de Alcántara núm. 10, ídem de Villaclara núm. 30, ídem de Sagua núm. 33, ídem de Puerto-Príncipe núm. 42; Coronel de Infantería D. Juan Martínez Mateos.

Guerrillas 4.^a y 5.^a — *Guardia civil.* — 6.^a compañía de *transportes*.

Fuerzas de la jurisdicción de Remedios.

Infantería.—Batallón de Pizarro núm. 17, ídem de Santo Domingo número 32, 1.^o de milicias de la Habana; Coronel de Caballería D. José Martínez Fortún.

Caballería.—Tres escuadrones movilizados de Camajuaní.

Guardia civil.

SEGUNDA BRIGADA. — SANTA CLARA Y SAGUA.

Jefe.—Sr. Brigadier D. Teodoro Camino y Alcobendas, con los ayudantes y oficiales á las órdenes que tenía anteriormente.

Estado Mayor.—Comandante graduado Capitán D. Antonio Díaz Benzo.

Fuerzas de la jurisdicción de Santa Clara.

Infantería.—Batallón de Baza núm. 6, ídem de Jívara núm. 46; Coronel de infantería, Teniente Gobernador.

Caballería.—Un escuadrón del regimiento de Las Villas núm. 5, dos ídem de milicias de Güines núm. 3.

Guardia civil.—Una sección de la 5.^a compañía de *transportes*.

Fuerzas de la jurisdicción de Sagua.

Infantería.—Batallón de Cárdenas núm. 20, medio ídem de Cartagena número 31.

Caballería.—Un escuadrón del regimiento de Las Villas núm. 5.

Guardia civil.

TERCERA BRIGADA.—CIENFUEGOS Y TRINIDAD.

Jefe.—Sr. Brigadier D. Enrique Boniche y Taenga, con los ayudantes y oficiales á las órdenes que tenía antes.

Estado Mayor.—Comandante graduado Capitán D. Manuel Moxó y Carrillo de Albornóz.

Fuerzas de la jurisdicción de Cienfuegos.

Infantería.—Batallón de Simancas núm. 7, ídem del Orden núm. 1; Coronel D. Miguel Rodríguez Blanco.—Batallón de León núm. 23, ídem de Manzanillo núm. 47; Coronel D. Pedro Verdugo y Massieu.

Caballería.—Dos escuadrones del regimiento de Las Villas núm. 5.

Guardia civil.—*Guerrilla* de Damoju.—Una sección de la 5.^a compañía de transportes.

Fuerzas de la jurisdicción de Trinidad.

Infantería.—Batallón de Guantánamo núm. 49, Coronel, Teniente Gobernador.

Caballería.—Dos escuadrones de San Antonio núm. 4.—*Guardia civil.*

Comandancia General de Matanzas.

Comandante General.—Sr. Brigadier D. Carlos Rodríguez de Rivera, con los ayudantes y oficiales á las órdenes que tenía anteriormente.

Estado Mayor.—El que tenía.

Fuerzas afectas (Colón).

Infantería.—Batallón de Baracoa núm. 50, medio ídem de Cartagena número 31.

Caballería.—Dos escuadrones de milicias de Matanzas núm. 2, dos ídem de la Habana núm. 1.

Guardia civil.—*Guerrilla* volante.

II.

El Gobierno separatista, no por ser ambulante, dejaba también de tener su organización, que aunque extensa, pues todos los cabecillas se adjudicaban sendas jerarquías, dependía del núcleo central, ó sea el Gabinete de la nominada República, formada por cuatro miembros.

Presidente, ciudadano Tomás Estrada Palma.

Vicepresidente, Ministro de Hacienda y de Relaciones exteriores, mayor general Francisco Javier de Céspedes.

Ministro de la Guerra y de Relaciones interiores, mayor general Máximo Gómez.

Secretario del Consejo, ciudadano José Nicolás Hernández.

La Cámara de representantes constaba de 14 diputados.

Presidente, ciudadano Eduardo Machado (Villaelara).

Secretario, ciudadano Luis Victoriano Betancourt (de la Habana).

Diputados por Oriente, Dr. Miguel Bravo Setién, ídem Narciso Collado, teniente coronel Pablo Beola, ídem Fernando Figueredo.

Diputados por el Camagüey, ciudadano Marqués de Santa Lucía, comandante Antonio Aguilar, alférez Miguel Betancourt.

Diputados por las Villas, ciudadano Eduardo Machado, coronel Juan Spottorno, ídem Marcos García.

Diputados por Occidente, ciudadano Luis Victoriano Betancourt, ídem Federico Betancourt, comandante José Aurelio Pérez.

Respecto al ejército, solo podemos precisar la distribución, pues el total de fuerzas ha sido imposible averiguarlo. A juzgar por los núcleos que los insurrectos mantenían en las capitales, no pasó nunca de 12.000 hombres perfectamente armados, si bien podemos considerarlo en unos 40.000, añadiendo las fuerzas irregulares que le ayudaban, armándose como podían, y desarmándose cuando de su campo de acción desaparecían las partidas principales.

Estaba dividido en tres cuerpos que operaban en Oriente, en el Camagüey y en las Villas y Occidente. Mandaba el

primero el titulado Mayor General Modesto Díaz, y los del mismo grado Vicente García y Carlos Roloff los otros dos.

El primer cuerpo constaba de dos divisiones la primera, al mando de Antonio Maceo (mulato), la formaban dos brigadas cuyos jefes eran el titulado Coronel Guillermo Moncada (negro), y el de la misma graduación Pedro Martínez Freire (blanco). A la primera pertenecía el regimiento de Holguín, cuyo teniente coronel era Límbaro Sánchez, y a la segunda el de Jiguaní, cuyo coronel era Belisario Peralta. Con el Estado Mayor de Maceo operaban unos 500 caballos, cuyos jinetes iban armados irregularmente.

La segunda división, con la que operaba Modesto Díaz, la constituían dos brigadas: la primera la mandaba el titulado coronel Antonio Bello (blanco), con los regimientos de Yara y Bayamo, y la segunda el del mismo grado Flor Crombert (mulato) con el regimiento de Manzanillo. Al Estado Mayor pertenecían, el jefe de Sanidad Militar Félix Figueredo, 100 caballos bien montados y otros 100 irregulares. Este primer cuerpo de ejército arrojaba un total de 12.000 hombres y 800 caballos.

El segundo cuerpo de ejército, constaba de una división mandada por Vicente García, teniendo por segundo a Gabriel Rodríguez (blanco). Las dos brigadas que la formaban eran: la del coronel Enrique Mola y la del coronel Rafael Rodríguez (*el Tuerto*). A la primera pertenecían los regimientos de infantería de Bonilla y Cunao, mandados por Salvador Rosado y José Medrano, y el de caballería de Agramonte, cuyo jefe era el titulado teniente coronel Antonio Cosío. Pertenecían a la segunda, los regimientos de infantería de Jacinto y Agramonte, mandados por los coroneles Gonzalo Moreno y Manuel Lechuga. Con el Estado Mayor iban el jefe de Sanidad Militar Dr. Emilio Luaces y 300 jinetes irregulares. En total, 8.000 hombres y 500 caballos.

El tercer cuerpo de ejército lo formaban dos divisiones mandadas por Pancho Jiménez y Angel Maestre. Operaba la primera por Sancti-Spíritus, Remedios y Trinidad, y la segunda por Villaclara, Sagua y Cienfuegos. La primera cons-

taba de dos brigadas, mandadas respectivamente por Perea y Carrillo, y la formaban cuatro regimientos de infantería y dos de caballería. La segunda división también se componía de dos brigadas: la primera mandada por el coronel Mariano Torres, tenía dos regimientos de infantería y uno de Caballería; la segunda, mandada por el Coronel Cecilio González (negro), tenía igual fuerza. Con el Estado Mayor iban 200 caballos y el jefe de Sanidad Militar Dr. José Figueroa. El total de este cuerpo de ejército eran 12.000 hombres y 1.000 caballos.

A vanguardia y retaguardia de la Trocha, operaban las partidas del titulado coronel José Gómez en número de 4.000 hombres y 100 caballos.

El resumen de las fuerzas anotadas arrojaban 38.400 combatientes entre infantería y caballería, que como hemos dicho se calculaba en 40.000 hombres con el total de las partidas diseminadas.

El ejército separatista, en la época más favorable de su campaña, tuvo poderosos recursos de guerra, que, unidos á los que el propio país le proporcionaba, ayudaron eficazmente su existencia. Poseía talleres de monturas y vestuarios, armerías y fábricas de pólvora, donde obtenía los elementos más precisos para su vida militar. Los jefes de cantón, á cuyo cargo estaban los aprovisionamientos, dirigían estos centros fabriles, donde operarios hábiles trabajaban día y noche, aprovechando los materiales y restos de armas para las recomposiciones y entretenimiento del armamento de las partidas.

Los armeros rara vez podían contar con taller fijo, pues el sistema errante del Gobierno y las vicisitudes de la guerra, les obligaban á continuas marchas, pero diestros, como todos los indígenas, les bastaba cualquier sitio para continuar la labor interrumpida, ya bajo techados ó á la intemperie.

Lo reducido del ejército insurrecto y sus malas condiciones de organización, demuestran palpablemente, si la experiencia no fuera suficiente, que el número es lo de menos cuando se tienen que combatir ideales formados al calor del suelo nativo, pues el enemigo armado no es el que más daño

hace, lo hace el país entero, que puede considerarse como combatiente; ya con la hábil propaganda en los centros de más importancia en población, reclutando gente y recogiendo dinero, proporcionando noticia de las operaciones de nuestras tropas, y facilitándonos, en cambio, falsas confidencias del campo enemigo; ya en el propio campo de acción, haciendo el papel de colono adicto ó indiferente y, á su abrigo, realizando el aprovisionamiento, favoreciendo la fuga ó la emboscada del enemigo, y el desastre nuestro, si puede, proporcionando guías falsos, ocultando provisiones y medios de auxilio. De aquí resulta la campaña interminable, no acudiendo á los medios extremos de exterminio, únicos que restan fuerzas y pueden equilibrar nuestras malas condiciones para el clima con las artes del contrario. Por estas causas, las guerras coloniales tienen tan problemático fin dentro de las máximas militares, aplicables solo á ejércitos beligerantes en naciones civilizadas.

III.

La enemistad que en la época considerada existía entre los separatistas Gómez y Sanguily, por causa de la cartera de Guerra, y la eterna rivalidad entre el primero y Vicente García, produjeron en las Villas hondas perturbaciones en el campo insurrecto, que ayudaron eficazmente á nuestra causa, representada por la hábil política del General en jefe, que encontrándose en todos los sitios necesarios en los precisos instantes, tenía el don de aprovechar las circunstancias que nos eran favorables para su plan de operaciones. Debido á éste, se dió en 20 de Marzo de 1877 por terminada la acción de guerra en el departamento, no dando importancia á las pequeñas partidas que quedaban en armas, de cuya extinción se encargaron activamente los Brigadieres Esponda, Bonanza y Pando, llevando así el mayor número de batallones á los distritos en los que, la insurrección se manifestaba más poderosa.

En primeros de Abril efectuó nuestro ejército el avance sobre el Centro, divididas sus fuerzas en dos columnas, una al mando del General en jefe y la otra al del General Cassola, riñendo encuentros decisivos, como fueron los de *Juan Gómez* y el *Zanjón*, que quebrantaron las filas separatistas, y llevando á efecto operaciones de importancia que dieron por resultado, en fin de mes, 500 rancherías y 35 campamentos rebeldes destruidos, con crecido número de prisioneros.

Viendo Máximo Gómez en grave peligro la causa de la engreída república, se dirigió á Oriente avistándose con Maceo, con objeto de hacer un esfuerzo supremo, haciendo caso omiso de lo avanzado de la estación; bien es cierto que el General Martínez Campos no pensaba por ella detener la acción militar, y más de una vez se llevaron á cumplido término arriesgadas expediciones sobre los insurrectos, en medio de la lluvia torrencial que anegaba por completo el campo, yendo él mismo con las columnas cualesquiera que fuese el número de soldados y pernoctando en el bosque, donde la jornada terminaba para proseguir al siguiente día la operación interrumpida.

A tiempo acudió Gómez verdaderamente, pues las presentaciones menudeaban en nuestro campo, debido al descontento de sus secuaces y á la acertada política de nuestro Capitán General, que usando una humanidad noble con los prisioneros, y con los que verdaderamente eran adictos á nuestra causa, hizo ver á los cubanos la notable diferencia que existió siempre entre un pueblo honrado como el español y una cohorte de bandidos como suponía el partido separatista. A tiempo decimos, porque el principio del fin se manifestaba, pero aun así era tarde. El escándalo producido por el gobierno ambulante, que ya no se ocupaba más que de su seguridad y de su negocio, la rivalidad entre los que se disputaban el mando y el corte de cuentas que más de un laborante hizo de las sumas recaudadas, demostraron á los más necios que había en el fondo de aquella idea, ennoblecida por la sangre de las víctimas, algo nauseabundo, como era el egoísmo de muchos que hacían su acopio, mientras los entu-

siastas se jugaban en aras de su ideal su posición y su vida.

Encauzado hábilmente por nuestro Gobierno este descontento, el número de los arrepentidos fué creciendo, y cuando el país se encontró en las circunstancias más favorables para una reacción benéfica, los bandos y disposiciones del General coronaron la obra. Fué el más importante de todos, el relativo al alzamiento de las penas de destierro y embargo de bienes, decretadas anteriormente como medida general. Mejor estudiada entonces, permitió la vuelta á sus hogares de centenares de familias que andaban vagando por los potreros, estancias y bohíos, consumidas por el hambre y la miseria, y á su amparo crecieron las presentaciones de los amigos y deudos. No fué esta defección del campo insurrecto producto de compra realizada por nosotros, como han supuesto los espíritus envidiosos de nuestras glorias guerreras; fué, sí, una reacción espontánea que nació del conocimiento de una causa grave, como fué el convencimiento general de nuestra política benévola con el obcecado, y de lo estéril de aquel sacrificio perpétuo, que sellado cada vez más con el mútuo derramamiento de sangre, más que á amparar la idea, venía á destruir el propio país, que trabajaba por emanciparse de un Gobierno, que resultaba siempre más liberal que el defendido, y en el que, roto el velo del fanatismo, pudieron ver todos el amor paternal de la condescendiente España.

Continuadas mientras tanto las operaciones de guerra, obtuvimos en Agosto fructíferos resultados del sacrificio de nuestras tropas, cogiendo prisioneros al titulado General Calixto García, á Esteban Varona y al Teniente Coronel Esteban Duque de Estrada con algunos parciales de inferior categoría.

Podía asegurarse, ciertamente, que con el mando del Capitán General Martínez Campos, se había iniciado el derrumbamiento de aquel estado imposible para la política y para las armas, que se tradujo en el anterior Gobierno general, como empresa, más que difícil, inabordable. Unos cuantos meses habían bastado para que el desfile de los separatistas comenzase, y para que, aun los más entusiastas, vieran por

el lado del horror el estado del país, el estado de la causa y lo inútiles de las esperanzas y sacrificios de los que soñaban convertir aquella hermosa isla en una nueva República, más ó menos independiente, pero sujeta siempre á los vicios de los que pretendían regenerarla.

Cabecillas de arraigo en las filas de la insurrección así lo comprendieron, presentándose en las jurisdicciones de Manzanillo y Bayamo, ante el General Prendergast y Brigadier D. Antonio Dabán, en súplica de indulto, los titulados coroneles Antonio Bello, Félix Marcano y José Valerín; el auditor Jaime Santisteban; el diputado Enrique Céspedes; los tenientes coroneles, Narciso Martínez y Ramón Ríos; capitanes, Arcadio Bello y Juan Rivero, y alférez Margarito Aquiles; gran número de clases de tropa, entre los que se contaban los sargentos Félix Olmé, Jesús Pantoja, José González y León Altuner, y hasta 60 hombres bien armados.

En Jibacoa, caserío á 22 km. de Manzanillo, efectuó también su presentación al General D. Alfonso de Cortijo, el brigadier separatista D. Narciso Florés con el coronel don Rafael Tomé, tres sargentos y 20 soldados, é igual camino siguieron algunos subprefectos de provincia y cantón con familias insurrectas.

En vano Máximo Gómez recorría con verdadero peligro los centros del filibusterismo para imponer su autoridad, é invocaba el bando del presidente de su república, dado en San José de Guáicanamar el 30 de Junio de 1895, para cortar las desertiones de su gente. Parecía propiamente, que vuelta la oración por pasiva, éramos nosotros los que reclutábamos partidarios; tal era la prisa que se daban los separatistas para venir á nuestro campo. En el Camagüey, la brigada de caballería que mandaba el titulado coronel Enrique Mola, que en tiempos prósperos llegó á tener hasta 1.000 caballos, solamente podía reunir 20 jinetes; tal había sido el desfile.

Otro de los separatistas que más trabajaron en contra del movimiento preliminar de la pacificación fué el coronel Rus, que con este fin se unió al comandante Guevara, jefe de una partida de consideración. Hallábase Rus totalmente apartado

de la campaña ejerciendo el productivo oficio de laborante, mientras los compañeros se batían de firme, pero al ver lo torcido del negocio en la capital, se lanzó al campo separatista incorporándose á las filas, con ánimo de detener la deserción, olvidando que su popularidad era ya un mito entre sus parciales.

El total de las fuerzas acogidas á indulto representaban lo más florido del bando insurrecto, que había combatido con fé, durante el período sangriento, desde las riberas del Yara á Cabo Cruz, extremo SO. de la provincia; y las conferencias que motivaron la presentación, efectuadas en la última decena de Septiembre, fueron espontáneamente solicitadas por sus jefes, hartos ya de aquella inacabable campaña que había llevado sus huestes á las mayores privaciones y á una lucha inútil é impotente.

Una comisión de los insurrectos, precedidos de nuestro práctico Castellanos, se avistó en Cárdenas con Martínez Campos y Jovellar, presentando en la entrevista poderes amplios del presidente Estrada Palma, con los que Bello, Santisteban, Riveró y Varona pasaron al Camagüey en dirección á Jovo Dulce, donde se encontraba la Cámara, con objeto de realizar la paz definitiva.

La mala estrella de los comisionados les hizo tropezar con el irascible Gómez, que sin oír disculpas, ni atender á razones, remitió á Varona y Castellanos á un consejo de guerra verbal, bajo la presidencia de Gabriel Rodríguez, tenientes Julio Díaz, José Cubas y Manuel Lechuga, como vocales, comandante Manuel García como fiscal, y defensor Manuel Estrada, por el que fueron condenados á muerte y ejecutados enseguida, colgándolos de una ceiba en el campamento de San Martín de Viaya.

Los demás compañeros tuvieron mejor suerte, pues el consejo ordinario que los juzgó, compuesto del brigadier presidente Rafael Rodríguez, coronel Gonzalo Moreno y teniente coronel Pablo Romero, como vocales; fiscal Manuel Lechuga, defensores, coronel Marcos García y diputados Pérez Trujillo y Luís Victoriano Betancourt, estimando cir-

cunstancias especiales en los procesados, por razón de categoría, suspendió la ejecución de la última pena votada, reduciéndolos á prisión, ínterin fallaba el Gobierno la consulta elevada, con lo cual, más avisado Bello que los demás, logró seducir á su guardián, el alférez de color Juan Avilés, y huyó con 30 insurrectos aprovechando las sombras de la noche, consiguiendo después de siete horas de marcha penosa, á través de espesas maniguas, amanecer en nuestro campo de Santa Ana de Leo, donde habiéndosele facilitado pasaje, partió hacia Manzanillo, logrando recuperar sus fuerzas que le esperaban, no sin reñir combate con la partida de Rus y Guevara, que se habían presentado para impedir la desertión. Derrotada ésta, y puestos en fuga los fanáticos secuaces, pudo Bello cumplir su palabra acogiéndose á indulto con 500 hombres y algunas familias que le acompañaron.

En el siguiente mes de Octubre continuaron las presentaciones, efectuándolo en Campechuela, Congo, Vicana de Abajo, Cueriduro, Gloria y Paso-malo, caseríos de Manzanillo y Bayamo, 250 hombres armados, 30 caballos y 25 familias.

Como quiera que el artero Gómez realizó el atropello de los comisionados, á nombre de Estrada, no hay que decir el clamoreo que levantó el escandaloso hecho en los campos combatientes. Recibió nuestro General en Jefe la noticia en Puerto-Príncipe, y presa de la mayor indignación, dió las órdenes oportunas para el copo de la Cámara donde quiera que se hallare. Operación difícil era llevar á cabo la empresa, pues en los diez años de campaña habían sabido huir sus miembros toda persecución, pero á una voluntad de hierro nada se oponía. El valiente Comandante de Infantería D. Ernesto Otero se decide á cumplir la orden del Capitán General para vengar la muerte del infeliz Castellanos, coge 20 hombres decididos y parte inmediatamente, y sin descanso de ninguna especie, logra coronar su empeño, batiendo en Las Tunas al Gabinete, con muerte de los diputados Machado y Larrúa, y cogiendo prisionero al presidente Tomás Estrada, que quince días después presenta en Baracoa.

Sincerado Estrada ante el General en Jefe, y conocidas las artes de Gómez, la generosidad de Martínez Campos dió una nueva muestra de su política humanitaria, mandando al presidente á la Península á disposición de nuestro Gobierno, mientras los filibusteros desconcertados, no sabiendo cómo reorganizar su Cámara, nombraban primero, como sucesor, á Javier de Céspedes, que renunció, luego á Máximo Gómez, que hizo lo propio, y últimamente á Vicente García, del que se recuerda aquella célebre frase: *Mal andará la República, cuando nadie quiere presidirla.*

IV.

Al General Saez de Tejada, fallecido en Santiago de Cuba, sucedió el General D. Luís Dabán, que prosiguió activamente la persecución de las pequeñas partidas que quedaban en armas. La guerra tocaba á su fin; sólo el departamento oriental, donde en vano se movía Máximo Gómez y Maceo reñía tercamente, merecía la atención de nuestro ejército.

Realizadas las principales operaciones, premió el Gobierno el celo de nuestros jefes con el ascenso á Mariscales de Campo de los Brigadieres D. José Pascual de Bonanza y don Alejandro Rodríguez Arias, concediendo el de Brigadieres á los Coroncles D. Narciso Fuentes, D. Ramón González Domínguez y D. Antonio González Anleo, dándose con este motivo un banquete á los agraciados, que presidió el General en Jefe. Relatar los plácemes mutuamente cambiados y las consideraciones de que fué objeto nuestra primera autoridad, sería tarea inacabable. La buena estrella del General lucía esplendorosa; todos sus planes iban teniendo feliz término; todos sus trabajos, que coronaba el éxito, que nadie conocía y que todos admiraban, iban encaminados á la tarea de la pacificación, pero por el camino regular de la atracción y del castigo, todo llevado con ese talento propio y profunda experiencia, que ha logrado hacer de su figura una de las primeras militares de Europa.

CAPÍTULO VI.

MOVIMIENTO ESPONTÁNEO DE PACIFICACIÓN.
CÓMO SE ENCAUZÓ. — FIN DE LA CAMPAÑA. — PAZ DEL ZANJÓN.

I.

Se acercaba la paz con pasos de gigante. Ni los trabajos de Máximo Gómez en el Camagüey ni los sacrificios de Maceo en Oriente fueron obstáculo alguno para aquel movimiento que, á modo de impetuosa avalancha, se avecinaba cada vez más imponente. La errante cámara, aún combatida por los fanáticos, lo comprendió al fin, anulando el decreto de Spoltorno, que fué como dar carta de naturaleza á todo lo que se hiciera por la pacificación. El único camino transitable para el porvenir se presentaba claramente ante los ojos de todos.

Lo inútil de los trabajos de los secuaces de la insurrección contra la marcha hacia la tranquilidad se comprendía ya en aquella impotente lucha. Dos elementos combatientes se significaban en ella. El blanco, constituido por los hijos del país, cuyas familias errantes se iban entregando á indulto ávidas de descanso y arrepentidas de la funesta campaña, y el negro, formado por los partidarios de Maceo, que no representaban en el porvenir absolutamente nada para la marcha política y para la emancipación, faltos de la ayuda del primero.

Sobre los unos y los otros los trabajos del fanatismo resultaron estériles. Se había llegado por todos á ese período crítico de la historia de los pueblos, en que domina la duda y se abandona la esperanza. Nuestra hábil política con el vencido había hecho patentes las tendencias humanitarias. Las familias errantes habían encontrado, en vez del látigo, la mano amiga, y ellas mismas se encargaron de la propaganda pacífica entre sus deudos. ¿Qué importaba el Oriente? La insurrección era allí sostenida por el elemento esclavo, por el

obrero escapado de la colonia, por el vandalismo holgazán, y el plan de campaña en su mismo campo, una vez pacificado el centro, era cosa de una plumada diplomática.

En medio de la tranquila atmósfera creada por la hábil política y el talento guerrero, nacía el estado de confianza en las comarcas para que los colonos volviesen á las tareas agrícolas. Al amparo de aquella especie de expectación unánime, que fué como una tácita suspensión de hostilidades, reanudaron las familias sus trabajos de campo. Una era plácida se anunciaba poderosa y espléndida, fertilizada por aquellos mismos españoles que el intransigente espíritu separatista pintara un día á los fanáticos con los más terribles y negros colores. No había lugar á duda. Caída la venda que un tiempo cegara al país, vió éste, con la claridad del arrepentimiento, la obscuridad donde había pretendido buscar ingrato una felicidad imposible.

Se acercaba la paz, pero por sí propia, conducida lealmente por nuestro Gobierno, no empujada con ofertas ni compras, como los enemigos políticos han querido demostrar para desvirtuar aquella victoria, pues así debe llamarse la que más adelante se llamó en el Zanjón convenio.

No hicieron nuestras fuerzas más que encauzar la corriente. Se había llegado á ese período, que pudiéramos llamar punto muerto, más allá del cual podía evidentemente retomar otra vez vigorosa la insurrección, pero en el que podía también aniquilarse. Hé aquí todo. Si los medios que utilizó nuestra política fueron los benévolo, no debe olvidarse jamás que la caballería con el vencido nunca aminora, antes reverdece el laurel que puede engrosar la corona del héroe.

La reconstrucción del país empezaba; olvidadas por todos las causas de aquella lucha sin nombre, las autoridades militares, que en unos puntos proseguían las operaciones de guerra, fomentaban en otro los medios de auxilio para la grande obra de la pacificación. El Comandante General del Centro, D. Manuel Cassola, dictó, en 14 de Octubre, una circular á las comandancias militares y zonas de su Departamento, en la que recomendaba el fomento de la producción agrícola, or-

denada por la superioridad en aquellas comarcas que habían sido más azotadas por las calamidades de la guerra, único medio de levantar la riqueza pública, arruinada por tantos años de lucha y desolación. Aconsejábase la agrupación de los habitantes del campo para la formación de pueblos donde la juventud pudiera educarse en el conocimiento de los deberes y derechos del hombre honrado y las leyes del progreso humano, seguro modo de repeler, bajo la acción del Gobierno, los ataques de la fuerza separatista, significada por los *plateados*, únicos secuaces que se mostraban contrarios al sentimiento general.

Este decreto es digno de conocerse en su parte dispositiva, puede servir de norma para la historia del porvenir, puede ser base segura para un estudio de colonización bajo la vista militar, y gustosos reproducimos su texto. Decía así:

« Artículo 1.º En todos los centros de la zona que han de serlo de población y en los demás puestos militares que tienen por objeto la defensa de pueblos ya creados, existirá un oficial de graduación proporcionada á la importancia de aquél, el cual desempeñará las funciones de comandante de armas. Estos oficiales se elegirán entre los del cuerpo ó cuerpos que operen en la zona á que pertenezcan dichos poblados, y no deberán ser relevados de su cargo sin motivo justificado, que graduará sólo esta Comandancia General ó las autoridades superiores.

Art. 2.º Á los deberes militares anexos al mencionado cargo, los comandantes de armas de los puntos en que no haya celadores ó inspectores de policía, añadirán el cuidado de que se cumplan las órdenes ó disposiciones civiles que les sean comunicadas por esta Comandancia General, mas las que desde luego obligan á todos los ciudadanos por los bandos de buen gobierno vigentes en toda la isla.

Art. 3.º En cada uno de dichos poblados se elegirá por el gobierno político uno ó dos tenientes de policía que auxilien en sus funciones á los celadores ó comandantes militares en cuanto se lo permitan sus ocupaciones privadas, no debiendo exigirles á estos últimos funcionarios de gobierno más que lo prudencialmente necesario al conocimiento de las disposiciones locales de policía urbana.

Art. 4.º En cada uno de dichos poblados se creará una sección ó sucursal de la Junta Protectora del Trabajo, dependiente de la central, establecida ya en esta ciudad, y se compondrá del jefe de la zona militar ó comandante de armas, como presidente; de un individuo de mayor responsabilidad ó inteligencia en los trabajos agrícolas, como vicepresidente; del celador-comisario

de policía, donde lo hubiere, como secretario, y de dos ó más vecinos de práctica y honradez reconocida, como vocales.

Art. 5.º La misión principal de estas pequeñas Juntas locales será el hacer que todos los varones de desarrollo físico suficiente que existan en cada pueblo rural, no ocupados en el comercio ó en cualquiera otra de las industrias amparadas por la ley, se dediquen al cultivo de tierra en la forma que sea posible por su mayor aptitud y condiciones del terreno, en cada localidad, para cuyo fin, si les faltaren recursos con que empezar los trabajos ó desarrollar en mayor escala los que ya hubiera comenzados, les proporcionarán terrenos inmediatos, semillas, aperos de labranza y hasta yuntas de bueyes, cuando esto fuera posible.

Art. 6.º Para facilitar á dichas Juntas el desempeño de su importante cargo, por lo que respecta á los recursos ó elementos con que han de proteger dichos trabajos, se las recomienda acudir al sistema de subscripciones ó recolectas de metálico, semillas, herramientas, efectos de ropa y demás objetos de cualquiera especie con que pueda mejorarse el estado precario de esas familias pobres, y cuando agotado ese procedimiento entre el círculo de los vecinos mejor acomodados de cada pueblo, si faltaren aún recursos de protección, acudirá á solicitarlos de la Junta central de esta capital, por medio de su corregidor, que es su presidente, y la cual proveerá á todo, teniendo en cuenta las muchas atenciones que de hoy más han de pesar sobre su cuidado.

Art. 7.º Para proporcionar á los braceros ó colonos nuevas tierras en que practicar sus labores, sosteniendo á la vez los derechos de propiedad de los poseedores legales, se dirigirán á éstos las Juntas locales invitándoles á que hagan sus contratos con los arrendatarios en la forma que expresan los adjuntos modelos, cuyas bases principales fueron discutidas y aceptadas en junta de hacendados tenida en esta capital y aprobados también oportunamente por el Excmo. Sr. Gobernador General de la isla, como equitativas entre los intereses de unos y otros para fomentar la producción agrícola, salvo que braceros y propietarios se avinieran á otras condiciones dentro de su libertad de acción. En los casos de desacuerdo en que el trabajo ó el capital pretendan imponerse demasiado y no sea posible la armonía, se preferirán otros terrenos cuyos dueños se presten mejor á esta intervención de las Juntas ó á otros colonos que acepten la reforma de las condiciones de contratos que se pretendan, cediendo dichas Juntas en todo caso difícil á la central para que gestione el mejor acuerdo con todo el peso de su legítima influencia.

Art. 8.º Los terrenos que principalmente han de preferirse para el cultivo menor de viandas, tabaco, caña, algodón ú otras especies, serán los inmediatos á cada poblado, teniendo en cuenta la calidad de las tierras y semillas que cada uno prefiera hacer producir. Á cada estancia, que por lo común no excederá de la extensión de media caballería, se le hará una cerca de cujes y todas serán eficazmente protegidas por la fuerza de los destacamentos, la cual no permitirá que en las estancias pernocte persona alguna ni se construyan otras habitaciones que ligeros sombreros para aliviar á los cultivadores de los ardores del sol y de la lluvia durante el día.

Art. 9.^o Si en cualquier localidad resultare haber con abundancia algún producto que se prestase á industrias especiales y le faltare exportación por carecer de demanda ó elementos de transporte y en general pudiera mejorarse cualquier producción con los medios de que dispone la Junta central, lo expondrán á ésta las locales para intentar el beneficio.

Art. 10.^o Una vez elegidas las expresadas primeras Juntas locales por sus respectivos presidentes, darán cuenta de su nombramiento á la central y á este gobierno político para su aprobación.

Art. 11.^o Reconiendo nuevamente á todos los señores Jefes de Brigada, zona y destacamentos que hagan cultivar á la inmediación de éstos una estancia lo más grande y surtida de viandas posible, prefiriendo las féculas alimenticias que el soldado está más acostumbrado á usar, y á cuyo fin podrán destinar uno ó dos individuos conocedores de esta clase de labores, los cuales quedarán rebajados de los demás servicios ordinarios si manifiestan inteligencia y amor al trabajo. »

II.

Para facilitar la aplicación de las anteriores disposiciones, el Gobernador y Capitán General de la isla, D. Joaquín Jovellar, decretó, en 3 de Noviembre del mismo año, de acuerdo con el General en Jefe, una importante orden declarando libres de contribuciones al Estado, por el término de cinco años, no solamente las fincas de cualquier género que, arruinadas por los azares de la guerra, fuesen reconstruidas por sus propietarios, sino también toda aquella otra que se fomentase ó levantara en los departamentos Central y Oriental.

Declaráronse asimismo exentos de tributos durante tres años las industrias y comercios de los citados departamentos, como también el ganado hembra de cualquier especie que se introdujera en la isla para la cría y reproducción.

A invitación del General en Jefe, el Presidente del *Casino Español* de la Habana, D. Vicente de Galarza, acudió á los demás círculos y centros de instrucción y recreo de la isla, recabándose en menos de un mes la cantidad de 71.343 pesos oro y 142.201 billetes, con los que se hicieron repartos de consideración en el Centro y Oriente entre los colonos que se presentaron solícitos para proseguir las tareas agrícolas.

Y como en el transcurso de nuestros apuntes hemos cita-

do nombres que por sus hechos antipatrióticos han de merecer siempre el oprobio de los buenos, lógico nos parece citar en compensación justa aquellos otros que, por sus elevadas ideas y honrado sacrificio, acompañaron al Conde de Galarza en la noble tarea de la reconstrucción del país, olvidando en en lo sagrado de la obra los rencores y el luto ocasionados en la prolongada lucha entre sus deudos y amigos. Fueron éstos: D. José Moret, vicepresidente; D. Antonio Batanero, don Acisclo Piña, D. Adolfo Espinosa, D. Antonio Tellería, don Antonio Vázquez Queipo, D. Benito Goicoechea, D. Domingo Fernández Cubas, D. Francisco de los Santos Guzmán, D. Francisco Tabernilla, D. Francisco Loriga, D. José María Zanaluchi, D. Juan A. Suárez, D. José S. Vidaguren, D. Juan Toraya, D. Julián Alvarez, D. Lorenzo Pedro, don Luciano Ruíz, D. José de Arcocha, D. Felipe Alonso, don Manuel Mijares, D. Miguel G. del Hoyo, D. Manuel Ajuria, D. Manuel Calvo, D. Mamerto Pulido, Marqués de Bella-Vista; D. Nicanor Troncoso, D. Pedro Sueyras, D. Ramón Galán, D. Rufino Sáinz, como vocales, y el Sr. D. José F. Verges como secretario.

La idea de la paz en el campo contrario traía en el nuestro la obra del sacrificio; pretender que el insurrecto perdonado, hambriento y destrozado había de encontrar lecho y trabajo al poner el pie en las estancias, era loco. Á más del perdón había necesidad de darle la mano amiga, y si lo rígido de los reglamentos militares no lo consentían, aun viniendo la causa política á suavizar los extremos, podían en cambio hacerlo los elementos civiles, como obra benéfica y colonial para el hermano. Véase una vez más cómo la marcha política debe seguir siempre á la acción militar si ha de asegurarse la empresa.

Tras de la sangrienta lucha, en la que fueron contadas las familias de los españoles insulares que no tuvieran víctimas, y en la que 90.000 soldados hallaron la muerte, la obra benéfica relatada adquiriría las proporciones de la santidad.

Ni una palabra de rencor apareció en ninguna de las comunicaciones que al efecto se cruzaron. En la tácita unión de

los elementos españoles sólo vivían los sentimientos unánimes de la caridad; el deseo ardiente de la prosperidad y la ventura para el país; así lo decía el último párrafo de la circular del Casino: «En este concierto de sentimientos no cabe divergencia alguna de pareceres; la unión, que es la paz, aleja por completo ilógicos temores y confunde en un solo deseo la aspiración de todos los corazones.»

III.

La junta iniciadora de la pacificación fué organizada en la Loma Sevilla por los insurrectos que, unánimemente, al ver el abandono de que eran objeto por sus jefes y la verdadera situación del país, acordaron tratarlo con nuestro General en Jefe. Para llevar á cabo la idea, tuvieron los separatistas que desorientar á los fanáticos, diciéndoles que la petición no era otra cosa sino un medio para detener las operaciones de guerra y ganar tiempo en la estación. Diéronse poderes ámplios al titulado coronel Aurelio Duque de Estrada y la comisión, escoltada convenientemente para la mayor seguridad, se puso en camino para Santa Cruz del Sur, á donde llegó en la noche del 18 de Diciembre.

Avistada con el teniente coronel, Estéban Duque de Estrada, á la sazón prisionero nuestro, celebróse una conferencia preliminar con el Brigadier, jefe de la 3.^a brigada, don Francisco Acosta y Albear, el que telegrafió inmediatamente al General Cassola para conocimiento del Capitán General, que se encontraba operando en Sierra Maestra.

Pretendían los insurrectos la neutralización del cuadrante estratégico Sur-Este, del departamento Central, con objeto de reunir sus fuerzas y convenir la pacificación. La contestación del General Martínez Campos fué anunciar su llegada á Santa Cruz, el 21, para conferenciar con el Brigadier Acosta y el comisionado insurrecto, pidiendo al General Cassola su opinión é impresiones.

Después de larga consulta telegráfica sobre los pormeno-

res de la petición y sobre el mayor ó menor peligro que pudiera traer para el porvenir la suspensión de hostilidades, asumiendo el General en Jefe toda la responsabilidad del acto, expidió la siguiente orden:

« AL COMANDANTE GENERAL DEL CENTRO. = En vista de lo que me ha manifestado D. Estéban Duque de Estrada, he tenido por conveniente neutralizar hasta que el Comandante General del Centro avise con tres días de anticipación la zona comprendida entre Santa Cruz, Contramaestre, El Brazo y el Río Sevilla hasta su desembocadura. Los salvo-conductos que el dicho señor Estrada expida, hasta para fuera de la zona expresada, serán respetados como si fueran firmados por mí, dentro del plazo de neutralización. = Santa Cruz del Sur 21 de Diciembre de 1877. = *Arsenio Martínez Campos.* »

Después de esta resolución, el General en Jefe continuó su marcha hacia Sancti-Spíritus, no sin dar conocimiento al Gobierno de la Metrópoli de la conferencia telegráfica con el General Cassola que, obedeciendo como subordinado sus órdenes, habíase manifestado en principio en desacuerdo sobre la concesión, teniendo en cuenta las circunstancias del distrito de su mando, en el que se desarrollaban estos acontecimientos.

Por fortuna para todos, las inspiraciones de nuestro Capitán General salieron exactas. Nadie abusó de su posición ni de las circunstancias pacíficas en que quedó el país á la suspensión de hostilidades. En la zona marcada los insurrectos sólo se movieron para reunir sus fuerzas, que más adelante se acogieron en el Zanjón al general indulto, y si en otras circunscripciones la acción guerrera no detuvo su marcha, en el Centro todo anunciaba la descada paz. El General Martínez Campos dió una nueva prueba de su talento político y de sus dotes guerreras. Había encontrado al país en circunstancias para las reformas, había tratado éstas con diplomacia suficiente para no hacer concesiones débiles y el tiempo le proporcionaba la ocasión de recoger nuevos timbres y títulos en su larga historia de hombre de Estado.

IV.

La neutralización concedida á los insurrectos en el Departamento Central, no fué obstáculo para que continuasen las operaciones de guerra en otras jurisdicciones, llevándose á cabo algunos encuentros de importancia para nuestras armas. El 5 de Diciembre de 1877, la guerrilla que mandaba el *Teniente D. Feliciano Contreras*, en su tránsito de Baracoa á la Seiba, con fuerzas del primer batallón de artillería á pié, riñó una acción con los separatistas, á los que causó crecidas bajas, teniendo por nuestra parte que lamentar la muerte del bravo oficial agregado al Cuerpo. En el Departamento Oriental, en los sitios denominados Nuevo Mundo y Freire, fuerzas de Maceo atacaron el 9 de Enero de 1878 el convoy de municiones que se dirigía á Caoba, muriendo en la acción el *Alférez D. Manuel Cabello y Salcedo*, agregado al mismo batallón de artillería. El encuentro fué reñido, y á pesar de lo numeroso del enemigo, al que hicieron algunas bajas, logró salvarse la expedición después de seis horas de fuego sostenido por ambas partes.

La heroica defensa del batallón de San Quintín, en el mismo Departamento, verificada el 6 de Febrero, merece detenida descripción. Este hecho de armas muy semejante al ocurrido en las Guásimas, valió al cuerpo la corbata de San Fernando. Abrumado por la penosa marcha de tres días sin descanso, en los que se habían consumido las raciones, se dirigía el batallón á Caoba sin haber encontrado al enemigo, cuando al atravesar un claro del monte, nutridas descargas y destemplados gritos desde las próximas maniguas, denunciaron su presencia. La sorpresa fué hábil, pues logró desconcertar la columna, pero su valiente jefe, el Teniente Coronel Sanz Pastor, poniéndose al frente, logró rehacer el espíritu de la tropa, que envuelta por derecha é izquierda en fuego no sabía á dónde acudir, y resistiendo bravamente la acometida de Maceo se ganó una altura próxima desde la

que empezó una titánica defensa. La importancia que tenía el choque era grandísima, si se tiene en cuenta además las circunstancias políticas de la campaña, y las negociaciones de paz presentadas en otros departamentos. Era preciso salir adelante, pero victoriosos, y como ni la posición, ni las fuerzas nuestras lo permitían, dadas las del enemigo que reñía su última campaña, hubo, como en las Guásimas, que apelar á un recurso extremo, y un corneta del batallón, de reconocido valor, cuyo nombre sentimos ignorar, aprovechando las sombras de la noche, se deslizó entre las filas rebeldes, pres-tándose voluntario á llevar á Caoba la noticia del peligro. El despertar de aquella noche horrible de fuego fué espantoso; 25 muertos y 70 heridos, entre los que se hallaban algunos oficiales; mediadas las municiones y sin ración ni esperanza alguna, daban al cuadro los tintes más sombríos, acentuados constantemente con las intimaciones de rendición de las huestes del mulato; pero era inútil empresa; reñíase una acción definitiva y el jefe español no pensaba más que en vencer mientras hubiera un brazo que sostuviera un arma. Así transcurrió el segundo día, y vino otra noche de hambre, de sed, de mortandad, sumando al amanecer nuestras bajas 40 muertos y 80 heridos. El tercer día parecía imposible para la resistencia, y sin embargo se resistió y se venció; los toques de corneta vinieron á animar á nuestros héroes, y el batallón de Chiclana llegó valiente al socorro para salvar la jornada.

Otros hechos, no tan importantes, ocurridos en el Departamento, hicieron conocer á Maceo lo inútil de sus esfuerzos y lo fuerte de nuestro dominio, viniendo á afianzar más el poderío español en el Camagüey, donde se encontraba dominada la insurrección, mas como en estas victorias no hubo nada culminante como el relatado, damos fin en este período á la parte militar, analizando la parte política, que vino en el Zanjón á anular al separatismo.

V.

El victorioso paso adelantado hacia la paz por nuestro General en Jefe, no dejó de censurarse en la capital de la isla por elementos más ó menos afines á la insurrección y aún por algunos compatriotas, que creyéndose infalibles en sus lucubraciones, tenían para su uso particular planes más ó menos descabellados, que tal sucede siempre en España cuando se trata de resolver algún problema político de transcendencia.

La iniciativa del separatismo, que soñando una república fastuosa había sólo alcanzado las miserias de la pobreza y el anarquismo en sus ideales, se había logrado encauzar hacia la pacificación, en los propios campamentos, en medio del fragor de la lucha, siendo ajena nuestra política á sus primeras demostraciones. Admitidas éstas con la lealtad de nuestro Gobierno, si en los primeros momentos pudo traducirse por debilidad la suspensión de hostilidades, no faltaron elementos importantes en el propio campo de batalla que salieran en defensa del plan, que nadie podía conocer más que el práctico en aquella interminable campaña, lográndose al fin, una vez tranquilos los ánimos, que amigos y contrarios certificasen con su actitud lo acertada de aquella solución, única posible para el porvenir de la isla dentro de las condiciones de nuestra política guerrera.

Hubo un momento crítico para la tranquilidad general, y fué aquel en que la equivocada opinión señaló al benemérito Cuerpo de Voluntarios como contrario en absoluto á las ideas del General en Jefe, momento trabajado por los miserables laborantes que hacían en la ciudad más guerra que sus secuaces en el campo; mas la digna actitud de nuestras autoridades lograron despejar la atmósfera donde el audaz filibustero esperaba tormenta benéfica para su causa. El oficial del quinto batallón, D. Eugenio Antonio Flores, que á las inmediatas órdenes del General en Jefe sirvió durante la campa-

ña, describe detenidamente este suceso, que no logró en el supremo encono del separatismo empañar un solo instante la limpia y heroica historia que 60.000 compañeros escribieron con su sangre en el campo de batalla.

Circunstancias adversas, solamente explicables por lo diseminado de las fuerzas enemigas y lo extenso del campo insurrecto, hicieron consumir el plazo de la neutralización sin llegar á un completo acuerdo, mas ampliado éste hasta el 10 de Febrero, á instancias del comandante insurrecto D. Enrique Collazo, logró reunirse la Cámara que había de decidir en absoluto la cuestión, según órdenes de Vicente García, que procedente de las Tunas llegó al campamento de San Agustín del Brazo el 6 de Febrero, escoltado por 120 hombres de infantería y 30 jinetes.

Mientras se ultimaban los trabajos para la pacificación, el General Martínez Campos, atento á todo lo que pudiera favorecer el movimiento, daba en Puerto-Príncipe el decreto para la libertad de los esclavos, que anteriormente á 1.º de Noviembre de 1876 se hubieran pasado al campo separatista, siempre que efectuaran su presentación á indulto antes del 30 de Marzo. Este decreto, benéfico por todos conceptos, y necesario en la marcha política de las reformas que se proyectaban, tenía la fecha de 5 de Febrero, y solamente concedía indemnización á los dueños ó colonos que no hubiesen tomado parte en el movimiento insurreccional.

Fijado por el General en Jefe el día 7 del mes para recibir en el Chorrillo á las comisiones portadoras de la petición de paz, á dicho punto se dirigió Vicente García y su comitiva, compuesta de los brigadieres Rafael Rodríguez y Goyo Benítez; coroneles José Fonseca y Enrique Mola; tenientes coroneles Salvador Rosado, Ramón Roa y Dr. Emilio Luaces; diputado D. Ramón Pérez Trujillo, y ayudantes de campo comandantes Enrique Canals y Daniel Garay y una escolta de 50 jinetes.

Á las once de la mañana, en un bohío preparado al efecto, se celebró la conferencia entre los Generales Martínez Campos, Prendergast y Cassola, y los cabecillas Vicente

García, Benítez, Rodríguez, Trujillo y Roa; el primero como presidente de la República y los dos últimos como diputados de la misma.

Tres horas duró la entrevista, en la que se trataron las bases de la pacificación, que hubo necesidad de retrasar por la grave cuestión de los acuerdos de la Cámara, cuyos estatutos no permitían las negociaciones de paz entre los insurrectos, acordándose que el 9 se efectuaría ésta, previa la dimisión del presidente, y convocatoria de un plebiscito que decidiera en definitiva la terminación de la campaña.

Conferido el poder á Vicente García por acuerdo del campamento insurrecto, tuvo lugar la reunión el día citado á las nueve de la noche. Reunidas las fuerzas frente á la tienda del titulado general, y formado el cuadro, fueron interrogados por el expresidente en esta forma: «Pueblo cubano ¿estás por la paz ó por la guerra?»

Un grito unánime contestó «por la paz», y seguidamente se recogieron las firmas de los jefes, sin haber más que dos votos en contra. Puesta á votación la formación de un Comité, para ultimar las negociaciones pendientes, resultaron elegidos: presidente, Dr. Luaces; secretario, brigadier Rodríguez; vocales, brigadier Manuel Suárez, coronel Juan Bautista Spoturno, teniente coronel Roa, comandante Collazo y diputado Pérez Trujillo.

En el resto de la noche, y madrugada del 10, quedó redactado el siguiente importante documento, que transcribimos íntegro:

«Constituidos en Junta el pueblo y fuerza armada del Departamento del Centro y agrupaciones parciales de los otros departamentos, como único medio hábil de poner término á las negociaciones pendientes en uno ú otro sentido, y teniendo en cuenta el pliego de proposiciones autorizado por el General en Jefe del Ejército español, resolvieron por su parte modificar aquéllas presentando los siguientes artículos de capitulación:

ARTÍCULO 1.^o Concesión á la isla de Cuba de las mismas condiciones políticas, orgánicas y administrativas de que disfruta la isla de Puerto-Rico.

ART. 2.^o Olvido de lo pasado respecto de los delitos políticos cometidos desde 1868 hasta el presente y libertad de los encausados ó que se hallen cumpliendo condena dentro ó fuera de la isla. Indulto general á los desertores

del Ejército español sin distinción de nacionalidad, haciendo extensiva esta cláusula á cuantos hubiesen tomado parte directa ó indirecta en el movimiento revolucionario.

ART. 3.º Libertad á los colonos asiáticos y esclavos que se hallen hoy en las filas insurrectas.

ART. 4.º Ningún individuo que en virtud de esta capitulación reconozca y quede bajo la acción del Gobierno español, podrá ser compelido á prestar ningún servicio de guerra mientras no se establezca la paz en todo el territorio.

ART. 5.º Todo individuo que en virtud de esta capitulación desee marchar fuera de la isla, quede facultado, y le proporcionará el Gobierno español los medios de hacerlo, sin tocar en poblaciones, si así lo deseara.

ART. 6.º La capitulación de cada fuerza se hará en despoblado, donde con antelación se depositarán las armas y demás depósitos de guerra.

ART. 7.º El General en Jefe del Ejército español, á fin de facilitar los medios de que puedan avenirse los demás departamentos, franqueará todas las vías de mar y tierra de que pueda disponer.

ART. 8.º Consideran lo pactado con el Comité del Centro como general y sin restricciones particulares todos los departamentos de la isla que acepten estas condiciones.

Campamento de San Agustín, 10 de Febrero de 1878. = *E. I. Luaces*. = *Rafael Rodríguez*, Secretario. »

VI.

El mismo día, en el potrero denominado el Zanjón, sitio elegido por el coronel D. José March y el periodista señor Flores, fué entregado este documento al General en Jefe, señalándose el día 28 para el cumplimiento del art. 6.º, y rfirmándose la paz una vez terminadas las negociaciones. Las comisiones nombradas por el campo insurrecto para participar el acuerdo á las partidas de los diversos departamentos fueron las siguientes:

Para las Villas: coronel Enrique Mola y diputados Marcos García, Pérez Trujillo y Spoturno.

Para Bayamo: comandante Agustín Castellanos y alférez José Barrenquí.

Para Santiago de Cuba: mayor general Máximo Gómez, brigadier R. Rodríguez, comandante E. Collazo y periodista y oficial de voluntarios Sr. Flores.

Para las Tunas y Holguín Vicente García, y para Nueva-York el brigadier González.

Temeroso el General en Jefe de la actitud de Maceo, cuyas condiciones personales, harto conocidas, no descollaban por la caballeridad, dio órdenes previsoras al Comandante General de Santiago de Cuba que en el porvenir resultaron acertadas; pero el traidor Vicente García, por medio de los capitanes insurrectos Luís Deimier y Luciano Caballero, había avisado al cabecilla mulato para que fusilara á los comisionados, y mal lo hubieran pasado éstos, sin la precaución de nuestra autoridad y la influencia reconocida de Máximo Gómez en el campo separatista.

El resultado de las comisiones, en los citados departamentos donde habían dirigido sus negociaciones, fué excelente; sólo en Oriente fué nula. Las fuerzas insurrectas continuaron sus operaciones, bajo el mando de un nuevo gobierno que presidió Manuel Jesús Calvar (a) Titá, pero no con la mejor suerte, pues asediadas de continuo por nuestros batallones, sufrieron repetidos descabros, que hicieron pensar á Maceo de diferente modo al ver el abandono en que se encontraba por sus parciales.

Así, el 20 de Abril, el Dr. D. Fernando Figueredo, comisionado por el cabecilla, solicitaba la neutralización de parte del territorio, y el 9 de Mayo se celebró una conferencia entre nuestro General en Jefe y Antonio Maceo, que optando por la paz, abandonó á los suyos embarcándose con rumbo á Jamáica en el *Fernando el Católico*, sin más acompañamiento que su ayudante José Lacret, y los jefes de partidas Leite, Vidal, Rius y Rivas. Aún, en Kingstown, pretendió hacer propaganda en hombres y dinero para ayudar la causa separatista, pero el ridículo resultado de sus gestiones le manifestó claramente lo mal que se cotizaban los valores de la insurrección, pues todo lo recaudado, aun teniendo en cuenta las gestiones de sus jefes, sólo ascendió á *seis hombres* y *cinco chelines*. Tal era el desencanto entre los partidarios de la muerta república.

Mientras en Oriente los partidarios de Maceo reñían la

última batalla de su impotencia, era el Centro teatro de otro análogo espectáculo. El cabecilla Aguero, alentado por los laborantes, que sin duda querían cerrar sus cuentas dignamente, efectuaba un desembarco con once partidarios, siete armamentos y veinte cajas de cartuchería, encontrándose vacío el sitio de la cita y tropezando en cambio con nuestras fuerzas, que lo redujeron á prisión. Desengañados por completo los separatistas, acordaron hacer entrega de sus fuerzas, para lo cual establecieron negociaciones con el General en Jefe, pretendiendo mejoras mayores que las acordadas en el tratado del Camagüey. Se obtuvo alguna aclaración benéfica para los pretendientes, y tres pagas oficiales para los capitulados, es decir, una más de las concedidas en el decreto, y con estas concesiones, aceptando la paz del Zanjón, se reunió el gobierno de la república, acordando con fecha 21 de Mayo, lo siguiente :

1.º El gobierno de la república de Cuba queda desde este instante disuelto, devolviendo sus poderes al pueblo.

2.º Comunicar esta resolución al general en jefe del ejército de la república y al agente oficial en el exterior.

El Presidente, Manuel Calvar. = *El Secretario*, Fernando Figueredo.

Los jefes capitulados en virtud de este acuerdo, fueron: en San Luis, el día 27, Quintín Banderas con 220 hombres armados; en Tacajó, el 26, Limbano Sánchez con 669 hombres entre armados y familias; en el Cobre, el 29 de Mayo y 8 de Junio, con 827 individuos, incluso familias, Flor Crombert, Agustín Cebreros é Higinio Vázquez; en el Rompe, el 6 de Junio, tres brigadieres, tres coroneles, 1.185 hombres armados y 500 personas de familias, y el 8 del mismo mes, en la propia jurisdicción, Guillermo Moncada (Guillermón) con dos coroneles, 68 entre jefes y oficiales, seis prefectos y subprefectos y 1.600 personas entre soldados y familias. El 10 de Junio embarcó en Manatí Vicente García, á bordo del vapor de guerra *Guadalquivir*, con 26 jefes y oficiales, 40 soldados y 25 personas, con rumbo á San Thomas, de

donde partió luego para Venezuela, quedando por fin pacificada la isla.

El 14 del mismo mes hizo el Capitán General Martínez Campos su entrada triunfal en Santiago de Cuba, al frente de las fuerzas que habían operado en Oriente, y llegó al delirio el entusiasmo de aquella capital, que, después de diez años de luto, veía asegurado su porvenir.

El 23, el gremio de comerciantes dió un banquete monstruo al Ejército, habiéndose montado en la calle de la Muralla una espléndida mesa para 2.712 cubiertos; la reconstrucción del país se activó por todos, se llenaron los hogares desiertos y la tranquilidad, rara ya para los insulares, comenzó á dar sus beneficiosos resultados para el adelanto común de la agricultura y la industria, paralizadas durante una terrible década.

CAPITULO SÉPTIMO.

CONSIDERACIONES SOBRE

LOS ACONTECIMIENTOS ANTERIORES AL ZANJÓN.—LA PAZ
DEL ZANJÓN MÁS QUE CONVENIO, ES SEÑALADA VICTORIA
DE NUESTRAS ARMAS.—MARTÍNEZ CAMPOS GOBERNADOR
GENERAL.—ORGANIZACIÓN POLÍTICA DE LOS PARTIDOS
INSULARES.—EL GENERAL BLANCO.—NUEVAS
CONSPIRACIONES SEPARATISTAS.

I.

Como desgraciadamente viene manifestando la historia política de las naciones, en los movimientos insurreccionales que aporta la revolución de las ideas, los elementos que más intransigentes y hostiles se presentan, son los extranjeros al país, quizá por aquello de que la ingratitude es el pecado más común de la humanidad. Así vemos en Cuba, los tristemente célebres Máximo Gómez, Modesto Díaz y otros dominicanos, no tan nombrados, pagar con negra traición las consideraciones que debían rendir siempre á la isla y á la metrópoli. Oscuros aventureros, llegaron á los feraces campos de la hermosa Antilla en busca del pan que se les hacía imposible en su pátria; levantados por mano caritativa del polvo de la miseria, lograron captarse simpatías entre los espíritus inconscientes y desvariados; fingiéronse arteramente apóstoles de una causa, á la que sólo les llevaba el medro personal, y con la fogosidad de su carácter pintaron como espíritu de conciencia la necesidad de una emancipación que nadie había soñado, que pocos habían concebido, y de este modo lograron arrastrar al campo de la lucha lo más granado de la juventud americana, que, cegada por las ambiciones febriles de la sangre derramada, formó en las propias filas que el siervo abyecto, contribuyendo, más que á alcanzar la realidad de una

idea loca, á llenar un cementerio que en diez años de guerra sumó medio millón de cadáveres.

En la espantosa hecatombe formada por las ambiciones desenfundadas, viéronse desaparecer los poblados; viéronse aniquilar los hermosos y feraces campos; consumiéronse las riquezas honradamente adquiridas por el colono, en dos y tres generaciones de trabajo rudo; pasaron al olvido de la muerte familias enteras arrastradas por la nefasta iniciativa de Yara, y nombres que pudieron figurar en las laureadas páginas de la historia cubana, pasaron degradados infamemente á los anales del crimen. Hé aquí la crónica de la insurrección. [#]

Como si la lección del tiempo fuera pobre, aquellos mismos hombres que se llamaron espíritus predilectos, desde el extranjero suelo á donde les condujo una vez más la mano caritativa del perdón, lloraron vergonzosamente sus errores que paladinamente confesaban desde el principio, gozando vida cómoda y reglada con las cuantiosas riquezas que habían adquirido en el botín de los muertos. Más tarde veremos que la mano de Gómez, que clamaba al cielo en Jamáica bajo el peso de una acusación que fingía noblemente reconocer, volvía á empuñar en la manigua el machete asesino que determinara la ejecución de los inocentes Varona y Castellanos, portadores de una proposición á la que ellos propios tuvieron que acogerse vergonzosamente, después de un alarde que no tuvieron corazón para sostener en el campo del soldado.

Los cargos que la opinión pública amontonó sobre Máximo Gómez no pudieron ser más lógicos; conocida su ambición personal, que sólo le llevaba arrastrado por la idea de ser él el único jefe de la titulada república, para haber llegado á ser una figura en la insurrección, le faltó alma que sostuviera las sangrientas medidas tomadas en el campamento de San Martín. Maceo, con ser manumitido, estuvo siempre por cima muchos codos; obcecado ó loco, supo siquiera luchar por la idea.

En el folleto publicado en Kingstón el 22 de Abril de 1878, hay grandes enseñanzas para conocer la marcha de la insurrección cubana, desde el principio del alzamiento, y creemos

útil para la historia detenernos un momento sobre sus declaraciones más importantes.

Según manifiesta Gómez, en 1871, ó sea tres años después de iniciado el movimiento de Yara, no poseía el ejército rebelde otro campo de acción que el rico distrito de Guantánamo; en Bayamo se sostenía en completa derrota el aventurero venezolano, general Manuel Garrido, y en el Camagüey figuraba sólo Ignacio Agramonte con un puñado de secuaces; todo lo demás lo ocupaba el ejército español, y de las fuerzas separatistas, sólo la parte *que él mandaba, se sostenía con aparentes ventajas sobre el enemigo*. En tan crítica situación consideró la Cámara, de acuerdo con Céspedes, realizar un golpe audaz en las Villas, siquiera fuese para llamar allí la atención de nuestras tropas, y como se hubiesen recibido refuerzos de hombres y pertrechos de guerra, con el desembarco de las expediciones llevadas á feliz término por los titulados coroneles Manuel Codina, Rafael Quesada y Melchor Agüero, se organizó la expedición reuniendo, á costa de excesivos esfuerzos, 500 hombres, que él mismo se ofreció á mandar, dejando su partida á cargo del titulado brigadier Calixto García Iñiguez, no consiguiendo su intento por falta de buque que pudiera desembarcarlo en las costas villareñas.

En tan anómalo estado pasó Gómez el año 1872 y parte del 73, en el que por muerte de Agramonte se hizo cargo del nominado *ejército del Centro*, donde confiesa haber aumentado considerablemente el número de sus tropas, explotando el descontento originado por la situación política de España. La precaria situación de su ejército le hizo concebir la idea de organizar una sorpresa para procurarse víveres y municiones, realizándola el 28 de Septiembre sobre Santa Cruz, debido á las confidencias de Miguel Betancourt, encargado del espionaje en aquella jurisdicción.

Disensiones interiores en el campo insurrecto, motivaron su conferencia tenida con Vicente García en Santa Ana de Lleo, el 24 de Octubre, en virtud de la cual, y por trabajos posteriores, se depuso á Céspedes de la presidencia, sucediéndole en el mando supremo Salvador Cisneros. Lámentase

el dominicano de que, ni aun con el cambio de gobierno, pudiera conseguir los 500 hombres ofrecidos para la invasión de Las Villas, describiendo en el curso de sus apuntes el combate tenido en Melones, por la dimisión de Iñiguez, no obstante el crecido número de bajas, por cuyo movimiento logró acampar el titulado gobierno de la república, en 1874, en San Diego, línea limítrofe del Centro y Oriente.

A raíz de este suceso, como Iñiguez se negara á proseguir fuera de su jurisdicción, fué comisionado Gómez para la operación que ansiaba sobre Las Villas, marchando á Naranjo y teniendo la batalla en Moja-Casabe con la columna de Báscones el 10 de Febrero. Esta acción, que lealmente hemos confesado que fué desastrosa para nuestras tropas, que se vieron en una indigna emboscada, no puede ser considerada por el enemigo como victoria, sino como ocasión de habernos hecho crecidas bajas, no sin pérdidas importantes por su parte, pues llegaron á 60 las bajas confesadas.

El 1.º de Marzo pasó Gómez al Oriente del Camagüey con 800 hombres y 500 caballos avanzando sobre la línea de Ciego de Ávila y Morón, donde supo que el teniente coronel insurrecto Payito León, se había sublevado en Las Tunas con parte de la división de su mando.

La acción de las Guásimas la describe Gómez del modo siguiente:

« Emprendo mi movimiento el día 15 de Marzo, á cuyo tiempo tengo aviso que el enemigo, en número considerable y de las tres armas, se encontraba á poca distancia á mi izquierda. Como el camino que debía seguir, hacía rumbo á la derecha, creí por un momento que forzando mi marcha, aunque éste cayese sobre mi rastro, no le sería posible darme alcance, ó al menos molestarme sólo la retaguardia, lo que no me hubiera impedido entretenerlo con guerrillas, mientras el grueso de la columna continuaba en movimiento hacia Las Villas. Mas no sucede así; era el brigadier Armiñán, que con 3.000 hombres estaba en observación de aquella zona que debía precisamente atravesar, y ya en las Guásimas, y *sin poderlo evitar*, tuvimos el encuentro que dió lugar á los cinco días consecutivos de rudo combate, cuyo resultado es público y notorio; bien se comprenderá que á pesar de la victoria alcanzada, nuestras tropas quedaron en condiciones poco ventajosas para continuar el movimiento. Habíamos sufrido cerca de 200 bajas, consumídose gran parte de municiones, y la

caballería, *aunque poco entró en acción, como los jinetes estuvieron los cinco días sobre las riendas, estaba estropeada.*

»Tuve, pues, que replegarme á una legua del punto de acción para ocuparme nuevamente de organizar la columna, y sobre todo de la penosa y sagrada tarea de atender á la colocación y cuidado de los heridos. Consecuencia precisa era, pues, tomar otra determinación, porque las medidas preliminares del plan estaban ya trastornadas, y no contaba apenas con una fuerza respetable con que arrollar al enemigo que se presentase á mi paso; por otra parte, no todos los lugares eran á propósito para colocar á los heridos, y no siempre se puede marchar al acaso.

»Apercibido y sabedor ya de nuestro intento, era preciso que la estrategia y la astucia suplieran á la fuerza de que carecía, aunque fuese tan sólo para desorientarle; así, pues, mientras mandaba al coronel Francisco Jiménez que con una pequeña guerrilla pasase á Las Villas como de exploración, me dirigí en opuesto rumbo, y lo hice á San Juan de Nuevitas atacando dicho pueblo; caímos después sobre Cascorro, en tanto que el enemigo se concentraba en la línea férrea del Camagüey sin oponerse á mi movimiento ofensivo; verdaderamente su actitud demostraba la conveniencia de la ocupación de aquella zona, porque le era fácil acudir, bien fuese por tierra ó por mar, á la línea militar del Júcaro, punto objetivo para nuestra marcha, y oponerse así á nuestro paso.

»Después de la excursión sobre Nuevitas y Cascorro, concentré en el Chorrillo, Sur de Camagüey, único punto donde en aquellos días se contaba con algún pasto, porque los incendios que comunmente se suceden en la seca, habían aniquilado los potreros; pasé revista á la tropa, inspeccioné su número y estado de nuestras caballerías, y para mayor abundamiento, dieron principio las aguas de la estación de primavera; creí, pues, imposible llevar á efecto entonces la invasión.

»Pasé comunicación al gobierno, dándole cuenta de las causas que se habían opuesto á la realización del plan; causas que él mismo había palpado, porque me seguía muy de cerca, y concluyo mi parte oficial con estas palabras: «No desistiré de mi propósito, pero desearía que se me dejase á mí solo la iniciativa del movimiento para llevarlo á cabo cómo y cuando lo crea conveniente, aprovechando la oportunidad más favorable y con los recursos que pudiese crearme, sin que el gobierno tuviese que tomar parte». El gobierno me contestó satisfactoriamente al primer particular de mi comunicación, pero á lo último dijo: «Siendo la invasión de Las Villas un suceso de tanta transcendencia, es justo que tomemos medidas para proporcionar á Vd. más recursos de los que puede disponer, y así absténgase de emprenderlo, sin contar con la iniciativa de este centro».

»Como mi proposición al gobierno, por su índole, puede prestarse á interpretaciones, voy á indicar los móviles que me impulsaron á obrar así. Deseoso de llevar á efecto mi propósito y escarmentado por los inconvenientes que se me habían proporcionado, llegué á dudar de conseguirlo, si, como se

me ordenó, lo demoraba: quizá me equivocase, mas un buen deseo me guió. No le era dable á nuestro gobierno, por las condiciones especiales en que se encontraba, realizar plan militar alguno, pues no conocía los recursos con que se podía contar, por estar éstos sujetos á la eventualidad de que cada jefe se los proporcionase, teniendo la mayor parte de las veces que arrancárselos al enemigo; ni podía exigir el exacto cumplimiento de sus órdenes, pues lejos del terreno no podía estar al tanto de los sucesos que en la guerra varían con tanta facilidad, y que colocaban á sus subordinados en bien distintas condiciones de las que ellos creían; sucedía también que tan pronto como se transmitía al gobierno, traslucíase, perdiendo la ventaja de la sorpresa, *único recurso que teníamos luchando con un enemigo superior en número, más diestro en el arte de la guerra y abundante de recursos*, y si se duda, reflexiónese sobre la conducta del gobierno al darme el primer contingente Oriental.

»Entró de lleno la estación de las lluvias, en la que apenas se puede emprender nada serio; ya el proyecto, era para mí cuestión de honor y traté de ir preparando las cosas para este gran paso; siempre con la secreta idea de emprender el movimiento por mi propia cuenta y sin contar con el gobierno».

Por los párrafos anteriores se viene en conocimiento exacto del estado en que se hallaba el campo insurrecto en la época relatada, del corto número de sus fuerzas y de la poca avenencia entre sus parciales. Del relato de las acciones de Mojacasabe y las Guásimas, hay que deducir la parte de amor propio que dictó la descripción. Nosotros sólo diremos que estas acciones, que no fueron ganadas por el enemigo, que asimismo viene, sin querer, á confesarlo, fuera doloroso resultado de una incompleta combinación militar que no alcanzó á batir á las fuerzas del dominicano como se tenía propuesto, y que tropezó con ellas en detalle. De haber concurrido á tiempo, allí hubiera terminado la insurrección. Bien se comprende que el brigadier Armiñán no obró sobre el enemigo como para ganar una acción, sino para dar tiempo á la concurrencia de las otras columnas; de haber sido de otro modo, no se hubiera verificado la sorpresa que hábilmente prepararon la infidencia de los guías y la ciega confianza de las propias fuerzas.

El sueño dorado de Máximo Gómez tuvo completo éxito el 6 de Enero de 1875 en que logró cruzar la línea del Júcaro. Hé aquí cómo la refiere el interesado en su citado folleto:

« El día 6, á los primeros albores de la mañana, fué forzado el paso de la Trocha por la columna invasora, y omito los detalles porque ya están dichos en los partes oficiales. Avanzando rápidamente y aprovechando la sorpresa del enemigo, ya el 11 teníamos en nuestro poder 60.000 tiros, resultado de la toma de varios campamentos; se habían incorporado más de 400 hombres y ocupado más de 1.000 caballos; estaba en nuestro poder la jurisdicción de Sancti-Spíritus. Ordené al brigadier M. Suárez ocupase la de Remedios, y al brigadier José González las de Cienfuegos y Villaclara. El enemigo, como era natural, acumuló fuerzas sobre el ejército invasor, quedando el Centro y Oriente en condiciones ventajosísimas, pues allí se limitó á estar á la defensiva ».

Máximo Gómez se refiere en estos párrafos á los incendios verificados por sus huestes en los poblados de Ranchuelo, Gíbara, Río Grande y Marroquí; á la sangrienta sorpresa del potrero Quiñones y al desastre de Loma de Alcalá, ventajas obtenidas sobre pequeños destacamentos del ejército donde los invasores cebaron sus inhumanos instintos, según en otro lugar dejamos apuntado.

La invasión en Las Villas no produjo el resultado apetecido, como bien lo había considerado la Cámara insurrecta. En el desbarajuste de órdenes y contraórdenes, origináronse disgustos serios entre los separatistas; se amotinó Vicente García, Cisneros tuvo que dejar el mando de la titulada república, en el que le sucedió interinamente el coronel Juan B. Spoturno; se formó juicio de residencia al coronel Francisco Jiménez por faltas contra Gómez, y el doctor José Figueroa por insubordinación, empezaron las deserciones de los villareños que no querían admitir jefes que no fuesen naturales de Las Villas ó que procedieran de la sociedad masónica titulada *Unidad Republicana*, que tan perjudicial fué á su causa, poniéndose al frente de las masas amotinadas el comandante Angel Mayo, capitán Miguel Alagón y teniente Felipe Rodríguez, logrando que hicieran renuncia de sus cargos y pasaran al Camagüey, el titulado general Julio Sanguily y los jefes Gabriel González, Rafael Rodríguez, Enrique Mola, Julio Díaz y Manuel Lechuga, por cuyo motivo, convencido el dominicano de que era insostenible su situación, hizo dimisión del mando.

La Cámara, con muy buen acuerdo, se negó á admitírsela, manifestándole que toda vez que en contra de la opinión general y por su propia cuenta había llevado la invasión á Las Villas, con la loca pretensión de conquistarlas con un puñado de hombres, debía cargar con las consecuencias y con la grave responsabilidad de tan imprudente acto. A Spoturno, que le había mandado refuerzos, se le substituyó por Tomás Estrada Palma, y el 10 de Octubre, á petición de los jefes villareños, tuvo Gómez que hacer entrega del mando al extranjero Carlos Roloff, titulado general de la república.

La Cámara insurrecta, ante la que reclamara Gómez de su destitución, logró apaciguar su cólera nombrándole secretario de Guerra, y en esta situación, el 25 de Julio de 1876 decidió pasar á Oriente con objeto de organizar el campo insurrecto, para lo que llevaba instrucciones reservadas. Un nuevo calvario le deparaba la comisión, manifestándole una vez más la impopularidad que había alcanzado su nombre. A su paso por las Tunas se negó á facilitarle práctico el coronel Belisario Peralta, que mandaba los 50 hombres, resto de la columna de Bartolomé Massó, cuya totalidad se había acogido á indulto. En las orillas del Cauto halló al capitán Julio Céspedes con plicgos del titulado general Antonio Maceo, en los que informaba al gobierno de su impotencia para detener el desfile de sus secuaces, que se había iniciado en el Camagüey el 12 de Mayo, habiéndose presentado al Gobierno legítimo los coroneles A. Bello y J. Santisteban.

Hé aquí cómo refiere Gómez el resultado de su expedición:

« Mientras tanto, en la parte Oriental de Holguín, donde trabajaba Jesús Rodríguez, se habían sublevado las fuerzas desconociendo á sus jefes, coroneles A. Leyva, Vidal y Rius Rivera, poniéndose á las órdenes del teniente coronel Limbano Sánchez. Cuando me reuní á Maceo, nos ocupamos de ver el modo cómo restablecíamos el orden: pusimos en arresto á Fonseca, Jesús Rodríguez y Cardet y tratamos de que Limbano Sánchez depusiese la actitud que había tomado; todo fué inútil, la tropa á quienes se le habían imbuido ideas anárquicas se desbandó, sin que fuese posible atraerlos á las filas; el territorio de Holguín quedó á merced del enemigo, sucediendo lo natural y lógico, las presentacio-

nes. En este estado, cae gravemente herido el general Maceo en combate que sostuvimos en Bajaragua, y tuve que quedar al frente de las reducidas fuerzas que había, interin llegase el general Modesto Díaz, á quien había enviado correo llamándolo. Dicho general se me reunió el 15 de Agosto de 1877, informándome del estado de Bayamo, que no era nada halagüeño, *no tan solo por las activas operaciones del enemigo*, sino porque ya allí había alcanzado la idea reformista, y una parte de las fuerzas que mandaba el coronel Francisco Guevara se le había desertado, uniéndose al general Luis Figueredo que capitaneaba el asunto en la zona de Migial y riberas del Cauto. De acuerdo con el parecer del general Díaz, y mientras el general Maceo se diera de alta, ó el gobierno dispusiese, caso que desgraciadamente muriese, determiné encargar del mando al general M. Calvar; pero al darlo á conocer como tal, se sublevó el regimiento de Jiguani, uno de los más enteros que había en aquellos momentos: comprendí desde luego que no era más que el espíritu de indisciplina que había cundido en el ejército, cuyos soldados buscaban bajo cualquier pretexto abandonar las filas y vagar por las viviendas de las familias, concluyendo por presentarse al enemigo, como estaba demostrado por la experiencia. No quise, por lo tanto, que fuese á dar este resultado la persistencia en hacer cumplir la orden y se dejó sin efecto, quedando impune el delito de insubordinación, ó peor aún, sancionado y aprobado por el secretario de la Guerra, que en la situación en que se encontraba no le era posible hacer cumplir sus disposiciones. Situación terriblemente ridícula para el que tenga nociones de mando y gobierno.

»Visto que mi comisión á Oriente había sido infructuosa; que no era posible organizar aquéllo; que no se podía emprender ningún movimiento ofensivo; que faltaban sus principales jefes, pues los Maceos tenían que estar exclusivamente al cuidado del herido, y Leyva, Vidal y Rias Rivera, repudiados por sus respectivos regimientos, determiné dejar al general M. Díaz que se sostuviese como pudiera, y regresé al Camagüey á dar cuenta de lo ocurrido, que á mi juicio reclamaba medidas radicales y enérgicas para remediar el mal.

»Aquéllo era un caos; no se obedecía sino á medias; para dar colocación á algún jefe había que explorar la opinión del soldado, y el gobierno, si puede llamarse así aquella lánguida y triste entidad moral, no terminaba nunca la laboriosa tarea de las modificaciones. No había para nadie — excepto los diputados — estabilidad en ningún puesto; no se podía contar con fuerza alguna, pues sin poder castigar la desertión, la tropa permanecía en su cuartel el tiempo sólo que quería estar. Era una situación tan difícil como ridícula, y se dificultaba encontrar hombres dignos que quisieran prestar sus servicios en las esferas del gobierno ».

Al tenor del anterior párrafo continuaba Gómez en documentos oficiales sus opiniones acerbadas contra la república, que la Cámara juzgó contrarias al espíritu de democracia que

reinaba en el campo insurrecto, por lo que decretó un voto de censura contra el dominicano, en cuyos brazos hubo, no obstante, de echarse el 10 de Octubre nombrándole general en jefe del titulado ejército, reducido entonces á un montón de harapos y huesos. Máximo Gómez, á pesar de su excesivo amor propio, aleccionado por la amarga experiencia, así lo conoció, mas no tuvo valor cívico para renunciar el nombramiento, que sólo buscaba un hombre que escudara los desaciertos y cantase el funeral de aquel ridículo gobierno.

Hé aquí cómo describe Gómez los últimos momentos de la insurrección:

« En el momento en que inusitadamente se me nombraba general en jefe, ví lo apremiante de la situación, pues no de otro modo se podía comprender el que aquellos hombres variasen tan radicalmente de modo de pensar y de pusiesen sus temores. Efectivamente era así, *pues no otra cosa que un cadáver era ya la república.*

» Antes he dicho el estado de Oriente. El de Camagüey era peor si cabe; desorganizadas las fuerzas desde el movimiento de Santa Rita, no se habían podido organizar de nuevo, y la mayor parte se presentaban al enemigo, pero no como en veces anteriores, para permanecer neutrales, sino que furiosos se volvían contra nosotros engrosando las filas enemigas.

» Emprende marcha por fin el presidente Estrada el 6 de Octubre, y apenas nos separamos, encuentro al coronel A. Bello, J. Santisteban, Esteban Varona y cuatro individuos más, procedentes de las líneas españolas; Varona venía, no á hacer proposiciones á nombre del General Martínez Campos, sino á referir lo que éste le había dicho en sentido de paz por medio de un convenio; comprendí el ardor de Varona, el que me inspiraba poca confianza, pues pocos días antes había aparecido como prisionero: los prendí y despaché un hombre bien montado al alcance del presidente; pocas horas después recibo orden de marchar con los presos á donde él me aguardaba; una vez allí, el gobierno los interrogó y resolvió los entregasen al jefe de la primera división del Camagüey para que, conforme á la ley, fuesen juzgados en consejo de guerra. Me separé por segunda vez del presidente, que continuó á Oriente y pasó al cuartel general de la división, cuyo jefe era el brigadier Gregorio Benítez, que procedió á llenar su cometido.

» Sabido es el resultado de este asunto; Varona y un tal Castellanos fueron ahorcados, y los demás, cuyas sentencias quedaron en suspenso mientras se sometía á consulta del presidente un punto de duda que ocurrió, se huyeron á las filas enemigas en unión del oficial encargado de su custodia.

» Mi procedimiento en este caso, que fué acogido con frialdad con pocas excepciones, puede dar una idea del estado de los ánimos; no había más que



dos caminos que seguir, ú oponerse enérgicamente al sistema que inauguraban Bello y compañeros, cortando con la muerte de los primeros emisarios las conferencias, ú oírlos, y se hubieran adelantado los sucesos que han tenido lugar más tarde y que terminaron con el convenio del Zanjón. Al conocer el estado de los ánimos vi el peligro en que se hallaba la revolución y presentí un fin funesto si no se ponía eficaz remedio; *la muerte de Varona y Castellanos fué el último esfuerzo que se hizo en pro de la independencia; sin embargo, nada produjo*; verdad es que el descontento con que se aceptaron las medidas tomadas con los reos por algunas personas de representación hizo su efecto: en vez de enérgicas protestas en contra de España, como reclamaba el caso, oí á algunos diputados buscarles causas atenuantes, y un diputado fué el defensor de Bello; puede comprenderse desde luego el efecto que harían estas opiniones. No es esto una acusación, estoy seguro que obraban según les inspiraba su conciencia, mas quiero relatar los hechos tal cual pasaron.

» Terminado este asunto, pasé al Oeste del Camagüey con el fin de verme con el coronel Enrique Mola, jefe de la brigada de caballería, y saber el estado de aquellas fuerzas que luego tuve el pesar de ver: quedaban apenas sus reliquias; toda la gente se había presentado al enemigo, y escasamente podía el coronel reunir 20 hombres, se le perseguía con tenacidad, ocurriendo en estos días las muertes de La Rua y Machado.

» A mi regreso para el Sur, encontré en las márgenes del río Sevilla un correo con la triste noticia de que el presidente de la república había caído prisionero. El general Javier Céspedes que le acompañaba, y que era el vicepresidente, me daba el parte, expresándome que quedaba hecho cargo del ejecutivo y en breve marcharía á reunirse conmigo.

.....
» Desde este momento me creí desligado con el gobierno y resolví renunciar del destino y pedir licencia para salir del país. Había concluido de desempeñar mi último papel en las escenas que se representaban en la infortunada Cuba ».

II.

Uno de los motivos por que hemos considerado el folleto de Máximo Gómez, para hacer reflexiones sobre el convenio del Zanjón, es el de probar á los que á través de veinte años aseguran aún que en la paz conquistada se contrajeron mayores compromisos que los estipulados, que todas las suposiciones son erróneas. Nacidas éstas de las envidias que se fomentaron entre los cubanos que combatieron en el campo y los laborantes que prefirieron el cómodo oficio de espías en los

poblados, el dinero que se facilitó para la expatriación de los capitulados, dió origen á infinitas fábulas que tomaron lugar en la prensa, la que aseguró que en el pacto se convinieron extremos políticos de importancia, se hicieron promesas á nombre del Gobierno de la Metrópoli, que no se cumplieron, y que el movimiento pacífico del separatismo se consiguió exclusivamente á fuerza de oro.

Nada más lejano de la verdad que tan gratuita especie: de haber acudido al dinero, la deposición de armas hubiera sido general en toda la isla, habiéndose reducido todos los cabecillas, que sólo combatieron para adquirir riquezas, y ya es sabido que muchos quedaron por someter y otros fueron arrastrados á la pacificación por la falta de parciales. En honor de la verdad, el país había llegado á un estado de desilusión tal, por la demostrada impotencia de la sublevación, que la idea vertida solamente por el General Martínez Campos tomó cuerpo y forma en las propias filas del separatismo, sin que el Gobierno español tuviera más trabajo que el encauce del unánime pensamiento hacia la terminación de la campaña.

Máximo Gómez, uno de los enemigos más irreconciliables de España, aun en su tenaz idea de proseguir la lucha á todo trance, bajó la cabeza aceptando el final de la guerra; y de haber existido en el convenio que sancionó el estado de paz otro móvil que el espontáneo de la insurrección, no se hubiera recatado de confesarlo en su folleto, publicado mucho más tarde y lejos de toda intervención nuestra.

La capitulación del Zanjón fué un hecho natural y lógico del decaimiento del espíritu americano; fué resultado racional del desencanto de un país que, lejos de obtener línea á línea la consagración de un ideal, veía á gigantes pasos cundir la ruina y la miseria en las posesiones y en los capitales. Fué el ansiado descanso de una raza decaída ante la imposibilidad de realizar la ambición soñada en un momento de ataxia de conseguir la independencia de Cuba, no obstante la poderosa ayuda prestada á interés sórdido por los sindicatos del Norte de América.

Convencido de lo inútil de la esperanza, depositó Máximo Gómez la renuncia de su cargo el 13 de Diciembre de 1877 en manos de Javier Céspedes, el que, huyendo asimismo los compromisos de última hora, invistió, por acuerdo de la Cámara, con el mando supremo, al iluso Vicente García, que asumió el estado anómalo de un partido que no podía ordenar ya porque carecía de servidores, que no podía providenciar porque trabajaba en espíritus muertos y que no contaba con simpatías ni ascendiente alguno sobre el pueblo, pues en el desbarajuste de la liquidación cada cabecilla se erigió en autoridad independiente, como sucedió en Holguín, donde el doctor José Enríquez Collado estableció un gobierno provisional bajo su mando, negándose á toda comunicación con la fugitiva Cámara.

Dice Máximo Gómez en su folleto de la manera como se expresó ante la Cámara :

« El General Martínez Campos, ensayando una política completamente nueva en Cuba, y aprovechándose de nuestras discordias, va aniquilando la revolución, nutriendo su ejército con nuestros despojos; creo, pues, necesario tomar una determinación: oficialmente, y por los poderes supremos, pásesele una comunicación diciéndole que deseando una parte del pueblo la paz (sin decir bajo qué bases), suspenda las hostilidades en toda la isla por un plazo indeterminado, para que, reunido el pueblo en una asamblea, pueda deliberar libremente sobre sus destinos; mientras tanto se mandará una comisión al extranjero. Una vez reunidos, si quieren la paz, se estudia bajo qué bases y condiciones puede hacerse, y si se quiere seguir la guerra, se consiguen grandes ventajas: se ganaría tiempo, se unificarían los cubanos, nombrando un Gobierno por el voto popular, que sería, por esta razón, fuerte; y lo que es más: decaería el prestigio del General Campos, quedando quizás asegurada la revolución, porque, gastado él, á España no le quedaba otro hombre que enviar á Cuba.

Esto dije, que fué aprobado con entusiasmo, quedando resuelto que al día siguiente se cursaría la Manifestación.

Por el relato que llevo hecho se vé que *no era sólo el pueblo el que acogía con placer la idea de la paz*; también entre las clases elevadas se acogió, pues cuando todavía no era pública la opinión, ya la Cámara se reunía, admitiendo en su seno un extraño cuyas ideas de paz eran notorias, pidiendo una Manifestación para escudarse en el porvenir; así se revocó el decreto de Spoturno sobre los portadores de proposiciones, rompiendo el único dique que podían

contener los sucesos que se preveían, y pronto vimos llegar quien, escudado en la revocación, era acompañado de los mismos que la revocaron y habían ido á buscarlo á Santa Cruz del Sur.»

Los sucesos á que se refiere Gómez pasaban el 10 de Enero de 1878, y el día 11 la ponencia formada por el diputado Marcos García y el comandante Agustín Castellanos redactaron la Manifestación, no habiendo podido recoger las firmas por haberse recibido aviso de la llegada de una columna española, por cuyo motivo se disolvió la asamblea. El general Céspedes marchó hacia las Tunas para avistarse con Vicente García, y Máximo Gómez y el brigadier González obtuvieron sus licencias para abandonar el país.

El plazo concedido por el General Martínez Campos para la suspensión de las hostilidades iba á su fin; la Cámara insurrecta no había podido reunirse y los diputados que habían asistido á la reunión en la loma de Sevilla no sabían qué partido tomar para que los pliegos de que eran portadores los tenientes coroneles del campo rebelde Esteban y Aurelio Duque de Estrada fueran á poder del gobierno separatista.

En esta situación, el brigadier Benítez mandó al comandante Collazo para que solicitase del General Cassola prórroga en la suspensión de hostilidades, y obtenida ésta se procedió á la busca de las autoridades y eminencias del separatismo, no habiendo sido posible comunicarse con Modesto Díaz, M. Calvar y Macco, cuyo paradero sé ignoraba.

Máximo Gómez hace notar el cambio tan rápido que se operó en el separatismo entre los más intransigentes jefes. Por un lado, Benítez, calificado de rojo entre los exaltados, mandando emisarios para reunir la Cámara, solicitando prórrogas para ultimar los trabajos y concentrando las fuerzas para el plebiscito. Por otro, Salvador Cisneros, invencible separatista, uniéndose al anterior para admitir la paz momentánea brindada por el enemigo; ambos aprovechándose del puesto que ocupaban para inducir á sus secuaces hacia la terminación de la campaña y coadyuvando á la propaganda en favor de la paz.

El resultado de estos trabajos los describe así el general dominicano:

«El día 5 de Febrero llega el general García al campamento de la Calilla, escoltado por ciento y pico de infantes y como treinta jinetes de las fuerzas de las Tunas, trasladándose al día siguiente á San Agustín.

Enterado minuciosamente de todo por el brigadier Benítez, celebró el general una conferencia con la Cámara, que había logrado reunirse, y el 7 salió con su escolta, Estado Mayor y algunos jefes más, invitados por él á tener una conferencia con el General Martínez Campos, á quien había dado cita. Esta tuvo lugar en el Chorrillo, sin que pueda decir las instrucciones que le diera la Cámara, así como tampoco la actitud que pensaba adoptar ó qué era lo que iba á tratar con el General en Jefe del ejército enemigo: nada puedo saber sobre estos particulares, pues ni él ni ninguno de los diputados me dijo una palabra, y aunque pudiera hablar por referencias, no quiero hacerlo.

Regresa el general García al campamento y participa haber ofrecido al General Martínez Campos que se le mandarían las proposiciones ó condiciones en que debía hacerse el arreglo; mas no pudiendo los supremos poderes de la república entender en el asunto, por ser inconstitucional, debían volver al pueblo sus facultades para que, como soberano, resolviese su destino. Se hizo así, redactándose una Manifestación á la Cámara, que firmaron varios, y desapareció aquella entidad moral que vivió nueve años, siempre agonizando: en esa hora perdió Cuba el fruto de nueve años de sacrificios. El general García quedó como jefe del departamento.

El brigadier Rafael Rodríguez, que había permanecido allí sin tomar parte en los sucesos, fué llamado por el general V. García para que interviniera en la Manifestación del pueblo á la Cámara, y aunque me consta que rehusó, en vista de aquel desbarajuste, tuvo que aceptar; y puesto que el pueblo estaba en actitud de resolver la cuestión, procedióse á nombrar un Comité, al que, dándole poderes, terminara las negociaciones de paz ya empezadas.

El brigadier R. Rodríguez, coronel Spoturno y doctor Emilio Luaces hacen formar en cuadro toda la gente que allí había, frente á la tienda del general García, le explican minuciosamente lo que debía hacerse y les preguntan si estaban por la paz. Para más claridad dijeron que se formasen dos grupos: los que desearan la guerra marcharían á formar debajo de un árbol allí inmediato, y los que pensasen de modo distinto permanecerían en sus puestos. *Nadie fué á formar el otro grupo.* A los oficiales se les había pedido su voto por escrito, habiendo sólo *dos* por la guerra.

Se procedió después al nombramiento del Comité por votación, y salieron electos por mayoría: como presidente, doctor Emilio Luaces; secretario, brigadier Rafael Rodríguez, y vocales, brigadier M. Suárez, coronel J. B. Spoturno, teniente coronel Ramón Roa, comandantes Enrique Collazo y Ramón Pérez Trujillo.

Como el General Campos había exigido que se resolviera la cuestión pron-

tamente, puesto que habían transcurrido ya muchos días, prorrogándose siempre los plazos, salió una comisión á participarle lo ocurrido, y que debía entenderse con el Comité, el que se ocupaba de redactar las proposiciones.

El día 9 estaba terminado todo, saliendo los comisionados, doctor Luaces y teniente coronel Roa, á presentar los documentos al General Martínez Campos, y habiendo quedado todos conformes, fijóse el 28 para efectuar la capitulación en la forma conveniente. »

III.

Comisionado Máximo Gómez por el Comité del separatismo para dar á conocer el acuerdo en Santiago de Cuba, donde operaban las huestes de Maceo, llegó á esta jurisdicción el 14 de Febrero de 1878, no queriendo bajar á tierra, abrumado por las mil consideraciones que le sugirieron la vista de una multitud inmensa de cubanos adictos á la causa española que acudieron al muelle, movidos solamente de esa curiosidad inconsciente del populacho.

El dominicano consagra en su folleto sensibles párrafos, y exclama al recordar su arribo al puerto :

« Triste y dolorosa impresión me causó la vista de aquellas masas. *Allí había más de tres mil hombres útiles para las armas; allí estaban, sordos como hacía nueve años, á la voz del patriotismo, y sólo una curiosidad pueril les traía á vernos.* Poco después oímos una música militar y no tardamos mucho en ver desfilar los heridos del batallón de San Quintín, tenidos en un encuentro con fuerzas del general A. Maceo; iban custodiados *por hijos del país con uniforme de Voluntarios.* ¡Cuántos pensamientos se agolparon en mi imaginación! No pude menos de exclamar, volviéndome hacia mis compañeros: *¡Cuba no puede ser libre!* »

Conferenciando en San Luis del Caney con Maceo, se vió sorprendido por unos emisarios secretos que había mandado el traidor Vicente García con objeto de avisar al cabecilla mulato para que fuese fusilado el dominicano como portador de proposiciones para la paz, costando no poco trabajo á Máximo Gómez librarse de las garras de los insurrectos, que, alentados por las falsas promesas de García, lejos de aceptar

las proposiciones de pacificación, manifestaron los más ardientes deseos por continuar la guerra.

El 5 de Marzo, terminada la entrega de las armas y las operaciones de capitulación de las fuerzas acogidas al convenio, salió Máximo Gómez para Jamaica á bordo del cañonero español *Vigia*, arribando el 7 á Montego-Bay, puerto del Noroeste de la costa.

De los sucesos que posteriormente tuvieron lugar no volvió á ocuparse el dominicano, que allá en Kingston se dedicó exclusivamente al arreglo de sus negocios particulares y al cuidado de su persona, mientras los restos del filibusterismo, que encubiertamente seguían en Santiago, se preparaban para encender nueva guerra, buscando exclusivamente el peculiar negocio.

Los laborantes que en los Estados-Unidos habían protegido la campaña separatista con el envío de expediciones, que tan pingües beneficios reportara á sus individuales intereses, intentaron, como en otro lugar hemos dicho, una nueva invasión en la isla por fuerzas separatistas, llegando de Cayo-Hueso, al frente de una cuadrilla de latrofaciosos, el tristemente célebre Carlos Agüero, que logró internarse en la Ciénaga de Zapata, estableciendo allí un refugio seguro para sus secuaces y un cuartel general desde donde podía destacar las cuadrillas dedicadas á los secuestros, robos y exacciones, mientras en las provincias de Matanzas y Santa Clara trabajaban sus emisarios para levantar partidas con objeto de entretener hábilmente la acción del Gobierno.

Allí, alimentados de las frutas del mangle y de los contados comestibles que aportaban los merodeadores, que sólo á favor de las sombras se atrevían á abandonar su guarida, pasó dos meses en vana espera, durante los cuales no tuvo un solo momento de tranquilidad ni consiguió un solo palmo de seguridad en su dominio.

Uniósele el cabecilla Durán con 10 hombres, que en la primera intentona sobre Colón fueron pasados á cuchillo por el jefe de voluntarios españoles D. José Lasso, que recogió del campo de batalla el cadáver del jefe de los foragidos. Más

tarde, Varona, otro filibustero segregado de los restos plateados de la Sigüanea, se agregó á la partida, realizando todos juntos una excursión á la finca llamada Guanaya-Adentro, en la que llevaron á cabo asesinatos, robo y secuestros, mas perseguidos activamente por el teniente coronel, comandante militar de Trinidad, D. Ciriaco Sos, fueron cogidos en el centro de Providencia, salvándose sólo Agüero y veintitantos separatistas, que tuvieron que internarse en Cienfuegos.

Combatido de continuo, víctima del hambre y de las enfermedades, intentó una desesperada salida á primeros de Junio, siendo copado con todos los de su mando y salvando la vida, gracias á la humanidad del jefe de la columna, que dió oídos á sus ayes de dolor y protestas de arrepentimiento.

Acogido al perdón de última hora con que se quiso por nuestro Gobierno insular terminar caritativamente aquella monstruosa campaña, recibió 60 raciones para él y su gente y el pasaporte para fuera de la isla, entregando en el acto de la sumisión 25 cajas de cartuchería, 27 armamentos irregulares y algunos uniformes inservibles. ¡Tal fué el último exterior de la campaña grande!

No somos nosotros los que, llevados del amor pátrio, pretendamos sentar que la isla quedó por completo libre de las garras del separatismo, pues ni los hechos posteriores ni los chispazos que poco después dieron lugar á la *campaña chiquita*, permitirían pasar tranquilamente la aseveración; pero sí haremos presente que si á raíz del Zanjón se hubieran llevado á la isla las necesarias reformas en la administración y en los servicios, se hubiera conjurado el nuevo movimiento, origen, no sólo de la pequeña campaña que siguió á la de los diez años, sino también de la que últimamente ha determinado la pérdida de la colonia para la soberanía española.

El Gobierno, en medio de las libertades con que se inauguraron los nuevos días para los partidos antillanos, debió haber facilitado en absoluto el alejamiento de muchos cabecillas que, al aceptar el nuevo orden de cosas, quedaron en las islas adictos, al parecer, á la causa de España, pero traba-

jando por la del separatismo, y esto, que por entonces pasó desapercibido, fué el punto de unión, ó mejor dicho, la prosecución, dentro del nuevo régimen, de los movimientos que más adelante tuvieron lugar y que facilitaron el triste porvenir de Cuba.

Terminada felizmente la campaña, una férrea mano y una rígida administración pudieron haber asegurado nuestra política, y dado el golpe de gracia al filibusterismo, á los desvergonzados laborantes y al Gobierno de Washington que, con la mayor tranquilidad, veía en su territorio el trabajo y prosperidad de los comités revolucionarios de los aspirantes á la independencia de la gran Antilla; bien es cierto que, sostenido todo por el negocio, alma del pueblo norte-americano, sólo el egoísmo es el que imperaba en los que ayudaban la causa de la revolución, miembros los más de los grandes sindicatos que aspiraban sólo al monopolio del comercio en todas las Américas.

Uno de los cabecillas que más se resistieron al convenio fué Antonio Maceo, que al fin capituló como en otro lugar hemos dicho. Entre los documentos de aquella original campaña, que han de pasar á la historia, es digno de ser conocido el manifiesto que dió á luz en el Departamento Oriental pretendiendo anular el bando publicado por el General Martínez Campos el 24 de Marzo de 1878 en Santiago de Cuba.

Dice textualmente el documento del cabecilla:

«Manifiesto del Mayor Jeneral de Oriente, C. Masco.

Abitantes del departamento Oriental desde la época de la expedición del Bapor *Birginus*; expedición desgraciada y nefanda, que trajo, á establecer una política nueva en armonía con el olvido, total de los sentos de la gunta de Nueva-Yorka, cuya política á cido el separarnos completamente de la prezidienzia y gunta del sento, de Cama Guen hemos conbenido con jefes Flor Combe, relisario Grane de Peralta García Sanchez Reminfo Guillermon; el no entrar en el combenio de la Paz, quea efectuado el departamento Del sento, y las cuatro Billas de ocidente, con las guntas y-presidienciáz respetivas.

Nosotros tenemos diez años, de penalidades y fatigas sin cuento, nuestro ejercito esta fuerte floreciente y aguirido. y con nuestra. nueva política de

Dar libertad á la esclavitud, porquela epoca del latigo, idel cinismo español a caducado, devemos formar nueva republica hesimilada como nuestra hermana, lade aytí y Santo Domingo.

Nuestros recursos son positibos pues contamos con mucho Oro y fieles y entendidos agentes en Jamaica y Santo Domingo que nos mande los pertrechos de gera que necesitamos en botes sababidas del sistema *Montulom* cuyos botes se sumergen entre dos aguas para burlar la bigilancia delas canoneras Españolas.

Los grandes Espíritus De Guacintom, Laffayet y Bolívar, libertadores delos pueblos oprimidos nos acompañan y creemos que nuestra obra de la nueba re-jeneracion la conseguiremos.

Abitantes del departamento Oriental nuestro Mayor General Maseo cuenta con cooperacion de vosotros. Pitoto del Mogote de Buence Mazo 25 diez años de la Republica de 1.878.

El Mayor General, Maseo . . .

A pesar de la poca ilustración del cabecilla cubano, que de modo tan descuidado se dirigía á sus secuaces, ha sido Maseo la figura más principal del elemento combatiente de color, y en medio del antagonismo de raza que lo llevó á la manigua, como enemigo eterno del europeo, tenía muchas veces rasgos notables de caballerosidad, que para sí los hubieran querido García y Gómez. Gracias á él, si las crónicas no mienten, salvó el General Martínez Campos de un atentado contra su persona, fraguado en 7 de Noviembre de 1877 por el titulado General Díaz, el jefe de la brigada de Barigua y otros, por los asesinos pagados, José Balán y Evaristo Calunga.

Pirala publica una carta de Maseo en su *Historia Contemporánea*, en la que el cabecilla, dirigiéndose á Flor Crombert, protestando con frases enérgicas de que se hubiese tenido el atrevimiento de contar con él para tal infamia, se expresa del siguiente modo:

«Llenéme de indignación cuando lo supe, y dije que el hombre que expone su pecho á las balas y que puede en el campo de batalla matar á su contrario, no apela á la traición y á la infamia asesinándole, y que aquellos que quisiesen proceder mal con ese señor, tendrían que pisotear mi cadáver: no quiero libertad, si unida á ella va la deshonor. Espero su pronta contestación y que me diga quiénes son los que aún piensan en el asunto».

IV.

Finalizada la campaña, y dada por pacificada la isla, el 14 de Junio publicó su despedida el General Jovellar, embarcando poco después para la Península, enmedio de una entusiasta manifestación de simpatía, que todos los elementos de viso le hicieron en la Habana sin distinción de procedencias, y el General Martínez Campos se hizo entrega del mando supremo del Gobierno, para el que había sido nombrado, continuando con la buena fé que ha caracterizado su política colonial el impropio trabajo de la regeneración del país, que desde la paz del Zanjón entraba en la manifestación de las doctrinas liberales, iniciadas en sus aspiraciones democráticas.

Pocos gobiernos han dejado en la isla tan gratos recuerdos y han realizado tan meritorios trabajos como aquellos que fueron significados por el mando superior en campaña y en el Gobierno general, por dos personalidades que, á porfía, se achacaban recíprocamente los buenos resultados de las empresas ganadas, con la mayor armonía y el acendrado cariño que siempre les distinguió, limpio de otras ambiciones que no fueran el engrandecimiento de la patria. En aquella lucha de hidalguía y nobleza, el General Martínez Campos dió alto ejemplo de lealtad y abnegación, dirigiéndose al Gobierno para encomiar los servicios del General Jovellar, olvidando los suyos meritísimos.

La campaña de los diez años costó á la Metrópoli 120.000 hombres y 700 millones de pesos. El número de fallecidos en el campo de batalla fué el 8 por 100 y el de enfermedades el 92 por 100. La fuerza mayor que contó el ejército insular fué en 1.º de Enero de 1877, que llegó á 100.000 hombres, en esta forma: 340 jefes, 4.100 oficiales y 95.560 soldados, teniendo además 9.700 caballos, 2.780 mulos y 36 piezas de artillería de campaña.

Promulgada la constitución y convocadas las elecciones

generales para el nombramiento de Senadores y Diputados, dos agrupaciones políticas de importancia iniciaron sus aspiraciones dentro de la soberanía española. *La Unión Constitucional*, donde, bajo la presidencia del Conde de Casa-Moré, se reunieron todos los leales sin distinción de procedencias: insulares y peninsulares, monárquicos y republicanos, que en los días azarosos de la campaña habían puesto su vida y hacienda al servicio de la patria, y el partido *liberal*, más tarde *autonomista*, que reconoció la jefatura de D. José María Gálvez, en el que se agruparon los hombres de la insurrección, combatientes activos y pasivos; todos, en fin, los que tenían manifiesta simpatía hacia la independencia, que más ó menos embozadamente habían mantenido siempre como fijo ideal del pueblo cubano.

En los partidos políticos, para evitar antagonismos de raza, entraron indistintamente los elementos peninsulares y criollos, entre los que equitativamente se dividieron los cargos de su junta directiva, y fiel el Gobierno de España en conceder á su predilecta colonia las mayores libertades para su definitiva regeneración, hizo extensivas á aquel pueblo todas las leyes y decretos promulgados por la Constitución del 69, que, al abolir por completo la esclavitud, llevó á sus municipios y diputaciones la grandiosa manifestación de todas las que eran compatibles con la monarquía para la nueva vida en que entraron las leyes de asociación, imprenta, orden judicial y códigos, organismo de la enseñanza y administración, presentando ancho campo para un porvenir próspero y salvador como necesitaba la Antilla.

En este estado de reorganización, las exigencias de la política de Madrid obligaron al Gobierno del Estado á marcar nuevos rumbos, é indicado el Capitán general Martínez Campos para formar gabinete, embarcó para España el 5 de Febrero de 1879, haciéndose cargo de la Presidencia del Consejo de Ministros el 7 de Marzo siguiente.

Si pudo ó no obedecer á combinaciones especiales, la designación del General para la política activa no es del momento precisar; baste saber que Martínez Campos, obediente,

como siempre, á la voz de la monarquía, aceptó la molesta carga sobre sus hombros como antes había aceptado la comprometida de la pacificación de Cuba, y sin terminar en la isla, por la falta de tiempo, su programa político-militar, se consagró al nuevo orden de servicios con la misma fé que antes aceptara la difícilísima del arreglo del problema colonial.

Para substituir al General fué nombrado el Teniente general D. Ramón Blanco y Erenas, Marqués de Peña Plata, que en Marzo de 1879 se hizo entrega del mando de la isla y de la Capitanía general, que interinamente había desempeñado el veterano Teniente general de Artillería D. Cayetano Figueroa y Garaondo.

El estado crítico de la isla, que por un momento pudo pasar inadvertido mientras se saciaban ambiciones personales de los más oscuros rebeldes, como las que llevaron al negro Guillermón y otros al cargo de inspectores de Agricultura, se manifestó desembozadamente á la salida del General Martínez Campos. Creyóse que el Gobierno de la Metrópoli pudiera olvidar sus promesas, y las conspiraciones y desobediencias obligaron á Figueroa á tomar enérgicas medidas, sin compasión ni miramientos con los jefes del partido antillano, que no ocultaban su enojo, y en determinado día y hora embarcó, deportados á la Península, á los cabecillas Antonio Aguilera, José María Rodríguez, Flor Crombert y José Beola, apagando con mano fuerte aquel chispazo, que pudo volver á llevar la revolución al campo de la lucha.

V.

El General Blanco fué recibido en la isla de Cuba en las condiciones más favorables para la acción político-militar que se proponía, pues los elementos sanos del país, desde el primer momento, se pusieron incondicionalmente á su lado, ansiosos de trabajar de la mejor buena fé para la reorganización del país.

Desgraciadamente, como en más de una ocasión hemos

manifestado, la insurrección continuaba trabajando los ánimos. Aquellos cabecillas y jefes separatistas, á los que por su poca nombradía se les había dejado en Cuba, seguían entendiéndose con los sindicatos de Nueva-York y con el gobierno insurrecto que allí continuaba funcionando. En una palabra, las huestes podían considerarse como en reserva, listas para lanzarse al campo, pues no necesitándose, en las peculiares condiciones del clima, vestuario alguno, y teniendo suficientes armas enterradas en sitios adecuados, podíanse volver á la revolución cuando juzgasen la ocasión propicia.

No ha sido nunca, en verdad, al espíritu pátrio al que se ha combatido en la manigua, sino al sistema político español, tan contrario en absoluto á los intereses coloniales. Por doloroso que sea decirlo, sin que amargue nuestra declaración la negra experiencia, al enemigo sólo puede combatirse por el exterminio, y el sistema paternal nuestro, propio y adecuado en el siglo xv, resulta completamente estéril en el xix. En la prosecución de sus principios, hemos visto el desfile nunca interrumpido de nuestras posesiones ultramarinas, parecidas á los ingratos polluelos que, incubados por la caridad, han abandonado la cariñosa madre cuando se han encontrado con fuerzas suficientes para pagar con la traición el cariñoso desvelo que los trajo á la vida. De este modo también, ni Inglaterra hubiera sido emporio colonial, ni los Estados-Unidos hubieran sido nunca colosal república. El sistema férreo es el único que puede servir de base para el engrandecimiento, y cuando no se sigue no debe nunca deplorarse el porvenir. Más que dueños de nuestras colonias, hemos sido protectores, y es evidente que el final á que hemos sido arrastrados nosotros mismos lo habíamos escrito.

Pudo, á raíz del Zanjón, haberse enmendado la plana, arrojando de la isla todo elemento extraño, aumentando considerablemente el ejército de ocupación, destinando una poderosa escuadra á su defensa naval y completando las redes de ferrocarriles para que los transportes hubieran sido más fáciles; pero aquí en España nunca se ha considerado al ejército sino en tiempo de guerra, y por ello nada se hizo más

que gastar dinero en la repatriación de fuerzas, que debieron lógicamente continuar allí.

El General Blanco pensaba mucho en estos extremos, y ni ocioso ni confiado perdió un solo día para la vigilancia y para la continuación de la labor, que por completar le había dejado su antecesor, pero desgraciadamente trabajaba en terreno estéril.

Por nuestra desdicha, entre el elemento que aparecía simpático á los intereses de España había más de un filibustero escondido que pudo pasar desapercibido en los primeros momentos, y éste fué el que sirvió de origen á la nueva campaña, que no tardó mucho en presentarse.

Empezó el movimiento preliminar suscitando las pasiones entre los *capitulados* y los emigrados, distinguiéndose en esta actitud el periódico *La Independencia*, que publicó algunas cartas denunciando á supuestos agentes de Calixto García Íñiguez como colectores de armas y fondos para el nuevo proyecto insurreccional.

Siguió luego el elemento separatista divulgando proclamas anónimas y hojas clandestinas, en las que se marcaba la línea de conducta que debían seguir los que, figurando acogidos al convenio, continuaban en la firmeza de sus ideales políticos.

Se aconsejaba á los filibusteros que procurasen, con mentidas confianzas, captarse las simpatías de los peninsulares, vendiéndoles favores superficiales para hacerse dueños de su reciprocidad; envolverles en pleitos ruinosos para estafarles la hacienda y disgustarles con la administración de justicia, haciendo recaer sobre ellos el rigor de las leyes; apoderarse de los destinos de alcaldías, sindicaturas y ayuntamientos, demorando la tramitación de expedientes y sustrayendo documentos para atraer sobre los jefes superiores la responsabilidad ante el Gobierno; apoderarse del magisterio para inculcar en la tierna juventud ideas traidoras contra España, tergiversando sagazmente los hechos históricos en beneficio de la causa cubana; desprestigiar la lotería; concitar el ánimo de los manumitidos contra el Gobierno; ocupar los desti-

nos lucrativos de empresas particulares, como Bancos, ferrocarriles, hospitales y muelles, para estar al corriente de todo lo necesario á la causa, y viviendo á costa de los españoles, privar á éstos de los modestos sueldos que antes tenían; preferir para las transacciones comerciales las empresas extranjeras, aunque los precios fuesen mayores que los del comercio español; propagar las noticias funestas para producir el general disgusto y el desorden en los servicios, sirviéndose de anónimos contradictorios, de hojas clandestinas y de nombres supuestos; fomentar la inmigración asiática para explotar una nueva raza de la que pudiera sacarse otro enemigo para España; recoger el mayor número de armas para el día del levantamiento y contribuir individualmente con arreglo á los propios intereses, con una cuota mensual para el sagrado objeto de la revolución.

Las inmundas hojas en que tales consejos se daban eran repartidas con profusión, y todas ellas fabricadas con el propio patrón de la envidia baja y la cobardía más miserable, que buscaba para el logro de la idea, en el cieno de lo abyecto, las más viles armas y los más reprobados medios.

En lo general carecían de pie de imprenta, y si lo tenían era figurado. Las que hemos tenido ocasión de ver, llevaban al principio un membrete en el que se leía: *Gran Club de la Estrella Solitaria. — Cuba independiente, 1879.*

Tal era la situación política del país al arribo del General Blanco.

Veamos ahora la situación militar.

VI.

Consecuente al convenio del Zanjón, el ejército de operaciones en la isla sufrió una nueva organización que, empezando en 9 de Junio, terminó en 15 del siguiente mes, en que quedó definitivamente constituido para el trabajo de la paz, repatriándose á España, además de los innúmeros enfermos, los Regimientos que no se juzgaron necesarios en la colonia.

Se retiraron muchas fuerzas de las guarniciones de Matanzas, Habana, Vuelta-Abajo, Sagua, Remedios, Las Villas, Trinidad, Cienfuegos, Sancti-Spiritus, Ciego de Ávila, Morón, Nuevitas, Puerto-Príncipe, Gibara, Guantánamo, Santiago de Cuba, Baracoa, Manzanillo y las Trochas; se suprimió el plus de campaña y la ración de etapa y cesó el doble abono de tiempo, quedando el ejército formado de sólo tres divisiones, para los Departamentos de Cuba, Centro y Las Villas, con más tres Comandancias generales para los Distritos de la Habana, Vuelta-Abajo y Matanzas, del siguiente modo:

Primera División. — Comandancia General de Cuba.

Cuatro brigadas.

Jefe superior.—El Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Luis Dabán y Ramírez de Arellano.

Jefe de Estado Mayor.—Coronel Teniente Coronel D. Adolfo Rodríguez Bruzón.

Comandantes Generales de Artillería, Ingenieros y Guardia Civil; Jefes de Administración y Sanidad Militar.

PRIMERA BRIGADA. — CUBA Y GUANTÁNAMO.

Jefe.—Brigadier D. Juan Salcedo y Mantilla de los Ríos.

Jefes de medias brigadas.—Coronel de la Corona, D. Eliseo Lorenzo; Coronel de Colón, D. Pascual Montaner.

Infantería.—Regimiento de la Corona, Isabel II, Cárdenas, Colón y Navas.

Caballería.—Primer escuadrón del regimiento de cazadores y el escuadrón de voluntarios de Guantánamo.

Transportes.—6.^a compañía á lomo de Administración Militar, media en Baracoa y media en Guantánamo.

SEGUNDA BRIGADA. — MANZANILLO, BAYAMO Y JIGUANÍ.

Jefe.—Brigadier D. Pedro Mella Montenegro.

Jefe de Estado Mayor.—Teniente Coronel Comandante D. Alejo Corzo Soulikoski.

Jefes de medias brigadas.—Coronel de España, D. José Valenzuela. — Coronel de Bailén, D. José Urcola.

Infantería.—Regimientos de España, Bailén, Antequera y guerrillas.
Caballería.—1.^{er} y 2.^o escuadrón del regimiento del Rey.
Ingenieros.—4.^a compañía del 2.^o batallón.
Transportes.—11.^a compañía á lomo de Administración Militar; media en Manzanillo y media en Bayamo.
Obreros.—3.^a sección.

TERCERA BRIGADA. — HOLGUÍN.

Jefe.—Brigadier D. Manuel Macías y Casado.
Jefe de Estado Mayor.—Teniente Coronel Capitán D. Ramón Domingo.
Jefe de medias brigadas.—Coronel de la Habana, D. José Mantilla.
Infantería.—Regimientos de la Habana, la Princesa y guerrillas.
Caballería.—3.^o y 4.^o escuadrones del regimiento del Rey.
Artillería.—1.^a compañía del 2.^o batallón de plaza.
Transportes.—1.^a y 10.^a compañías á lomo de Administración Militar con una sección de arrastre.
Obreros.—2.^a sección.

CUARTA BRIGADA. — TUNAS.

Jefe.—Brigadier D. Ignacio Pérez Galdós.
Jefes de medias brigadas.—Coronel de Tarragona D. Álvaro Suárez Valdés.
Infantería.—Regimiento de Tarragona y batallón de Santander y guerrillas.
Caballería.—3.^{er} escuadrón del regimiento de cazadores.
Ingenieros.—1.^a compañía del 2.^o batallón.
Transportes.—2.^a y 13.^a compañías á lomo de Administración Militar y una sección de arrastre.
Obreros.—Mitad de la 2.^a sección y la 5.^a en la Zanja.

Fuerzas afectas á la Comandancia General.

Jefes de medias brigadas.—Coronel de Villaclara, D. Andrés González Muñoz. — Coronel de Cortés, D. Alberto Morera. — Coronel de Nápoles, don Ramón González Domínguez.
Infantería.—Regimiento de Nápoles. — Batallones de Borbón, Vergara, Cortés y Villaclara, Chiclana, Talavera y Puerto Rico. (Los tres últimos de guarnición en Santiago de Cuba.) — Fuerza de guerrillas.
Caballería.—4.^o escuadrón de cazadores.
Artillería.—4.^a batería de montaña y dos compañías del 2.^o batallón de plaza.
Ingenieros.—5.^a compañía del 1.^{er} batallón. — 5.^a y 6.^a del 2.^o ídem. (En Mayarí y Cuba.)
Guardia civil.—3.^{er} tercio.

Transportes. — 7.^a, 9.^a y 12.^a compañías á lomo. (En Mayarí y Cuba.)

Obreros. — 1.^a sección.

Brigada Sanitaria. — 2.^a sección.

Segunda División. — Comandancia General del Centro.

Una brigada.

Jefe superior. — El Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Camilo Polavieja y del Castillo.

Jefes de Estado Mayor. — Comandantes D. José Vidal y D. Leopoldo Barrios.

Comandantes Generales de Artillería, Ingenieros y Guardia civil; Jefes de Administración y Sanidad Militar.

UNA BRIGADA. — TROCHA.

Jefe. — Brigadier D. Sebastián Ayuso.

Jefe de Estado Mayor. — Capitán D. José Rivera.

Infantería. — Batallones de Alfonso XII, Alba de Tormes, libertos y guerrillas de la Trocha.

Caballería. — 2.^o escuadrón de cazadores.

Ingenieros. — 1.^a, 2.^a y 4.^a compañías del 1.^{er} batallón.

Fuerzas afectas á la Comandancia General.

Jefes de medias brigadas. — Coronel del Rey D. Tomás García Romero. — Coronel de la Reina, D. Adolfo G. Castellanos. — Coronel D. Valentín Zárate. — Coronel D. Pedro Pin.

Infantería. — Regimiento del Rey y Reina; batallones del Duero, Aragón, Pavia, Trinidad y Andalucía.

Caballería. — Regimientos de la Reina y *Guerrilla* volante montada.

Artillería. — 2.^a batería de montaña y una compañía del 2.^o batallón de plaza.

Ingenieros. — 3.^a y 6.^a compañías del 1.^{er} batallón y 3.^a del 2.^o ídem.

Transportes. — 2.^a, 4.^a y 8.^a compañías á lomo y secciones de arrastre.

Obreros. — 4.^a sección.

Brigada sanitaria. — 3.^a sección.

Tercera División. — Comandancia General de Las Villas.

Una brigada.

Jefe superior. — El Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Emilio Calleja é Isasi.

Jefes de Estado Mayor. — Coronel Comandante D. Teófilo Garamendi. — Comandante Capitán D. Antonio Guzmán. — Teniente Coronel Capitán don José Cisneros.

Comandantes Generales de Artillería, Ingenieros y Guardia Civil; Jefes de Administración y Sanidad Militar.

UNA BRIGADA. — SANCTI-SPÍRITUS.

Jefe. — Brigadier D. Rafael Correa y García.

Jefes de medias brigadas. — Coroneles D. Aurelio Aguilera y D. Aristides Santalis.

Infantería. — Batallones de Alcántara, Simancas, Pizarro y *guerrillas*.

Caballería. — Un escuadrón de Camajuani, Plana Mayor y dos escuadrones del regimiento de Borbón.

Fuerzas afectas á la Comandancia General.

Infantería. — Batallones de Cienfuegos, León, Baza y Unión.

Caballería. — Dos escuadrones del regimiento de Borbón y dos del de Las Villas.

Artillería. — 5.^a batería de montaña y una sección del 2.^o batallón de plaza.

Transportes. — 5.^a compañía á lomo.

Guardia civil. — 2.^o y 4.^o tercios.

Brigada sanitaria. — 4.^a sección.

Comandancia General de la Habana.

Jefe superior. — Segundo Cabo y Gobernador militar, Excmo. Sr. Teniente General D. Cayetano Figueroa y Garaondo.

Infantería. — Regimiento de Cuba, 2.^o batallón del 2.^o de Marina, cazadores de Reus, San Quintín, orden público y escribientes y ordenanzas.

Caballería. — Regimiento del Príncipe.

Artillería. — Tres compañías del 2.^o batallón y todo el 1.^o

Ingenieros. — Compañía de Depósito y 2.^a del 2.^o batallón.

Guardia civil. — 1.^{er} tercio.

Brigada sanitaria. — 1.^a sección.

Comandancia General de Matanzas.

Jefe superior. — Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. José Pascual Bonanza.

Jefe de Estado Mayor. — Teniente Coronel Comandante D. Arturo Ceballos.

Comandantes Generales de Artillería, Ingenieros y Guardia civil; Jefes de Administración y Sanidad Militar.

Infantería — 1.º y 3.º batallones del regimiento de Marina.

Caballería. — Dos escuadrones del regimiento de Las Villas.

Guardia civil. — Parte del 1.º tercio.

Comandancia General de Vuelta-Abajo.

Jefe superior. — Brigadier, D. Luis de Pando y Sánchez.

Fuerzas destacadas de la Habana y Guardia civil del 1.º tercio.

Con el número de hombres que suponían estos reducidos cuerpos de ejército, nada podía esperarse, no ya para precaver lo que para todos se temía, ni para garantir el orden, turbado por completo por la no terminada época de larga campaña, así es que, contra la felicitación que en 1.º de Marzo dirigió el Congreso al Rey, la que se hizo extensiva en 7 de Junio á los Generales Martínez Campos, Jovellar y todos los demás que contribuyeron con sus esfuerzos y sacrificios á la represión del separatismo, se alzó la voz del General Salamanca con una proposición en que pedía antecedentes de la guerra, explicaciones de la situación dudosa en que se temía haber quedado la isla, y la justificación de las resoluciones que se hubieren adoptado por el Gobierno.

El temor manifestado por el General Salamanca de que la paz no produjera resultados estables, y de que el ejército que había quedado en la gran Antilla no fuera suficiente para la garantía del orden y para asegurar la prosperidad de la isla, también lo abrigábamos nosotros. Lo que no resultó cierto, en el largo debate proseguido por varios oradores, es que la paz del Zanjón hubiera sido pacto con los insurrectos, ni que se hubieran conquistado voluntades, ni reducido conciencias, con promesas.

Ya en el curso de estos estudios, hemos manifestado que el convenio del Zanjón fué solicitado por los mismos insurrectos, que para venir á una concesión de parte del Gobierno general, tuvieron que borrar de su programa político todas aquellas exigencias que no hermanaban con la constitución

del Estado. El General Martínez Campos, llevado, como de costumbre, por su proverbial caballerosidad, y por el sentimiento altamente generoso, que siempre ha distinguido su acción política, con objeto de deslindar las pequeñas dificultades que pudiera originar el amor propio de los que, en la insurrección, se habían creado prestigios entre el separatismo, tuvo el político acierto de que oficialmente aparecieran las negociaciones como emanadas de su autoridad, mas de tal modo prevaleció en todo su palabra de honor, sobre el compromiso de la firma, que no fué preciso dicho requisito para el acta de la capitulación, que autorizó sólo uno de los comandantes de provincia.

Atento en absoluto á lo tratado con el Gobierno de la metrópoli, con el que consultaba á diario y del que solicitaba órdenes, todo cuanto realizó en la isla de Cuba fué con perfecto conocimiento del Gabinete y así lo expresó en las Cortes, sin que ni una sola voz interrumpiese en contrario, y arrancando unánimes aplausos con la manifestación de sus hidalguías.

Merced al sacrificio de los Gobiernos, que paternalmente consideraron la revolución cubana y á los 220.000 soldados que heroicamente combatieron, de los que el 50 por 100 dejaron su vida en los campos de batalla, pudo terminarse aquella cruenta lucha, que por nuestras críticas circunstancias económicas volvió á resucitar, pues de haber tenido en la colonia el ejército que reclamaban los tácticos, todo se hubiera reducido y no se hubiese perdido más adelante aquella joya de nuestro imperio americano.

Mas estaba escrito, porque en este país irredente de añejas culpas y engañosas rivalidades, se ha mirado siempre al ejército á través del presupuesto, como si fuese posible Estado sin fuerzas en el concierto de la vieja Europa y en la política internacional del día, donde todo se mide, y se medirá, por la potencia de las fuerzas permanentes.

VII.

Consecuente al nuevo orden de gobierno, el partido autonomista de Cuba mandó á las Cortes sus representantes, siendo los favorecidos en las elecciones los Sres. Betancourt, Bernal, Cancio, Labra y Portuondo, que procuraron extender como doctrinas peculiares de la isla, las de una amplia autonomía, en la que aseguraban la salvación de todos los intereses.

Mientras pacíficamente se estudiaban por el Gabinete las reformas más adecuadas para la gobernación de la que ya era una provincia más de España, con todas las libertades compatibles con su especial modo de ser, los norte-americanos, auxiliados por la junta insurrecta separatista, avivaban de nuevo la tea de la discordia, y el diario neoyorkino *La Revolución* publicaba artículos sediciosos, llamando nuevamente al campo á los que denominaba engañados del Zanjón y aconsejando la guerra á los que quedaban en el Camagüey, en Oriente y en Las Villas, impetrando el auxilio de las repúblicas de América, fieles todas á la causa separatista, que denominaba causa de la libertad y del honor.

La logia masónica convocada por Manuel Beraza, comenzó sus trabajos favoreciendo la revolución, para lograr una absoluta independencia, figurando en aquellas reuniones los señores García, Almanza, Calvo, Valdés, Sánchez, Arteche y Muñoz, algunos de los cuales fueron comisionados para que averiguasen por medio del apoderado D. Miguel de Aldama el verdadero estado de la isla y el paradero de los jefes de la insurrección.

Se nombró un comité para recolectar fondos y elementos de guerra, con objeto de ayudar á los cubanos que continuaban en la isla, y se procedió á los trabajos para una nueva campaña, comisión de que fueron encargados Federico Galvez, Julio Sanguily, José Pacheco, Ramón Céspedes, Luis Quintero, Juan Arnao, M. Aguilera, Próspero Martínez, An-

tonio Pino, Francisco Lamadrid, Fidel Sierra, Luis Queralta, Leandro Rodríguez y Ramón Hernández, que dirigieron sus primeros trabajos á levantar el espíritu de los secuaces de Bonachea y Díaz, últimos átomos del movimiento separatista, que agonizaba en las maniguas de Remedios y Sierra Maestra, sin lograr en absoluto nada por el momento.

Contra las teorías que fomentaban *La Revolución*, *La Independencia*, *La Verdad* y *El Cubano libre*, estaba el sentido común de los innumerables propietarios, ansiosos de paz y de tranquilidad, para levantar sus haciendas del polvo de la ruina, á la que habían sido conducidas por aquellos mismos, que preconizaban lo contrario de lo llevado á cabo en su lucha destructora.

Sin embargo, como el reino de los malos es perpétuo, la época del Zanjón, que apoyada por numeroso ejército, hubiera coronado la obra de Martínez Campos con una sumisión completa, fué sólo un punto de reposo en aquella bastarda ambición, que más adelante había de arrebatarnos su poderío, por demasiada confianza y por exigua previsión.

En el propio mes en que fué firmada la paz, el titulado comandante en jefe, Francisco Estrada, dió un manifiesto excitando á la rebelión, que fué secundado por Calixto García, desde Nueva-York, en un infame documento, en el que se decía, que la voz de la paz había sido acompañada de promesas de que en el pacto celebrado con los traidores del Zanjón, había cláusulas secretas que se publicarían cuando los demás jefes rindiesen las armas, cosa que había resultado falsa, por cuyo motivo se esperaba la cooperación de los capitulados para lanzarse al campo y poder defender libremente la independencia de Cuba.

Otro manifiesto á los españoles y cubanos les decía, que no se dejaran sorprender por la agrupación titulada *Partido liberal*, donde figuraban los traidores Marcos García, Juan Spotorno, Ramón Pérez Trujillo, Emilio Luaces, Enrique Mola y el tuerto Rodríguez, á los que calificaba de infames, vendidos por un puñado de oro.

En la atmósfera donde se agitaban estas semillas había

además profundo disgusto por la crisis económica, que no logró salvar el Gobierno de la metrópoli, sosteniendo en los nuevos presupuestos las antiguas cargas, y no realizando nada en favor de aquel comercio, cuyos productos no tenían en nuestros mercados la protección debida. Siguió, pues, el duro arancel para la importación, el privilegio de los azúcares y tabacos para el Brasil y Virginia, reconocidamente inferiores á los de Cuba, mientras las ricas existencias de Vuelta-Abajo se pudrían en los almacenes, porque, para obligar más al movimiento separatista, los yankis extremaron sus medidas pasivas, imponiendo crecidos derechos al tabaco y al azúcar, con objeto de que no pudieran tener salida por el único mercado donde se venían consumiendo.

Véase, pues, cómo las causas más pequeñas son origen de las grandes catástrofes, y cómo á la acción militar ha de acompañar la política, necesariamente, que no puede desligarse de ella nunca, pues ambas reunidas son la única forma de gobierno para el sostenimiento de los Estados.

Que las colonias necesitan leyes especiales, y que estas no pueden en modo alguno ser las mismas que las de la metrópoli, lo demuestra de sobra la Historia si el sentido común no lo inspira. La mayor suma de libertades que se conceda á una provincia ultramarina, no es sino un paso dado hacia la independencia, ó hacia la anexión, por la potencia más próxima. El afán de regirse por sí sólo es innato hasta en los pueblos más incivilizados. Solo pueden conservarse las colonias por un régimen de fortaleza y rigor, como el implantado en todas las indias inglesas, que será todo lo inhumano que se quiera, pero que es el único que forma unidad patria. Véase cómo colonizó Washington.

CAPÍTULO OCTAVO.

LA GUERRA CHIQUITA.—CÓMO SE DESARROLLÓ.

PREVISIÓN DEL GENERAL POLAVIEJA.—RENACE EL
SEPARATISMO.—LAS FUERZAS DEL EJÉRCITO EN CUBA.
CAMPAÑA EN LAS VILLAS.—EL PLAN DE POLAVIEJA.

OPERACIONES EN EL DEPARTAMENTO ORIENTAL.

TÉRMINO DE LA GUERRA.—LA LIGA ANTILLANA.

SE AFIRMA LA PAZ.

I.

El germen infame del separatismo no había acabado, á pesar de las benévolas concesiones del Gobierno, porque, semejante á esas plantas malditas de escaso brote y profundas raíces, estaba arraigado profundamente en todos los pechos cubanos, ávidos del goce de mando, del brillo de los empleos, único móvil que había lanzado á la manigua á los que el porvenir había de señalar puestos aún más secundarios de los que desempeñaban bajo el paternal Gobierno español. Hubiera sido necesario, como indicado queda, destruir aquellas perniciosas raíces con el exterminio de los locos y la expatriación de los menos comprometidos en la insurrección; no se hizo, y el mal no tardó en manifestarse, porque sólo aguardaba ocasión propicia para ello en la retirada de las guarniciones y en la confianza de las autoridades.

Conspirábase sordamente en toda la isla, sin que fuera excluido para ello el departamento principal, pues en Matanzas se movían descaradamente Ricardo Céspedes, Martínez Freire, Juan Toledano y otros, que trabajaban de acuerdo con Flor Crombet, y demás capitulados, en la vasta conspiración que alimentaban desde el extranjero Calixto García y Antonio Maceo para un general alzamiento, que debía tener por base la toma por sorpresa de Santiago de Cuba, utilizan-

do para ello aquellas horas en que la tropa estuviera de paseo y los cuarteles y parques sin otra vigilancia que la de costumbre.

Afortunadamente fué descubierta la conspiración por los Generales Dabán y Salcedo, y presos los cabecillas, se pudo contener aquel movimiento, que más tarde se mostró poderoso por los incesantes trabajos de los laborantes, favoreciendo á los foragidos que vivían en las maniguas de Cuba del robo y el pillaje, de cuyas depredaciones fueron pasto los frondosos ingenios San Gabriel, San Antonio, San Luis de Oña, Santa Rosa, Rubí, Guaimarito, Laberinto, Senmenat y Bella Luisa, donde llevó el incendio, la ruina y desolación para los infelices colonos.

En vano contra este bandolerismo de incendiarios y asesinos se publicó el bando del Capitán General condenando á ser juzgados en Consejo de Guerra verbal, para ser condenados á muerte, á los convencidos de cualesquiera de los delitos indicados, porque resultando traidores todos los capitulados, que en su mayoría aparentaban vivir tranquilamente dentro de la legalidad, eran tantos los conspiradores y tan crecido el número de afiliados, que por grande que fuera el secreto de las comunicaciones tenían sobrado tiempo para avisar á sus secuaces, haciendo así inútiles los trabajos de persecución por las autoridades españolas.

Surgieron otra vez las partidas de merodeadores, moviéndose en las Tunas el traidor Joaquín Peñaló, antiguo oficial de guerrillas, que comenzó las operaciones de bandidaje á la sombra de los excabecillas Espinosa y Zamora; en Manzanillo, Ignacio Díaz con una docena de facinerosos; en Holguín, Rojas con ciento y pico de antiguos guerrilleros que, no habiendo recibido el pago de sus alcances, se lanzaron á nuevas aventuras, mientras los antiguos jefes Peralta, Balar, Alberti y Guerra conspiraban secretamente para sumar partidarios para el día señalado por la Junta separatista.

El movimiento, que empezó por pequeñas partidas, fué tomando rápido incremento. En Mayo de 1879, el titulado brigadier Gregorio Benítez repartió un manifiesto llamando á

los camagüeyanos á la lucha, y el 12 de Junio el Comité revolucionario cubano, establecido en Nueva-York, publicó una alocución incendiaria, firmada por Calixto García Íñiguez, Leandro Rodríguez, Pío Rosado, Carlos Roloff y Leoncio Prado, aconsejando la revolución como único medio de conseguir los ideales de los separatistas.

Para dar la última mano al trabajo sedicioso, el 25 del citado mes el mismo Calixto García, por acuerdo del Comité, publicó una proclama, que se repartió profusamente entre los afiliados, en la que aconsejaba la mayor actividad en el levantamiento, diciendo que los hombres de la revolución habían sido engañados por el Gobierno de España; que fué falaz el programa de las libertades ofrecidas, exigiéndose en cambio nuevas contribuciones que hacían imposible la vida, no dejando otro camino hábil que el campo de batalla, en el que se recuperaría el derecho, que sólo el valor podía salvar.

Fieles á estas instigaciones, José Maceo y Silverio Prado, que residían en Santiago de Cuba, prepararon un movimiento general que debió estallar en el mes de Agosto, á cuyo efecto se repartió dinero en abundancia, se desenterraron armas y se reconcentraron las negradas vagabundas que, procedentes de la emigración de Santo Domingo, arrastraban miserable vida en los campos y en los ingenios de la jurisdicción.

Mandaba entonces en el departamento oriental el General Polavieja, que anteriormente había realizado una brillante campaña en Puerto-Príncipe contra el cabecilla Bonachea, y avisado oportunamente por confidencias de los trabajos de Maceo, lo puso en conocimiento del General Blanco, el que, á pesar de las razones políticas que le impedían trastornar su plan de pacificación, se trasladó á Santiago de Cuba con el pretexto de visitarla, recorriendo á caballo, en compañía del Comandante general, los puntos indicados por éste, que comprendían las jurisdicciones de Guantánamo, Sagua, Baracoa, Sagua de Tánamo, Mayarí Abajo, Holguín y Jibara, donde pudo apreciar el general sentimiento de hostilidad á la causa española, pero sobre el que no determinó en absoluto

por no considerar inminente el peligro y vedarle toda iniciativa de represión las tristes condiciones políticas del mando, que no le permitían sentar medidas de rigor sin pleno conocimiento de causa.

Así las cosas, y vuelto á la Habana el Capitán General, como los temores de un alzamiento se hicieran cada vez más visibles, el General Polavieja se decidió á comunicar por oficio la situación crítica del departamento de su mando, significando al General Blanco que certificaba las noticias confidenciales que se le habían dado acerca del movimiento insurreccional que debía estallar del 25 al 26 de Agosto en los términos de Holguín, Cuba y Guantánamo, solicitando al propio tiempo autorización para prender y deportar á los cabecillas del movimiento, añadiendo que asumía toda la responsabilidad del acto, y que si, realizadas las oportunas medidas, eran desautorizadas por la opinión pública de Cuba, podría relevarle el Gobierno del mando si así lo estimaba oportuno, determinación que en nada le molestaría, toda vez que su único interés era la salvación de la patria y la tranquilidad del país.

Este detalle del mando del General Polavieja en el departamento oriental es la nota más culminante de la campaña chiquita, pues de haberse tomado las medidas que indicaba su experiencia no hubiera brotado nuevamente la insurrección. Denota además al historiador lo que puede la política sobre las condiciones de mando, hasta el extremo de determinar la acción individual de las autoridades supremas nuevos rumbos, muchas veces opuestos al curso regular de las circunstancias. Por ello sólo exclusivamente, el General Blanco, aun comprendiendo las razones del General Polavieja, no autorizó la deportación de los sospechosos, temeroso de que en aquella época regeneradora de servicios y organización una medida fuerte pudiera colocar frente á la legalidad todas las fuerzas vivas de la colonia, que más ó menos embozadamente simpatizaban con los caudillos de la independencia, pero que prestaban obediencia al Gobierno en la esperanza de que se implantasen las reformas económi-

cas y administrativas que debían hacer duradera una paz conquistada á costa de tanto sacrificio, oro y sangre.

Los avisos de Polavieja no resultaron equivocados por desgracia nuestra, pues en la noche del 24 al 25 de Agosto de 1879 el titulado brigadier Belisario Peralta dió el grito insurreccional en la finca de *San Cristóbal* al frente de numerosas fuerzas reclutadas entre los capitulados de Jibara y Holguín.

Los poblados de Nasa y el Yareyal fueron el teatro elegido para sus fechorías por los nuevamente alzados, realizando en el segundo un buen botín el excabecilla Almaguer, antiguo oficial capitulado, que de este modo pagaba á la patria las bondades y mercedes recibidas con el amplio perdón, que durante algún tiempo le permitió vivir tranquilamente entre los suyos.

El General Polavieja no perdió tiempo alguno para la persecución de los sublevados, y ayudado por más de 200 exguerrilleros que, á pesar de su precario estado, habían despreciado las fastuosas ofertas de Peralta, salió á operaciones, dejando encargado del mando de Santiago de Cuba al General González Muñoz.

Previsor éste, llamó á su despacho en la tarde del 26 á los cabecillas José Maceo y Guillermo Moncada (*Guillermón*) para conocer su actitud, toda vez que se decía de público que ambos trabajaban secretamente de acuerdo con Calixto García y para prevenirles del peligro que corrían si persistían en sus trabajos revolucionarios; mas habiendo éstos jurado *por su honor* que nada tenían que ver con el movimiento iniciado en Holguín y que eran falsas las noticias de que estuvieran comprometidos con los hombres de la insurrección, quedaron en libertad bajo su palabra, la que utilizaron para fugarse aquella misma noche, en unión de las fuerzas que tenían preparadas de antemano en las afueras de la capital para secundar el alzamiento de Peralta.

Sublevado al siguiente día el poblado del Baire, que obligó al reducido destacamento del ejército á encerrarse en el fuerte, se extendió rápidamente el movimiento en toda la juris-

dicción, asociándose Jiguaní, Baracoa, Mayarí, San Andrés, Cobre, Hongolosongo, Cauto, Botijas y Banabacoa, con cerca de 6.000 hombres, entre los cuales se contaban más de 600 esclavos, que en grupos más ó menos considerables mandaban Leyte Vidal, Limbano Sánchez, Guillermón, Maceo, Peralta, Rabí y otros de no tanto nombre entre los traidores del Zanjón.

Gracias á la previsión del coronel D. Aurelio Aguilera, jefe militar de la jurisdicción de Guantánamo, que el 25 de Agosto, avisado convenientemente por el jefe de policía, había ordenado la prisión del excabecilla Silverio Prado, á la sazón administrador de aquella aduana, y de otros seis igualmente comprometidos en el alzamiento, no se extendió éste lo que deseaban los separatistas, pues, dada la política benévola del Gobierno, hubiera sido la cosa más fácil para ellos generalizar el movimiento en toda la isla.

Vino á dar carácter á esta segunda campaña el Manifiesto de Calixto García, firmado en Kingston el 19 de Septiembre, que coincidió con el bando del Capitán General declarando en estado de guerra el territorio de la provincia de Santiago de Cuba, en la que la actividad del General Polavieja imprimió á las operaciones militares un movimiento rápido de persecución y de precauciones que evitaron desde el principio el crecimiento de la insurrección y el desembarco de Antonio Maceo, intentado cerca de Cambute con adversa fortuna por la vigilancia extrema de nuestros buques de guerra.

II.

La importancia de las operaciones militares que se llevaron al distrito dió primeramente una organización á las fuerzas en dos divisiones, una al mando del General Valera, que pasó á combatir á la jurisdicción de las Tunas, Holguín y Jibara, y otra al del General Polavieja, que comprendía el territorio de Mayarí, Bayamo y Manzanillo; pero el crecimiento y extensión del separatismo obligó á reformar más

tarde la distribución en el departamento de la forma siguiente:

DIVISIÓN DE SANTIAGO DE CUBA.

Comandante general, D. Camilo Polavieja y del Castillo, Mariscal de Campo.

1.^a Brigada.

Brigadier, D. Luis de Pando y Sánchez.

Fuerzas que la componían: Regimiento Infantería de la Corona, Batallones de Cazadores de Isabel II y Talavera, 1.^{er} Escuadrón de Cazadores, 1.^{er} Batallón expedicionario de Infantería de Marina, 300 hombres de desembarco de la fragata *Almansa*, una compañía de la Guardia civil, escuadras de Santa Catalina de Guasso y una batería de artillería de montaña.

Terreno de operaciones: El comprendido entre la jurisdicción de Quantánamo y Baracoa.

2.^a Brigada.

Brigadier, D. Sebastián Ayuso.

Fuerzas de que se componía: Regimiento Infantería de Vergara, 1.^{er} Batallón de San Quintín, Batallón Cazadores de Chiclana y una sección de artillería de montaña.

Terreno de operaciones: El territorio de las Comandancias militares de Alto-Songo, Ti-Arriba y Cristo.

3.^a Brigada.

Brigadier, D. Pedro Pin y Fernández.

Fuerzas que la componían: Regimiento Infantería de Aragón, Batallón Cazadores de Bailén, fuerzas de desembarco de la fragata *Lealtad*, una compañía de las Escuadras de Santa Catalina y una sección de artillería de montaña.

Terreno de operaciones: El territorio de las Comandancias militares de Mayarí-Abajo y Sagua de Tánamo.

Fuerzas afectas á la Comandancia general.

Regimiento Infantería de Nápoles, Regimiento Infantería de Hernán Cortés, Batallón Cazadores de Madrid, Batallón guerrillas de Cuba, fuerzas de la Guardia civil, 300 hombres del Regimiento de Cuba y una sección de milicias de color.

Secciones de exploradores, compuesta cada una de 30 naturales de las localidades respectivas, en Baire, Cauto, Caney, Cuba, La Concepción, Dos Caminos, Los Dorados, Las Lagunas, Ramón de las Yaguas, Remanganguas, San Luis, Palma Soriano, Sitio y Zacatecas.

La división del General Valera en las jurisdicciones de Tunas, Holguín y Jibara, y la brigada de D. Emilio March en los territorios de Bayamo y Manzanillo.

III.

A pesar de que la nueva intentona del separatismo se había adelantado al plan general y á las combinaciones estudiadas en Nueva-York, se presentaban sus fuerzas considerables y se hacía precisa una gran actividad para combatirla. Los cónsules de Jamaica, Haití y San Thomas participaban al Gobierno, que no obstante sus gestiones en contra, se preparaban expediciones filibusteras por Goyo Benítez, Merino, Collazo, Pío Rosado, Roloff, Vicente García y otros emigrados para Las Villas y Cuba. Nuestro representante en Washington avisaba, que todos sus buenos oficios en aquella República resultaban inútiles, por la especial política y carácter del país, y que la vigilancia debía concentrarse en las costas de los departamentos, para evitar desembarcos y precaver los nuevos peligros que amenazaban á la Colonia.

En este estado de cosas, el General Blanco decidió tomar una parte activa en la campaña, y de acuerdo con el Comandante general de Santiago de Cuba se procedió sin descanso al comienzo de las operaciones en el territorio amenazado, mientras él, personalmente en Las Villas, reunía los elementos hábiles para combatir el alzamiento, que había iniciado el titulado brigadier Francisco Carrillo, sorprendiendo las escasas fuerzas de Baza y Camajuaní.

Dos columnas, formadas con cazadores de Simancas y de Baza, medio escuadrón de Camajuaní y 60 jinetes de guerrillas, con la escolta del General, á las órdenes del coronel comandante de Estado Mayor D. José García Navarro y el teniente coronel de Infantería D. Julio Macías, dieron alcance

el 27 de Noviembre al cabecilla en Lomas de Jobosí, y después de dos horas de combate, lograron vencer á los 600 hombres de la partida, matando tres hermanos de Carrillo, hiriendo gravemente á Bonachea el menor, y cogiendo numerosos prisioneros, con los titulados jefes Felipe Romero y Blas G. Bonachea, mientras Francisco Carrillo y los pocos ilesos de la jornada, buscaban en lo intrincado de la manigua su salvación.

En esta acción importantísima para nuestra política en el departamento amenazado, se distinguió la escolta del Capitán General, que mandaba el comandante capitán de Caballería D. Germán Brandeis, que cargó machete en mano sobre la caballería de Bonachea, causándole 30 muertos vistos, 80 prisioneros y cogiéndole 70 caballos, y el comandante don José Rincón, segundo jefe del batallón de Simancas.

Continuada la persecución de los restos de la partida por García Navarro y Brandeis, que obtuvieron el empleo inmediato por la reñida acción, fué copada la mayor parte de los insurrectos más tarde, y pacificado el territorio á mediados de Diciembre con la batida realizada en Lomas Grandes, sobre las huestes facinerosas del cabecilla Cabrera y las del titulado general Serafín Sánchez, con muerte de los hermanos Núñez y la presentación de Maestre y los suyos.

Igual fin encontraron en Sancti-Spíritus el cabecilla Panchito Jiménez y sus secuacs, José Mauli y Luis Marín, que al intentar sobre Arroyo Blanco una sorpresa en las escasas fuerzas de Reus, fueron batidos y muertos con la mayoría de los plateados que acaudillaban.

El territorio de Santa Clara quedaba otra vez pacificado, gracias á la prontitud con que se acudió por el General Blanco á llevar las operaciones de guerra.

IV.

El plan de campaña que siguió el General Polavieja en el departamento Oriental, como fruto de sus grandes conocimientos del país, estaba fundado en la distribución de las

fuerzas combatientes por batallones, á cada uno de los cuales designó determinada zona, con marcada ruta de operaciones que cruzaban entre sí los territorios de su acción militar, haciendo imposible el tránsito de las partidas filibusteras sin lucha.

Acudió, como complemento, al sistema tan práctico en la isla, de la reconcentración de los leales dentro de las jurisdicciones armadas, en las que sólo se permitió el cultivo de los terrenos, ordenando la tala en los campos donde la vigilancia era imposible para dejar más expedito el camino, y quitar al enemigo el recurso de alimentación, de tropas y ganado.

La escasez de hombres impidió hacer más extensa esta organización, tan prudentemente acordada, que desde los primeros momentos dió el fruto esperado, y hubiera terminado el alzamiento en contados días. Acosadas sin descanso alguno las partidas que merodeaban en la demarcación de las brigadas, y batidas sin tregua por los batallones, no había vida posible para el separatismo tan rudamente castigado, que en vano luchó por romper el círculo de hierro en que estaba encerrado, pretendiendo llevar á otra jurisdicción sus fuerzas mermadas. De este modo, importantes núcleos facciosos depusieron sus armas en El Cobre, sin condiciones de ninguna especie, entregándose más tarde á discrección en Palma Soriano, San Luis de las Enramadas y Ramón de las Yaguas, para arrastrar sus últimos restos á Monte Rus, como obligada tumba de su aniquilamiento.

Allí hubiera dado fin la campaña, de haber contado con los refuerzos pedidos al General Blanco, más por falta de tropas no pudo impedirse el desembarco de Calixto García, que logró burlar la vigilancia en la costa S. del departamento, tomando tierra con un puñado de secuaces, entre los que se contaban los titulados jefes Fonseca y Rosado, aportando alientos al cabecilla Rabí, cuando se hallaba próximo á la capitulación, y levantando el espíritu de los partidarios de la insurrección, que tal era el efecto que se buscaba por los laborantes. Así sucedió, que los cabecillas que andaban en

tratos con las autoridades de distrito para efectuar su presentación, envalentonados con la llegada de su expresidente y generalísimo, variaron por completo su modo de pensar, lanzándose á desesperada lucha, y si ésta no valió para sumar un sólo átomo á la causa, fué lo suficiente para aumentar el antagonismo en los campos combatientes, y enriquecer las arcas de los sindicatos, donde volvieron á verter su oro los incautos del separatismo.

Recrudesció además la situación la falsa noticia propalada en el campo insurrecto sobre el desembarco de Maceo en las costas de Baracoa, que colmó el entusiasmo de los filibusteros, y llevó á la manigua numerosos prosélitos, que hasta entonces habían permanecido indecisos en los poblados, juzgándose en este albur su tranquilidad muchas familias, pues cuando se convencieron de que todas las ayudas positivas se reducían á veinte hombres inútiles, arrastrados por Calixto García, era ya tarde para el arrepentimiento, y los tres batallones llegados de Las Villas dieron tal empuje á las operaciones, que se hizo imposible todo recurso y todo acuerdo entre las partidas diseminadas del distrito.

En este estado de cosas, volvió á funcionar la política de benevolencia, debida á las gestiones de los prohombres cubanos, considerándose oportuno por el Capitán General de la isla tratar en último extremo una avenencia amistosa con los jefes sublevados antes de llevar al departamento Oriental todas las energías militares, toda vez que en una importante conferencia celebrada con D. José María Gálvez, jefe del partido liberal de Cuba, había asegurado éste que podía contarse siempre con el apoyo de sus hombres para la obra de la paz y el progreso material de la Colonia por los medios que fueran posibles.

Al efecto, de acuerdo con Leyva, que aceptó la difícil comisión de tratar con los jefes en armas del distrito de Santiago, salieron de la Habana los Sres. D. Jesús Rodríguez y D. Manuel Grave Peralta, honrados capitulados del Zanjón, llegando á Gíbara el 14 de Septiembre en circunstancias bien críticas para el feliz término de la comisión, pues

al dar comienzo á sus gestiones supieron que el cabecilla Luis Feria, con numerosas fuerzas, tenía sitiada en Mayarí la escasa guarnición del ejército, que después de venticuatro horas de reñido combate, se había tenido que refugiar en la iglesia con el Brigadier Pín para extremar la resistencia, ínterin llegaba el refuerzo solicitado del General Valera, que activo y eficaz como siempre, pudo en la noche del 15, tras de penoso viaje por el río, utilizando lanchas y botes del cañonero *Alarma*, salvar el poblado del poder de los insurrectos.

Haremos historia sobre este acaecimiento que vino á retrasar nuevamente la causa de la pacificación. El Brigadier Pín, que esperaba en el distrito de Mayarí-Abajo, venía utilizando para el curso de sus cálculos de campaña la confianza que habían logrado inspirarle los excabecillas Cartagena y Arcadio Leyte Vidal, brigadieres que habían sido con Maceo en la pasada guerra, y colonos pacíficos en la que relatamos. Por ellos sabía el número y situación de los enemigos, proyectos de sorpresa y marchas, habiéndole asegurado éstos, que sólo eran 70 hombres los que tenía Feria, y que tranquilamente podía distribuir las fuerzas de su mando sin temor de fracasos. Debido á esta falsa noticia, pudo fácilmente el enemigo realizar sus planes sobre el poblado, pues siendo el propio Cartagena el jefe de la línea avanzada de los traidores, logró una noche introducirse hábilmente, con 50 hombres, hasta el patio de la Comandancia general, donde macheteó á la guardia sorprendida antes de que pudiese coger las armas, no sin heroica defensa de nuestros soldados, que se valieron de todos los útiles que á mano hallaron para oponerse á los separatistas, que después de sangrienta lucha, saquearon el local, llevándose armamentos, vestuario y documentación.

Con este motivo, el General Valera procedió á la prisión de Arcadio Leyte Vidal y su primo hermano Francisco, que aparecieron complicados en la traición, cuando éstos se disponían á trasladarse en bote á Cayo Cajimaye, reteniéndolos presos en un cañonero, que los condujo más tarde á Gíbara

para ponerlos en libertad; pero la suerte, que tenía dispuesto desenlace más triste para la jornada, hizo que el desgraciado Arcadio hallase obscura muerte en el bote de desembarco, donde era conducido á tierra, siendo todavfa misteriosa la causa de un asesinato, que nadie decretó, y desconocido el nombre del autor, á pesar de las gestiones que se hicieron para averiguarlo. Lamentó profundamente el General Blanco este crimen, para cuya aclaración se cruzaron repetidas comunicaciones, y dió facilidades á la familia del infortunado excabecilla para que pudiese entablar la querella consiguiendo, pero la falta de pruebas no permitió á nadie hacer luz entre las tinieblas que rodearon para siempre el sangriento drama relatado.

V.

Sabedor D. Herminio Leyva de que el grueso de las partidas radicaba en Mayarí, celebró, antes de salir de Gibara, una entrevista con D. Guillermo Cardet, íntimo amigo suyo y entusiasta por la pacificación, el que se agregó á la comisión designada por el Capitán General, llegando á Nipe con objeto de comenzar las gestiones que le habían sido encomendadas cerca del cabecilla Fera, que no dieron principio por las dificultades con que tropezó para penetrar en el campo insurrecto, motivo por el cual se dirigieron los comisionados á Holguín para tratar con Belisario Peralta, por mediación de su hermano Manuel, celebrándose la primera conferencia en los montes de San Lorenzo el 24 de Septiembre, con asistencia de los cabecillas Rojas y Valdivia, por cuyo medio se llegó, aún con trabajo, á un acuerdo amistoso, no sin puntos de interrupción por las exigencias de Peralta y el jefe Rojas, consiguiéndose por fin el 21 de Diciembre de 1879, dar cima al tratado de capitulación en el potrero de San Joaquín de Cabezuela ante el Brigadier Pando, con la presentación del titulado brigadier Belisario G. de Peralta, coronel insurrecto Angel Guerra, jefes Rojas, Parras, Brizuela y Fera; comandante Remigio Almaguer y los célebres jefes negros,

Colunga y Guillermon, verificándolo más tarde los cabecillas Mariano Estrada y Varona.

Las operaciones militares se llevaron activamente desde Sagua de Tánamo á Baracoa, donde merodeaban los cabecillas Pedro María Delgado, con 200 hombres; Tomás Rodríguez, con 100; Juan Carreras y Patricio Pereda, con 60 cada uno; Peralta, José Angel *el Gallego*, Camprubí, Rojas, Bargaza, Enrique Domínguez, Lino de Mayarí y Marcelino Calderón, con 50 cada uno, para cuyo fin se distribuyeron hábilmente las fuerzas que quedaron en descanso, después de la capitulación de Holguín, determinándose á poco de comenzadas, la presentación de Barrientos, Mongo, Rafael Maceo, José Mejías (a) *Cartagena*, Camprubí, Carreras y Matanzos, con todos sus secuaces, sumando las partidas que depusieron las armas en la zona N. de Santiago de Cuba, 12 jefes de facciones, 30 oficiales, 2.040 insurrectos en armas, y más de 3.000 desarmados, entre hombres, mujeres y niños.

En los combates librados por entonces hubo episodios grandes de heroísmo, que registra la historia para lauro eterno de aquellos valientes, que nunca contaron el número de los enemigos al entablar la lucha. El más culminante fué el acaecido en Loma de las Doncellas, donde el teniente coronel D. Manuel Puyón, se vió atacado por numerosas fuerzas insurrectas, á las que hizo frente con denuedo con dos compañías escasas de Infantería, luchando cuerpo á cuerpo con los separatistas, y recibiendo tres heridas graves, á pesar de las cuales sostuvo el puesto, rechazando los vigorosos ataques al machete.

Se distinguió honrosísimamente en el combate el soldado Julián Cuevas y Ulloa, que voluntariamente se prestó á avisar al grueso de la columna que operaba en la zona, logrando atravesar el campo insurrecto, y guiar los auxilios necesarios para la salvación de los pocos que escaparon con vida del ataque.

Sólo quedaba por pacificar la parte de Manzanillo y Bayamo, donde operaba José Maceo con los cabecillas Rafael y Limbano Sánchez, y allá fué el General Polavieja con el

grueso del ejército, que distribuyó en tres brigadas pequeñas, que á su vez se fraccionaron en columnas volantes.

Las primeras tenían por objeto cubrir las guarniciones de los puntos importantes de la jurisdicción en armas, y las segundas, con todo el carácter de la guerra, perseguir sin tregua ni descanso á las partidas, habiendo alcanzado sobre el enemigo, en tres meses de operaciones, 82 muertos, 21 heridos, 154 prisioneros, 433 presentados con armas y 1.528 sin ellas, por 64 muertos de nuestra parte, 132 heridos y seis extraviados.

Estas pequeñas columnas, cuya fuerza variaba de 25 á 300 hombres, según la importancia de la zona de su acción, estaban organizadas por las prescripciones dadas por Polavieja el 25 de Marzo de 1880, de las que copiamos los capítulos más importantes para que pueda fácilmente comprenderse el gran espíritu militar que precedió á su organización.

1.º Los jefes de zona, lo mismo que los que les estén subordinados, ya sean jefes ú oficiales con mando, serán los primeros en estar constantemente de operaciones sin más descanso que el de las fuerzas que manden, pudiendo y debiendo el jefe de zona cambiar de columna para vigilar cómo se cumplen las instrucciones dadas á cada una de ellas.

2.º Las operaciones durarán por lo menos cinco días, teniendo el sexto para descanso y racionar la fuerza; el descanso en las columnas de las respectivas Armas no ha de ser simultáneo, sino alternado y de modo que mientras una descansa las otras operen, ni tampoco el día de descanso ha de ser fijo y determinado, sino que el período de operaciones debe variar para que no puedan los espías enemigos dar conocimiento á éstos del día en que se descansa. Cuando se va sobre el rastro del enemigo, combinación ú operación determinada, no hay descanso.

3.º Las columnas operarán constantemente dentro de sus zonas, atravesando éstas si el enemigo lo hace, pero dando cuenta por los medios posibles sin cesar la persecución, á los que corresponda la zona, para que una vez puesta ésta sobre el enemigo, pueda regresar aquélla á su zona inmediatamente. Advierto que el comandante de columna no deje la persecución sin que el de la invadida esté sobre el enemigo.

4.º Bajo ningún concepto y por ningún jefe se sacarán las columnas interiores de su zona, á no ser por la invasión del llano con fuerzas considerables del enemigo, volviendo inmediatamente de prestado el servicio á su centro y zona, procurando siempre, en lo posible, disponer de los más inmediatos exteriores, pero que ni por un momento quede abandonada la propiedad.

5.º Los jefes de zona me darán inmediatamente por telégrafo, todos los

días, el parte de las novedades que ocurran en las suyas respectivas, sin perjuicio de hacerlo al jefe de la brigada, que me dará el general de novedades de todos ellos.

6.º Las fuerzas atacarán siempre al enemigo sin contar su número ni tener en cuenta las posiciones, no admitiendo parte en otro concepto.

7.º Estando los cuerpos ocupando un espacio relativamente pequeño, y siendo el primer elemento para la guerra el soldado, es de todo punto indispensable que coma carne, y exigiré responsabilidad al jefe de cuerpo que no la dé, pues es preferible que el soldado se alimente y no tenga alcances, á que los tenga y se muera, ó los gaste en estancias de hospital.

8.º Los convoyes, bien de provisiones, material de guerra ó sanitario, ó de enfermos, irán convenientemente escoltados, ó mejor protegidos por reconocimientos y emboscadas, para evitar fracasos, que aunque de escasa importancia por la pérdida material, lo son de inmensa por la fuerza moral que adquiere en el país el enemigo, la exageración de los que con él simpatizan, y los recursos que suministran, hoy de gran importancia, puesto que carecen de todo.

9.º Por los destacamentos y columnas interiores se ha de tener una gran vigilancia sobre las dotaciones, boyadas y cañaverales de las fincas, para evitar que el enemigo se los lleve ó queme, pues en las dotaciones tienen convoyeros, en los bueyes alimentos, y en la quema de cañaverales quita recursos á los dueños, disminuyendo las contribuciones, y en los tres casos nos perjudican, esencialmente en la pronta terminación de la campaña, esto se evita con constantes reconocimientos, emboscadas y buenas confidencias.

10. Las confidencias se reciben, usan y pagan, pero nunca se da á conocer el confidente, pues es el medio más eficaz para no obtenerlos si no consiguiesen ellos la garantía del silencio.

11. Ha de vigilarse, hacerse emboscadas en los cruceros y caminos, obtener noticias por todos los medios posibles para evitar las comisiones que envía el enemigo para comunicarse con sus adeptos del interior y que viven entre nosotros, pues hoy es su principal recurso.

12. En caso de reunión de fuerzas tomará el mando de ellas el más caracterizado con arreglo á la Ordenanza, evitando rivalidades que no dan otro resultado que perjudicar el mejor servicio.

13. Los jefes de las zonas acusarán recibo de estas instrucciones y darán conocimiento de haberlas comunicado á los comandantes de columna de las suyas respectivas.

14. En el estado á que ha llegado la guerra, no puede perderse un momento; por lo tanto, se situarán desde luego las columnas interiores con la fuerza disponible que haya, puesto que hay pequeñas partidas en el Llano, después las exteriores, y luego, sin perder tiempo y en el transcurso de las operaciones, se reunirán en un breve plazo las compañías para que la tropa esté mandada por sus oficiales naturales y bien administrada, teniendo la interior satisfacción que tanto recomienda la Ordenanza.....

Guantánamo, 25 de Marzo de 1880.—*Camilo Polavieja.*

Reducidas las operaciones de campaña al distrito de Bayamo, que se aisló por completo del resto del departamento por una fuerte línea de columnas, dieron principio con gran actividad las persecuciones de las partidas insurrectas, á las que se concedió, á petición de los cabecillas, veinte días de plazo para reconcentrar sus fuerzas y hacer las presentaciones, como lo efectuaron el 25 de Junio en Guanacoa, Limbano Sánchez, José del Prado, Fonseca y Calixto García, con ocho jefes, 50 oficiales, 2.500 hombres y numerosas mujeres y niños, quedando pacificada por completo la provincia, cuya capital ovacionó entusiasta al Comandante general á su regreso de campaña.

El Gobierno concedió al General Polavieja, á propuesta de la autoridad superior de la isla, el empleo de Teniente General en recompensa de los muchos méritos contraídos y de la feliz terminación de aquella guerra, que desde el 26 de Agosto de 1879 hasta el 30 de Junio de 1880, costó al ejército de Cuba 105 muertos, 276 heridos y 36 extraviados, y las bajas siguientes en el campo insurrecto:

Muertos armados.....	149
Idem desarmados.....	21
Heridos armados.....	97
Idem desarmados.....	12
Prisioneros armados.....	54
Idem desarmados.....	253
Presentados. {	Hombres armados..... 1.702
	Idem desarmados..... 4.033
	Mujeres..... 1.325
	Niños..... 597
TOTAL.....	<u>8.243</u>

VI.

Para completar la obra de las armas, quedaba todavía penosísima tarea, y al efecto hizo Polavieja presente al Capitán General la necesidad de que, para consolidar la paz, continuara por cuatro años lo menos la ocupación militar y el esta-

do de sitio, con el perpetuo destierro de todos los cabecillas de reconocida influencia en las doctrinas separatistas, cuya historia venía siendo de abolengo una larga crónica de traiciones y levantamientos. La práctica y reconocida experiencia del General, le aseguraba de antemano que no de otro modo era posible la seguridad de nuestro dominio en la colonia, como desgraciadamente el tiempo se encargó de demostrar.

No se llevó á efecto el plan solicitado por las especiales circunstancias de la política española y las condiciones del país, y el movimiento separatista volvió otra vez á hacerse visible en Diciembre de 1880 en una, por fortuna abortada, conspiración de gente de color, en Santiago de Cuba, en la que figuraron, Manuel Ramírez, Narciso Juste, José Dranquet, Bernabé Castillo, Pedro Mancebo, Telesforo Domínguez, Juan Ferrer, Juan Garben, Pedro Domínguez, Domingo Peña, Manuel Vaillant, José Minot y Lucas Mesa, comprometidos todos á levantarse en armas en el distrito, para favorecer el desembarco de Antonio Maceo y Salvador Rosado, que debían ponerse al frente de la insurrección.

Gracias á la vigilancia ejercida por el General Polavieja no hubo que lamentar otra hecatombe, y 268 individuos de los más significados fueron reducidos á prisión en la fragata *Almansa* horas antes de la señalada para el grito de rebeldía.

La abortada conspiración, que abarcaba las zonas del Caney, El Cobre, Las Yaguas, Palma Soriano, San Luis, Guantánamo y Jagua, fué conocida en la historia del separatismo con el nombre de *Liga Antillana*, y estaba formada en su mayoría por individuos indultados en antiguos levantamientos. Debió haberse iniciado por la noche, en la función que daban los negros en el *Nuevo Casino de Santiago*, y al efecto se había invitado á todas las autoridades del Departamento, con objeto de asegurar el golpe y extender rápidamente la insurrección á todo el territorio.

En esta intentona aparecieron complicados numerosos blancos, como Arcides Duverger, los hermanos Baracoa, Orbe, Dueny, Cabrera, Robert y Font, á los que por incomprensibles benevolencias se dejó tranquilos, continuando una

vez más la torcida senda de una política funesta, que algunos años más tarde había de determinar campaña más cruenta y la pérdida total de la colonia con el descrédito de España.

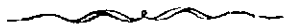
Demasiado comprendía el General Polavieja el peligro grandísimo que se presentaba, no ya para la tranquilidad del país, sino para el destino de su porvenir, cuando recomendaba medios enérgicos para quitar de enmedio para siempre los elementos perturbadores de las Antillas, mas por cima de las conveniencias estaba la alta consideración política del Gobierno, que si bien accedió á embarcar para Fernando Póo á los presos en la *Almansa*, mandando 15 de los menos comprometidos á la isla de Pinos, dejó en cambio en libertad individuos de caracterizada nombradía y notoriedad de la isla, consintiendo, una vez restablecida la paz, el regreso á sus hogares de antiguos deportados, que siguieron como de costumbre conspirando contra España.

Y no hay que decir que las observaciones sobre la política prudente, que debía seguirse, fueron palabras lanzadas al viento, sin dar tiempo para su estudio ó aplicación, pues constan en oficio del Comandante General de 10 de Diciembre de 1880, en esta forma:

« Todo lo expuesto demuestra que nuestros enemigos no cesan ni cesarán jamás en sus propósitos, tanto más si ven que el que conspira una y otra vez, y el que hace armas contra la madre patria, no tiene más castigo que un viaje de siete meses á lo sumo, volviendo luego con más encono al seno de la familia para tratar de conseguir, por medio de conspiraciones, un puesto al que algunos consideran tener derecho por las mismas consideraciones que se les tienen, llegando, sin temor al castigo, á creer que con eternas deslealtades conseguirán sus fines, atribuyendo á debilidad nuestras bondades. »

« Por eso de nuevo insisto, como lo hice en mis comunicaciones de 12 de Julio y 17 de Agosto próximos pasados, al terminar la pasada campaña, que si Cuba ha de continuar siendo siempre española, es preciso é indispensable que todo este elemento perturbador y ambicioso, que ya no puede ser lo que fué antes de las dos pasadas guerras, porque está fue-

ra de lo natural, racional y lógico, salga de una vez para siempre de la isla con todas sus familias, y que los desterrados de la última campaña vayan con recursos suficientes á poblar *Las Marianas*, donde sin nombre ni influencias, no tendrán más remedio que trabajar, comprendiendo los que aquí queden la necesidad forzosa de no salirse de su esfera, puesto que, al que de ella se sale por medios ilegales, le alcanza un duro, al par que justo y equitativo castigo.»



HABANA Y SU BAHIA

Por el Comandante de Artillería.

D.F. J.de Moya

Escala 40000



R. Garcia, g.^o



1002099943